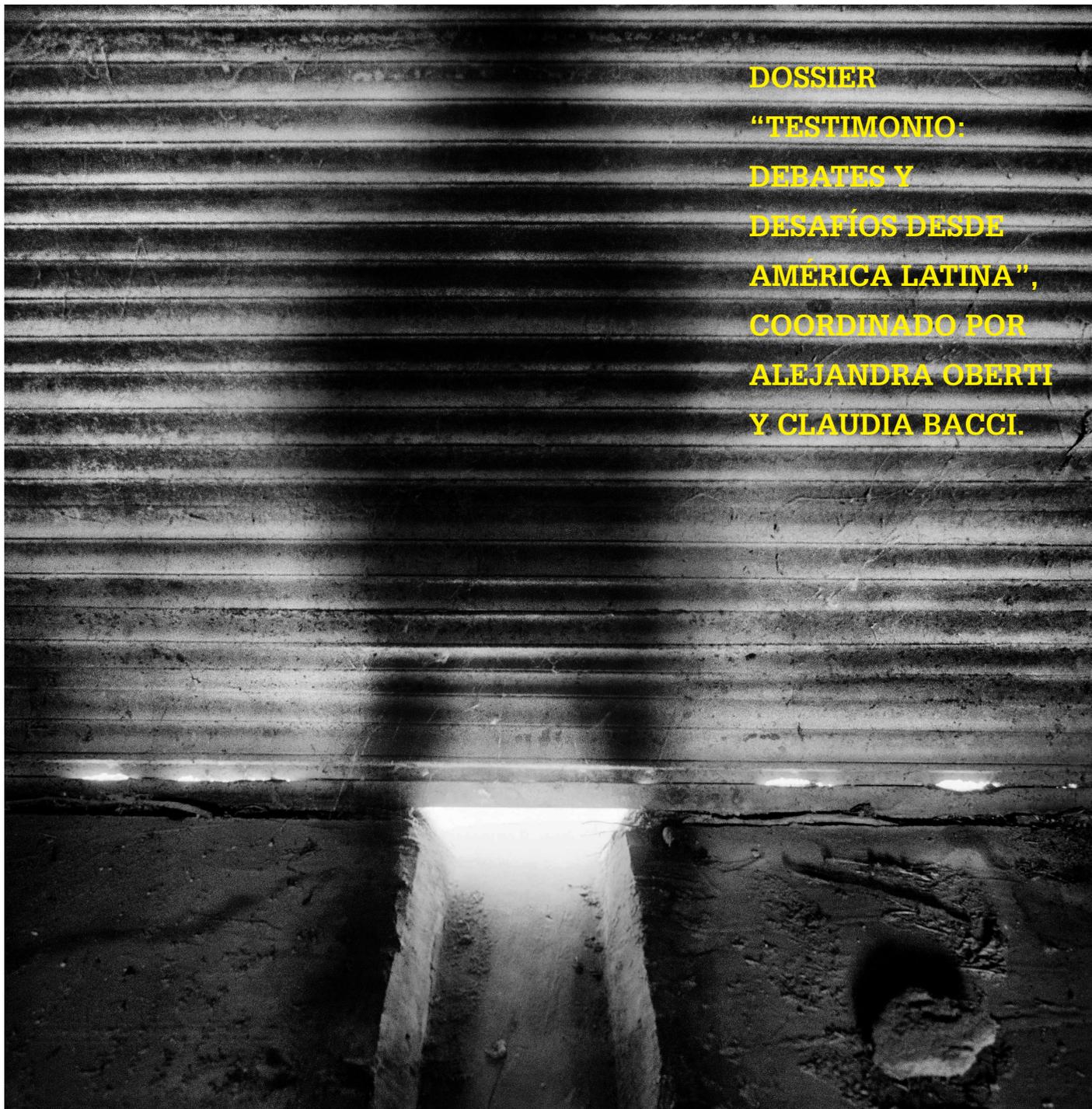


DOSSIER

**“TESTIMONIO:
DEBATES Y
DESAFÍOS DESDE
AMÉRICA LATINA”,
COORDINADO POR
ALEJANDRA OBERTI
Y CLAUDIA BACCI.**



**TEXTOS DE ARFUCH / CÁMARA / CERDA GARCÍA / FELD / FORTUNY / JELIN /
KAUFMAN / MESTMAN / SALOMONE / VIDAL / BACCI, CAPURRO ROBLES, OBERTI Y SKURA.
CONFERENCIA DE MACO SOMIGLIANA: “EL TRABAJO DEL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE.
DATOS CONCRETOS FRENTE LA INCERTEZA DE LA DESAPARICIÓN”.**

SUMARIO

Editorial	2
DOSSIER	
“Sobre el testimonio: una introducción”, Alejandra Oberti y Claudia Bacci	6
“Imágenes sobrevivientes. Fotografía y memoria en una obra de Paula Luttringer”, Natalia Fortuny	14
“¿Hacer visible la desaparición?: las fotografías de detenidos-desaparecidos de la ESMA en el testimonio de Víctor Bastera”, Claudia Feld	28
“Tlatelolco 1968 y otros gritos subalternos del cine latinoamericano”, Mariano Mestman	52
“(Auto) biografía, Memoria e Historia”, Leonor Arfuch	68
“Memorias largas y cortas: Tensiones para su articulación en el campo indígena”, Alejandro Cerda García	82
“Violencia y testimonio. Notas sobre subjetividad y los relatos posibles”, Susana Kaufman	100
“Una literatura ignorante: notas sobre una novela”, Paloma Vidal	114
“Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina”, Bacci, Capurro, Oberti y Skura	122
“Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”, Elizabeth Jelin	140
“Voces que regresan. Memoria y herencia en tres novelas brasileñas contemporáneas”, Mario Cámara	164
“Afirmación subjetiva y deber de memoria en La Escuelita, de Alicia Partnoy”, Alicia Salomone	176

ENTREVISTAS/ CONFERENCIAS

“El trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Datos concretos frente la incerteza de la desaparición”, conferencia de Maco Somigliana	192
---	-----

RESEÑAS

“Historia y memoria de la lucha obrera en los 70”, Victoria Basualdo	208
“Lugares, política y representación. Un itinerario por algunos lugares de la memoria”, Silvina Fabri	210
“Los militares y sus memorias”, Santiago Garaño	212

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (IDES), con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS).

STAFF

Directora: Claudia Feld
Secretario de Redacción: Santiago Garaño
Coordinadora General: María Luisa Diz
Comité editorial: Victoria Daona, Cora Gamarnik, Pablo Gudiño Bessone, Florencia Larralde Armas, Federico Lorenz, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti y Valentina Salvi
Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Sistema Nacional de Investigadores, México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México), Rubén Chababo (Museo de la Memoria de Rosario / Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (IDES / CONICET), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCS), Chile), Régine Robin (Universidad de Paris-X Nanterre / Universidad de Québec), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofia Tiscornia (UBA / CELS), Ricard Vinyes (Universidad de Barcelona)

Diagramación: Mariana Sissia
Corrección: María Silvia Biancardi

Foto de tapa: Paula Luttringer, de la serie “El lamento de los muros”

Esta publicación cuenta con el apoyo editorial del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ha sido financiada por los siguientes subsidios: “Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social”, Programa Raíces, Mincyt, Argentina / PIP 11220090100423, CONICET, Argentina / “Red Interdisciplinaria de Estudios de la Memoria Social (RIEMS), Código REDES 130057, Dirección de Relaciones Internacionales, CONICYT, Chile.

Correo electrónico: nucleomemoria@yahoo.com.ar
 Página Web: <http://memoria.ides.org.ar/pagina-foros>
 Versión online de esta revista: <http://ppct.caicyt.gov.ar/clepsidra>
 Núcleo de Estudios sobre Memoria, IDES, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ISSN 2362-2075



Presentación

Desde épocas remotas, medir el tiempo ha sido una obsesión de la humanidad. Medirlo significa utilizarlo, controlarlo, pero también volverlo humano. Hacer ingresar lo cósmico de las noches y los días, las estaciones, las muertes, los nacimientos, al mundo cotidiano de lo práctico, a las acciones de los hombres y mujeres en el breve espacio de sus vidas. Mucho antes de que el reloj se convirtiera, tal como afirmó Lewis Mumford, en la máquina clave de la revolución industrial, la humanidad medía el tiempo con herramientas tal vez más rústicas, acaso menos exactas, pero que le proporcionaban medios para que el paso inexorable de los acontecimientos no se disolviera en el olvido.

La Clepsidra, antiguo reloj de agua, utilizado por los egipcios y luego por los griegos, ha sido uno de esos instrumentos, paradójicamente hoy casi olvidado. Algunas de sus cualidades se asemejan a las de la memoria humana; a la compleja construcción que el trabajo de la memoria realiza en las sociedades actuales, muchas veces yendo a contrapelo de las aceleradas transformaciones que proporciona la tecnología, otras veces adoptando esas mismas tecnologías para el resguardo, la conservación y la resignificación de los hechos del pasado.

La Clepsidra mide el tiempo sobre la base de lo que tarda una cantidad de líquido en pasar de un recipiente a otro, de iguales dimensiones, que se ubica debajo. Como el reloj de arena, la Clepsidra debe volverse sobre sí misma. Del mismo modo, la memoria construye una y otra vez lo sucedido en el pasado. Retorna con similares materiales a examinar un tiempo nuevo. Toda construcción memorial es nueva y vieja a la vez. Arrastra lo que estaba allí (restos, huellas, marcas de un pasado que ya no está) y crea otras maneras de entender y elaborar lo que ha ocurrido.

La Clepsidra también ha sido, en el antiguo Egipto, un instrumento sustituto para medir el tiempo en la noche, cuando los relojes de sol perdían su utilidad. Mucho se ha hablado de esta cualidad nocturna de las memorias, que iluminan zonas del pasado, a veces poco advertidas por las urgencias de la actualidad, otras veces prohibidas, y otras dejadas de lado o silenciadas por historias oficiales y dominantes. Las memorias subterráneas de las que ha dado cuenta Michael Pollak se construyen en esas zonas oscuras del hacer humano, cuando las sociedades deben relatar su pasado en las noches de la censura, de la vergüenza o de la insignificancia.

Clepsidra, el nombre elegido para esta revista, hace finalmente alusión a la cualidad fluida y cambiante de las memorias sociales, enlazadas al discurrir constante del tiempo y de las prácticas humanas. Tal como ha enseñado Maurice Halbwachs, la memoria colectiva es una construcción realizada desde un presente. Y son los sucesivos presentes, desde los que se construyen las memorias, los que aportan los desafíos culturales, políticos y sociales que las atraviesan y las constituyen. Estos “trabajos de la memoria”, para utilizar la categoría de Elizabeth Jelin, se desarrollan en una multiplicidad de escenarios y contextos, impulsados por diversos tipos de actores sociales, con distintas escalas geográficas y temporales, y variadas modalidades y formas de acción. Las luchas por las memorias y por los sentidos del pasado se han transformado hoy en un campo de acción social en plena expansión, que atraviesa por períodos de intensa actividad y otros de aparente calma, según las coyunturas históricas y la capacidad de movilización de los distintos actores que toman a su cargo los emprendimientos memoriales. Es este amplio conjunto de acciones sociales y marcas simbólicas el que nos proponemos analizar e historizar desde esta publicación.

EDITORIAL

Para todos/as los/as que conformamos este equipo editorial, es una gran alegría publicar el primer número de *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, un nuevo espacio de reflexión, intercambio y diálogo entre investigadores/as que trabajan sobre las memorias del pasado reciente en Argentina y América Latina. Por un lado, porque es una manera de darle continuidad a las actividades que, desde 2001, desarrolla el Núcleo de Estudios sobre Memoria, un grupo de investigadores/as y docentes universitarios/as abocados a la discusión académica de estas temáticas, a la difusión de trabajos de investigación y a la organización de jornadas, seminarios y encuentros entre especialistas de diversos países. En ese sentido, esta revista viene a concretar un viejo anhelo de nuestro grupo, el de abrir nuevos espacios para que los avances de investigación en el campo de estudios sobre memoria e historia reciente puedan ser publicados. Por otro lado, *Clepsidra* también busca impulsar la conformación de un nuevo ámbito de trabajo de alcance internacional: la **Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS)** que, desde 2013, nuclea a centros, programas y grupos de investigación de diversos países que trabajan en el campo de estudios sobre memoria social en América Latina, favoreciendo lazos de intercambio, tareas conjuntas y ayuda mutua.

Es con la idea de ampliar y consolidar este campo de estudios, y al mismo tiempo recoger los frutos de una experiencia de muchos años, que hemos impulsado la creación de esta revista. De hecho, el Núcleo de Estudios sobre Memoria se creó en 2001, en el marco del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES, Buenos Aires), como continuación de los diálogos establecidos y los trabajos de investigación realizados – desde mediados de los años '90– en el marco del Programa “Memorias de la Represión” del Social Science Research Council, dirigido por Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori.

Desde entonces, se multiplicaron las investigaciones, se ampliaron las temáticas y se complejizaron los abordajes. *Clepsidra* se propone contribuir a la dinamización y profun-



dización de este campo de estudios, abordando una variedad de problemas: la indagación sobre los procesos sociales del recuerdo, las presencias y sentidos del pasado en nuestras sociedades, las luchas y conflictos entre memorias, los diversos ámbitos de transmisión de la memoria y sus actores, entre muchos otros. La mayor parte de los trabajos del campo se ha abocado, hasta ahora, a estudiar las memorias de procesos de violencia política y terrorismo de Estado ocurridos entre las décadas de los '60 y los '80 en los diversos países de América Latina. Consideramos que, tras más de tres décadas de gobiernos democráticos, aunque con tareas pendientes en su profundización, puede ser el momento de llevar nuevas preguntas a temas ya investigados y de alentar la publicación de investigaciones enfocadas en otras dimensiones de la memoria social, en otro tipo de experiencias y en otros recortes temporales: las memorias que remiten a los pueblos originarios, las que se basan en experiencias sindicales y del mundo del trabajo durante el siglo XX, las memorias más recientes como las de crisis económicas (por ejemplo, la crisis del 2001 en Argentina), las de conflictos armados más actuales como los de Colombia y América Central, las memorias de violencias debidas al narcotráfico y los recuerdos de intentos de golpe de estado más recientes en países de América del Sur (Ecuador, Venezuela, etc.). Sabemos que este es un campo muy dinámico y en plena expansión, por lo que los temas mencionados aquí no son únicos ni excluyentes, y se irán definiendo en la revista número a número. En esta línea, nuestra propuesta de carácter interdisciplinario tiene la particularidad de incluir tanto temáticas ya trabajadas (algunas de ellas se han convertido en una suerte de “temáticas clásicas” que definen la especificidad de este campo de estudios), como nuevos tópicos –producto de investigaciones recientes– que tensionan los límites del campo y reflejan nuevas experiencias sociales y preguntas inéditas a tener en cuenta. Esperamos que este abanico de temáticas sea convocante de una gran cantidad de investigadores/as que desarrollan su tarea en la región y en otros países, desde las distintas disciplinas, con variadas tradiciones teóricas y diversas líneas de investigación.

La revista *Clepsidra* está organizada en una serie de secciones. Cada número cuenta con un Dossier Temático, que privilegia la discusión de temas, casos y problemas teórico-metodológicos que representan un aporte al campo de estudios. Con la finalidad de alentar una mirada comparativa, se incluirán en esta sección trabajos sobre distintos países latinoamericanos. En este primer número, el dossier titulado “Testimonio: debates y desafíos desde América Latina” fue coordinado por Alejandra Oberti y Claudia Bacci. Las demás secciones incorporan miradas más específicas de diversos actores y de especialistas académicos, a través de la publicación de entrevistas, debates, reseñas, conferencias y otro tipo de intervenciones significativas en el campo.

Para terminar, quisiéramos destacar que esta revista no hubiese sido posible sin el apoyo editorial del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas, del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al CONICET, y sin el financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, con su programa Raíces y su apoyo a la formación de Redes de investigadores. Agradecemos también el invaluable trabajo y el compromiso de los integrantes del equipo editorial, de los/as autores y evaluadores/as de los artículos, de la diagramadora y de la correctora de estilo, así como la colaboración del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET / IDES) y del Instituto de Desarrollo Económico y Social, que proporcionan el ámbito de trabajo para que el Núcleo de Estudios sobre Memoria realice sus actividades.

**Claudia Feld y
Santiago Garaño**

Dossier

“Testimonio: debates y desafíos desde América Latina”

COORDINADORAS:
CLAUDIA BACCI Y ALEJANDRA OBERTI



Foto: Paula Luttringer, de la serie “El lamento de los muros”.

SOBRE EL TESTIMONIO: UNA INTRODUCCIÓN

Los estudios referidos a la relación entre memoria e historia se han extendido de manera significativa en la última década en América Latina. Retomando parcialmente el modelo europeo construido en torno a los crímenes del nazismo y la II Guerra Mundial, ese campo de trabajo académico e intelectual se ha caracterizado desde muy temprano en nuestra región por el uso de testimonios en diversos formatos, soportes y en el marco de diferentes registros discursivos que exceden los trabajos de indagación académica, alcanzando las elaboraciones visuales, artísticas y los debates intelectuales.

Por otro lado, a diferencia de los análisis sobre la historia europea del siglo XX, los estudios e intervenciones sobre memoria y los debates sobre el estatuto del testimonio en América Latina se han fundado en los testimonios de las desigualdades, han denunciado la violencia estatal y regresado una y otra vez sobre las relaciones de poder y las resistencias sociales. Esto es particularmente notorio en la producción que trata la violencia política en el Cono Sur, en los que se extienden los trabajos que reflexionan sobre el pasado analizando más o menos críticamente los proyectos políticos que tuvieron como horizonte de expectativas la transformación radical de las sociedades. Pero también ha provisto nuevos modos de acercarse al proceso de construcción de las identidades nacionales regionales, revisando memorias pretéritas e ignoradas como las memorias indígenas e inmigrantes, tal como se aprecia en los textos que hemos reunido para este primer número de *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social*.

Es justamente esta diversidad de discursos y producciones en torno a la relación entre memoria, historia, política y testimonios, así como las reflexiones acerca de la palabra testimonial y su centralidad en el estudio del pasado reciente, lo que hemos querido destacar a través de las múltiples miradas que se abren en este dossier titulado “Testimonio: debates y desafíos desde América Latina”.

En las últimas décadas, el testimonio ha ganado un lugar importante en las disciplinas sociales y humanas en América Latina, contribuyendo a revitalizar los ejercicios de memoria y proponiendo nuevos debates en torno a la relación entre política y memoria al colocarse también como ejercicios críticos sobre las propias experiencias. Es así que la responsabilidad como fuente del testimonio emerge cada vez que se ha hecho imperativo reconocer los trazos de formas de violencia estatal y política que tuvo y tiene como víc-

timas a una diversidad de sujetos. Por otro lado, los testimonios en América Latina indican en sus propias tramas las relaciones en ocasiones intangibles entre las desigualdades contra las cuales se luchaba en el pasado y las presentes. Finalmente, los testimonios avivan los debates necesarios acerca de las concepciones instrumentales de la política y de los sujetos de la política en los propios proyectos revolucionarios, pasados y presentes.

Como se ha señalado repetidamente, el testimonio constituye un relato desfasado temporalmente de los sucesos a los que refiere. En ese sentido, una clave para pensar su estatuto reside en comprenderlo como un acto a través del cual se muestra la actualidad del pasado en el presente. Así, el testimonio le aporta el gesto fundamental porque deja ese resto, esa sobrevivencia en la posibilidad –que es a la vez la imposibilidad– de hablar. El testimonio es el efectivo tener lugar de algo que pudo no tener lugar (en el sentido de que pudo no haber sido), es la existencia efectiva de algo que era sólo una potencia, y en ese sentido es contingente (por oposición a necesario), es la posibilidad que se pone a prueba en un sujeto. Por otro lado, el testimonio posee una marcada cualidad polifónica. El testigo habla en nombre propio y también en nombre de quienes no lo hacen o no pueden hacerlo. La inextricable heterogeneidad de los discursos (Authier-Revuz, 1984) se expresa en el entrelazamiento subjetivo que supone *dar cuenta de sí* (Butler, 2005) y de la relación con otros, narrarse y desear ser narrado (Cavarero, 2006), constituyéndose un espacio donde también emergen las dimensiones colectivas de la experiencia.

Es necesario todavía señalar que la cuestión del estatuto del testimonio no es patrimonio de los debates acerca del pasado reciente en la región, pues su recorrido en las ciencias sociales atraviesa los debates acerca de la validez de los relatos personales para la comprensión de los fenómenos de naturaleza social e histórica. Dicha discusión epistémico-teórica y metodológica se relaciona con la discusión acerca del propio estatuto como “ciencia” de aquellos discursos que se fundan en la comprensión.

Por otra parte, es innegable que el registro de la palabra del testigo implicó una pretensión de literalidad en la cual esa palabra estaría en sí misma dotada de la espontaneidad suficiente como para representar “el caso” y a la vez dar lugar a la generalización. Pierre Bourdieu (2011) ha realizado una crítica punzante al uso de las técnicas biográficas en la investigación social, al señalar la

ilusión biográfica que se desprende del uso de las historias de vida cuando éstas se basan en el supuesto de un curso organizado narrativamente en forma cronológica e internamente coherente. Este uso ingenuo, junto a la “ilusión retórica” de su centralidad para la comprensión de la vida social (la auto-evidencia de la voz de los actores sociales), constituyen ciertamente una preocupación para la investigación social. Como afirma Norman Denzin (1989), las narrativas personales colocan al narrador en el centro del relato sobre la experiencia, pero al hacerlo adquieren también una apariencia “ficcional”, reforzada por su iterabilidad latente¹. Este potencial de cita coloca una gran responsabilidad sobre los hombros de la investigación social, por la circulación y los efectos posibles en el medio social de los/as propios/as sujetos hablantes-narradores (Wood, 2006). Sin embargo, el desafío no atañe solo a los usos sociales del testimonio ya que nada indica que los modos de escritura propios de las ciencias sociales y las reglas de los saberes disciplinarios sean, en sí mismos, garantía de mayor criticidad, mientras el testimonio quedaría esencialmente atado a la repetición mecánica de un relato ingenuo. Las narrativas personales, reorganizadas cada vez en torno a matices a veces apenas perceptibles, exceden la mera sucesión de memorias o hechos significativos del pasado y colocan en problemas a todo el campo de estudios sobre la relación entre memoria e historia.

Este punto ha quedado expuesto en la controversia que se generó en la década del 80 en torno a las figuras mediadoras de las voces de los “subalternos” y al régimen de verdad o de verosimilitud que presenta un testimonio y su potencial poder de representación, que tuvo lugar a partir de la publicación de la historia de vida de Rigoberta Menchú y del papel de Elizabeth Burgos Debray (Menchú y Burgos Debray, 1983) en su construcción. Una serie de preguntas animaron ese debate y orientaron la interpretación del relato hacia la figura de la “doble autoría”: ¿es posible que las palabras de Menchú fueran gravemente distorsionadas? ¿Quién es la autora del relato? ¿Quién es testigo: la que vivió, vio y contó solamente? ¿De qué habla ese testimonio: de lo que le sucedió a Rigoberta Menchú y a su familia o de lo que le podía suceder a cualquier integrante de esa comunidad? La recepción del testimonio de Menchú ha tenido así una vida bifurcada. Por un lado, el aporte fundamental de la entrevistadora y la influencia de la escena armada para la situación de entrevista ha llevado a algunos analistas a “sospechar” de la validez de ese testimonio. Pero por el otro, ha sido considerado fundante de un modo “progresista” y solidario de entender la relación entre “intelectuales comprometidos” y sujetos sociales “mar-

ginales”. En *Me llamo Rigoberta Menchú* la joven mujer maya quiché narra las penurias de su aldea, asume su condición de testigo para narrar el dolor de su comunidad en nombre de una etnicidad que ha sido privada de la palabra. Uno de los ejes en discusión es si esta narración es efectivamente expresión de un posicionamiento étnico o un proceso de pensamiento mestizo. Este punto es de gran importancia ya que refiere a la hibridez característica del testimonio, que se expresaría en este caso en la adopción de elementos culturales de otros por parte del sujeto que enuncia, y que se muestran de manera implícita o explícita en su relato. El debate ha dejado preguntas claves que refieren a qué es lo que actualizan este tipo de narraciones ¿son contenidos específicos? o ¿es el posicionamiento del testigo en tanto tal? Se trata de cuestiones que refieren a la legitimidad de quienes prestan testimonio y que preocupan a la hora de considerar estos relatos como materiales para el trabajo de elaboración del pasado².

Otra forma de considerar el problema de cómo aproximarnos al pasado cuando éste ha estado marcado por la violencia política y social sería enfocarnos en las reflexiones y las perspectivas cambiantes presentes en los testimonios, indagando en los caminos en que la memoria personal y colectiva se entretajan con la historia social y política y el modo en que esta trama se expresa en la red de narrativas personales y testimonios en su intento de *dar cuenta de sí mismos* (Calveiro, 2009). Un trabajo de este tipo permite además elaborar otros aspectos de las identidades políticas, recreados por los propios actores a medida que recuerdan, actualizan y recomponen sus posiciones actuales respecto de aquellas, abriendo potencialmente una reflexión acerca de su propio legado. Así, antes que en el restringido molde de la “prueba” (judicial o científica), las narrativas personales transmiten algo de la relación contradictoria y aun así ineludible entre las dimensiones social y subjetiva de la propia condición humana (Laub, 1992). Su capacidad de reformulación –su vitalidad– es lo que hace del testimonio, y con él de los testigos, una fuente irrenunciable de relatos en el proceso de comprender los sucesos del pasado (Agamben, 2002).

A continuación presentamos los textos que componen este dossier organizados en torno a tres ejes problemáticos, aunque seguramente las lectoras y los lectores imaginarán sus propias redes entre ellos. En los primeros tres textos, imagen y narración traman lo testimonial de manera particular en torno a los ejes de la temporalidad y las formas de representación posibles. Claudia Feld se pregunta en su artículo acerca de las formas en que palabra e imagen se articulan en el tiempo. Para ello aborda la trayectoria de

2 A fines de 2004, se inició en Argentina un extenso debate sobre la responsabilidad política luego de la publicación de una entrevista con el exmilitante Héctor Jouvét sobre la formación del foco guerrillero del *Ejército Guerrillero del Pueblo* en la provincia de Salta a comienzos de los sesenta. En esa entrevista Jouvét reveló el asesinato de dos jóvenes del grupo a manos de sus propios compañeros luego de que un juicio revolucionario los considerara “irrecuperables”. Esta revelación generó una andanada de cartas y artículos, muchos de ellos de conocidos intelectuales argentinos que habían participado en diferentes organizaciones armadas en esa década, que extendió el debate casi hasta el presente.

1 *Iterabilidad* refiere a la capacidad de todo signo para ser repetido o citado en diferentes situaciones y contextos de enunciación (Derrida, 1988). Esto produce un desplazamiento y proliferación constitutivos al sentido. Tomamos aquí libremente el uso del término siguiendo a Denzin (1989).

la serie de fotografías tomadas y rescatadas del centro clandestino de detención de la ESMA por Víctor Bastera, desde sus primeras publicaciones en 1984 hasta su constitución como obra fotográfica en 2007. Presta especial atención al atravesamiento temporal de las modalidades del mirar, del mostrar y del recordar que marcaron su capacidad de revelar aquello de lo que eran testimonio tanto como las formas de interpretar lo ocurrido allí.

El texto de Natalia Fortuny, por su lado, se centra en una serie de fotografías de Paula Luttringer, *El lamento de los muros*, donde investiga visualmente los ex centros clandestinos de detención para analizar la tensión entre espacio biográfico, memoria e historia, y el lugar central de la incertidumbre y la pérdida de los marcos narrativos para procesar acontecimientos traumáticos. Por su parte, Mariano Mestman analiza la configuración del testimonio en *El grito*, obra del documentalista mexicano Leobardo López Aretche sobre la masacre de Tlatelolco en 1968. Para el autor, la dialéctica masas-testimonio desplegada en este documental lo coloca de manera singular en la encrucijada temporal de la legitimación del testimonio y la palabra subalterna en los 60 y 70, y la denuncia de las violaciones de derechos humanos y de la represión dentro del proceso de institucionalización autoritaria y disciplinamiento de la “democracia de masas”.

Un segundo grupo de artículos preguntan en torno a la relación entre subjetividad y memoria colectiva en las narrativas testimoniales en la literatura, el registro documental y otras prácticas sociales de memoria. Leonor Arfuch trabaja con algunas narrativas del pasado reciente en la Argentina y en Chile para pensar sobre la relación de los “espacios (auto)biográficos” con la memoria y su dimensión sociohistórica. Esa interrelación se plantea como un terreno conflictivo en torno a la construcción del sentido, cuyo alcance rebasa y confunde los límites entre arte, autobiografía y testimonio a través de la emergencia de la voz subjetiva. La trama entre (auto)biografía, memoria e historia que emerge en la voz testimonial permite volver de manera renovada sobre el problema de la representación de experiencias traumáticas.

Alejandro Cerda García destaca en su texto una línea de temporalidades singular en las memorias del movimiento zapatista, analizando las prácticas de memoria en la Región Altos del Estado de Chiapas (México). Preguntándose acerca del potencial emancipador de estas memorias indígenas, el autor analiza las formas testimoniales que, en tensión con la historia y los procesos de subjetivación, problematizan el lugar del Estado y las nociones de etnicidad e identidad colectiva, y de ese modo hacen lugar a nuevas

articulaciones emancipadoras así como a procesos de descolonización en América Latina. Susana Kaufman analiza algunas de las dimensiones del enfoque subjetivo sobre el proceso de testimoniar, y en particular se detiene en la relación entre el narrador y su escucha, ocasión donde el testimonio se constituye en espacio de interrogación sobre la relación entre lo singular y lo social, lo público y lo privado, complejizando la función reparatoria que se le asigna, en ocasiones, como su lugar en el proceso de transmisión. El texto de Paloma Vidal, por su lado, explora y confronta la relación entre literatura y sinsentido a través de una obra ficcional en la que el testimonio se muestra como transmisión de un saber inestable.

Los últimos cuatro textos analizan la relación entre aquello que un testimonio dice, las marcas de lo que calla y la importancia que asume la interlocución. De este modo, silencios y relatos son leídos como tramas complejas y variables cuya naturaleza está conformada tanto por elementos sociales como subjetivos.

El artículo de Alicia Salomone analiza el testimonio literario de la escritora argentina Alicia Partnoy referido a su cautiverio en un centro clandestino de detención en Bahía Blanca. A partir de una lectura interpretativa del relato de Partnoy, Salomone observa las características que adopta la enunciación (quién, cómo y por qué narra), los géneros discursivos a los que recurre, así como el uso de tropos e imágenes mediante los cuales la narradora refiere los acontecimientos asociados a su permanencia en el centro. Muestra de este modo la potencia explicativa de un testimonio que asume formatos propios de la literatura. En el texto de Mario Cámara, los testimonios trabajados toman también formas literarias. Cámara analiza relatos ficcionales de los escritores brasileños Tatiana Salem Levy, Michel Laud y Paloma Vidal; se trata en los tres casos de hijos o nietos de migrantes que volverán a interrogar aquellos desplazamientos vividos por sus familias con el objetivo de indagar la veracidad de los relatos familiares y las formas que asumen los silencios. El análisis focaliza especialmente en las marcas de los atravesamientos generacionales en esos relatos.

El texto de Elizabeth Jelin revisa las múltiples temporalidades que presentan narrativas personales de situaciones límite, aportando una reflexión sobre las condiciones históricas y los permisos para hablar sobre la lucha armada y la violencia sexual durante la dictadura argentina. El artículo se apoya en un corpus heterogéneo que incluye entrevistas provenientes de una investigación realizada entre 1994 y 1996 que indagaba sobre las distintas experiencias y conceptualizaciones del espacio público y la vida privada, así como sobre participación y responsabilidades sociales; materiales reco-

gidos por otros/as investigadores/as; y el análisis de las normativas internacionales. A partir del análisis de esta diversidad de relatos, el trabajo muestra la importancia central del contexto de producción del testimonio, así como qué espacio se da para la reflexión, cómo se tratan las emociones y los silencios.

En una línea de trabajo similar, el artículo de Claudia Bacci, María Capurro Robles, Alejandra Oberti y Susana Skura, producido en el marco de una investigación en el Archivo Oral de Memoria Abierta, analiza la visibilidad que adquirió en los últimos años la violencia contra las mujeres en centros clandestinos de detención y cárceles como parte del sistema represivo del terrorismo de Estado. Se trata de relatos que, de modos diversos, denuncian y reflexionan sobre esa violencia, sus manifestaciones, impactos subjetivos y ecos en el presente. El análisis pone el foco en aquello que los testimonios dicen a propósito de los lugares, momentos e interlocutores con quienes han podido o querido hablar de esas vivencias y sus secuelas, y a sus percepciones sobre la experiencia de tomar la palabra en diversos contextos de enunciación, públicos tanto como privados.

A través de esta trama de textos, se redibujan los límites que presentan los relatos testimoniales. Dichos límites no radican tanto en la aparición de un yo subjetivo, de una primera persona que se pondría al desnudo mientras se desliza por los detalles existenciales a la hora de contar la historia, como en el propio acto de lectura, en las interpretaciones que se hacen de/con ellos, el uso por parte del propio relator, así como por otros. La tarea fundamental consiste, por lo tanto, en hacer lugar a la escucha y la visibilización de estas tramas discursivas y visuales que tornan público un relato testimonial, convirtiéndolo en objeto de reflexión, de autorreflexión, y también de crítica. Sin espacio público que acoja a los testimonios sobre la desigualdad y las marcas de la violencia social, sin una atención receptiva al dificultoso diálogo social sobre el pasado reciente, así como a su desconocida temporalidad, los testimonios pierden efectivamente su posibilidad de abrir nuevas facetas a la comprensión. Es por esto que, en esta oportunidad, los invitamos a prestar oídos y abrir los ojos a las narrativas que emergen plenas en los relatos e imágenes testimoniales, atravesando y desarmando las barreras entre los órdenes privado y público, entre lo social, lo político y lo personal, y entrelazando críticamente pasado y presente. ✕

Claudia Bacci y Alejandra Oberti

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-textos.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". En: *Langages*, nro. 73, Mars: pp. 98-111.
- Bourdieu, Pierre (2011). "La ilusión biográfica". En: *Acta Sociológica*, nro. 56: pp. 121-128.
- Butler, Judith (2005). *Giving an account of oneself*. New York: Fordham University Press.
- Calveiro, Pilar (2009). "El testigo narrador". En: *Puentes*, nro. 24: pp. 50-56.
- Cavarero, Adriana (2006). *Relating narratives. Storytelling and Selfhood*. New York: Routledge.
- Denzin, Norman (1989). *Interpretative Biography. Qualitative Research Methods*. Newbury Park: Sage Publications, Vol. 17.
- Derrida, Jacques (1988). *Limited Inc.* Evanston/Illinois: Northwestern University Press.
- Laub, Dori (1992). "An Event without a Witness: Truth, Testimony and Survival". En: Soshana Felman y Dori Laub, *Testimony. Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*. London and New York: Routledge. Pp. 75-92.
- Menchú, Rigoberta y Burgos, Elizabeth (1983). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Casa de las Américas: La Habana.
- Wood, Elisabeth (2006). "The ethical challenges of field research in conflict zones". *Qualitative Sociology*, vol. 3, nro. 29: pp. 373-386.

Imágenes sobrevivientes. Fotografía y memoria en una obra de Paula Luttringer

Natalia Fortuny*

RESUMEN

¿Cómo se mira un espacio de desaparición? ¿De qué manera fotografiar el lugar que ha visto por última vez un desaparecido? ¿Cómo contar los hechos de los que esas paredes han sido testigos? Y, finalmente, ¿cómo desandar la huella sobreviviente hacia el testimonio? A partir de estas preguntas, se indaga en la posibilidad del testimonio sobre el pasado reciente desde una de las fotografías de la serie *El lamento de los muros*, de Paula Luttringer, en donde el vínculo entre imagen y escritura se vuelve punto de partida para una reconstrucción del sentido. Fotos, en suma, que podrán permitir a las víctimas tomar la palabra.

Palabras clave:

*Posdictadura; Fotografía;
Memorias sociales;
Testimonio*

Survivors images. Photography and memory in a picture of Paula Luttringer

ABSTRACT

How to look at a space of disappearance? How to photograph a clandestine detention centre? How to narrate the facts of which these walls have witnessed? And finally, how to retrace from the surviving marks to the testimony? From these questions, this presentation explores the possibility of testimony about argentinian recent past, based on one of the photographs of Paula Luttringer's *El lamento de los muros*. In this work, the artist links image and writing as a starting point for a reconstruction of meaning, as an act that may give voice to the victims.

Key words:

*Postdictatorship;
Photography; Social
Memories; Testimony*

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires e investigadora del CONICET. Se especializa en fotografía argentina contemporánea y memorias sociales. Es docente de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA y de la Maestría en Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Es coeditora del libro *Instantáneas de la memoria: fotografía y dictadura en Argentina y América Latina* (2013). Publicó los libros de poesía *Hueso* (2007) y *La construcción* (2010).

*Tengo la sensación de que la fotografía
me ha devuelto la palabra.*
Paula Luttringer

En los últimos años, numerosos artistas argentinos han evocado el pasado dictatorial de tortura y muerte a partir de potentes obras fotográficas, destacadas no sólo por su número y variedad sino también por una evidente capacidad de la fotografía como técnica para articular relatos visuales sobre lo traumático social y singularmente vivido.

Para describir la especificidad de estas obras dentro del conjunto de dispositivos memoriales contemporáneos he propuesto utilizar el concepto de “memorias fotográficas” de la pasada dictadura (Fortuny, 2012)¹. Con esta invocación, me refiero a los artefactos visuales artísticos basados en el recurso de la fotografía que se construyen en diálogo con el pasado reciente. Estas memorias fotográficas interesan por tres peculiaridades indisociables: su calidad de memorias sociales de un pasado en común –en un juego entre las vivencias y memorias individuales, y la historia–, su formato visual fotográfico –con todas las potencialidades temporales, estéticas y políticas que este lenguaje comporta– y su elaboración artística –su producción se distingue por la creación y puesta en marcha de recursos visuales singulares en cada obra–. En este caso, se indagarán las fotos de Paula Luttringer² en tanto memorias fotográficas del pasado reciente, pensando desde ellas la posibilidad del testimonio y las voces de los sobrevivientes.

Durante la dictadura, los centros clandestinos de detención (CCD) han conformado una red de lugares que llevaron adelante la tarea de ocultar a los desaparecidos, deshumanizándolos a través de la tortura física y psíquica, para luego conducirlos a su destino final. Un número importante de estos ex-CCD están actualmente siendo recuperados como espacios de memoria, abiertos a la comunidad. Una vez adentro de estos sitios, décadas después del horror: ¿cómo se mira un espacio de desaparición? ¿Cómo se fotografía? ¿De qué manera abordar el lugar que ha visto por última vez al desaparecido? ¿Cómo contar los hechos de los que estas paredes han sido testigos? Es decir: ¿cómo desandar la huella sobreviviente hacia el testimonio?

En 1998, Paula Luttringer presenta su primera exposición, *El matadero*, donde a partir de las faenas del sacrificio animal para consumo humano realiza un sutil trabajo alegórico sobre el dispositivo estatal desaparecedor de personas de la última dictadura, específicamente sobre sus maquinarias para la tortura y la muerte. Tras realizar esta serie de fotos, Luttringer se vuelca a

1 Continúo aquí las líneas teóricas que se han conceptualizado acerca de las memorias, como “lugares de memoria” (Nora, 1984), “memorias subterráneas” (Pollak, 2006), “emprendedores de memoria” (Jelin, 2002), “escenarios de memoria” (Feld, 2002), “memorias castrenses” (Salvi, 2011), entre otros.

2 Paula Luttringer nació en La Plata en 1955. Interrumpió sus estudios de Botánica al exilarse en 1977 en Uruguay después de permanecer secuestrada durante cinco meses en un centro clandestino de detención, donde dio a luz a su primera hija. En 1984 se graduó de gemóloga en el Instituto de Gemas y Metales Preciosos de San Pablo, Brasil, donde trabajó de 1984 a 1988 como negociante en piedras preciosas y finas en las minas de Minas Gerais y Rio Grande do Sul. De 1988 a 1991 se trasladó a Francia, donde trabajó en la producción en terreno para filmes de animales (los célebres documentales de Jacques Perrin). De regreso a la Argentina, decidió utilizar la fotografía como medio de expresión, se formó en los talleres de Adriana Lestido y Juan Travnik. Su serie *El Matadero* se expuso en la Fotogalería del Teatro Municipal General San Martín en Buenos Aires en 1998 y recibió el Premio Porfolio de PotoEspaña 1999. Su proyecto *El Lamento de los Muros* fue distinguido con la Beca a la Creación otorgada por el FNA en el 2000 y al año siguiente con la Beca Guggenheim Memorial Foundation. Su última serie es *Cosas desenterradas*, expuesta en marzo de 2012 en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Hay obras suyas en las colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA); el Museum of Fine Arts de Houston y el George Eastman House de Rochester, Nueva York.

otro proyecto que continúa –explícita y profundiza– la indagación en las marcas y los recuerdos de la dictadura. Se trata de la serie *El lamento de los muros* (presentada por primera vez en 2004) que investiga visualmente los ex-CCD: sus muros, las inscripciones ilegibles, los restos de objetos, los rastros en las paredes. Las imágenes en blanco y negro muestran fragmentos de construcciones edilicias corroídas por el tiempo, trazos de letras desdibujados, sitios oscuros y húmedos; y también objetos de uso cotidiano que aparecen aquí extraños y transformados: una ventana inalcanzable, una pelota de fútbol endurecida, algunos peldaños de una escalera, una cerradura, una lamparita encendida. Sólo una hormiga y un cuerpo humano (que, en virtud del movimiento de la toma, carece de cabeza) parecen tener –algo de– vida en esta serie. Mientras producía estas fotos, Luttringer ha explicado:

“El fundamento del trabajo que estoy realizando ahora, que se llama *El lamento de los muros*, es recoger los rastros que han quedado en las piedras en los lugares violentos. Este trabajo de los CCD en Argentina no tiene que ver con una mirada periodística, sino que trata de ver cómo en ese lugar ha quedado impregnado el recuerdo de aquellos acontecimientos” (Luttringer, 2006).

En la entrevista que le realicé, ya con la serie fotográfica casi completa, Luttringer sostuvo que:

“Tiene que ver con mi historia personal porque mi padre es arquitecto, también mis hermanos, mi abuelo era constructor. Yo me crié yendo a la obra cuando tenía tres años. Mis hermanos estaban en la escuela y yo iba a laburar con él. Para mí las construcciones tienen vida. Entonces mi punto de vista fue que en ese lugar donde pasó lo que pasó, algo había quedado. Yo venía de ser gemóloga. Tengo una colección de piedras con imágenes, de las que había en los gabinetes de curiosidades. Roger Caillois escribió un libro hermoso donde habla de esas piedras llamadas *les pierres de rêve*. También los chinos tienen una tradición de piedras con imágenes donde ellos dicen que *shabismen*, que caen en el abismo de la contemplación. Yo ya tenía esa colección de piedras, y cuando tuve que buscar un tema tenía dos cosas muy claras: que yo tenía que volver a los lugares donde estuvimos y ver qué quedó; y por otro lado tenía que preguntarles a otras mujeres qué recuerdos quedaban en sus memorias” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal).

Se trata de ir hacia los recuerdos impregnados en los lugares, hacia las piedras con imágenes que hacen caer en el abismo de la contemplación y que funcionan en paralelo a las memorias de las mujeres violentadas. Hay un interés muy fuerte de Luttringer por el rastro y por los lugares, por los restos. De hecho, continuando esta línea de trabajo, ella presentó en 2012 en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti *Cosas desenterradas*, un proyecto de fotografías de objetos que fueron encontrados en los ex-CCD. En busca de los restos del pasado revisa entonces ya “no sólo las paredes, sino los objetos. [...] Como antes estaban las paredes, ahora en los objetos me parece encontrar algo de la energía de lo que pasó” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal).

Pierre Nora dirá que “los lugares de la memoria son, en primer lugar, restos” (en Ricoeur, 2008: 522) y también que todos los lugares de memoria son objetos en abismo, por ser su propio referente y duplicarse en espejos (Nora, 1984). Cuando Luttringer habla de abismarse inclina su tarea hacia una búsqueda no completamente consciente. En este sentido, las imágenes que presenta Luttringer se alejan también de la idea de la fotografía como prueba y constatación, como vehículo de una verdad del pasado que las imágenes tomadas con la cámara vendrían a reponer:

“Hasta la llegada de las cámaras digitales la gente creía que una foto es una prueba, creo que mucha gente usa la fotografía como prueba. En *El lamento de los muros* hay alguna foto que no es de un centro de detención. Y yo nunca dije cuál es, ni me interesa decirlo. Fue una manera de decir: poco importa que yo fotografíe adentro o afuera de un centro clandestino de detención. Porque del centro de detención yo estoy todavía adentro” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal).

Precisamente, y en virtud de la dinámica de su funcionamiento, un CCD no parecería portar ni merecer certezas de ubicación en tiempo y espacio:

“Una vez un editor inglés me propuso hacer un libro y me pidió que pusiera el lugar donde saqué cada foto. Yo le dije ‘eso ni lo pienso hacer’. Yo estuve secuestrada en un lugar que ignoré durante años dónde había estado. Me enteré 10 años después de que me liberaron dónde había estado secuestrada. Yo no le voy a dar al que recibe mi proyecto esas certezas. No tengo por qué dar la certidumbre a quien va a observar mi trabajo cuando todo mi proyecto es acerca de la incertidumbre, de no saber. Yo no sé dónde están mis amigos muertos enterrados. Hay muchas cosas que no tienen cierre en Argentina. Y yo no quiero nunca que mi trabajo tenga un cierre” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal).

La incertidumbre en la obra de Luttringer viene a corresponderse entonces con la atmósfera aquella que quiere narrar, aquella falta de cierre del propio mecanismo de la desaparición y la falta del duelo que perpetúa el trauma. Al decir que importa poco fotografiar adentro o afuera de un centro clandestino de detención porque ella “todavía está adentro”, Luttringer subraya que es lo que la mirada del sobreviviente construye lo que delinea el campo de concentración. Como si la obra residiera en la mirada y en la aproximación subjetiva, y menos en la objetividad de la piedra que se muestra; aunque la piedra que se muestra –todas menos una– corresponda a la vez *efectivamente* al sitio donde ocurrieron los hechos.

Una particularidad de la serie es que cada foto va acompañada por un fragmento del testimonio de una mujer que ha sido víctima de la dictadura, en un doble juego que dibuja un singular mapa de memoria, entre lo visible y lo decible. Esta duplicidad se encuentra ya en el título, que evoca el Muro de los Lamentos, es decir, la piedra donde se dejan palabras en forma de rezos o pedidos, precisamente en otros restos: los del Templo de Jerusalén³.

Una de las obras de esta serie –la fotografía en la que este análisis se detendrá– muestra una escalera, motivo que es recurrente en los relatos de muchos de los desaparecidos que lograron sobrevivir⁴. La foto de Luttringer presenta, en tonos grises, tres escalones de una escalera de cemento unida a dos paredes del mismo material y color. La pared que tiene mayor protagonismo, al costado izquierdo de la foto, lleva unas inscripciones hechas con objetos punzantes. Son letras mezcladas, superpuestas, borradas o tachadas; letras clavadas en el muro pero que no llegan a formar palabra legible (incluso algunas parecen números). Como en el juego de encontrar formas en las nubes, es inevitable buscar aquí palabras, intentar descifrar estas marcas incomprensibles e inestables, y sin embargo altamente significantes. Estas huellas lingüísticas –¿poslingüísticas, acaso?– son los restos del pasado traumático que resisten el paso del tiempo y persisten en la materialidad de los lugares. Similares a las inscripciones habituales de cualquier sitio público (monumentos, escuelas) estos son, sin embargo, “los rastros que han quedado en las piedras en los lugares violentos” (Luttringer, 2006). Son el grito grabado, algo que no necesariamente tiene que ver con lo efable.

En su análisis sobre el rumor carcelario o “bemba”, Emilio de Ípola (2005) define la cárcel política como una máquina de desinformación que toma numerosos recaudos para garantizar su buen funcionamiento. Entre ellos sobresalen la requisita periódica de papeles escritos del detenido en su celda y el silencio obligado entre los detenidos de distintas celdas, pabellones o patios, así como entre detenidos y guardiacárceles. Sin embargo:

3 Incluso se pueden dejar pedidos online en el Muro de los Lamentos, que serán luego impresos y colocados en el muro, a través de http://english.thekotel.org/SendNote.asp?icon=1#_blank [Fecha de la última consulta: octubre de 2011].

4 Respecto del motivo de la escalera, Luttringer sostuvo que:

“La escalera tiene un significado muy fuerte, no sé por qué. La mayoría de la gente nunca fue torturada en el mismo piso. Todo el mundo cuenta que lo hacían subir o bajar la escalera. La escalera es muy traumática, porque es cuando te llevan a torturar. Cualquier sobreviviente sabe lo que esa escalera significa. Hay quiebres en el espacio, no sólo en el tiempo, en las primeras horas del secuestro. Porque ya estás vendada cuando entrás a esos lugares, y ya el espacio no es lo que vos conocés. No sé qué más decirte de las escaleras. La mayoría de la gente las subió y las bajó, sin verlas. Las escaleras tienen principio y fin: uno sabe si tienen 10 escalones o 20 o 30. Y mucha gente se acuerda de cuántos escalones tenían. Hay una cosa de saber que cuando el último escalón llega, sabés que te van a torturar. Creo que está ligado a cosas muy primitivas” (Luttringer, 2011).



Bajé alrededor de 20 ó 30 escalones, se oyeron cerrar grandes puertas de hierro. Supuse que el lugar estaba bajo tierra; que era grande, ya que las voces retumbaban y los aviones carreteaban por encima o muy cerca. El ruido era enloquecedor. Uno de los hombres me dijo: ¿así que vos sos psicóloga? Puta, como todas las psicólogas. Acá vas a saber lo que es bueno. Y empezó a darme trompadas en el estómago.

“Curiosamente (o, mejor dicho, lógicamente), en ese ámbito cerrado que lleva hasta el paroxismo las medidas para asegurar el desconocimiento y la desinformación más integrales, los mensajes proliferan. En ese mundo, donde los signos están prohibidos o rigurosamente controlados, todo es signo y mensaje: todo es inevitable y enfáticamente significativo. Y a su vez todo preso político se convierte, desde que se incorpora al medio carcelario, en un lector, un descifrador, un hermeneuta hipersensibilizado” (De Ípola, 2005: 29).

5 Respecto de la hipersensibilización ante los signos, es interesante el siguiente comentario de Beatriz Sarlo al referirse a la experiencia colectiva de *Punto de Vista en dictadura*: “Para nosotros en condiciones de dictadura, todo tenía una especie de valor simbólico, pero eso por las condiciones de dictadura, estas condiciones les ponen a quienes intentan una resistencia las mismas condiciones que Barthes describe en Fragmentos de un discurso amoroso para el amante. [...] Entonces, yo recuerdo que para nosotros todo era signo, con todo pensábamos que estábamos significando” (en Marcus, 2007).

Cada detenido es entendido así como un descifrador perspicaz⁵; cualquier posibilidad de adelantarse a lo que iba a suceder era tomada como una ventaja, por más fragmentaria que fuera⁶. Así, dentro del compartimentado espacio carcelario se produce la rápida circulación de numerosas bombas, que desafían y transgreden las implícitas reglas de la cárcel y ponen en evidencia sus puntos débiles. Incluso otro factor de control sobre los presos políticos es que las propias reglas de la cárcel se mantengan en su mayoría implícitas, contribuyendo al silencio general de la prisión. Según De Ípola, las bombas constituyen “el grado cero de la resistencia interna de los presos políticos a la desinformación erigida en sistema; la forma primera y más elemental de oponerse materialmente (y colectivamente) a la violencia de la incomunicación regimentada” (De Ípola, 2005: 59).

Aunque las marcas en los muros de los espacios de detención y tortura se diferencian del rumor carcelario (en principio, su producción no es necesariamente colectiva y su materialidad es –algo– menos perecedera), ambas han podido ser estrategias de los detenidos frente al silencio erigido como norma. Muchas de las inscripciones en los muros de los CCD conforman capas de sedimento presentes, aunque no visibles, en las paredes y están siendo descubiertas a lo largo del tiempo. En la actualidad, equipos de trabajo se encargan de relevar en los ex sitios de detención, por ejemplo en el Casino de Oficiales de la ex-ESMA (y también en Córdoba y en Rosario), las firmas y fechas que apenas se dejan ver en las paredes⁷ (Martínez, 2008). Los muros, convertidos en verdaderos palimpsestos, contienen las marcas que soportan y dan vida a la memoria. Y sus escrituras casi invisibles están siendo encontradas, descifradas y recuperadas para el relato del pasado.

Estos restos de textos y dibujos fotografiados por la cámara de Luttringer –rumorosos, anónimos– también apuntan al ya mencionado enmudecimiento instalado en gran parte de la sociedad durante el régimen represivo dictatorial y la pérdida de los marcos narrativos para procesar ciertos acontecimientos traumáticos, como la tortura y la desaparición, en la época democrática siguiente (Jelin, 2002). Dan cuenta de desfavorables contextos de habla y de escucha, que impiden que los testimonios afloren, que sean *decibles* y *audibles*. Cuando lo traumático vivido aún no sale a la superficie, y aunque la memoria sea aún subterránea, siempre hay fragmentos que logran manifestarse y que pueden anticipar el testimonio

6 Luttringer ha subrayado el poder que otorga ver debajo de la venda: “Normalmente no ves nada, pero cuando estás secuestrado y no tenés un guardia enfrente, lo primero que hacés es desajustarla para tener la posibilidad de ver tus pies. No te sirve para nada, no ves si llega un golpe, no ves nada, pero eso te da un poco de libertad. Te hace ganar terreno contra el torturador que tenés enfrente” (Luttringer, 2011).

7 Al acercarse al Casino de Oficiales –propriadamente, el área de detención y torturas de los secuestrados en el ámbito de la ESMA–, si se camina paralelo a Libertador en sentido a General Paz, aparece una torre de vigilancia. Aunque hay otras en el predio, ninguna es tan significativa como ésta, encargada de recibir a los vehículos militares que traían a los detenidos. Durante la dictadura, la garita franqueaba la entrada al lugar conocido como Selenio, cuyo nombre aludía a la cara oculta de la luna y funcionaba como clave de acceso a esa zona del predio. Como es sabido, muchas veces la lente atrapa lo que no vemos. En este caso, me ha tocado fotografiar el interior de la garita y advertir en la foto, con posterioridad, algunas inscripciones hechas a mano en las paredes internas de la torre: entre marcas lingüísticas ilegibles, sobresalía la palabra “infantería”. Por supuesto que esa palabra no fue escrita por los detenidos y posiblemente ni siquiera haya sido escrita durante la dictadura, pero el hecho es interesante como otro caso de escritura en las paredes y, en especial, porque evidencia los modos que tiene la cámara fotográfica para captar muchas veces aquello que al ojo le es vedado. [La crónica de mi visita y las fotografías pueden encontrarse en el Boletín N°18 del “Núcleo de Estudios sobre Memoria” del IDES (UNGS). Disponible en http://www.comunikas.com.ar/1110/news_detalle.htm#com6]

futuro. Tal como sugiere Nelly Richard en relación con la Escena de Avanzada chilena, las obras compuestas por fragmentos sueltos y desparramados confirman que la historia de los oprimidos es una discontinuidad. Y que “sólo una precaria narrativa del *residuo* fue capaz de escenificar la descomposición de las perspectivas generales, de las visiones centradas, de los cuadros enteros: una narrativa que sólo ‘deja oír restos de lenguajes, retazos de signos’, juntando hilos corridos y palabras a maltraer” (Richard, 2007: 124).

También los restos de lenguaje en estas obras de Luttringer ofrecen una narrativa histórica residual, indeterminada y fragmentaria que, de todas maneras, surge en un tiempo más intenso y abierto de memoria frente al anterior clima de silencio⁸. Numerosas memorias fotográficas (y cinematográficas, literarias, pictóricas, teatrales) se inician pasada la mitad de los años noventa, justo cuando algunos sucesos claves se dan lugar en nuestro país y reconfiguran –en diferente medida– el escenario de memoria, el horizonte desde el que se reactivarán las memorias sobre los hechos del pasado. Las palabras de Luttringer sobre su propia obra son elocuentes al respecto:

“He tardado dos años en querer mostrar *El matadero* [la serie se expuso en 1998], porque a mí también esas imágenes me resultan muy violentas. Por otro lado, si yo soy honesta conmigo misma, mi mundo interior es así, sé que la mirada que tengo sobre el mundo es esa. Por primera vez a pesar mío, mi interior está saliendo hacia afuera, es como que te sientes un poco desnuda ante los otros. *Tengo la sensación de que la fotografía me ha devuelto la palabra*” (Luttringer, 2006, subrayado mío).

Luttringer inscribe así sus primeras obras en un momento histórico que empieza a propiciar la posibilidad de tomar la palabra, de recuperar la voz, y de que sea reconocida, entre otras cuestiones silenciadas, la vida política de los desaparecidos. Sobre la relevancia de la fotografía como medio para empezar a dar testimonio y tomar la palabra, Luttringer refiere la importancia de una muestra de Adriana Lestido sobre mujeres presas con sus hijos. La muestra, que Luttringer vio al regresar a la Argentina cuando aún no era fotógrafa y tras 15 años de exilio, le permitió descubrir que podía hablar de su terrible experiencia como detenida desaparecida (en

8 Dos antecedentes insoslayables en este sentido son Juan Travnik y Res, quienes con sus fotografías han investigado durante los tempranos años ochenta algunos de los restos y las marcas de la dictadura en el espacio público. Por otra parte, el mismo Travnik ha sido profesor de fotografía de Luttringer.

un cautiverio que se prolongó por cinco meses y en los que dio a luz a su primera hija). En sus palabras: “Ahí hay un quiebre. Cuando yo vi esas fotos pensé: se puede hablar de lo que me pasó. Ahí descubrí que se podía hablar con fotografía del trauma. En esa época yo no lo llamaba trauma, lo llamaba recuerdos que te invaden, le ponía otros nombres” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal). Unos años después de *El matadero, las imágenes de El lamento de los muros vienen a presentar esas voces acalladas, cuyos ecos rebotan aún en las paredes de los espacios de detención y tortura. Estas fotografías –que son también el testimonio de la experiencia de la artista– muestran los restos de otros testimonios en formas de lamento o de quejido inscriptos en la pared (contra el silencio). Y es así que la imagen puede empezar a dar la palabra: hace ver, hace saber.*

Por último, y como se ha mencionado, los restos de textos no son los únicos elementos lingüísticos presentes en la serie *El lamento de los muros* de Paula Luttringer, ya que un conjunto de frases en primera persona conforma también la muestra. Cada foto está acompañada por el testimonio de una mujer que estuvo desaparecida durante la dictadura. Las voces de las ex detenidas desaparecidas ofrecen desde fuera de los marcos un contrapunto a esas huellas difícilmente codificables que habitan en las paredes.

La analizada foto de los escalones lleva el siguiente testimonio:

“Bajé alrededor de 20 ó 30 escalones, se oyeron cerrar grandes puertas de hierro. Supuse que el lugar estaba bajo tierra; que era grande, ya que las voces retumbaban y los aviones carreteaban por encima o muy cerca. El ruido era enloquecedor. Uno de los hombres me dijo: ¿así que vos sos psicóloga? Puta, como todas las psicólogas. Acá vas a saber lo que es bueno. Y empezó a darme trompadas en el estómago (Marta Candeloro)⁹.

De una manera similar a como Pilar Calveiro (2008) entrelaza en su libro los testimonios de otros sobrevivientes sin partir nunca explícitamente de su propia experiencia pero evidenciando un conocimiento al detalle de la maquinaria represiva, Luttringer se vale de los testimonios de otras mujeres para narrar su historia. Hay en ambos casos un alejamiento del lugar de víctima y del lugar testimonial subjetivo; y un recurrir al testimonio de los otros para mostrar esa parte terrible de la historia y de sus biografías. Tal como sostiene Luttringer, “nunca me ha gustado usar como estan-

9 Marta Candeloro fue secuestrada en la ciudad de Neuquén el 7 de junio de 1977, y trasladada luego al Centro Clandestino de Detención La Cueva.

darte el hecho de estar desaparecida, para que sea reconocida mi fotografía” (Luttringer, 2006) y “no estoy hablando de mí, pero al mismo tiempo hablo de mí” (Luttringer, 2 de agosto de 2011, entrevista personal).

Ante la dificultad de narrar lo vivido, Luttringer se vale del testimonio del trauma de otras mujeres para presentar la historia y su historia –que haya elegido sólo a mujeres refuerza el hecho de que se trata de *su* historia–. La memoria del acontecimiento traumático, inexorable e incompletamente unida a la palabra, será necesariamente recreada y transformada en su pasaje a lo discursivo.

Ricoeur considera que el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la historia y la memoria, “aunque, en efecto, los hechos son imborrables y no puede deshacerse lo que se ha hecho, ni hacer que lo que ha sucedido no suceda, el *sentido* de lo que pasó, por el contrario, no está fijado de una vez por todas” (Ricoeur, 1999: 49). Según Dominick LaCapra (2005), elaborar el trauma es lo que permite escapar a la repetición anclada en el pasado, a partir de reorganizar los sentidos sobre lo vivido para reubicarse en la vida presente y futura¹⁰. El trauma, en tanto intransferible, se dice siempre y obligatoriamente en primera persona. A partir de esto, ¿qué nuevos reenvíos crean estos testimonios en primera persona que subrayan la singularidad del sujeto que ha experimentado la tortura? ¿De qué manera modifican a las fotos? Sin dudas, entablan un ida y vuelta entre cierta afirmación y claridad del testimonio –una claridad que no es tal, sino que admite huecos, cosas no dichas y fisuras– y la opacidad de la fotografía. El juego entre lo dicho y lo no dicho, entre palabra y foto, arma un conjunto que tiene más que ver con memorias subterráneas. “Es a la luz de estas zonas de sombra que es conveniente considerar la deformación, incluso la oscuridad, que caracteriza esos testimonios” (Pollak, 2006: 59). Luttringer no usa el testimonio para explicar la foto. Una vez que se lo ha leído, es más un clima o atmósfera de recepción de las fotos lo que se crea, no una descripción de lo que se ve (aunque haya un motivo que las aúna, en este caso, los

10 “La elaboración es un quehacer articulatorio: en la medida en que elaboramos el trauma (así como las relaciones transferenciales en general), nos es posible distinguir entre pasado y presente y recordar que algo nos ocurrió (o le ocurrió a nuestra gente) en aquel entonces, dándonos cuenta empero de que vivimos aquí y ahora y hay puertas hacia el futuro” (LaCapra, 2005: 46).

escalones). El modo en que se relacionan es el del fragmento: dos partes diferentes puestas juntas para construir una nueva obra, ni plenamente clara ni caótica por completo. Fragmentos que hablan de una composición, de un todo abierto que sirve como mapa a medio camino entre lo decible y lo visible. Las palabras acompañan las fotos y expresan sin explicar. El testimonio deja oír el lamento de los muros, deja que persista como un rumor que ni siquiera los testimonios de las mujeres que han estado detenidas logran, desde el otro lado del marco, explicar ni aclarar¹¹.

Las palabras de Rancière permiten iluminar esta serie:

“...la imagen no es el doble de una cosa. Es un juego complejo de relaciones entre lo visible y lo invisible, lo visible y la palabra, lo dicho y lo no dicho. [No es reproducción sino alteración]. Y la voz no es la manifestación de lo invisible, opuesto a la forma visible de la imagen. Ella misma está atrapada en el proceso de construcción de la imagen. Es la voz de un cuerpo que transforma un acontecimiento sensible en otro, esforzándose por hacernos ‘ver’ lo que ha visto, por hacernos ver lo que nos dice” (Rancière, 2010: 94).

La propia Luttringer establece la importancia de las palabras testimoniales en su dimensión fónica, en su forma y su sonoridad, más allá de lo que las palabras signifiquen. Prueba de esto es que cuando estas obras han sido mostradas en el extranjero y hubo que leer los testimonios a un público no hispanohablante la artista pidió que se leyeran primero en español, aunque el auditorio no las comprendiera. “Necesito dar mi voz, mi propia lengua, y luego compartir con ustedes en su idioma lo que pasó en mi país”¹². La palabra es más de lo que dice, ya que es el testimonio de alguien en singular y lleva sus marcas enunciativas, en donde pueden rasparse los rasgos identitarios e incluso sus fisuras.

El relato es motor de memorias y encargado del pasaje de la memoria individual a la memoria colectiva. Pero es también voz y grafía, sonido e imagen que pueden conducir al testimonio. La necesidad del testigo de mostrar y de decir aparece con fuerza en la

11 Primo Levi se ha referido también al lamento: “De hombres que han conocido esta privación extrema no podemos esperar una declaración en el sentido jurídico del término sino otro tipo de cosa, que está entre el lamento, la blasfemia, la expiación y el intento de justificación, de recuperación de sí mismos” (citado en Agamben, 2000: 25).

12 “I need to give my voice, my own language, and then share with you in your language what happened in my country”. Este testimonio ha sido extraído de: <http://www.dailyorange.com/2.8656/hometown-horror-1.1229232> [Fecha de la última consulta: septiembre de 2011] [Traducción propia].

serie de Luttringer. Incompletas e insuficientes, las palabras de las víctimas apuntalan desde afuera a la obra.

Aquí entonces las fotos –complejas huellas de lo real– muestran a su vez huellas lingüísticas y, como tales, se presentan incompletas aunque desbordantes de sentido. La letra funciona y se transmite más en la línea de la imagen y de las memorias subterráneas que como información explícita. La imagen fotográfica evidencia el grito y el quejido, la *phoné* donde aún no se articula lenguaje alguno pero que gracias a la fotografía ha comenzado su camino al testimonio. Rancière continúa la distinción aristotélica entre *phoné* –el grito o el ruido animal, que expresa placer o displacer– y el *logos* –la palabra humana, que expresa discernimiento–. “La política consiste en reconfigurar la división de lo sensible, en introducir sujetos y objetos nuevos, en hacer visible aquello que no lo era, en escuchar como seres dotados de palabra a aquellos que no eran considerados más que como animales ruidosos” (Rancière, 2005: 15). Tanto el arte como la política podrían así comenzar a dar palabras allí donde sólo había ruido, y de ese modo dar sentido a estas “imágenes *sufrientes*, a la espera de una posible, de una futura legibilidad” (Didi-Huberman, 2008: 48).

Será en el vínculo entre imagen y escritura donde se pueda empezar la reconstrucción del sentido: en el pasaje de la materialidad cruda de una letra sin significado hacia la voz articulada del lenguaje significativo, la del testimonio. Es un esfuerzo por trazar la parábola inversa a la que plantearon los militares: ya no del discurso articulado a la materia bruta del chillido, sino de lo confuso e inarticulado del trazo y de la imagen a la palabra significativa, como proceso, además, anamnético. En este proceso, entonces, ciertas estrategias fotográficas ponen a la foto como mediadora, como operadora del tránsito entre la palabra y el quejido, entre la letra y el garabato, de la mancha a la escritura. La fotografía aparece aquí comunicando ambos mundos, el fondo de horror con la posibilidad de articular un discurso que dé forma, significación y, por tanto, posibilidad de superación del trauma y postulación de nuevas aventuras significativas. ✕

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2000). *Lo que queda de Auschwitz: El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Valencia: Pre-textos.
- Blejmar, Jordana; Fortuny, Natalia y García, Luis Ignacio (2013). *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Librería.
- Calveiro, Pilar (2008). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- De Ípola, Emilio (2005). *La bamba. Acerca del rumor carcelario*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Didi-Huberman, Georges (2008). “La emoción no dice ‘yo’. Diez fragmentos sobre la libertad estética”. En: Didi-Huberman, Georges; Pollock, Griselda; Rancière, Jacques; Schweizer, Nicole y Valdés, Adriana; *Alfredo Jaar: La política de las imágenes*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.
- Feld, Claudia (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fortuny, Natalia (2012). *Memorias fotográficas. Estrategias de evocación del pasado reciente en la fotografía posdictatorial*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA).
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LaCapra, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Luttringer, Paula (2006). “La fotografía me ha devuelto la palabra”. En: *Hispanart*, Revista Cultural, n.º 22.
- Marcus, Cecily (2007). “En la Biblioteca Vaginal: un discurso amoroso”. En: *Políticas de la Memoria, Anuario del CeDInCi*, n.º 6/7: pp. 86-94.
- Martínez, Diego (2008). “Rastros de un pasado indeleble”, *Página/12*, 23 de julio.
- Nora, Pierre (1984). “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”. En *Les lieux de Mémoire, I*. París: Gallimard. [Versión en español inédita de Fernando Jumar].
- Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Rancière, Jacques (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Richard, Nelly (2007). *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.
- Ricoeur, Paul (1999). “La memoria herida y la historia”. En: *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Pp. 31-52.
- Salvi, Valentina (2011). *De vencedores a víctimas. Memorias castrenses sobre la represión en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

¿Hacer visible la desaparición?: las fotografías de detenidos- desaparecidos de la ESMA en el testimonio de Víctor Bastera

Claudia Feld*

RESUMEN

Víctor Bastera, sobreviviente de la ESMA, pudo sacar de ese centro clandestino de detención una cantidad importante de negativos, fotografías y otros documentos que iban a ser destruidos por los militares. Las imágenes de la ESMA tomadas "desde adentro" acompañan las palabras de Bastera en su larga trayectoria testimonial, comenzada en 1984, cada vez que presenta su declaración en algún lugar. Sin embargo, a lo largo de los años, la relación entre palabra e imagen se fue modificando; las fotos adquirieron nuevos sentidos y la figura de Bastera como testigo fue asociándose de diversos modos con esas fotografías. ¿Cómo se articulan palabra e imagen en los diversos momentos? ¿Qué sentidos adquieren esas fotos con el correr del tiempo? ¿Qué valor les da el mismo testigo en sus diferentes declaraciones? Este artículo analiza la primera circulación pública de esas fotos en dos publicaciones de 1984 y 1985. Luego, las compara con un libro realizado 20 años después, en 2005, y con una muestra fotográfica expuesta en 2007.

Palabras clave:
Testimonio; Fotografía;
ESMA; Dictadura;
Argentina

Making disappearance visible? *Photographs of the disappeared at the ESMA on Victor Bastera's testimony*

ABSTRACT

Víctor Bastera, an ESMA survivor, was able to take away from this detention clandestine center a substantial number of photographs, rolls of film, and other documents, which were meant to be destroyed by the military. The images of the ESMA, taken from the inside, have come together with Bastera's words on his long testimonial career, since its beginning in 1984, every time he has presented his testimony somewhere. Over the years, however, the relationship between word and image has changed; the photographs have taken new meanings, and the figure of Bastera as a witness has been connected to those photographs in a variety of ways. How are word and image intertwined in different periods? What meanings do those photos take over time? What value are the photographs given by the witness on each of his statements?

This article analyzes the first time those pictures were shown to the public on two documents in 1984 and 1985. In addition, it compares them to a book made 20 years later in 2005, and to a 2007 photo exhibition.

Key words:
Testimony; Photography;
ESMA; Dictatorship;
Argentina

* Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Paris VIII. Investigadora Independiente del CONICET. Dirige el Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES. Ha publicado *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina* (2002) y coeditado *El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente* (2009), además de artículos académicos en libros y revistas. Se ha especializado en el estudio de los vínculos entre memoria social, cultura visual y medios de comunicación.

La figura y la trayectoria testimonial de Víctor Bastera se destacan en el conjunto de sobrevivientes de la dictadura argentina porque él no sólo ha aportado información, experiencias y recuerdos, sino también fotografías de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) tomadas en el momento mismo en que ese sitio funcionaba como centro clandestino de detención (CCD)¹. Con el correr de los años, su testimonio se fue asociando de diversos modos con esas fotos, generando múltiples sentidos y configurando de distintas maneras el trabajo memorial. ¿Cómo se articulan palabra e imagen en los diversos momentos testimoniales? ¿Qué sentidos fueron adquiriendo las fotos? ¿Qué aportaron en tanto “documentos” para hacer “visible” la desaparición?

Siguiendo estos interrogantes, analizaré la articulación entre palabra e imagen en algunos de los soportes públicos que las hicieron visibles en los primeros momentos de la transición (dos publicaciones de 1984 y 1985, respectivamente), y las compararé luego con un libro realizado en 2005 y una muestra fotográfica curada en 2007. El objetivo no es hacer un análisis exhaustivo ni una historia de estos materiales, sino observar continuidades y rupturas en función de estudiar de qué modo el contexto de producción y los soportes en que circularon marcaron las maneras en que las imágenes fueron vistas e interpretadas, y consecuentemente condicionaron la forma en que estas fotos hicieron (o no) visible lo que ocurrió en la ESMA. Lo que quiero proponer es que se necesitó de un trabajo memorial y visual específico para que estas fotos, veinte años después de haber sido publicadas por primera vez, pudieran considerarse como “documentos visuales de la desaparición” o “imágenes del horror”, como muchos las consideran actualmente².

Fotos desde la ESMA

Como es sabido, tanto el crimen de la desaparición como el funcionamiento de centros clandestinos de detención en todo el país se basaron en la carencia de imágenes públicas sobre la violencia estatal ejercida y en la ocultación y destrucción posterior de documentos y fotografías producidos por las Fuerzas Armadas y de Seguridad en su tarea represiva. Hacer desaparecer a personas, torturarlas y mantenerlas cautivas en lugares secretos, asesinarlas y ocultar sus cuerpos, fue consustancial al acto de no crear imágenes de esos crímenes que pudieran circular públicamente. Por eso, la desaparición no ha dejado imágenes como las producidas en los campos de concentración nazis por las tropas de liberación, ni filmes de propaganda como los realizados por el mismo nacionalso-

1 En la ESMA, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, funcionó uno de los CCD más activos del período dictatorial. Se calcula que por allí pasaron 5.000 detenidos-desaparecidos y sólo sobrevivieron unos 200.

2 De un modo más puntual, me interesaría reflexionar en torno a los planteos de Luis García y Ana Longoni (2013), que se preguntan por qué “no se quiso ver” lo que esas fotos mostraban cuando se publicaron por primera vez. Quisiera sostener que el hecho de “poder” o “no poder” ver debe articularse con modalidades del mirar, del mostrar y del recordar que no son fijas y que cambian a lo largo del tiempo. Algunas de las condiciones y contextos en que se desarrollan tales modalidades están examinados en el presente texto. Debo aclarar que este trabajo también es tributario de un diálogo con los autores de ese artículo. En tal sentido, agradezco al grupo UBACYT dirigido por Ana Longoni y a Luis García por sus comentarios a una versión preliminar de este trabajo. Una primera versión de este texto fue publicada en *Lucha Armada*, Anuario 2013.

cialismo, ni fotografías “privadas” como las tomadas por soldados nazis durante fusilamientos de prisioneros (Baer, 2006).

Sin embargo, también sabemos hoy que en casi todos los CCD se fotografiaba a los detenidos-desaparecidos. Eran fotos que tenían por objeto documentar la actividad represiva y producir un archivo policial: a su llegada, los secuestrados eran retratados de frente y de perfil y –al menos en el caso de la ESMA– se confeccionaban fichas con el nombre y los antecedentes de cada uno, que se guardaban en carpetas celestes. Estas fotos no eran producidas para circular públicamente y, en su mayoría, fueron destruidas, o por lo menos ocultadas, al final del período dictatorial. Hasta hoy se conocen pocos archivos fotográficos de este tipo³. En el caso de la ESMA, algunas de esas fotos se hicieron conocidas gracias a la acción de Bastera de sacar del CCD ese material y luego hacerlo público⁴.

Víctor Melchor Bastera, obrero gráfico sindicalista y militante de las FAP, fue secuestrado en agosto de 1979 en la provincia de Buenos Aires, y luego torturado y mantenido en cautiverio en la ESMA durante cuatro años. En enero de 1980, Bastera pasó a formar parte del llamado “proceso de recuperación”⁵ de la ESMA y, por su experiencia en el rubro gráfico, le asignaron tareas en el Sector Documentación, donde debía sacar fotos y confeccionar documentos falsos para los miembros del Grupo de Tareas (GT) 3.3.2.⁶ Desde esa situación, en algunos momentos en que la vigilancia sobre él se atenuaba, pudo guardar muchas de estas fotografías, acceder a documentación “clasificada” con listados de desaparecidos, fichas de personas secuestradas y también a fotos que los represores habían tomado de los detenidos, muchos de ellos ya asesinados.

Es bastante conocido el relato de Bastera acerca de cómo encontró los negativos con fotos de secuestrados en una bolsa con material fotográfico destinado a ser destruido, cómo al ver su propio rostro en uno de ellos decidió llevarse toda la tira, y cómo finalmente fue sustrayendo de la ESMA ese material, escondido en su ropa interior, en sucesivas salidas⁷, junto con las fotos de represores y los otros documentos⁸. De su testimonio surge la información de que esas fotos se tomaban sistemáticamente, pero también de que, salvo la veintena de retratos de secuestrados que él pudo llevarse, fueron destruidas al finalizar la dictadura. Menos conocidos, en cambio, son los testimonios de sobrevivientes que incluyen el recuerdo de haber sido fotografiados/as en la ESMA. Varios aportan informaciones sobre el hecho de que la tortura precedía a la fotografía y al fichaje en el CCD, y que esto formaba parte del proceso de despersonalización que se operaba sobre los/as secuestrados/as (pérdida

3 El gran ejemplo y la gran excepción es el archivo fotográfico del D2 de Córdoba, que se ha recuperado y se está digitalizando a partir del trabajo del Archivo Provincial por la Memoria. Ver, al respecto, Magrin (2011).

4 A pesar de las diferencias ya señaladas con el genocidio nazi, quisieramos mencionar un paralelismo entre el caso de Bastera y el del fotógrafo catalán Francisco Boix, sobreviviente del campo de concentración de Mauthausen, quien trabajó en el laboratorio fotográfico y sustrajo clandestinamente de allí 2000 fotografías. Algunas de las fotos de Mauthausen que fueron conocidas públicamente a través de la prensa después de la liberación son las que Boix aportó. También se utilizaron en el juicio de Nuremberg. Una de ellas, especialmente llamativa, ya que muestra a un deportado que había querido fugarse retornando al campo acompañado por una pequeña orquesta, fue reproducida extensamente e incluso utilizada en folletos negacionistas (Chéroux, 2001).

5 Por decisión del Grupo de Tareas de la ESMA, algunos detenidos-desaparecidos comenzaron a realizar tareas de diversa índole en el marco de lo que los represores denominaron “proceso de recuperación de detenidos”. En la actualidad, muchos sobrevivientes y las instituciones vinculadas con la defensa de los derechos humanos utilizan la categoría de “trabajo esclavo” para referirse a las tareas realizadas en el marco de ese sistema, bajo amenaza de muerte, por detenidos-desaparecidos.

6 El GT no sólo falsificaba documentación (cédulas, pasaportes, permisos de conducir, etc.) para las operaciones encubiertas de represión ilegal sino también para la comisión de delitos comunes, tales como la estafa y apropiación de bienes inmuebles de los secuestrados.

del nombre, reemplazo por un número, tabicamiento, etc.). Dice el testimonio de Ricardo Coquet:

“Después de la tortura apareció una persona vestida de verde –que luego me enteré que era un Pedro, un guardia que tenía el manejo de los detenidos [...]–, me sacaron una foto, me pidieron mis datos, llenaron una planilla blanca y en una carpeta celeste pusieron esos datos, me condujeron a Capucha. El Pedro, que luego reconocí de apellido Cardo, le decían ‘Pedro Morrón’, era coloradito, me dijo ‘sos el caso 896, acordate porque te vamos a llamar así; cuando te nombremos tenés que pararte al lado de tu cucheta y el guardia te va a conducir adonde corresponda’”⁹.

Esas fotos, al mismo tiempo, tenían una funcionalidad específica en el marco de las pujas internas entre los miembros del GT y otro personal de las Fuerzas Armadas que actuaba en la ESMA. Al respecto, el sobreviviente Martín Gras explica:

“Cuando uno entraba al sótano, era arrojado contra una pared, sacado los vendajes o capucha que tuviera y automáticamente se le sacaba una foto. Después descubrí, pasado el tiempo, que la persona que sacaba las fotos no era un oficial o un suboficial de inteligencia de Marina, sino que era personal del Batallón 601 de inteligencia del Ejército. Lo hacían a efectos de garantizar que la Marina no tuviera secuestrados a espaldas de la comunidad de inteligencia o la comunidad de informaciones que dirigía el Batallón 601 [...]. O sea, el Grupo de Tareas estaba dentro de la estructura de la grilla del sistema represivo que en ese momento centralizaba, en el área Capital, el Batallón de Inteligencia 601. Eso por un lado. Otra de las cosas que pasaba automáticamente en la ESMA, era que uno recibía un número”¹⁰.

El fichaje estaba destinado a registrar burocráticamente la identidad de los secuestrados. Una identidad que, en el mismo momento en que se registraba en el legajo, se intentaba borrar para el mundo exterior y se desdibujaba o suprimía en el trato cotidiano del cautiverio (a través de la capucha que tapaba la cara, el número que reemplazaba al nombre, etc.). Pero, además, el objetivo de estas fotos era que el Ejército controlara el funcionamiento del GT 3.3.2. Más allá de las tensiones entre el personal de la ESMA y, de manera más general, de las pujas entre la Marina y el Ejército, es necesario mencionar que en el origen de estas fotografías ya está contemplada una serie de capas de invisibilidad propias de la tarea represiva en la ESMA, que incluía ciertas actividades mantenidas en secreto para otros miembros de la Armada o para el personal del Ejército. La puja por conocer las actividades clandestinas del GT que el Ejército quería controlar se cristaliza entonces, al menos (porque

7 Muchos de los secuestrados que fueron luego liberados habían sido previamente llevados por el GT a sus casas periódicamente: primero se les permitía hacer un llamado a la familia, luego ir a visitarla (con alguno de los captores), luego permanecer el fin de semana, hasta que en algún momento los represores le decían al prisionero que no volviera al centro clandestino hasta nuevo aviso, no sin advertirle que sería visitado con cierta regularidad, lo cual implicaba que continuaba siendo vigilado, con la consiguiente amenaza para él y toda su familia.

8 El relato de cómo Bastera pudo conservar las fotos que tomaba a los miembros del GT y cómo encontró una serie de fotos de personas detenidas-desaparecidas se repite en muchas de las versiones de su testimonio. Ver, entre otras, las analizadas aquí: CELS, 1984 y *El diario del Juicio* número 23, del 29 de octubre de 1985.

9 Testimonio de Ricardo Coquet en la Causa 1270 y acumuladas, 5 de agosto de 2010.

10 Testimonio de Martín Gras en la Causa 1270 y acumuladas, 18 de agosto de 2010.

es probable que las actividades de control hayan sido muchas), en estas fotografías.

Este objetivo primigenio de las fotos quedó olvidado en la primera utilización pública que se hizo de ellas gracias al gesto valeroso de Bastera de llevarse ese material afuera de la ESMA y difundirlo.

Ver, nombrar, demostrar

En 1983, pocos días antes de que asumiera su cargo el presidente Alfonsín, Bastera salió de la ESMA en condición de “libertad vigilada”; hasta agosto de 1984 recibió visitas y amenazas de integrantes del GT, mientras se dedicaba a armar un dossier con las fotos que había sustraído.

Las fotos obtenidas por Bastera se dividen en tres grandes grupos, según el análisis de García y Longoni (2013: 28-30):

“a) Un centenar de fotos de los represores, la mayor parte de ellos hoy identificados, que tomó en algunos casos el mismo Bastera, u otros detenidos o bien los propios militares, con el objetivo de falsificar documentos [...].

“b) Un segundo grupo de fotos, mucho menos conocidas [...], fueron tomadas adrede por Bastera y otros dos secuestrados que también fueron asignados al laboratorio de fotografía, Daniel Merialdo (secuestrado en 1977) y Carlos Muñoz (secuestrado por segunda vez en la ESMA en 1978), y decidieron correr un enorme riesgo para documentar lo que allí pasaba y constituir futuras pruebas de la existencia del centro clandestino de detención [...].

“c) El tercer grupo lo constituyen las imágenes quizá más conocidas [...], una veintena de fotos de desaparecidos tomadas por los militares (en su mayoría de frente y perfil, igual que las fotos de cualquier archivo policial)”.

El dossier con las imágenes fue presentado –junto con el resto de la documentación– ante la CONADEP, ante el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y ante la Justicia.

A pesar de que fueron tomadas dentro del CCD y tuvieron luego una importante circulación pública, estas fotos no siempre fueron consideradas como “documentos del horror”, en el sentido de mostrar las terribles condiciones de cautiverio, la tortura sistemática y el asesinato masivo de secuestrados. Al menos en las primeras exposiciones públicas necesitaron de la palabra para “hacer ver” lo que había ocurrido en la ESMA. Las declaraciones de Víctor Bastera, por lo tanto, adquirieron un valor de “anclaje” para esas fotos¹¹ y, al mismo tiempo, las imágenes potenciaron las palabras de Bastera en cada una de sus declaraciones testimoniales.

Estas fotos se hicieron públicas por primera vez en 1984¹². En octubre, el CELS dio a conocer el testimonio de Bastera con las fotografías. Durante ese año, en el marco del debate sobre los

11 La noción de “anclaje” se refiere al texto escrito que tiene la función de fijar “la cadena flotante de significados” de una fotografía (Barthes, 1982).

12 Las fotos fueron publicadas por primera vez en el diario *La Voz*, el 30 de agosto y el 1 de septiembre de 1984. En octubre de 1984 se publicó el documento del CELS que analizamos aquí.

modos en que se llevarían a cabo las investigaciones y juicios por crímenes cometidos en el marco del terrorismo de Estado, el CELS publicó varios boletines, distribuidos a mano y por correo postal entre personas e instituciones vinculadas con su tarea (María Cristina Caiati, CELS, septiembre de 2011, entrevista personal). Fue así como, en enero de 1984, con el título “El informe prohibido”, se reeditó el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA que había sido publicado en 1980 y que casi no había tenido circulación en la Argentina debido a la censura dictatorial¹³. En agosto de ese año, el CELS produjo un documento llamado “El mito de la guerra sucia”, y en octubre editó el testimonio de Víctor Basterra con las fotografías de la ESMA (CELS, 1984)¹⁴.

El documento dedica nueve páginas al testimonio en primera persona de Basterra, otras cinco a los listados de personas desaparecidas “que vi o de las que supe” y de oficiales y suboficiales que actuaban en la ESMA y, finalmente, las últimas catorce páginas, a la reproducción de las fotografías y los documentos escabullidos de la ESMA.

El relato testimonial está organizado cronológicamente, es minucioso en fechas, acciones, mención de lugares y, sobre todo, de personas, tanto víctimas como victimarios. En la lógica de denuncia del CELS, el foco está puesto –al igual que en otros documentos de la época– en *detectar y nombrar* a las personas vistas por Basterra en la ESMA para reconstruir el “destino final” de los desaparecidos¹⁵ e inculpar a los miembros de las fuerzas represivas. Con esa misma lógica, están contruidos los listados de nombres y la exposición de las fotos en el documento.

Quisiera marcar solamente tres elementos, en cuanto a la manera en que están expuestas estas fotografías:

1.- Las fotos del personal represivo de la ESMA se reproducen *antes y con más datos* que las de las víctimas: incluyen el nombre, el alias, los lugares donde estuvo cada uno y las tareas que cumplió, en qué fecha fueron vistos por Basterra, y cuándo fueron fotografiados. No aparece una descripción de la organización del GT, y la exposición de las fotos no marca la diferencia de responsabilidades entre los implicados: la foto de un guardia o la de un chofer se edita junto a la del director de la ESMA o la de un torturador. Sin embargo, esta suerte de “muestrario” ofrece el dato contundente de la cantidad de personal dedicado al funcionamiento del centro clandestino. Además, las fotos identificatorias, unidas al nombre y a los datos brindados por Basterra, generan un efecto de “revelación” sobre lo clandestino que se produce de un modo paradójico: las caras de los verdugos ocultos se hacen visibles, pero sin un contexto espacial en

13 En septiembre de 1979, en plena dictadura, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA visitó la Argentina con el objetivo de llevar a cabo una investigación, motivada por denuncias sobre violaciones a los derechos humanos. El informe fue publicado en abril de 1980 y circuló solamente a través de fotocopias realizadas por el CELS. La reedición de 1984 cuenta con un prólogo de Emilio Mignone y Augusto Conte, donde se explica la importancia de este Informe y las razones para reeditarlo en ese momento.

14 María Cristina Caiati, integrante del CELS, quien recuerda el momento en que se hizo ese documento y participó en la decisión de publicarlo, resalta la importancia de las fotografías aportadas por Basterra: “Esto fue impactante porque tenía las fotos”, explica y afirma que las imágenes servían para mostrar “la cara de la represión” (septiembre de 2011, entrevista personal).

15 La noción de “destino final” se utiliza reiteradamente en los debates del año 1984 y tiene diferentes significados: desde saber quiénes se llevaron a los/as secuestrados/as, qué les pasó, dónde estuvieron cautivos, hasta conocer el lugar donde hallar los restos de las personas desaparecidas asesinadas.

el que se las pueda ubicar, sin el escenario visible de la ESMA (me referiré a esto más adelante). (FIGURA 1).



FIGURA 1. “Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)”, CELS, octubre 1984.

2.- Las fotos de los detenidos-desaparecidos están recortadas con respecto a las originales. Este encuadre más reducido les quita algo de su efecto visual en cuanto a su capacidad de revelar los tormentos padecidos por las víctimas. En tanto que en las fotos originales algunos detenidos se veían con las manos esposadas o con una mano atada a su espalda, el documento del CELS sólo muestra los rostros de frente y de perfil (FIGURA 2). La foto de una mujer mayor desaparecida, conmovedora por el nivel de desprotección que refleja su imagen de cuerpo entero ante una pared blanca, con los cordones de los zapatos desatados, se reproduce en el documento del CELS sólo de medio cuerpo¹⁶. Los epígrafes de las fotos de los detenidos-desaparecidos son más cortos y austeros que los que acompañan las de los miembros del GT. Aquí también el rostro unido al nombre genera un efecto de revelación que intenta contrarrestar la acción represiva de borrar la identidad y la historia de cada detenido mediante el proceso de desaparición. Sin embargo, en algunas fotos, ese gesto revelador encuentra su límite al desconocer Basterra el nombre de la persona fotografiada. En esos casos, se imprime bajo la imagen la leyenda: “persona detenida-

16 Se trata de Ida Adad, mencionada por su alias, Tía Irene, en el documento del CELS.



FIGURA 2. “Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)”, CELS, octubre 1984.

desaparecida fotografiada en la ESMA. Se desconoce su identidad y paradero”¹⁷. La operación fracasada de la identificación deja aquí al descubierto todo el horror de la desaparición. Por lo tanto, así expuestas, estas fotos de los desaparecidos muestran el núcleo duro del horror allí donde su articulación con la palabra fracasa, donde se frustra la posibilidad de nombrar y sustraer simbólicamente a cada individuo del conjunto anónimo de los desaparecidos¹⁸.

3.- En el documento del CELS se incluyen también las pocas fotos que Basterra pudo tomar, escabulléndose de su vigilancia, en las dependencias de la ESMA. Se publican dos fotografías con la leyenda “Interior de las oficinas de inteligencia de la ESMA”. En otros relatos, Basterra ha contado que tomó esas fotos una noche en que pudo entrar sin ser visto por los miembros del GT. Por las condiciones en que fueron adquiridas, muestran oficinas sin gente. Se ve un escritorio, papeles, biblioratos. Sabemos, por el testimonio, que eran vecinas a las salas de tortura del sótano de la ESMA. Es probable que se tratara de un centro de planificación de la actividad represiva. Sin embargo, la disociación entre las personas fotografiadas en lugares no reconocibles (ante una pared blanca) y los sitios fotografiados sin personas, hace que el testimonio verbal sea clave para otorgar sentido a lo que se ve. Salvo por la foto del estacionamiento del Casino de Oficiales que muestra un sitio reconocible y en acción, todas las fotos ofrecen una *topografía en suspenso*, que sólo podía completarse con el relato verbal¹⁹.

17 La fórmula utilizada tiene reminiscencias del vocabulario policial que atraviesa, de diferentes maneras, toda esa primera etapa testimonial de los sobrevivientes de los CCD en Argentina.

18 Las fotos del rostro de los desaparecidos, unidas al nombre y a la fecha de desaparición, fueron utilizadas por las madres y otros familiares como medio privilegiado para devolver la identidad ante el anonimato de la desaparición (Da Silva Catela, 2009). Han servido para acompañar las denuncias en plena dictadura, para hacer visibles los reclamos en el espacio público, para recordar en ámbitos privados, y se han convertido en “íconos emblemáticos” de la desaparición al ser enarboladas en manifestaciones y actos de homenajes. Por ello, se han constituido en uno de los medios tradicionales en que se enlazan fotografía y desaparición para el caso argentino. Si bien este tipo de fotos ha quedado fuera de este análisis, configura un contexto ineludible para reflexionar sobre el conjunto de fotos de detenidos-desaparecidos que se examina en el presente artículo.

19 Este dato marca una diferencia sustancial entre este conjunto de fotos y las ya mencionadas del D2 en Córdoba. Muchas de esas fotos de detenidos muestran lugares que pueden reconocerse aún hoy.

Por lo tanto, es la articulación entre palabra e imagen lo que permite que las fotos adquieran el mencionado valor de “revelación”. Sin embargo, en esta publicación, ni el testimonio ni las imágenes están principalmente enfocados a describir en detalle las condiciones de cautiverio de los detenidos-desaparecidos en la ESMA. Su principal objetivo era denunciar a los represores y ofrecer materiales que sirvieran para encontrar a las personas desaparecidas. En ese sentido, este documento del CELS sigue la línea argumental de los otros dos documentos ya mencionados.

Estas fotos circularon casi al mismo tiempo que otras imágenes, menos reveladoras pero más masivas y contundentes desde lo visual: las del llamado “show del horror”.

En 1984, en los primeros meses de la apertura democrática, la desaparición de personas irrumpió en la escena mediática a través de la figura de los “cadáveres NN”. En el marco del “destape” mediático que se desató en la prensa sin censura, las exhumaciones de tumbas anónimas, realizadas en el marco de las primeras investigaciones sobre el destino de los desaparecidos en más de 40 cementerios en todo el país, se mostraron permanentemente en los medios de comunicación. Allí, estos hechos fueron presentados a través de una puesta en escena que algunos actores de ese momento denominaron “show del horror”²⁰. Las fotos publicadas para ilustrar esas noticias mostraban fosas abiertas, sectores de cementerios en los que la tierra había sido removida, policías y funcionarios trabajando alrededor de una tumba o manipulando restos óseos (Feld, 2010). El mismo tipo de imágenes se utilizó en los noticieros televisivos, cuyas cámaras se instalaron en los cementerios para emitir “en directo” las exhumaciones.

Esas imágenes elocuentes del “horror” difieren mucho de las fotos publicadas por el CELS. Si, en aquel contexto, estas últimas podían tener algún impacto (como denuncia y como objeto visual) no era tanto por su referente, por lo que mostraban, sino por el hecho mismo de existir: por haber sido tomadas en la ESMA y salvadas de la destrucción, por haber podido –tal como lo hicieron los sobrevivientes– salir del CCD²¹. En el testimonio de Basterra publicado por el CELS la temática de las fotos aparece de ese modo: varios párrafos de su declaración se orientan a demostrar que esas fotografías habían sido tomadas en el interior de la ESMA.

“A los detenidos de la ESMA nos sacaban fotos. Esto se comprueba no sólo por el caso mío sino porque, trabajando ya en el sector de documentación, una vez destruyeron una gran cantidad de negativos de personas que presumo eran prisioneros de la marina.

20 Lo consideraban un “fenómeno de ribetes desinformantes” basado en información “redundante, macabra e hiperrealista de los descubrimientos de fosas anónimas” que producía en el público “la saturación y el horror sostenido” (Landi y González Bombal, 1995: 156).

21 Como hemos dicho, muchas de esas fotos fueron “salvadas” de la destrucción, ya que Basterra las encontró en una bolsa cuyo contenido iba a ser quemado. La destrucción de documentos probatorios ha sido una práctica sistemática de los militares hacia el final de la dictadura (CONADEP, 1984: 274).

De esa cantidad de negativos, alcancé a quedarme con algunos, cuyas copias se adjuntan a esta presentación” (CELS, 1984: 6).

En este punto, la publicación tiende más a probar que el GT fotografiaba a los secuestrados, que a enfatizar el rol de estas fotos como documento visual de la desaparición.

Del Juicio al Diario

Entre abril y diciembre de 1985, los nueve comandantes que habían encabezado el gobierno dictatorial argentino de 1976 a 1982 fueron juzgados por violaciones a los derechos humanos, a través de un tribunal civil de la justicia ordinaria. Como resultado de ese juicio, dos de ellos fueron condenados a prisión perpetua y otros tres a cumplir penas de entre 4 y 17 años de prisión²².

Aunque las sesiones fueron televisadas sin sonido y en una selección de tres minutos por día (Feld, 2002), el juicio contó con una amplia cobertura de la prensa escrita. Los testimonios pudieron leerse casi íntegros en una publicación semanal creada especialmente para cubrir ese proceso: *El diario del Juicio*²³. El siguiente momento de circulación pública de las imágenes extraídas de la ESMA por Bastera se produce, por lo tanto, durante el juicio y a través de esta publicación. En su número 10, del 30 de julio de 1985, *El diario del Juicio* dedica su tapa y un dossier interior de cuatro páginas a “Las fotos de la ESMA”. (FIGURA 3).

22 Todos ellos fueron indultados y liberados en 1990 por el entonces presidente Carlos Menem. Algunos han vuelto a ser encarcelados y juzgados a partir de 2005, en el marco de los nuevos procesos abiertos en Argentina por crímenes de lesa humanidad.

23 *El diario del Juicio* fue una publicación semanal de Editorial Perfil que circuló entre el 27 de mayo de 1985 y el 28 de enero de 1986. Tuvo una amplia circulación (se vendían en promedio 70.900 ejemplares por semana) y un importante reconocimiento.

Esta es la primera vez que Bastera aparece descripto como un testigo singular, por el hecho de haber ofrecido fotografías al Tribunal. Dice la tapa del dossier:

“El testimonio de Víctor Melchor Bastera fue uno de los más contundentes para la Fiscalía. Es que no sólo prestó declaración, sino que aportó una valiosa prueba documental, entre ellas las fotos que publicamos en exclusiva, que él mismo tomó durante su cautiverio en la ESMA, cuyos negativos pudo escabullir entre sus ropas” (*El Diario del Juicio*, número 10, 30 de julio de 1985).

Esta caracterización, sin embargo, le asigna a Bastera un rol que no tuvo en todos los casos: el de tomar “él mismo” las fotos que presentó. Como ya se dijo, una buena cantidad de represores fueron fotografiados por él; sin embargo, muchas de las fotos presentadas por Bastera (sobre todo las que mostraban a los detenidos-desaparecidos) habían sido tomadas por el GT. Todos estos detalles se dan en la declaración de Bastera ante el Tribunal²⁴.

En el marco de ese testimonio, cuando le muestran las fotos, las preguntas de los jueces y, por lo tanto, las respuestas de Bastera, se orientan sobre todo al *pedido de datos* sobre las personas o lugares fotografiados. Por ejemplo:

“Las tres fotos color que hay en esta hoja fueron sacadas por mí en las instalaciones, una noche, en el sector 4, aquí hay una puerta, en la primera foto, donde está la Huevera, ahí era la Huevera, y el resto es un pasillo y una escalera que conducía al exterior” (*El Diario del Juicio* número 23, dossier con testimonios: 440).

En este punto, Bastera intenta reponer, mediante su relato, los datos de la topografía de la ESMA que, como he señalado, no eran evidentes en la imagen.

Cuando el Tribunal le pide a Bastera que “identifique” a los detenidos-desaparecidos que se ven en las fotos, las respuestas son cortas y se limitan a dar informaciones básicas: nombre o alias y, si las conoce, las circunstancias en que fueron tomadas las fotografías²⁵. En cambio, las respuestas sobre las fotos de los integrantes del GT son más detalladas e incluyen, en muchos casos, los motivos por los que se sacó cada una, ya que habían sido tomadas por el propio Bastera:

“... la foja 6 es Alfredo Astiz, le decían el Rubio, allá, en la época en que yo le saqué esta foto, recién llegaba de haber entregado las islas Georgias, y tenía [sic], se le hizo para hacerle una documentación falsa a nombre de Abramovich, o algo así... [...], éste era médico, en la foja 8, era oficial médico naval,

24 El testimonio de Bastera fue el más largo del juicio. Duró 5 horas y 40 minutos (Ciancaglini y Granovsky, 1995). Se publicó en versión completa en *El diario del Juicio* número 23, del 29 de octubre de 1985.

25 En realidad, Bastera no vio cuáles fueron las circunstancias en que se tomaron esas fotos, pero se refiere a ellas dado que muchas fotos de prisioneros se tomaron en la misma semana en que él mismo fue fotografiado en la ESMA, poco después de su secuestro.



FIGURA 3. *Diario del Juicio*, n° 10, 30 de julio 1985

le decían Falcon; este era oficial naval, en la foja 9, le decían Ricardo y su apellido podría ser Bailoreto o Baigloreto” (*El Diario del Juicio* número 23, dossier con testimonios: 440).

Ahora bien, la reproducción de las fotos en el dossier del número 10 de *El diario del Juicio* se hace con otro tono, otro orden y otro apoyo verbal. Aquí, la publicación retoma el testimonio y lo reedita a su manera²⁶. No repite la primera persona de Basterra, sino que incluye los contenidos, presentándolos como “información periodística”. Las fotos y los textos dedicados a los detenidos-desaparecidos cobran una importancia mayor que los del personal represivo. Allí donde el testimonio judicial de Basterra daba datos sobre cada desaparecido sin mucho más detalle que el nombre, el *Diario* reconstruye un “microrrelato” que agrega otra información dada por Basterra en algún lugar de su declaración, o bien averiguada por los periodistas.

Por ejemplo, en una parte del testimonio, cuando se le da una foja con varias fotografías, Basterra explica:

“Dr. López: La foja número 5 contiene 4 fotografías.

Basterra: Corresponden a Graciela ALBERTI, esto es un negativo que yo saqué posteriormente, también... en la misma época, esto es en el '80, y éste es LEPISCOPO, Pablo LEPISCOPO.” (*El Diario del Juicio* número 23, dossier con testimonios: 440).

En el dossier con fotos que publica *El diario del Juicio*, junto a la foto de Alberti, dice:

“Uno de los tantos detenidos-desaparecidos que fuera visto en la ESMA por Víctor Melchor Basterra. La fotografía que corresponde a Graciela Alberti fue sacada del centro de detención por el testigo vital para la Fiscalía por la cantidad y calidad de documentación que aportó durante la audiencia efectuada el lunes 22 de julio” (*El Diario del Juicio* número 10, dossier “Fotos de la ESMA”).

Junto a la foto de Lepíscopo, se lee:

“Pablo Lepíscopo, mencionado en casi todos los testimonios de quienes pasaron por la ESMA. En el momento de posar, Lepíscopo, quien permanece en situación de desaparecido, tenía, al igual que Basterra, la mano izquierda sujeta con una esposa al cinturón, lo cual parecía ser habitual en ese centro de detención” (*El Diario del Juicio* número 10, dossier “Fotos de la ESMA”).

26 Es necesario aclarar que el dossier con las fotos se publicó pocos días después del testimonio de Basterra ante los jueces (número 10, 30 de julio de 1985). En cambio, el dossier con el testimonio completo (y ya sin las fotos reproducidas) debió aguardar varios meses a ser publicado (número 23, 29 de octubre de 1985). Esto obedecía al sistema de fuentes que tenía *El Diario del Juicio*, que podía publicar de manera inmediata las notas realizadas por sus periodistas, pero que debía aguardar más tiempo para conseguir, por parte del Tribunal, las transcripciones completas de los testimonios.

Junto a las diferentes fotografías publicadas, *El diario del Juicio* va agregando datos sobre la persona desaparecida, sobre las fotos mismas, sobre el testigo Basterra y, como en el caso de la foto mencionada de Lepíscopo, sobre la situación de cautiverio. En este punto, las fotos empiezan a ser planteadas como “documentos del horror”. Las mismas fotos que habían sido recortadas en el documento del CELS mostrando sólo los rostros, se ven aquí exponiendo a un secuestrado con las manos esposadas y a otros dos (Lepíscopo y el mismo Basterra) con una mano atada a la espalda. (FIGURA 4).



FIGURA 4. *Diario del Juicio*, n° 10, 30 de julio 1985

En este dossier, las fotos de los secuestrados ocupan más lugar, están acompañadas por textos más largos y se publican en páginas anteriores a las fotos de los miembros del GT; pero además, entre estos últimos, *El diario del Juicio* sólo publica las fotos de aquellos con mayor jerarquía o muy conocidos: Chamorro, Acosta, Astiz, entre otros. (FIGURA 5).

Si se compara la declaración ante el Tribunal –y el uso de las fotos en esa declaración– con la publicación de las fotografías en *El diario del Juicio*, se observa entonces un desfase entre el uso jurídico y el uso periodístico de las imágenes. Subrayamos este desfase, que es evidente y no necesita mayores explicaciones, porque produce una serie de desplazamientos en la articulación entre pala-

bras e imágenes: en el uso periodístico cobran mayor importancia las víctimas que los victimarios; las imágenes de los secuestrados se rodean de un relato contextual, informativo y valorativo; y empiezan a mostrarse algunas señales de los tormentos padecidos por las víctimas. Al mismo tiempo, el protagonismo de Bastera como “testigo fotógrafo” es realizado por *El diario del Juicio* a través de un relato heroico. Todo esto en un contexto en el que, justamente, esa “heroicidad” estaba puesta en cuestión por muchos otros discursos.



FIGURA 5. *Diario del Juicio*, n° 10, 30 de julio 1985

Entre el horror y la rutina: el texto de Borges sobre Bastera

¿Cómo escuchar el testimonio de un sobreviviente en 1984 o 1985? El mismo Bastera relata²⁷ que, cuando empezó a querer mostrar las fotos y dar su testimonio, muchas organizaciones de derechos humanos tenían sospechas acerca de su rol y de los motivos de su supervivencia.

En el número 10 de *El diario del Juicio*, acompañando las fotos, se publica una entrevista a Bastera que –justamente para contrarrestar estas sospechas– tiene un tono de justificación y descargo. En su desarrollo pueden verse las contradicciones y tensiones del “devenir testigo”, o sea del paso que lleva de ser sobreviviente a constituirse como garante de la veracidad de lo visto y oído en una situación dada (Dulong, 1998): las dificultades para explicar las razones de la propia supervivencia, mostrar que “el juego de aproximación al captor” que implicaba cumplir tareas en el CCD no era más que una simulación²⁸ y convencer a quienes lo escuchaban de la veracidad de lo dicho.

27 Testimonio de V. Bastera en el Archivo Oral de Memoria Abierta. Consultado el 12 de septiembre de 2012.

28 Sobre la complejidad de la situación de “simulación de complicidad” para los secuestrados en la ESMA, ver Longoni (2007: 99) y Actis y otros (2001).

El “devenir testigo” del propio Bastera parece inscripto en los gestos realizados en el momento mismo de su cautiverio, a riesgo de su propia vida: fotografiar los lugares burlando a su vigilancia, guardar y esconder material secreto, tomar una foto extra de cada represor para guardarla en la ESMA a la espera de poder salir, memorizar datos sobre ellos para construir después un dossier con la información recabada, etcétera.

La declaración de Bastera en el juicio a los excomandantes fue escuchada por el escritor Jorge Luis Borges, quien escribió al respecto una crónica para la agencia EFE, que no menciona el nombre de Bastera, aunque lleva por título el día en que él hizo su declaración: “Lunes, 22 de julio de 1985”. Reproducimos el inicio del texto.

“He asistido, por primera y última vez, a un juicio oral. *Un juicio oral a un hombre* que había sufrido unos cuatro años de prisión, de azotes, de vejámenes y de cotidiana tortura. Yo esperaba oír quejas, denuestos y la indignación de la carne humana interminablemente sometida a ese milagro atroz que es el dolor físico. Ocurrió algo distinto. Ocurrió algo peor. *El réprobo había entrado enteramente en la rutina de su infierno. Hablaba con simplicidad, casi con indiferencia*, de la picana eléctrica, de la represión, de la logística, de los turnos, del calabozo, de las esposas y de los grillos. También de la capucha. No había odio en su voz. Bajo el suplicio, había delatado a sus camaradas; éstos lo acompañarían después y le dirían que no se hiciera mala sangre, porque al cabo de unas ‘sesiones’ cualquier hombre declara cualquier cosa. Ante el fiscal y ante nosotros, enumeraba con valentía y con precisión los castigos corporales que fueron su pan nuestro de cada día. Doscientas personas lo oíamos, pero sentí que estaba en la cárcel. Lo más terrible de una cárcel es que quienes entraron en ella no pueden salir nunca. De éste o del otro lado de los barrotes siguen estando presos. *El encarcelado y el carcelero acaban por ser uno*”²⁹.

29 El texto fue escrito para la agencia española EFE y fue publicado en varios diarios argentinos en ese mismo momento. Ha sido reproducido en Ciancaglini y Granovsky, 1995. El enfatizado es nuestro.

Quisiera retener dos ideas de este texto, para explicitar las dificultades de la escucha al testimonio de Bastera en 1985 y, por lo tanto, las dificultades del comienzo de su larga trayectoria testimonial:

- La confusión entre el testigo y el acusado: la idea de que el juicio oral era “a” ese hombre que declaraba y no a los nueve comandantes inculcados. “El encarcelado y el carcelero acaban por ser uno”, dice Borges para explicar metafóricamente la complejidad de “entrar en la rutina” del cautiverio y la difícil frontera que, según él, se traza entre uno y otro en este caso. Sin embargo, esa identificación aparece, en el principio de su texto, sin ninguna metáfora, sino como un deslizamiento total y acabado.

- El medio tono del testimonio de Bastera es escuchado por Borges como otro elemento que abona esa identificación: su manera de

hablar “sin odio”, casi “con indiferencia” acerca de los tormentos y vejámenes sufridos. El hecho de “haber entrado en la rutina” del CCD convertiría a Basterra también en parte del sistema, de su cárcel. Más allá de la interpretación de Borges, que no analizaremos (este texto es tributario de todo un sistema de representaciones borgeano que excede los alcances de nuestro trabajo), el texto permite pensar lo controvertido del lugar del testigo en ese momento y la tensión que podía haber entre el medio tono de la declaración y las impresionantes revelaciones que Basterra estaba haciendo. Explicaría, por lo tanto, la dificultad, para algunos que escuchaban ese testimonio en 1985, de entender la excepcionalidad de la documentación mostrada por Basterra en el juicio, pero también la necesidad de *El diario del Juicio* de subrayar el carácter “heroico” de los testigos sobrevivientes³⁰.

De la foto policial a la artística: el ensayo de Brodsky sobre la ESMA

En 2005, el fotógrafo Marcelo Brodsky, hermano de uno de los desaparecidos en la ESMA cuya fotografía había sido conseguida por Basterra, publica una compilación acerca del “debate sobre la ESMA” (Brodsky, 2005). El libro reproduce imágenes y textos que se incluyen en la polémica sobre qué hacer en el espacio recuperado de la ESMA³¹ pero se abre con una portada singular: diez páginas negras y, a continuación, doce fotos de desaparecidos que integraban el conjunto de los negativos escabullidos por Basterra³². Las fotos de los represores se excluyen completamente.

Mediante esta selección y esta manera de mostrarlas, se opera una serie de desplazamientos que son, por supuesto, tributarios de ese nuevo momento memorial, pero también de un nuevo rol asignado al testigo Basterra y a las “pruebas” fotográficas.

El primer desplazamiento es que las fotos no son acompañadas por el testimonio en primera persona de Basterra. De los más de treinta artículos y fragmentos incluidos en el libro, ninguno está firmado por él. Sin embargo, hay dos textos³³ en las páginas iniciales que relatan la manera en que Basterra sustrajo las fotos de la ESMA, subrayando su valentía y la importancia de esas fotos (pero no la importancia del larguísimo y pormenorizado testimonio que ofreció a la Justicia). También aparece en el libro una fotografía de Basterra en la actualidad, recorriendo el Casino de Oficiales. El testigo parece haberse despegado de su testimonio y es presentado como “ícono” del pasado, más que como su narrador. Su rol empieza a parecerse a lo que Dulong llama, refiriéndose a los sobrevivientes de los campos de concentración nazis, un “uso conmemorativo” del testigo: es su presencia misma la que evoca el

30 No ahondaremos aquí en el complejo tema de la “zona gris” ni en las acusaciones de traición (tema que aún hoy, más de treinta años después, es difícil de abordar en la Argentina), sino que nos interesa subrayar la rutina, la cotidianeidad, la normalización y la burocratización de esas tareas cumplidas, en tanto “trabajo esclavo”, en el CCD de la ESMA. Algo de ese clima es visible en las fotos sacadas de la ESMA por Basterra y genera ese “medio tono” que dificultó interpretarlas en aquel momento como “documentos del horror”.

31 En 2004 se desalojó a la Marina de los principales edificios de la ESMA y se creó allí el “Espacio para la memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos”, que convivió con los liceos navales en funcionamiento, separado de ellos por un muro divisorio, hasta fines de 2007, cuando se concretó el desalojo total de las 17 hectáreas, en el marco de una compleja trama institucional.

32 “El libro muestra, además, obras de 65 artistas vinculadas a este tema. Muchas opiniones sobre la memoria. Y el acta de entrega del predio de la ESMA. Y, por supuesto, algunas propuestas de uso de ese predio. Pero lo primero son esas diez fotos. ‘Las fotos dan el marco de realidad a la discusión posterior’, dice Marcelo Brodsky. Se discute, se hace arte, pero todo dentro de este contexto” (Kolesnikov, 2005).

33 Uno de M. Brodsky (p. 31) y otro de C. Martinyuk (p. 29). El de Brodsky cita frases textuales dichas por Basterra.

drama. Su persona se convierte en “recuerdo insistente de aquello de lo que hay que hacer memoria, ellos mismos son la huella de eso” (Dulong, 1998: 46).

Un segundo desplazamiento consiste en que dos fotografías de las tomadas por Basterra en las instalaciones de la ESMA se reproducen dentro del libro, integradas a una serie de fotos del lugar tomadas después. Lo que se intenta con estas fotos es mostrar el aspecto que el lugar tenía cuando funcionaba como CCD y compararlo con el de la actualidad (Brodsky, 2005: 96-97). Pero las fotos aquí tampoco se presentan recordando el gesto de Basterra de burlar su vigilancia para tomarlas. O sea, no se subrayan las excepcionales condiciones de enunciación de esas fotografías dentro la serie construida por el libro con imágenes actuales de la ESMA³⁴. Por otra parte, el nombre de Basterra aparece “normalizado” como el de cualquier fotógrafo, siguiendo la convención de ponerlo a un costado de la foto (FIGURA 6). No es ya un “testigo fotógrafo” sino un fotógrafo, cuyo lugar de autoría –y no de narrador de su propia experiencia– se subraya.

Un tercer desplazamiento es que las fotos pasan de tener un carácter policial a tener un carácter “artístico”. Se publica una foto por página, con una alta calidad de reproducción y el marco en negro (FIGURAS 7, 8 y 9). Todos/as los/as retratados/as están de frente, de cuerpo entero o medio cuerpo. Se excluye el perfil (típico del prontuario policial)³⁵ y la repetición de fotos de una misma persona. En la nueva presentación empiezan a advertirse las sombras y los matices de cada foto, cobran importancia las señales más sutiles: los signos de torturas (en el rostro abotargado de Graciela Alberti, por ejemplo; FIGURA 8), la expresión de la mirada de los detenidos, los desaliños de la ropa (por ejemplo, los cordones desatados de Ida Adad –FIGURA 7– o la camiseta de Fernando Brodsky), las manos esposadas de un detenido. Un halo de desprotección y sordidez emana de estos retratos. La lectura planteada por esta presentación (y, hay que recordarlo, en un nuevo contexto memorial que la posibilita) resulta, de algún modo, novedosa. Muchos piensan que también la exhibición pública de estas fotos es nueva y que se publican por primera vez en este libro³⁶.

Aunque el contexto visual no ha cambiado y los retratados siguen enmarcados por una pared blanca, la interpretación que se hace de estas fotos subraya ese rol de “testimonio del horror” y de “prueba de lo que sucedía en la ESMA” de las imágenes, como si éstas ahora pudieran mostrar “lo que era estar ahí”³⁷. A partir de ese momento, como hemos dicho, las fotos extraídas de la ESMA por Basterra, y el conjunto particular de fotos de detenidos-desaparecidos, empiezan a cobrar cierta autonomía respecto del testimonio

34 Estas condiciones de enunciación son lúcidamente analizadas por Longoni y García (2013), siguiendo los planteos de Geroges Didi-Huberman (2003) respecto de las cuatro fotografías tomadas en los crematorios de Auschwitz-Birkenau y “arrancadas al infierno”.

35 La única foto que aparece de perfil es la del propio Basterra, en un tamaño reducido y en una página aparte, junto a un texto de Brodsky sobre la historia de su testimonio.

36 Ver, entre muchos otros ejemplos: “A casi 30 años de la última dictadura militar, por primera vez salen a la luz 13 fotografías en blanco y negro de detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el principal centro de detención y tortura entre 1976 y 1983”. (“ESMA: Las caras del horror”, 24 de noviembre de 2005, *Diario Los Andes*).

37 Por ejemplo, una declaración de Brodsky publicada en el *Diario Los Andes* (24 de noviembre de 2005) dice: “Estas fotos son testimonio del horror, una prueba de lo que sucedía en la ESMA. Mientras más uno las mira, más entiende lo que era estar ahí. Es un raro privilegio contar con imágenes sacadas dentro de un campo de concentración”. El enfatizado nos pertenece.



FIGURA 6. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*, M. Brodsky, 2005



FIGURA 7. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*, M. Brodsky, 2005



FIGURA 8. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*, M. Brodsky, 2005

y de las demás fotografías y documentos. Las palabras de Basterre que se citan y las que empiezan a solicitarse desde los medios de comunicación se centran en las fotos: cómo las consiguió, como las sacó de la ESMA, etcétera³⁸. El acento no se pone tanto en lo que él pudo ver *adentro* del CCD, sino en cómo logró sacar *afuera* las imágenes que estaban allí.

Por otra parte, en esta suerte de vida posterior o “segunda vida”³⁹ de las fotos sustraídas de la ESMA por Basterre se produce un efecto de sentido que es inverso al que analiza Didi-Huberman (2003) en relación con las cuatro fotos tomadas en el crematorio de Auschwitz-Birkenau, su estetización y reproducción posterior. Muy sintéticamente, Didi-Huberman plantea que las reproducciones borran las marcas de origen de aquellas fotos y por lo tanto la capacidad para hacer ver las atrocidades fotografiadas (que –en ese caso, siempre según este autor– se ven más por las marcas de

38 Nos referimos aquí a declaraciones mediáticas y que han llegado al gran público, no a testimonios más largos como el realizado en el Archivo Oral de Memoria Abierta o en la Megacausa ESMA.

39 Esta “segunda vida” de las fotos consistente en “rescatarlas” de los archivos a partir del trabajo de Brodsky, es analizada por Vikki Bell (2010), quien se centra en la foto de Fernando Brodsky y en su recorrido. Debe subrayarse el correlato entre la “segunda muerte” de los detenidos-desaparecidos propia del asesinato en el CCD (si se analiza en términos de Agamben, 1998) y esta posible “segunda vida” de los documentos rescatados de allí.



FIGURA 9. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*, M. Brodsky, 2005

enunciación que por el referente mismo). En cambio, en estas fotos sacadas en la ESMA, las atrocidades fotografiadas se hacen visibles sólo cuando una nueva presentación y un encuadre diferente tienen lugar, tanto redimensionando la imagen como enfatizando los detalles de su contenido.

De esta manera, las fotos de los detenidos-desaparecidos empiezan a constituir otro tipo de prueba. Veinte años después del juicio, cuando ya se comprobó la existencia de un sistema desaparecedor y se establecieron sus detalles, cuando se sabe cuál fue el rol de la ESMA y se dispone de los nombres de muchos de los que desaparecieron allí, esas fotos empiezan a mirarse ya no como pruebas de la existencia de desaparecidos o como restos del cautiverio sino como muestras visuales de los tormentos sufridos en ese CCD por los secuestrados, y esto habilita nuevos usos memoriales de este conjunto de fotos.

Rostros sacados de la ESMA

Más recientemente, una muestra artística denominada “Rostros, fotos sacadas de la ESMA” exhibe 80 de las fotografías sustraídas por Basterre, con imágenes de detenidos-desaparecidos y represores de la ESMA. La muestra fue curada en 2007 por iniciativa del Museo de Arte y Memoria de la Plata y luego reproducida por el Instituto Espacio para la Memoria (IEM). Desde entonces, fue llevada a diversos puntos del país⁴⁰ en el marco de conmemoraciones, actividades memoriales e iniciativas culturales vinculadas a la historia reciente. En muchos casos, Basterre ha viajado acompañando las fotos, refiriendo algunos tramos de su relato, y dando charlas y reportajes como marco de dichas actividades. Sin embargo, aun cuando él mismo se encarga de explicar el origen de esas fotos, en

40 Un rápido rastreo en Internet permite observar que se exhibió en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, La Rioja y Santa Fe.

muchas de las notas periodísticas que reseñan esta muestra se dice que las fotografías fueron *tomadas* por Basterra:

“Basterra tomó una serie de fotos de detenidos-desaparecidos y represores durante su cautiverio en la Esma, y posteriormente logró sacarlas en forma oculta de ese centro de detención, para esconderlas primero y finalmente darlas a conocer una vez finalizada la dictadura militar”⁴¹.

Este es el último desplazamiento que quisiera señalar en la relación entre imagen y palabra en el testimonio de Basterra. En esta etapa, las imágenes parecen hablar por sí mismas. Un nuevo trabajo de estetización se ha producido al virar al sepia las fotos de los detenidos-desaparecidos⁴², lo que disipa las reminiscencias de la foto policial y les da el aspecto de un viejo álbum de familia. Los retratos se han agrandado y ocupan los muros de museos y centros culturales. Las palabras del testigo dan el contexto de producción y relatan sumariamente su experiencia de cautiverio y algunos de los tormentos padecidos. El relato pormenorizado de lo que sucedió en la ESMA –realizado por muchos testigos a lo largo de 30 años⁴³– se da por sentado y no pareciera necesario volver a contarlo⁴⁴. Finalmente, la figura de Basterra es la del “fotógrafo” sobreviviente; para muchos aparece como “autor” de la muestra y de las fotos exhibidas. Testigo por la imagen y también testigo de la imagen, la figura de Basterra ha quedado identificada a las fotos de la ESMA⁴⁵. Si en el documento del CELS, en 1984, las fotos se habían publicado en un anexo, ahora han pasado a ocupar el lugar central.

En cuanto a las fotos de detenidos-desaparecidos presentes en esta muestra, quisiera dejar planteada una última serie de interrogantes. No tanto qué nuevos sentidos producen estos diferentes usos de la foto que se alejan cada vez más del origen, sino hasta qué punto pueden borrarse esas mismas marcas de origen⁴⁶: ¿pudieron alguna vez estas fotos tomadas por los secuestradores borrar las huellas de la mirada del represor sobre los detenidos-desaparecidos?, ¿pueden separarse verdaderamente de su origen al punto de servir como fotos conmemorativas y de homenaje?⁴⁷ Habría que preguntarse hasta qué punto la mirada del represor propone un fondo de significación ineludible, que recorre estas fotos a pesar de sus nuevos usos, y las sigue anclando en aquel sentido.

41 “Inauguran hoy la muestra de fotografías ‘Rostros’” (*Notife*, Diario digital de Santa Fe, 8 de octubre de 2009). El enfatizado nos pertenece.

42 Agradezco esta información a Florencia Larralde Armas.

43 Los primeros testimonios publicados sobre la ESMA se conocieron durante la dictadura, en 1978 y 1979.

44 Aun así, debemos aclarar que esta muestra sirvió para realizar nuevas identificaciones que no habían podido hacerse antes. En octubre de 2012, uno de los retratados, de apellido Sosa, fue reconocido en Uruguay a partir de la exhibición de estas fotos en la localidad de Mercedes. Ver al respecto:

45 Debo aclarar que estas observaciones se refieren exclusivamente a los materiales analizados, que son los de mayor circulación pública, en relación con el testimonio de Basterra. En otros lugares, su testimonio es más amplio y no se centra solamente en las fotos. En realidad, lo que estoy indagando en esta parte del análisis no son las palabras del propio Basterra sino lo que Pollak y Heinich (1986) llaman “el modo de solicitud” del testimonio.

46 En este punto, las preguntas que proponemos se alejan del ya mencionado planteo de Didi-Huberman (2003) con respecto a las fotos de Auschwitz-Birkenau.

47 Como ya se señaló, las fotos de los desaparecidos utilizadas por los familiares en manifestaciones de reclamo y homenaje deben pensarse como contexto para reflexionar sobre las fotos de esta muestra. Como es sabido, los recordatorios y homenajes suelen basarse en fotografías tomadas a los desaparecidos antes de su secuestro y no durante su desaparición (Da Silva Catela, 2009).

Palabras finales

Los cambios que hemos detectado en la presentación y circulación de estas fotos, en su articulación con el testimonio verbal, y en la manera en que estos elementos se ligan a la figura del testigo, son tributarios de etapas memoriales diferentes. En los veinte años que separan a las primeras presentaciones de las últimas, se han modificado los saberes e informaciones sobre la desaparición, el tipo de público que las recibe, las generaciones que empiezan a conocer la historia; han cambiado las condiciones para juzgar a los responsables, y se ha abierto al público el Casino de Oficiales de la ESMA, ahora devenido en sitio de memoria. Esto último ha permitido completar, para aquellos que lo visitan, la topografía en suspenso que enmarcaba los rostros de los desaparecidos en las imágenes sustraídas por Basterra.

Las fotos que en 1984-1985 eran presentadas como revelación de lo ocurrido y como prueba de la existencia de un CCD en la ESMA, ahora pueden ser leídas como “documentos o imágenes del horror”⁴⁸. Los retratos que sirvieron para develar la identidad de los responsables y dar indicios del “destino final” de algunos desaparecidos, ahora se postulan como “pruebas visuales” de lo que era “estar allí”.

El testimonio que, en el primer momento, sirvió fundamentalmente para explicar el modo en que se llevó a cabo la represión en la ESMA, describir el rol de los diferentes miembros del GT, y dar noticias sobre las víctimas desaparecidas, pasó a centrarse en la obtención de las fotos y en cómo pudieron sacarse del CCD. Y la figura de Basterra, que en 1984-1985 era presentada como tensionada por las contradicciones propias del “devenir testigo” (entre el heroísmo y la sospecha), pasó a presentarse, veinte años después, con un rol de autoría sobre el material aportado que lo coloca, esta vez, en un lugar heroico, pero más como fotógrafo que como testigo.

A lo largo del tiempo, muchas de las transformaciones y reutilizaciones de estas fotografías han borrado las marcas que permitían conjeturar la situación de enunciación y las condiciones extremas en las que fueron tomadas. Muchas otras, por el contrario, han permitido observar aspectos que en las primeras presentaciones públicas no eran fácilmente visibles. Estas fotos –asediadas tanto por la pérdida como por el retorno, por la presencia y la insistencia de aquello que se quiso borrar, destruir, aniquilar– ponen a prueba nuestra visión, nuestra comprensión y nuestra capacidad para “imaginar” la desaparición.

Por todo esto, la principal sorpresa de este tránsito de veinte años no es tanto la reiteración del testimonio ni el hecho de que las

48 Una discusión más extensa podría abrirse en torno a las posibilidades y condiciones de la fotografía para constituirse en “documento del horror”. Esta discusión excede el alcance del presente artículo, pero ha sido ampliamente desarrollada por Didi-Huberman (2003) y por Jacques Walter (2005), entre otros.

interpretaciones vayan cambiando según el momento memorial. Lo que asombra es que las fotos parecen seguir teniendo un carácter revelador. Como si al poder observarlas una y otra vez en sus mínimos detalles, pudiera visualizarse una nueva imagen que le diera sentido al horror y al misterio de esas personas fotografiadas “entre dos muertes”⁴⁹, todavía vivas pero ya desaparecidas, en el interior del centro clandestino de detención. X

Bibliografía

Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.

Baer, Alejandro (2006). *Holocausto. Recuerdo y representación*. Madrid: Losada.

Barthes, Roland (1982). *Lobvie et l'obtus. Essais critiques III*. Paris: Seuil.

Bell, Vikki (2010). “On Fernando’s Photograph. The Biopolitics of Aparición in Contemporary Argentina”. En: *Theory, Culture & Society*, vol. 27, nro. 1: pp. 1-21.

Brodsky, Marcelo (2005). *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Ciancaglini, Sergio y Granovsky, Martín (1995). *Nada más que la verdad. El juicio a las juntas*. Buenos Aires: Planeta.

Chéroux, Clément (2001). “Du bon usage des images”. En: Chéroux, Clément (dir.); *Mémoire des camps. Photographies des Camps de concentration et d’extermination nazis (1933-1999)*. Paris: Merval. Pp. 11-21.

Da Silva Catela, Ludmila (2009). “Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re) presentación de la desaparición de personas en Argentina”. En: Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica (comps.); *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Paidós: Buenos Aires. Pp. 337-361.

Didi-Huberman, George (2003). *Images malgré tout*. Paris: Les Éditions de Minuit.

Dulong, Renaud (1998). *Le témoin oculaire: les conditions sociales de l’attestation personnelle*. Paris: Editions de l’EHESS.

Feld, Claudia (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Feld, Claudia (2010). “La representación de los desaparecidos en la prensa de la transición: el ‘show del horror’”. En: Emilio Crenzel (comp.); *Los desaparecidos en la Argentina: Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 25-41.

García, Luis y Longoni, Ana (2013). “Imágenes invisibles. Acerca de las fotos de desaparecidos”. En: Blejmar Jordana, Fortuny Natalia y García, Luis (eds.); *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Librería. Pp. 25-44.

49 “Estas fotos dan testimonio de lo imposible de ser testimoniado: el entre-dos-muertes, ese estado espectral entre una primera muerte humana y una segunda muerte biológica” (García, 2011: 66).

García, Luis (2011). *Políticas de la memoria y de la imagen. Ensayos sobre una actualidad político-cultural*. Santiago de Chile: THEA.

Kolesnikov, Patricia (2005). “Las caras del horror: un libro con fotos tomadas dentro de la ESMA”, 21 de noviembre. En: *Plataforma argentina contra la impunidad*. Disponible en: <http://www.plataforma-argentina.org/spip.php?article253>. Fecha de la última consulta: septiembre de 2011.

Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995). “Los derechos en la cultura política”. En: VV. AA.; Juicios, castigos y memorias. *Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp 147-192.

Longoni, Ana (2007). *Traiciones*. Buenos Aires: Norma.

Magrin, Natalia Soledad (2012). “Imágenes de veridicción. Acerca de las fotografías tomadas a hombres y mujeres en el centro clandestino de detención del Departamento de Informaciones de la Policía de la provincia de Córdoba (D2)”. En: *Aletheia*, vol. 2, n° 4. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-4/pdfs/Margin-%20ok.pdf>. Fecha de la última consulta: septiembre 2013.

Pollak, Michael y Heinrich, Nathalie (1986). “Le témoignage”. En: *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 62-63, junio: pp. 3-29.

Walter, Jacques (2005). *La Shoah à l’épreuve de l’image*. Paris: Presses Universitaires de France.

Fuentes Testimoniales

CADHU (1979). *Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina*, s/l.

CELS (1984). *Testimonio sobre el Centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)*. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales.

CONADEP (1984). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: EUDEBA.

Prensa

El diario del Juicio n° 10, 30 de julio de 1985.

El diario del Juicio n° 23, 29 de octubre de 1985.

La Voz, 30 de agosto y 1 de septiembre de 1984.

Los Andes, 24 de noviembre de 2005. Disponible en:

<http://www.losandes.com.ar/notas/2005/11/24/politica-175349.asp>. Fecha de la última consulta: 17 de mayo de 2013.

Notife, diario digital de Santa Fe, 8 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.notife.com/noticia/articulo/982611.html>. Fecha de la última consulta: septiembre 2011.

Tlatelolco 1968 y otros gritos subalternos del cine latinoamericano

Mariano Mestman*

RESUMEN

En 1968, los estudiantes mexicanos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC-UNAM) acompañaron con sus cámaras las protestas del Movimiento Estudiantil entre los primeros incidentes de julio y la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre. Esos registros fueron guardados durante algunos meses ante la persecución desatada por el gobierno de Gustavo Díaz Orda y entre 1969 y 1970 terminaron de editarse en el largometraje documental *El grito* (Leobardo López Arretche).

El presente artículo estudia la singular configuración del *testimonio* en aquel documental y su articulación con la representación de las protestas masivas. Asimismo, se compara con otros casos de la "literatura testimonial" de esos años también llevados al cine, a partir de una clásica distinción de John Beverley entre dos momentos *clave* de la producción testimonial latinoamericana: la coyuntura de radicalización en que emerge el "género" en los años 60 y aquella posterior (y distinta) cuando se articuló en la denuncia de las violaciones de derechos humanos y las represiones más cruentas desde la década de 1970.

Palabras clave:

Testimonio; Tlatelolco; Cine

Tlatelolco 1968 and other subaltern shouting from Latin American cinema

ABSTRACT

In 1968, students from the Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC-UNAM) captured with their cameras the process of protests, between the firsts manifestations in July and the October, 2 Tlatelolco massacre. Given the repressions of Gustavo Díaz Ordaz government, the footage was hidden and finally edited between 1969 and 1970 to make the documentary *El grito* (Leobardo López Arretche).

This article discusses the presence of the testimony and the representation of masses in *El grito* following John Beverley's reflections about the genre. He has pointed out two key moments of Latin American *testimonial* literature: the emergence of the genre in the sixties still at the Revolutionary imaginary, and its place during the complaints on violations of human rights after the military governments of the seventies. Drawing on Beverley's distinction for the literature, this work focus on film, and also compares *El grito* with other testimonial latin american films of those years.

Key words:

*Testimony; Tlatelolco;
Cinema*

* Doctor por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid - Departamento de Lingüística - Programa en Historia del Cine (2004). Investigador del CONICET y del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Realizó investigaciones posdoctorales en la Universidad de Roma 3 (Italia, 2008).

Mis gritos se confundían con los de la multitud, porque mientras tanto en la Plaza continuaba la matanza. Y mis gritos y los de los demás, quedaban ahogados por las ráfagas de ametralladoras.

Oriana Fallaci

Para que nunca se olviden / las gloriosas Olimpiadas / mandó a matar el gobierno / 400 camaradas.

Canción final del documental *El grito* (1970)

La bibliografía especializada ha insistido de modo recurrente en el lugar que ocupó lo testimonial en el denominado “Nuevo Cine Latinoamericano” de la larga década de 1960, tanto en su alusión general a un tipo de obra que expresase la realidad regional, como en su uso específico de “documento” o “prueba”. Por supuesto, no se trató sólo ni principalmente del cine, sino que, en algún momento de la segunda mitad de esa década, el *testimonio irrumpió en América Latina desde lo literario, periodístico, sociológico, etnográfico o político, hasta donde esos ámbitos pudieran distinguirse.*

En su notable investigación sobre el “escritor revolucionario” en América Latina, Claudia Gilman (2003) se detuvo en la promoción del testimonio en esos años por parte de una extensa fracción de la “familia intelectual latinoamericana”, nucleada en torno a la Revolución Cubana. Y lo asoció al impacto provocado por *Biografía de un Cimarrón de Miguel Barnet* (1966) —en tanto texto “cuasi fundador”— y a la legitimación que vino a otorgar a toda una escritura previa el hecho de la instauración del premio al “género” por Casa de las Américas en 1970. Gilman destacó cómo el testimonio, la poesía, la canción de protesta y fundamentalmente el cine político emergieron como alternativas frente a la novela (o por lo menos a la “novela de laboratorio” o “nueva novela”), en el marco de un énfasis en la politización de la cultura, en lo pedagógico y en la función comunicativa, propagandística del arte¹.

En un texto previo llamamos la atención sobre la incorporación en algunas películas del Nuevo Cine Latinoamericano de los principales casos o personajes que protagonizaron la llamada “literatura testimonial” en ese mismo período (Mestman, 2013²). Allí nos detuvimos en aquella zona del cine político regional que otorgó un lugar principal a dos protagonistas clave: las masas y el testimonio. Si bien podría pensarse que el lugar central asumido por los testimonios de algún modo desplaza al protagonismo de las masas, la cuestión resultaría paradójica al tratarse de hechos en que éstas fueron efectivamente activas y en un período en que estaban llamadas a cumplir un rol esencial en la Historia.

1 Respecto de la genealogía del testimonio en América Latina, también John Beverley (2004) recordó que si bien los textos testimoniales existieron durante mucho tiempo en los márgenes de la literatura (seguía en esto a Raymond Williams), de algún modo el testimonio se configuró como “nuevo género (o modo) narrativo” en los años sesenta. Y entre los hechos y procesos que coadyuvaron en esto, se refiere al citado Premio de Casa de las Américas desde 1970, a la recepción en América Latina del libro de Barnet o el de Truman Capote, *A sangre fría* (1965), y a los trabajos antropológicos y sociológicos de académicos como Oscar Lewis o Ricardo Pozas en los años cincuenta, entre otras cuestiones (Beverley, 2004 [1989]: 31, “The Margin at the Center: On Testimonio”).

2 En el presente trabajo se revisan las páginas dedicadas al caso mexicano de aquel artículo a partir de los comentarios recibidos en los primeros días de octubre de 2013 en el marco de un curso en la ciudad de México, organizado por el Seminario Universitario de Análisis Cinematográfico (SUAC), del posgrado en Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Agradezco la invitación de Javier Ramírez y los colegas del SUAC.

En aquel texto intentamos mostrar cómo, por el contrario, la apuesta del cine político consistía justamente en la articulación de ambos protagonismos. Para ello analizamos cuatro películas latinoamericanas realizadas entre 1968 y 1972: *Hombres de mal tiempo* (Alejandro Saderman, Cuba, 1968); *El grito* (Leobardo López Arretche, México, 1970); *El coraje del pueblo* (Jorge Sanjinés, Bolivia, 1971) y *Operación Masacre* (Jorge Cedrón, Argentina, 1972). En ellas se expresan de diversos modos los mismos sujetos subalternos que protagonizaron la “literatura testimonial” en esos mismos años: el ex esclavo cimarrón cubano Esteban Montejo, los estudiantes del 68 mexicano, la dirigente de las amas de casa de las minas bolivianas Domitila Barrios de Chungara, el resistente peronista argentino Julio Troxler³.

En las líneas que siguen volveremos sobre el caso mexicano: en 1968, los estudiantes del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUEC-UNAM) acompañaron con sus cámaras las protestas del Movimiento Estudiantil entre los primeros incidentes de julio y la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre. Esos registros fueron escondidos durante algunos meses ante la persecución desatada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, y entre 1969 y 1970 terminaron de editarse en el largometraje documental *El grito, poco antes de la aparición del reconocido libro de Elena Poniatowska sobre los hechos, La noche de Tlatelolco* (1971)⁴.

A partir del estudio de la singular configuración del testimonio en este documental, así como de la dialéctica masas-testimonio allí desplegada, hacia el final nos detendremos en una distinción entre dos momentos clave de la producción testimonial latinoamericana: la coyuntura de radicalización en que emerge en los años 1960/1970 y aquella posterior (y distinta) cuando se articula en la denuncia de las violaciones de derechos humanos y las represiones más cruentas de la década de 1970.

Voces, gritos y susurros de la protesta estudiantil-popular

A diferencia de los otros filmes mencionados (véase nota 3), hay un primer aspecto que singulariza la configuración del testimonio en *El grito*. Frente al lugar central, protagónico o articulador del conjunto ocupado en ellos por las figuras subalternas, sea a través del testimonio directo a cámara (Esteban Montejo y otros veteranos de las guerras independentistas en *Hombres de mal tiempo*), o de su combinación con la actuación, la puesta en escena ficcional de situaciones protagonizadas por ellos mismos (Domitila Barrios y Julio Troxler en los respectivos filmes de Sanjinés y Cedrón), es notable en cambio que en *El grito* el testimonio articulador del texto filmico no sea el de un estudiante, un intelectual o un trabajador representativo de los protagonistas

3 Recordemos brevemente estos filmes: luego de leer *Biografía de un cimarrón* de Miguel Barnet (1966), Alejandro Saderman convocó al escritor cubano para la realización de *Hombres de mal tiempo*, un documental con Esteban Montejo y otros veteranos de la guerra de independencia cubana en el marco de los filmes promovidos por el Instituto Cubano de Artes e Industrias Cinematográficas (ICAIC) para conmemorar su centenario. Hacia 1971, en vísperas de un nuevo golpe militar en Bolivia, Jorge Sanjinés culminó el largometraje de ficción-testimonial *El coraje del pueblo* sobre las matanzas de trabajadores mineros, con particular atención a la última previa a la película, la masacre de la Noche de San Juan (1967). Este film fue “protagonizado” por Domitila Barrios, quien pocos años más tarde llegaría a la Tribuna del Año Internacional de la Mujer (organizada por Naciones Unidas en México, 1975) como representante del Comité de Amas de Casa del complejo minero Siglo XX y publicaría en 1977 su extenso testimonio recogido y editado por Moema Viezzer, titulado *Si me permitiesen hablar...* (1978). Entre 1970 y 1972, el cineasta argentino Jorge “el Tigre” Cedrón llevaría al cine el libro *Operación Masacre*, del escritor Rodolfo Walsh, publicado como investigación periodística en diarios y revistas entre fines de 1956 y mediados de 1957. Quince años más tarde, en la película, tras reconstruir los hechos desde la ficción, Cedrón-Walsh incorporan en un lugar destacado el testimonio de Julio Troxler, sobreviviente y figura de la denominada Resistencia Peronista. Véase enseguida la referencia a la película mexicana.

4 Los jóvenes del CUEC salieron a las calles a documentar el proceso. Pero producto de la represión y persecución luego del 2 de octubre (el mismo Leobardo López Arretche estuvo detenido 2 meses en Lecumberri), recién a comienzos de 1969 el director de la institución, Manuel González Casanova, convocó a Leobardo, Roberto Sánchez y la ayuda de Alfredo Joskowicz para editar (y compaginar, posincronizar con el material sonoro de marchas y entrevistas obtenido en Radio UNAM) las 8 horas de material rodado. Con ellos colaboró Ramón Aupart, entonces editor profesional de la industria.

del 68 mexicano, ni en su carácter de militantes de la protesta estudiantil/popular de agosto-setiembre, ni en el de víctimas de la masacre del 2 de octubre. En este film se produce una suerte de desdoblamiento de la palabra testimonial sobre los hechos: por un lado, la voz de la protesta, del reclamo del Movimiento, es la del Consejo Nacional de Huelga (CNH) que habla a través de sus dirigentes o desde sus comunicados, en directo en los actos o en off; por otro lado, el testimonio de denuncia de la masacre es el de una reconocida (y comprometida) periodista italiana, Oriana Fallaci, quien se encontraba en México para cubrir los Juegos Olímpicos que tendrían lugar algunos días más tarde y concurrió a la Plaza de las Tres Culturas el mismo 2 de octubre para padecer en carne propia la represión.

Los comunicados del CNH y el testimonio de Fallaci⁵ no son las únicas voces “otras” del documental, aunque sí ocupan su mayor parte; y en particular el segundo, de algún modo, lo articula. Recordemos que los registros filmicos y fotográficos obtenidos por los estudiantes del CUEC se organizan en cuatro partes (capítulos) que corresponden a cada uno de los meses en que se desarrolló el conflicto, presentados de modo cronológico (“Julio”, “Agosto”, “Setiembre” y “Octubre”). Mientras que los comunicados del CNH concentran la “autoridad textual” del film en agosto y setiembre –los meses de la toma de la ciudad universitaria, las grandes movilizaciones, los actos y la confrontación con el gobierno y la policía en las calles⁶– el testimonio de Fallaci (no menos extenso) recorre el conjunto, puntúa la edición de las imágenes en algunas partes y, fundamentalmente, abre y cierra el documental. Si los comunicados del CNH “unifican” las voces y los gritos de la revuelta, el testimonio de Fallaci se despliega como un susurro reflexivo, que habla desde su propia experiencia profesional y vivencial de estos y otros hechos; una mirada extranjera (como queda claro desde las primeras palabras: “Son mexicanos...”) que pone en juego una sensibilidad personal fuertemente subjetiva; un texto doblado por una voz con una inflexión dramática que gana en potencia en los momentos en que se dirige a su interlocutor.

La palabra de Fallaci está dotada de “valor testimonial” por tratarse de un testigo (víctima) de la represión del 2 de octubre; sin embargo, no lo es en su carácter de representante, síntesis o expresión de colectivos subalternos (aun cuando con ellos se solidariza o cuando concebimos la subalternidad en términos relacionales). Mientras en los otros filmes mencionados la palabra (y la “actuación” documental o ficcional) del cimarrón cubano Esteban Montejo, la dirigente boliviana Domitila Barrios o el resistente argentino Julio Troxler reconoce esa doble dimensión (de víctima-testigo y de representante de un colectivo), esto parece desdoblarse

5 El testimonio recogido en el film (1970) se diferencia muy poco del más extenso publicado como último capítulo de su libro (1974) sobre la experiencia en Vietnam (véase Oriana Fallaci, 1976). En el caso del film, el relato se edita de modo discontinuo, fragmentado en los capítulos (que, como veremos, corresponden a cada mes), siempre doblado y en off.

6 Son comunicados o informes del CNH que reproducen los seis puntos del reclamo en la concentración masiva del 27 de agosto en el Zócalo, o denuncian la represión policial o militar a los estudiantes del Politécnico y la Universidad, o responden en un acto masivo en la Plaza de las Tres Culturas a comienzos de setiembre al vergonzoso informe presidencial del 1º de ese mes, que difama al Movimiento Estudiantil, o en un tono más radical acompañan la Gran Marcha Silenciosa del 13 de setiembre en el Zócalo, o denuncian la inmediata ocupación de la Universidad por el Ejército.



“El grito”, Leobardo López Arretche, alcanzaría.

siquiera tendencialmente en *El grito: entre el testimonio de Fallaci (periodista de denuncia) y el de aquellos militantes del Movimiento que hablan para el film a través de las consignas, los discursos o los comunicados del CNH*.

De la UNAM a la calle: figuraciones de las masas

Las imágenes de *El grito* y la misma experiencia en torno a su registro son, más que las de otros filmes de esa coyuntura latinoamericana, las del 68 en el mundo⁷. Al igual que en tantos otros sitios, esa experiencia es la de los jóvenes estudiantes del CUEC, reunidos en asamblea para adherir al Movimiento, que consideraban que su mejor aporte sería registrar los hechos con cámaras móviles que salían de la escuela o de particulares (y las latas destinadas a los ejercicios escolares) hacia las calles de ciudad de México, sin plan previo de rodaje, algunos con más formación, otros por primera vez; poner en riesgo los equipos y el propio cuerpo; dar prioridad al registro testimonial “objetivo” de los hechos aunque incluyendo algún encuadre singular (en tanto aporte “artístico”), alguna acción experimental clandestina en un período en que el arte y la política, lo sabemos, se mezclan hasta disolverse en la vida, según se proclamaba.

Aunque la masacre del 2 de octubre llevase a privilegiar lecturas inmediatas asociadas a la inaudita magnitud de la represión, en que la frustración de la derrota permea el ánimo general⁸ y las recuperaciones del Movimiento reconocen un tono martiroológico en la mayoría de los casos, y aunque recién con el tiempo comenzasen

7 Piénsese que en esa sintonía también fueron leídos los primeros comunicados cinematográficos del CNH cuando se presentaron en setiembre de ese mismo año en la famosa I Muestra de Cine Documental de Mérida (Venezuela) que, junto a los Festivales de Viña del Mar (Chile) de 1967 y 1969, suelen ubicarse como hitos de articulación del Nuevo Cine Latinoamericano. Esos comunicados (presentados allí como “anónimos”) no fueron realizados por los estudiantes del CUEC sino que estuvieron a cargo de Paul Leduc y Rafael Castanedo, quienes trabajarían en el documental sobre los Juegos Olímpicos dirigido por Alberto Isaac. En Mérida la crítica agrupó esos primeros materiales (hechos sobre la base de foto fija y, por su fecha, previos a la masacre del 2 de octubre) junto a otros de la agitación estudiantil juvenil de ese año en América Latina, como los trabajos de Mario Handler (Uruguay) o Carlos Álvarez (Colombia), entre otros.

8 Cuestión a la que ha sido asociado el suicidio de López Arretche el 19 de julio de 1970.



“El grito”, Leobardo López Arretche, alcanzaría.



9 Seguimos en esto la perspectiva de Carlos Monsivais (2008) sobre las lecturas del 68 mexicano a través del tiempo. Frente a las del primer momento –que divide entre “los que ensalzan martirologicamente al Movimiento, los que lo califican de subversión aplastada por la fuerza del Estado, y los convencidos de que la democracia no se hizo para México”–; y las de un momento inmediatamente posterior a la masacre donde “se publica poco sobre el tema, el Sistema todavía actúa unificadamente y, en el lado contrario, pesan demasiado la frustración y las reverberaciones de la derrota”, Monsivais destaca el libro de Poniatowska (1971), al que, por otra parte, dedica el suyo. Nos permitimos destacar también a este documental de los estudiantes del CUEC.

las relecturas que junto a la tragedia recuperan el impulso multitudinario y el reconocimiento del carácter movimentista, generacional, de sintonía vanguardista con los sucesos de 1968 en el primer mundo⁹, ambas cuestiones son ya visibles (y audibles) en *El grito*. Es decir, las imágenes y sonidos acumulan pruebas de la represión, pero también transmiten la festividad de un Movimiento que conjugaba la dimensión contracultural (aquella que remite a las nuevas sensibilidades y subjetividades *sesentistas* asociadas a los procesos de “modernización” cultural, contracultura juvenil y experimen-

tación artística) y la de radicalización política vanguardista, tercermundista; para denominar de modo condensado dos imaginarios propios de 1968 en el mundo. Una doble dimensión por momentos indistinguible, por supuesto, y que a efectos analíticos podríamos diferenciar entre los capítulos “Agosto” y “Setiembre”, aquellos en que las masas son las protagonistas.

Por un lado, en “Agosto” se despliega toda la nueva subjetividad asociada a lo contracultural: las secuencias de los jóvenes en la explanada de la UNAM en torno a la realización colectiva del Mural Efímero, los sociodramas sobre la represión, los mítines entre discursos y canciones populares, la creación de los grandes muñecos de cartón, como el gorila/granadero quemado en el Zócalo, los folletos repartidos en las calles o a la salida de las fábricas, los graffitis callejeros, los miles y miles de ingeniosos carteles o serigrafías, sean espontáneos o solicitados *ad hoc* por el CNH. Esa gráfica de 1968 interpela al gobierno desde la bronca, pero también desde la ironía y el humor que mantienen en alto el espíritu irreverente del Movimiento¹⁰.

Por su parte, en “Setiembre” se ubica el núcleo del enfrentamiento político. Este se remonta, por supuesto, al mes de julio cuando, con la excusa de una pelea entre bandas estudiantiles adolescentes, el gobierno reprime también las manifestaciones, los granaderos ingresan a las escuelas vocacionales y, ante la protesta del día 26, se desata una represalia desmesurada. Del mismo modo, se observa que en las movilizaciones de agosto sacan el conflicto de la UNAM para extenderlo a zonas del sur de la ciudad (la concentración del día 1°) y luego depositarlo en el mismo Zócalo en la masiva movilización del día 13 y la más grande del 27. Sin embargo, aún con esos antecedentes de julio y agosto, la tensión política se concentra en el capítulo “Setiembre”, en particular con la confrontación entre el informe presidencial del día 1° y la respuesta del CNH desde la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, o luego con la gran “Marcha Silenciosa” del día 13 –tal vez “la demostración pública más patética y altiva”, como propuso Ayala Blanco (1974)¹¹–, con su represión y la ocupación de la UNAM por el Ejército entre el 18 y el 30.

Al igual que en tantos documentos filmicos del 68 en el mundo, en *El grito* se destaca el trabajo de montaje de secuencias filmicas y fotos fijas, con un singular uso de la banda sonora. Si en el prólogo (“Julio”) y el desenlace (“Octubre”) predominan las fotos fijas¹², las grandes movilizaciones de masas de agosto y setiembre son presentadas, en cambio, a través de los registros filmicos de los estudiantes del CUEC.

10 Piénsese, por ejemplo, en la fuerte carga antiinstitucional y contracultural de una experiencia como el Mural Efímero (respecto de la cual en 1973 Raúl Kampffer realizaría su conocido documental del mismo nombre). Nos referimos al hecho de pintar de modo colectivo, convocando a artistas de diversas tendencias (incluido algún ex miembro del Taller de Gráfica Popular), bajo la influencia general de esa nueva sensibilidad *sesentista* que, en tensión con la tradición muralista desde comienzos de la década, venía conceptualizando la idea de lo “efímero” en el arte en torno a performances, etc.; optando por pintar sobre las láminas metálicas que cubrían la estatua del expresidente Miguel Alemán en la explanada de la UNAM, colocadas justamente porque años antes había sufrido dos atentados que le produjeron una destrucción parcial. Véase al respecto *Memorial del 68* (Vázquez Mantecón, 2007); y los aportes de Cuauhtémoc Medina (“Pánico recuperado”), Pilar García de Germeño (“Salón independiente: una relectura”) y Álvaro Vázquez Mantecón (“La visualidad del 68” y otros), compilados en Debroise (2006).

11 Las referencias a hechos específicos de estos meses (cuando no están explicitadas en el film) las tomamos de este autor, quien detalla los sucesos.

12 Seguramente porque allí también predomina el registro/denuncia de la represión, más difícil de captar con cámaras militantes o periodísticas, en particular cinematográficas.

En principio, la idea de un Movimiento pacífico y ordenado, sometido a una represión injustificada y finalmente brutal, es explicitada en reflexiones y discursos. Aunque tal vez sin la solemnidad presente en estos discursos, es lo que también transmite una parte significativa de las imágenes editadas; sea porque se trata en definitiva del ritual de la movilización puesto en juego, o porque han sido especialmente seleccionadas entre las tomas privilegiadas a la hora del montaje. Es decir, la mayor parte del material muestra columnas de manifestantes más o menos ordenadas, que avanzan detrás de las respectivas banderas, en muchos casos con cierto alineamiento favorecido porque quienes van a la cabeza entrelazan sus brazos conformando un cordón delante, o porque en los laterales otros separan las columnas de la gente que mira y aplaude desde las veredas. Se trata de rituales (organizativos de las movilizaciones) registrados con las tomas generales o laterales, paneos sobre la enorme multitud por momentos configurada en masa casi indistinguible por la oscuridad de la noche y que, en otros casos, como el de la Asamblea popular (la que vemos en el Zócalo el 27 de agosto), incluyen registros desde dentro mismo, o acercamientos de la cámara para focalizar sea la escucha disciplinada de los discursos, sea la activa respuesta “colectiva” a las preguntas que algún dirigente formula desde la tribuna.

Ese tipo de focalización en rostros y cuerpos parece destacar que el Movimiento excede a los estudiantes (en tanto voceros de su reclamo inmediato y también de la expansión de las demandas sesentistas de las clases medias urbanas) para incorporar a otros sectores de la sociedad. Ya sabemos, porque nos lo dice Fallaci desde la voz *over*, que los estudiantes del politécnico y de la UNAM no son como los europeos, aquí se trata de hijos de campesinos, gente más pobre. Junto a esto, algún paneo sobre los cuerpos y rostros permite mostrar no sólo esa condición, sino también el acompañamiento de familiares y otros sectores medios y populares. También los giros de la cámara desde la columna que avanza por las calles hacia los balcones de los edificios adyacentes, reple-

tos de personas que aplauden, o los paneos sobre quienes desde el borde de la manifestación la alientan, parecen funcionar en este desplazamiento del Movimiento desde lo estudiantil a lo popular y lo ciudadano.

Aunque la efervescencia juvenil, con su carga de espontaneísmo, y la misma masividad de las acciones en más de un registro desbordan los aspectos más disciplinados de la movilización, la composición general insiste en el carácter pacífico, por momentos “ciudadano” de la protesta. Las consignas que remiten a la libertad, la dignidad y la justicia, las denuncias de violación del orden constitucional por la acción autoritaria, represiva del gobierno, o las palabras del rector de la UNAM (quien encabeza una primera marcha bien organizada, a quien se escucha en silencio y con respeto) son expresión de esto, o a su modo también lo es la “Marcha Silenciosa”: las bocas cruzadas por cinta, el andar más o menos encolumnado, etc.

Al mismo tiempo, esas y otras imágenes dan cuenta también de la “combatividad” del Movimiento, que se destaca en pintadas, afiches y canciones, y en las secuencias de actos y movilizaciones. Las cámaras que se insertan en medio de las columnas para acercarse a los “agitadores” nos muestran un cierto desorden asociado a la imposibilidad de organizar la asistencia masiva de manifestantes que inundan las calles y que, en más de un momento, desbordan el cuadro por los cuatro costados¹³. A veces alguna toma desde la altura en picado, otras, paneos sobre una columna que avanza, o también planos generales que comienzan con ese desborde para luego contenerlo y encuadrarlo a través del *zoom out* (cuando el mitín de setiembre en la misma Plaza de las Tres Culturas en repudio al informe presidencial, por ejemplo); en todos los casos la vastedad del Movimiento queda evidenciada en las filmaciones.

Pero las masas en *El grito* no son sólo visibles a lo largo del film, son también (por momentos de modo predominante) audibles. Si en “Julio” el sonido de fondo es un monótono marchar de botas militares, entrecortado con algún grito de padecimiento individual, en “Agosto” y “Setiembre” los registros visuales de los

13 En la movilización del 13 de agosto, por ejemplo, en más de un momento la cámara se detiene o se acerca a los “agitadores” (como los denominaría pocos días después el presidente Díaz Ordaz y como se autoproclaman ellos mismos: “somos los agitadores y decimos la verdad”), en particular a los rostros que cantan, gritan o gesticulan, a los cientos de carteles que portan, a más de un activista motivando a sus compañeros desde un megáfono o “dirigiendo” el tránsito de una ciudad ocupada por la protesta; o se coloca al costado de las columnas para enfocar las piernas y el desplazamiento rápido del conjunto, o se ubica delante de ellas, a media altura, encuadrando los cuerpos entre la cintura y la cabeza o entre las rodillas y el cuello para destacar el dinamismo de un desplazamiento que avanza sobre ella o la pasa por el costado para dejarla atrás.

cientos de jóvenes en las actividades en la explanada de la UNAM o de los actos y movilizaciones están acompañados de modo casi permanente por el murmullo de las multitudes, los cánticos y los reclamos de justicia. Y en “Octubre” incluso la presencia de las masas se diluye visualmente para desplazarse a lo sonoro. Las imágenes fotográficas de este último capítulo están editadas siguiendo el testimonio de los hechos en *off* por Oriana Fallaci; es decir, puntuadas por éste, lo ilustran, por lo menos en sus momentos clave. Al mismo tiempo, ese testimonio se entremezcla con el murmullo de fondo del sonido de las balas, los gemidos de dolor, las corridas y gritos, audibles al modo de una masa sonora uniforme, en la cual sólo se distinguen por momento expresiones individuales¹⁴. En este último capítulo, entonces, el sonido cumple un rol fundamental. El montaje fotográfico no tiene aquí características singulares, y muchas fotografías resultan poco identificables; pero en algunos casos, por supuesto, se destaca la edición, o la cámara las recorre o focaliza por acercamiento (*zoom in*), aportando dramatismo. Sin duda, el capítulo deriva del trabajo de sonido (y su compaginación con la imagen, claro), que de este modo trasmite la dimensión, también masiva, de la masacre.

Ahora bien, frente a la multitud protagonista de la revuelta de julio-setiembre (esas masas estudiantiles, juveniles, combativas pero también festivas en sus expresiones, de disciplina ciudadana que desborda, a cada momento, por su propia creatividad e irreverencia frente al poder), *El grito* no oculta a esas otras “masas” (todavía) dominadas por el aparato estatal autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que durante décadas hegemonizó la vida política y cultural mexicana. Si las masas *sesentiochescas* colman los planos de los registros filmográficos de los jóvenes del CUEC, las imágenes (en general fijas) de estas otras ocupan poco espacio, aunque ilustran de modo elocuente el objeto de confrontación del Movimiento: por supuesto, las imágenes de las fuerzas represivas¹⁵ y, fundamentalmente, la fotografía que abre el capítulo “Setiembre” recorrida por la cámara para mostrar la multitud que

14 “Mis gritos se confundían con los de la multitud, porque mientras tanto en la Plaza continuaba la matanza. Y mis gritos y los de los demás, quedaban ahogados por las ráfagas de ametralladoras”, afirma Fallaci al relatar el momento en que es herida.

15 Esas fotografías o escasos segundos filmicos muestran la dimensión (también numéricamente significativa) de la acción represiva: decenas (a veces cientos) de soldados que avanzan contra alguna manifestación empuñando sus bayonetas o, dispersos en los alrededores, vigilan la ocupación militar de la UNAM; las imágenes que cierran el capítulo “Setiembre”, tomadas en esa audaz acción clandestina de Roberto Sánchez desde el baúl de un automóvil enfocando a través de la luneta retirada a tal efecto.

colma el Zócalo (aunque no lo completa) para escuchar y vivir el discurso del presidente Díaz Ordaz; o las sucesivas que lo exhiben entre miles de adherentes. Se trata de imágenes seleccionadas en el montaje que aluden a cuestiones como la institucionalidad burguesa-aristocrática del evento, el orden y la subordinación disciplinada de los asistentes, el proselitismo partidario populista, la cooptación de sectores populares, etc¹⁶.

Este contrapunto se acentúa en el elocuente final con la ceremonia de apertura de las Olimpiadas, su hipócrita solemnidad, los cientos de periodistas y fotógrafos en el campo del estadio, las escasas pero contundentes imágenes de las gradas colmadas de público, a lo cual *El grito* opone, tal vez como expresión del citado sentimiento de frustración o desolación que permeó el clima posterior al 2 de octubre, la reflexión de Fallaci desde la banda sonora primero (“incómodos son los muertos, las gentes se cansan pronto de ellos”¹⁷), o la famosa toma de las palomas enjauladas, luego. Y, en el final, un registro *ad hoc* (en primerísimo plano) del rostro serio de un niño que mira fijo a la cámara anteponiendo los dedos en V, en un sesgo final de esperanza o por lo menos de reconocimiento al Movimiento, se compagina con la cruel canción de denuncia que cierra el documental: “Para que nunca se olviden / las gloriosas olimpiadas / mandó a matar el gobierno / 400 camaradas (...)”.

El *testimonio* en la era de las *masas*.

Como sabemos, las discusiones en torno al *testimonio* desde la década de 1980 recorrieron principalmente problemáticas asociadas a los derechos humanos propias de ese período en América Latina, con la centralidad ocupada por el “caso Rigoberta”¹⁸ y luego la represión en el Cono Sur.

Al respecto, nos interesa recuperar una distinción de John Beverley (2004) en un texto ya clásico sobre el tema; su idea de que si el *testimonio* se asoció en sus inicios a la *lucha de liberación armada en la región latinoamericana y otros sitios del Tercer Mundo en los años*

16 Respectivamente: el presidente recorriendo las calles en su coche abierto; los distinguidos vestidos y peinados de las mujeres en primera fila; los presentes colmando balcones o la plaza; el niño y la niña vestidos *ad hoc* agitando sus banderines nacionales –imagen que perdura unos segundos más que las otras–; las mujeres indígenas que se acercan al coche presidencial con los niños en brazo; los carteles de sindicatos que adhieren al PRI pintados con molde de confección industrial, tan lejanos del espontaneísmo o la creatividad de la gráfica del Movimiento en sus afiches y serigrafías; etc.

17 Compaginada de tal modo que acompaña el pasaje de unas breves secuencias filmicas de las madres enterrando/lorando a sus hijos con el paneo sobre la citada fotografía de las gradas del estadio repletas de público. Dice Fallaci: “Mientras tanto México se prepara para la apertura de las Olimpiadas en apariencia alegre. La policía sigue haciendo su trabajo. Los periodistas escriben la llegada de la llama olímpica. Se habla de (...) Se dan muchos *cocktails* (...) Incómodos son los muertos...”.

18 Es interesante recordar que su famoso libro Me llamo *Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983) de algún modo había asumido como “modelo” (o antecedente) el de Domitila. Véase la referencia al respecto del antropólogo guatemalteco Arturo Taracena (que presentó a Rigoberta con Elizabeth Burgos y realizó grabaciones y correcciones para el libro), citada en Jorge Fornet (2009).

sesenta, su “canonización” estuvo “tal vez” incluso más relacionada con la fuerza que asumió la “contrarrevolución” en los años posteriores a 1973: era “the Real”, la voz del “dolor de los cuerpos”, los “desaparecidos”, los “perdedores” que “desmitificaba la falsa utopía del discurso neoliberal (...)”. En este sentido, sostiene:

“el testimonio estuvo íntimamente ligado a las redes de solidaridad internacional de apoyo de los movimientos revolucionarios, o las luchas en torno a los derechos humanos, el apartheid, la democratización; pero también fue un modo de poner a prueba las contradicciones y límites de los proyectos revolucionarios y reformistas todavía estructurados en parte en torno a suposiciones elitistas sobre el rol de las vanguardias culturales” (Beverley, 2004: 77)¹⁹.

En las consideraciones finales del artículo ya citado (Mestman, 2013) intenté reflexionar sobre una configuración, un “funcionamiento” distinto del testimonio (sea en la literatura o en el cine) entre esos dos momentos señalados por Beverley; por ejemplo, en el testimonio de un mismo sujeto subalterno, como el caso de la dirigente minera boliviana Domitila Barrios entre, por un lado, el film de Sanjinés de 1971 durante la breve coyuntura esperanzadora del gobierno nacionalista revolucionario del general Juan José Torres con su diálogo con el movimiento minero y popular, y el libro de Moema Viezzer de 1977 cuando la dictadura de Hugo Banzer había alcanzado un nivel represivo hasta allí inédito, por otro. O la diversa configuración del testimonio en relación con el lugar de la Justicia en la obra político-periodística del escritor argentino Rodolfo Walsh, entre la aparición de su libro en 1957 y su elaboración del guión para la película junto a Julio Troxler y al director Jorge Cedrón entre 1970 y 1972. En lo referido a los filmes, propuse que en ambos puede rastrearse la coexistencia de los elementos de denuncia de la represión –“anticipando” el modo en que poco después se expandirían reconfigurados en el movimiento de derechos humanos en América Latina– con aquellos de los discursos revolucionarios sesentistas; al tiempo que intenté mostrar la subordinación de los primeros a estos últimos. Es decir, la asunción de las derrotas (a veces represiones brutales: las masacres mineras, los fusilamientos ilegales de civiles) como obstáculos graves pero superables en el camino hacia la liberación nacional-popular; un relato épico todavía dominante en esas películas²⁰.

Pero el caso de *El Grito*, objeto específico de estas páginas, parece singular en este aspecto. A diferencia de la percepción que Walsh, Troxler o Cedrón –o en general el cine político argentino del mismo período– podían tener sobre la (im)posibilidad de alcanzar justicia a través de los mecanismos institucionales del “sistema judicial burgués” imperante en esa coyuntura, en el caso de *El grito*, como vimos, el respeto a las leyes,

19 Beverley, John (1996) “The Real Thing”, reproducido en Beverley (2004).

20 Remito a Mestman (2013) para una explicación más detallada de estas cuestiones.

la creencia o esperanza en la democracia, la justicia y la Constitución sí estaban presentes en el reclamo del Movimiento de 1968.

Es decir, al igual que en los otros filmes, también en este caso gran parte del discurso militante del CNH percibía las represiones previas al 2 de octubre como obstáculos de una gesta imparable en la que estaba involucrado el Movimiento. De hecho, un discurso por momentos también épico-revolucionario está presente en los registros directos de los oradores en mítines, movilizaciones, o en documentos del CNH. Pero aún así, la confrontación del Movimiento estudiantil con el gobierno del PRI había estado revestida de reclamos de respeto del orden jurídico y constitucional, como registraron las cámaras de los estudiantes del CUEC. Y en este sentido hay una distancia en este film respecto de la idea de “Revolución” presente en los otros mencionados; entre otras razones porque además se trata de una edición posterior a los sucesos del 2 de octubre. La masacre misma, de algún modo, reconfiguraría ese discurso épico-revolucionario²¹ presente en los meses de agosto y setiembre, tal como se percibe en el capítulo final (“Octubre”), no casualmente a cargo del testimonio de Fallaci, que en este caso no está articulado o subordinado a un relato épico superador (como en los otros filmes) sino que, por el contrario, se despliega en un registro propio de una trágica derrota como denuncia de violación de derechos (incluidos los de “libertad de prensa”).

Ahora bien, la opción de reproducir los comunicados del CNH en lugar de destacar a uno o más de sus líderes (como en cambio ocurre en las otras películas) podría asociarse al vínculo que desde un comienzo los estudiantes del CUEC establecieron con el Movimiento y su tipo de “organicidad”²². Sin embargo, ¿por qué jerarquizar el testimonio de Fallaci sobre la represión en lugar de hacerlo con el de algún líder estudiantil del CNH, alguna figura intelectual destacada como José Revueltas –que acompañó el Movimiento desde su interior–, o algún otro preso en Lecumberri, o incluso en una perspectiva coral al modo de los testimonios de historia oral que compone Elena Poniatowska en el libro que alcanzaría la “más perdurable resonancia” sobre el hecho, al decir de Carlos Monsiváis (2008)²³?

Esta elección podría explicarse en parte por el tipo de sensibilidad que otorgaba ese testimonio (también por las inflexiones de que fue dotado en el doblaje), que podía ser acorde al estilo buscado por Leobardo López Arretche. Recuérdese al respecto que sus intereses culturales/cinematográficos de esos años estaban más asociados a una búsqueda contracultural que política (siquiera de modo tendencial) y que, en este sentido, el entonces director del CUEC, Manuel González Casanova, habría preferido alguien que pudiera componer un documental más “didáctico” respecto de los

21 No sólo de una “epicidad subalterna” propia de la utilización del testimonio en esos años; también pregnado de la tradición revolucionaria nacional. Es decir, a pesar de la intervención contracultural, irreverente respecto de la grandilocuencia de una épica nacional en torno a las Olimpiadas y respecto del discurso Nacionalista-Revolucionario del PRI, también en las manifestaciones del Movimiento encontramos momentos en que la identidad nacional como horizonte común se sobreimprime sobre las singularidades, como cuando luego de las sucesivas “vivas” a los participantes de la manifestación y al propio Movimiento, se culmina afirmando “por sobre todas las cosas, que viva México”. Es decir, el principal grito nacional, con el cual el título mismo del documental sin duda dialoga y confronta.

22 López Arretche formaba parte del CNH como representante del CUEC y, como dijimos, luego de la masacre estuvo preso en Lecumberri. Véase el testimonio de Alfredo Joskowicz (Rodríguez Cruz, 2000).

23 También Poniatowska (2000) [1971] incorporaría un testimonio de Fallaci, pero en este caso como uno más y, en la segunda parte del libro, la específicamente dedicada a la masacre. Allí se la presenta en su doble carácter de periodista profesional y víctima de la represión (“corresponsal de *L'Europeo*, en su cuarto del Hospital Francés”).

hechos²⁴. En el mismo sentido, en su temprano análisis del film, inmediatamente posterior a los hechos, Jorge Ayala Blanco (1974) había observado que su “valor político” se veía limitado por no tener prácticamente ninguna intención analítica: “su materia sensible pasa de la máxima sobriedad objetiva a la reproducción de frases efectistas de la Fallaci, realizando la dimensión fundamentalmente sentimental del filme (...)”. Y de este modo lo comparaba con el documental *Aquí México* (Oscar Menéndez, 1970), cuya perspectiva y finalidad consideraba “opuesta”. Este último documental dedicaba toda su segunda parte a los presos de Lecumberri, a través de imágenes rodadas por ellos mismos de modo clandestino con una cámara super 8 en el mismo penal. Mientras “Leobardo daba una textura poética a su montaje” –dice Ayala Blanco (1974)– Menéndez aspiraba a “la denuncia objetiva, abiertamente impugnadora”²⁵.

Pero junto a estas posibles razones “estilísticas” asociadas a la figura de Leobardo, la opción por privilegiar el testimonio de Fallaci puede vincularse también a la importancia política que desde los hechos mismos alcanzó para la denuncia del gobierno mexicano en el plano mundial en vísperas de las Olimpiadas que tendrían lugar pocos días más tarde. Apenas ocurridos los hechos del 2 de octubre, desde el mismo hospital donde estaba internada a causa de las heridas sufridas durante la masacre, había formulado una dura acusación pública:

“Quiero que la delegación italiana se retire de los Juegos Olímpicos; es lo menos que pueden hacer. Mi asunto va a ir al Parlamento, el mundo entero se va a enterar de lo que pasa en México, de la clase de democracia que impera en este país, el mundo entero. ¡Qué salvajada! Yo he estado en Vietnam y puedo asegurar que en Vietnam durante los tiroteos y los bombardeos (...) hay barricadas, refugios (...) a donde correr a guarecerse. Aquí no hay la más remota posibilidad de escape. Al contrario” (Poniatowska, 1971: 232)²⁶.

Si con el 68 da comienzo, “y en forma multitudinaria”, la defensa de los derechos humanos en México, si ese es el “mensaje esencial” del Movimiento, como propone Carlos Monsivais (2008), probablemente ese sentir es percible ya en los pliegos del petitorio del Consejo Nacional de Huelga en torno al concepto de derechos humanos y civiles el que explica que, a diferencia de otros filmes en los que el testimonio/la palabra subalterna recae en algún representante de colectivos de intervención política y se subordina a las tesis de la revolución sesentista, en *El grito*, en cambio, se despliega de un modo tan significativo ese testimonio singular de quien es víctima y testigo de la masacre, tiene la “distancia” para juzgarla y el “capital cultural”, profesional, para denunciarla en el plano internacional. X

24 Agradezco esta observación a Israel Rodríguez, especialista en la obra de Leobardo López Arretche y que por ello mismo recupera la dimensión más personal de *El grito* (o en todo caso asociada al colectivo más cercano a Leobardo, realizada en parte en un sentido “catártico” o de búsqueda de autoexplicación de lo sucedido, y dirigida a un público en particular: los estudiantes del Movimiento), en lugar de leerlo como un film de intervención política en mayor sintonía con otros de esa misma coyuntura latinoamericana. Si bien en mi texto previo intenté dar cuenta de esas diferencias, las observaciones de Israel y otros compañeros del SUAC me permitieron precisar la cuestión.

25 Sobre *El grito*, y en general el cine y el movimiento contracultural mexicano del período, son imprescindibles los trabajos de Álvaro Vázquez Mantecón, en particular la edición a su cargo del *Memorial del 68* (2007), y a quien agradezco sus comentarios a la versión anterior de este trabajo. Véase también el ilustrativo recorrido sobre la presencia del 68 en la historia del cine mexicano de Eduardo de la Vega Alfaro (1999); las entrevistas compiladas por Rodríguez Cruz (2000), o el análisis del film por Muñoz García (2008).

Bibliografía

- Avilés Cavasola, Juncia (2007). “La respuesta está en el aire: sobre la resignificación de los helicópteros en *El grito*, México 1968”, México D. F.: SUAC-UNAM, 25 al 27 de septiembre. Disponible en: <http://coloquiocine.files.wordpress.com/2013/06/juncia-avilecc81s.pdf>. Fecha de la última consulta: 28 de enero de 2014.
- Ayala Blanco, Jorge (1974). *La búsqueda del cine mexicano* (1968-1972). México: UNAM.
- Barnet, Miguel (1968) [1966]. *Biografía de un cimarrón*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Beverly, John (2004). *Testimonio. On the Politics of Truth*, Minneapolis-London: University of Minnesota Press.
- De la Vega Alfaro, Eduardo (1999). “Notas sobre el movimiento estudiantil popular de 1968 en el cine mexicano”. En: *Secuencias*, N° 10: pp. 411-428.
- Debroise, Olivier (ed.) (2006). *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México. 1968-1997*. México: UNAM.
- Fallaci, Oriana (1976). *Nada y así sea*. Barcelona-Madrid: Ed. Noguer.
- Fornet, Jorge (2009). “La voz del otro: del testimonio a la nueva narrativa”. En: *Revista Iberoamericana* 20-2: pp. 297-319.
- Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Menchú, Rigoberta (1983). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo XXI.
- Mestman, Mariano (2013). “Las masas en la era del testimonio. Notas sobre el cine del 68 en América Latina”. En: Mestman, M. y Varela, M. *Masas, pueblo y multitud en cine y televisión*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 179-215.
- Monsivais, Carlos (2008). El 68. *La tradición de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Muñoz García, Elsa (2008). “El grito. México 68 o los sonidos del silencio”. En: *Alegrías* N° 70: pp. 411-428.
- Poniatowska, Elena (2000) [1971]. *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*. México: Ediciones Era.
- Rodríguez Cruz, Olga (2000). *El 68 en el cine mexicano*. Puebla (México): Universidad Iberoamericana.
- Vázquez Mantecón, Álvaro (ed.) (2007) *Memorial del 68*. México: Turner-Centro Universitario Tlatelolco.
- Viezzer, Moema (1978). “Si me permiten hablar...”. *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. México: Siglo XXI.
- Walsh, Rodolfo (1957). *Operación Masacre*. Buenos Aires: Sigla.

26 Tanto en este testimonio desde el hospital, como en el film o el libro de Fallaci, encontramos la misma singular (exagerada, seguramente “incorrecta”) comparación entre Tlatelolco y Vietnam, que funciona para acentuar la brutalidad y dramaticidad del caso mexicano, y sin duda está fuertemente permeada por su experiencia personal y el hecho de haber sido herida. Aún así, al final de su propio libro, pone en boca de Francois, su interlocutor, una observación sobre lo que llamaríamos “límites” de la revuelta mexicana: “El martirio no basta ni sirve (...). Dentro de un mes ya no se hablará de tu México, del mismo modo que ya no se habla de Indonesia. Pero siempre se hablará de nuestro Vietnam”. (1976: 321). En el reciente III Coloquio Universitario de Análisis Cinematográfico, organizado por el SUAC en la UNAM, Juncia Avilés Cavasola (quien participó también de la preparación del *Memorial*) presentó una interesante ponencia sobre la significación de los helicópteros en *El grito* (2007). Allí explica que aunque actualmente se acepta que la matanza del 2 de octubre tuvo su inicio con las luces lanzadas desde el techo de la iglesia de Santiago Tlatelolco, “sin embargo, la acción quedó vinculada de manera férrea con el paso del helicóptero, en gran medida por los testimonios que quedan del inicio de la matanza”. La autora observa, asimismo, que la presencia constante de helicópteros desde las primeras movilizaciones había llamado la atención de las brigadas filmicas del CUEC, cuyos registros fueron utilizados en la edición final de Leobardo, para resignificar al helicóptero como un “símbolo del trauma y una forma de visualizar la amenaza”. Interesa también en relación con la comparación que citamos más arriba de Fallaci, la observación de Juncia Avilés (2007) respecto de la perdurabilidad de este símbolo del helicóptero en los filmes posteriores y la sugerencia de posibles asociaciones con la imagen visual y sonora de estos aparatos en las películas sobre Vietnam (piensa en particular en *Apocalypse Now*, de Francis Ford Coppola, 1979).

(Auto)biografía, memoria e historia

Leonor Arfuch*

RESUMEN

Las narrativas (auto)biográficas, en una transversalidad de géneros (literarios, testimoniales, mediáticos, audiovisuales), tienen un lugar preponderante en la escena contemporánea, no solamente en cuanto a la configuración modélica de identidades y subjetividades sino también en lo que hace a la construcción de tramas y sentidos de la memoria pública. A partir de un planteo teórico, donde se postulará la relación entre espacio biográfico, memoria e historia, expondré algunas conclusiones de una reciente investigación sobre narrativas del pasado reciente en la Argentina, ligadas a la experiencia de la última dictadura militar (1976-1983), articulando registros testimoniales y (auto)ficcionales de la literatura, el cine y las artes visuales, en el contexto de políticas públicas de la memoria y conflictos actuales por su definición.

Palabras clave:
Espacio biográfico;
Memoria, Historia

(Auto) Biography, Memory and History

ABSTRACT

The auto(biographical) narratives, in a diversity of genders (literary, testimonials, media, audiovisual), have an important place in the contemporary scene, not only as to the exemplary configuration of identities and subjectivities but also in regard to the construction of different meanings of public memory. From a theoretical exposition, where the relationship between biographical space, memory and history will run, I will discuss some conclusions of recent research on narratives of the recent past in Argentina, linked to the experience of the last military dictatorship (1976-1983), articulating testimonial records and auto(fictional) literature, film and visual arts, in the context of memory public policies and current conflicts by its definition.

Key words:
Biographical space;
Memory; History

* Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y profesora e investigadora de la misma universidad. Ha sido profesora invitada de la Universidad de Essex y de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de otras universidades argentinas y latinoamericanas. En 1998, obtuvo la Beca Thalmann, de la UBA, en 2004 el British Academy Professorship Award y en 2007 la Beca Guggenheim. Es autora de *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea* (2002), *Crítica cultural entre política y poética* (2008) y *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites* (2013) entre otras obras.

De los tres significantes de mi título –cada uno de los cuales requiere, por cierto, una definición– me gustaría comenzar por el primero: ¿qué entendemos hoy por “espacios (auto)biográficos”? Intenté responder a esta pregunta hace varios años en un libro, producto de una larga investigación (Arfuch, 2002). Allí definía ese espacio no meramente como un reservorio de géneros canónicos cuyo origen mítico remonta al siglo XVIII –biografías, autobiografías, memorias, diarios íntimos, correspondencias– con sus sucesivas transformaciones, sino como un horizonte de inteligibilidad para analizar lo que leía como un síntoma: esa ebullición cultural, mediática y hasta política que caracteriza nuestro presente (en el sentido barthesiano en que somos quizá contemporáneos de un siglo), y que hace de la *persona* y su peculiar circunstancia, de sus emociones y experiencias, de lo que acontece en el devenir de una “vida real” o en las diversas invenciones del “yo”, una narrativa privilegiada que a menudo desdibuja e infringe los límites de los géneros.

El contorno abierto e impreciso del “espacio biográfico” –en verdad, una espacio/temporalidad– no ha cesado de expandirse en el marco de la globalización, alentado por el despliegue sin fin de las tecnologías: multiplicidad de formas, géneros, estilos y soportes, que tanto remedan como contrarían a sus antecesores, ocurrencias mediáticas, académicas, literarias, cinematográficas, en las artes visuales, en Internet, prácticas que alteran decisivamente los umbrales entre lo público, lo privado y lo íntimo, y que dan cuenta, más allá del análisis específico de sus géneros, de una verdadera reconfiguración de la subjetividad contemporánea.

Es sin duda esa diseminación, que en una lectura sintomática podríamos quizá pensar como búsqueda utópica de autenticidad, autoafirmación y singularidad ante la uniformidad y el anonimato de nuestras sociedades, la que motiva el creciente interés académico por los estudios (auto)biográficos; pero es también la enorme importancia que ese espacio ha adquirido en relación a las esferas del saber, del conocimiento y del reconocimiento, en todas sus dimensiones: teórica, estética, ética y política. Ese registro de la voz –la primera persona, el testimonio– en tanto expresión altamente valorada de la *experiencia*, tanto individual como colectiva, resulta hoy imprescindible en relación, justamente, con la dimensión sociohistórica de nuestro conflictivo presente.

El “espacio biográfico” altera decisivamente, como ya dijimos, las esferas clásicas de lo público y lo privado para delinear una nueva “intimidad pública”, tanto en su carácter modélico de “educación sentimental”, ligada al despliegue subjetivo y hasta narcisístico, como en la dramaticidad del vivir y la elaboración testimonial

de memorias traumáticas. Así, ese espacio podrá cobijar, además de sus “clásicos”, orientaciones colectivas del deseo, el placer, la notación emocional de la cultura, la experimentación autoficcional y crítica, la afirmación de identidades colectivas, la ampliación de derechos y la búsqueda de reconocimiento –es notable, por ejemplo, el papel que jugaron ciertos relatos autobiográficos en la escena pública para la sanción de la ley de matrimonio igualitario en la Argentina–; el creciente interés en la relación entre afectividad y política; la importancia testimonial y terapéutica del relato de experiencias traumáticas, tanto en lo que hace a historias familiares como a violencias políticas y crímenes de lesa humanidad; la relevancia ética de las historias de vida en la configuración de nuevas identidades –migrantes, (trans)culturales, sexuales, de género– así como en situaciones y conflictos cotidianos; la obsesión de la autoexposición en la escena pública a través de los medios y las redes de Internet; un énfasis en la visualidad que se expresa, entre otras cosas, en el auge de la fotografía. En fin, una auténtica heterogeneidad bajtiniana en cuanto a formas, estilos y objetivos que remiten a distintos sistemas de valoración del mundo pero que guardan entre sí ciertos “parecidos de familia”.

Es esa diversidad la que quise aprehender en mi definición del “espacio biográfico” aún a riesgo de incomodar visiones más tradicionales, apegadas a la especificidad de los géneros y su posible ordenación jerárquica. Pero ese desplazamiento de las “grandes obras”, de emblemáticas construcciones de la subjetividad al terreno común de la discursividad social, requería asimismo de otros instrumentos teóricos, de una “teoría sin fronteras”, si pudiera decirse, donde la materialidad lingüística, literaria y narrativa dialogara con el psicoanálisis, la sociología, la semiótica, la filosofía política, la antropología, la estética, los estudios culturales.

Propongo pensar los “espacios (auto)biográficos” en ese terreno, en relación con los otros significantes del título: la memoria y su dimensión sociohistórica, una cuestión de particular relevancia en cuanto a las narrativas del pasado reciente en la Argentina, que comparte la inquietud memorial con otros países de América Latina, como Chile, Colombia y también Brasil.

El tema de la memoria, en estrecha relación con la justicia y con la afirmación ética de los derechos humanos, ha sido siempre un objetopreciado de mi investigación: he trabajado sobre discursos, acontecimientos, debates y expresiones del arte, pero lo que me interesa abordar aquí es justamente el cruce entre lo biográfico y lo memorial, la manera sutil en que se entraman, en diversas narra-

tivas, la experiencia individual y la colectiva, en el camino de una memoria histórica.

Como en mi trabajo sobre el espacio biográfico, al abordar esas narrativas no quise hacerlo desde la delimitación canónica de los géneros –y entonces hablar de un “nuevo cine argentino” o una “nueva literatura” o un “nuevo arte político”– sino atender a las *articulaciones* entre los diversos registros significantes, a la emergencia sintomática y periódica de múltiples formas de la memoria, a sus diálogos, hiatos y confrontaciones, a las tensiones y conflictos que inevitablemente suscitan; en definitiva, a la definición posible de un *espacio memorial* –o un “estado de memoria”, según la feliz expresión de Tununa Mercado (2008)– atravesado profundamente por lo (auto)biográfico. Difícil tarea, que hace a una reflexión constantemente desafiada por nuevos acontecimientos de toda índole: políticos, jurídicos, teóricos, estéticos.

Esa voluntad articuladora –que también podría llamarse semiótica– es ante todo teórica: desde qué lugar pensar la cuestión de la memoria, especialmente la traumática, en distancia crítica de su “naturalización” como consigna que puede derivar en automatismo, pero también de su oscurecimiento en el devenir histórico tras las ideas de “amnistía” o “reconciliación”. Aquí, la vuelta a los clásicos, de la mano de Paul Ricoeur (2004), es inspiradora: la memoria como “huella en la cera” según Platón –y entonces como afección, marca en el alma–, la memoria como imagen en Aristóteles –y entonces en cercanía de la imaginación. Memoria como trabajo, como rememoración –*anamnesis*– y no como azarosa emergencia del recuerdo, como un esfuerzo afectivo y reflexivo, en búsqueda de razones –aun para lo que parece irracional–; memoria no tanto conmemorativa como prospectiva, podríamos decir, *memoria del por-venir*.

Memoria fluctuante, sujeta al vaivén de la temporalidad y no sólo a la pugna con el olvido –por otra parte, su otro constitutivo– que nunca se establece por entero, jaqueada siempre por la aparición de un algo más, huella, revelación, testimonio, prueba. Memoria plural, *memorias*, apenas pasa de ser un concepto teórico a configurarse en la diversidad narrativa, a expresar tanto la aporía aristotélica de “hacer presente lo que está ausente” como la desconcertante reflexión de Maurice Halbwachs (1992) al formular su concepto de “memoria colectiva”: pese a que hay experiencias compartidas por una comunidad, sólo los individuos, las personas, recuerdan.

Memorias en plural y, entonces, como terreno de conflicto: la pugna por el sentido de la historia comienza también en su paso inicial; qué es lo que se recuerda, qué es lo que permanece en el

flujo del acontecer y accede a la dignidad de la memoria, qué es lo que se silencia, se rechaza o se obnubila. En otras palabras, qué, para quién, para qué.

Todos estos aspectos adquirieron especial relevancia al abordar ese “pasado reciente” de la Argentina, un pasado profundamente traumático, tanto en su historicidad como en su actualidad, *el presente del pasado*, podría decirse, su insistencia punzante, su pendiente, ese “salir al paso” benjaminiano, que se expresa tanto en la proliferación de narrativas testimoniales, académicas, ficcionales, como en la lucha política y en el accionar de la justicia: juicios abiertos a represores que están teniendo lugar, búsqueda infatigable de niños apropiados, nuevas denuncias que salen a la luz mostrando complicidades cívicas, debates críticos sobre la violencia revolucionaria, demandas de “memoria completa” que involucra también a las víctimas de la guerrilla...

El trauma es entonces otro concepto ineludible en la articulación de una perspectiva teórica: su carácter elusivo e intratable que sin embargo se revela en síntomas, su insistencia maníaca en relatos y gestos reiterados, el desborde de palabra que suele rodear aquello resistente a todo decir. Sin embargo, el narrar, aún compulsivo, que hasta puede infringir –en muchos relatos testimoniales– el umbral del pudor, conlleva un efecto terapéutico, no sólo por la posibilidad cierta de poner en forma una experiencia, que es también una puesta en sentido, sino sobre todo por la instauración de la escucha como apertura dialógica al otro, recuperación del lazo de la comunicación en su sentido ético.

El testimonio fue –y continúa siendo, en la medida en que se abren nuevos juicios– un género privilegiado en los trabajos de la memoria. En su primera fase, la de la presentación de víctimas y testigos ante la Comisión de notables (la CONADEP) que convocó el gobierno de Alfonsín y que dio lugar a la recopilación de relatos en el *Nunca Más* (1984), reiterados poco después en el Juicio a las ex Juntas militares (1985), tuvo el carácter indelegable de prueba para una acusación y constatación de los crímenes de lesa humanidad perpetrados sobre la base de una planificación perfectamente orquestada desde las instituciones del Estado. Pero su potencia narrativa no se agotó allí sino que siguió desplegándose, en etapas sucesivas, en otros géneros y formatos: recopilaciones en libros, filmes, videos, investigaciones. Hay quienes explican esta primacía del género por la falta de documentación probatoria, de archivos y registros que eximan de la palabra reiterada de las víctimas (que realizan, performativamente, el precepto austiniano en el que volver a decir es *volver a vivir*). Otros ponen el acento en una excesiva “victimización” de la memoria, en una exacerbada asunción del yo

que se instituye en prueba suficiente, relativizando otras fuentes consustanciales a la disciplina histórica.

Por cierto, la valoración del testimonio y el respeto a las víctimas no excluye la distancia crítica, tanto en términos de ese “yo” que se estructura en el relato (donde pesan las restricciones del inconsciente, su “no todo”) como de la supuesta espontaneidad del decir sobre la cual nos alertaba Roland Barthes [1967] (1984), y la no desdeñable vecindad entre memoria e imaginación, que no desdice la “verdad” de los hechos pero la pone en el contexto situado de una experiencia singular e irrepetible.

Y aquí tocamos otro concepto esencial en nuestra problemática: el de *experiencia*, revisitado actualmente desde distintas ópticas, donde vuelven a resonar los ecos benjaminianos de la “pérdida de la experiencia”. Si nos atenemos a la proliferación de relatos en el escenario argentino, ella desdice la “mudez” de lo intransferible que encerraba ese concepto en relación a un peculiar momento histórico –el regreso de los soldados de la Gran Guerra, que había alterado todo lo conocido–, pero quizá haya que repensar el concepto en lo que supone como pérdida de los espacios comunes de recepción, pérdida de la distancia que hace al relato incorporable desde una tradición, susceptible de ser acogido, interpretado e incluso intervenido para asimilarse a la “propia” experiencia. Por el contrario, el testimonio crudo, investido de su carga fantasmática, de su horror reciente y reiterado, del detalle del agravio a los cuerpos es difícilmente asimilable, pese a la conmoción que suscita, a ese impacto en la sensibilidad que no siempre puede identificarse con una ética de la responsabilidad.

Pero quizá esa pobreza de la experiencia pueda ser suplida por la riqueza de la imaginación, por el trabajo de la escritura, como afirmaba recientemente el escritor Carlos Gamerro (2010): “No sólo el que padeció puede hablar, no siempre el que ha tenido la experiencia será el que mejor la cuente”. “La literatura –agregaba– puede ser autobiográfica en negativo, no como la historia de lo que nos pasó sino de lo que nos pudo haber pasado”. En ese “podría haber sido”, en esas otras vidas que podríamos haber vivido en la misma época –o en cualquier otra– se juega, creo, un rasgo esencial en la elaboración memorial que cada uno pueda realizar de ese pasado.

Pero quizá el espacio biográfico mismo se juegue precisamente en ese “podría haber sido”, tanto por el infinito fluir de las identificaciones que nos hacen adictos a las vidas de los otros, como por la ficción de sí mismo que todos alimentamos, por esas otras vidas deseables que estaban disponibles para nosotros por azar o por elección.

En la vecindad del testimonio y en la larga temporalidad de la memoria han surgido, además de los identificados como “ficción”, infinidad de relatos –artísticos, cinematográficos, literarios, críticos– que se ubican en alguna región del espacio biográfico, aunque no siempre en ajuste a sus géneros canónicos. Son trabajos del arte de la memoria, podríamos decir, alejados de la función probatoria, de la figura del testigo, ligados a las modulaciones de una historia personal pero sin intervención de lo privado o bien bajo formas autoficcionales, donde el yo fluctúa en diversas identificaciones y se deslinda de la verdad referencial.

A rasgos generales, y en coincidencia con la opinión de Gamerro sobre la literatura, es el arte quizá, en relación con la memoria, el que aporta un impacto simbólico irremplazable, en tanto modo de significar que va más allá del “relato de los hechos” para desplegar sin límites la dimensión de la metáfora, cuyo don es, volviendo a Aristóteles, el innegable privilegio icónico de “hacer ver el mundo de otra manera”. Potencia de la imagen –o de la palabra como imagen, en su textura poética y sensible– que toca otros registros de la percepción y, por ende, de la comprensión. Digo esto pensando en particular en el trabajo de algunos artistas contemporáneos a los que me voy a referir, pero sigo creyendo que la mejor obra de arte, la que anuda de modo inconfundible memoria, imagen e identidad, es esa estructura móvil y cambiante que componen las fotos de los desaparecidos que las Madres llevan en cada conmemoración y que también nos hablan en muros y pancartas.

Es que la desaparición traza un espacio sin equivalente donde presencia y ausencia se tensan en una simultaneidad dolorosa, sin pausa, sin aquietamiento. La visualidad aparece así como un terreno privilegiado: hay necesidad de recuperar las imágenes, los rostros, los momentos, las expresiones cotidianas de la vida que súbitamente se tornaron en sombras. La ausencia, la búsqueda identitaria y los intentos vanos de ocupar los espacios vacíos caracterizan una serie de filmes de hijos de desaparecidos que pueden agruparse en una línea común, sin perjuicio de sus diferencias estéticas y hasta políticas. Entre ellos, María Inés Roqué, con su obra pionera, *Papá Iván* (2000), abría un camino de indagación respecto de su padre, un destacado dirigente guerrillero, y también de rebeldía, de lo que se llamó “memoria airada”, anunciada por un epígrafe inicial: “Prefiero un padre vivo a un héroe muerto”. Un film documental, de formato más o menos tradicional, con fotografías, diálogos, entrevistas, imágenes de archivo, vuelta sobre lugares altamente simbólicos (la casa, la escuela, el barrio). En él se alternaban la mirada de la niña y de la adulta, cuyo peculiar involucramiento personal y autobiográfico lo inscribía en el marco

de una nueva nominación que tornaba en canon lo que podría pensarse como oxímoron: “documental subjetivo”.

Posteriormente, y en la misma línea del documental subjetivo, Albertina Carri, con su polémico film *Los Rubios* (2002), introducía una variante en la que la rebeldía no era sólo afectiva sino también formal: el deseo de incomodar, de molestar las conciencias más que de producir catarsis, el rechazo a recorrer caminos trillados, a tratar de suplir la ausencia –del padre y de la madre en este caso, desaparecidos cuando ella tenía 3 años– con palabras de otros –testimonios, cartas, recuerdos–, la fluctuación entre “poner el cuerpo” y ser representada por una actriz –es decir, el dilema de la primera persona–, la certeza desoladora de que no hay ninguna verdad a descubrir sino quizá solamente la imaginación para suplir los retazos faltantes de la infancia; aquí, los míticos muñequitos Playmobil, animados, juegan escenas profundamente conmovedoras. Más tarde, Nicolás Prividera, con *M* (por “Mamá” y por “Memoria”) (2007) se planteó una aproximación diferente, inquisitiva, buscando testigos y huellas no sólo familiares sino de hechos, reacciones y complicidades en la desaparición de su madre, una obra en algún sentido detectivesca –él mismo vestido con el típico piloto inglés a lo Sherlock Holmes–, más política, formulando preguntas ante los eslabones sueltos de la historia, tomando posición y enjuiciando; un modo, quizá, de intentar colmar la ausencia con razones.

Otras dos obras visuales podrían integrarse a este grupo: la instalación *Arqueología de la ausencia* de Lucila Quieto, y las fotografías de Gustavo Germano, *Ausencias*. En el primer caso la desaparición del padre ha sido anterior a su nacimiento; en el segundo, es el hermano mayor el que ha desaparecido a los 18 años. Si la memoria se enfrenta a la aporía aristotélica de “hacer presente lo que está ausente”, ¿cómo suplir la ausencia de quien ni siquiera ha estado, en algún momento, presente? El camino de Lucila fue el de la invención de la presencia, podríamos decir, la creación de un recuerdo inexistente: *proyectó fotos de su padre desaparecido y se fotografió a sí misma participando de la escena. En palabras de la curadora de la muestra, Julieta Escardó (2006): “Lucila Quieto parte de fotografías heredadas para crear fotos imposibles. Obsesionada por la idea de no tener fotos junto con su padre, decidió que si no tenía ‘esa imagen’ a partir de la cual poder recordar, debía producir primero aquella fotografía que le permitiera crear el recuerdo”. Luego ofrece su “invento” a otros amigos, también hijos de desaparecidos, con una invitación que decía: “Ahora podés tener la foto que siempre quisiste”. Así los hijos, ya casi de la edad que tenían sus padres cuando desaparecieron o cuando fueron*

retratados tal vez por última vez, aparecen compartiendo en las imágenes lo que les fue negado en la vida, nuevamente, el “podría haber sido”.

Si la inquietud de la ausencia inspiró también la obra de Gustavo Germano, su modalidad expresiva fue radicalmente diferente: mostrar justamente esa ausencia como una anomalía del presente. Para ello volvió a su provincia natal, Entre Ríos, contactó a distintas familias, seleccionó 15 casos, entre ellos el propio, y confrontó viejas fotografías, en las que algunos de los retratados están desaparecidos, con nuevas fotografías que tomó, treinta años después, recreando la misma escena con los sobrevivientes, familiares o amigos, buscando el exacto lugar, la pose, el momento del día, la semejanza de la luz, para poner justamente de manifiesto la falta, el hueco reconocible del cuerpo en la imagen, las huellas del tiempo y de la pérdida en los personajes, incluido él mismo con sus dos hermanos, confrontados a una fotografía de cuando eran niños. El armado de la exposición reponía los nombres de los retratados en la primera imagen y sólo un punto para el/la ausente en la segunda, un minimalismo quizá cuestionable –el nombre es justamente lo que sobrevive a la muerte y lo que intentó ser borrado en las tumbas bajo el “NN”– pero de un fuerte impacto simbólico.

En ambos casos se hace manifiesto ese perturbador efecto de la fotografía que algunos autores ven en cercanía de la muerte: lo que no está contenido en el recuadro, lo que escapa, el misterio de su más allá, pero también su temporalidad, lo que dice del devenir del tiempo la imagen capturada en un instante fugaz.

Este conjunto de obras –que no pretendo “representativo”– da cuenta, sin embargo, de la potencia de la relación memoria/imagen/imaginación en el trazado hipotético de una biografía, así como de ciertos rasgos que definen al espacio biográfico: el involucramiento personal en la historia que se cuenta, el impacto emocional que eso supone, la narración como puesta en forma de la vida, la inquietud del pasado, la búsqueda de huellas, la necesidad de recurrir a otros para armar la propia historia, el yo que se objetiva en un “otro yo” –en los filmes, por ejemplo, desdoblamiento entre personaje y narrador, cuerpo presente en la imagen o sólo voz–; una búsqueda que hasta podría decirse genealógica pero no tanto en el sentido de quiénes fueron los padres (en algún lado escribí que los padres son nuestros más entrañables desconocidos: el misterio de sus vidas siempre se nos escapa, hay secretos, cosas de las que no se habla o no tuvimos nunca el tiempo suficiente) sino más bien de quiénes son esos hijos, es decir, cómo se construye una identidad a partir de esa ausencia que supone también una gran violencia. Por eso quizá tantas preguntas sobre el pasado que se escurre en el devenir de

los días, búsqueda de sentidos de la vida y de esas otras vidas, tan próximas y tan lejanas.

Pero lo que también ponen en escena estas obras es la sutil relación entre (auto)biografía y testimonio, su compromiso y su dilema. El compromiso que supone trabajar una materia sensible para muchos, más allá de la modulación personal. El dilema de respetar cierta fidelidad a los hechos sin perder la libertad metafórica, si pudiera decirse, que coloca a estas obras más bien del lado de la autoficción. Un desafío no sólo temático sino también ético y estético: cómo contar, cómo eludir el estereotipo –aunque se camine siempre sobre terreno hollado– y decir algo diferente. Cada uno en su estilo, sin embargo, creo que ha logrado esa difícil articulación: poner al desnudo la huella lacerante de la pérdida singular y en ese gesto hacer visible la tensión entre lo individual y lo colectivo. Creo además que esa invención de sí y/o de otro que cada uno intentó a su manera tiene menos que ver con la nostalgia que con la fuerza del recuerdo, con cierta energía de la recuperación del pasado y la apertura hacia el futuro.

Si la imagen trabajó sin descanso en estos más de treinta años para reponer el vacío de los cuerpos, los rostros y los nombres –fotografías, siluetas, manos, filmes, artes visuales, performances, marcas urbanas, monumentos– la palabra y la escritura también desplegaron sin tregua su potencialidad significativa, a veces al punto de la saturación. De una producción inabarcable, que comprende los más variados géneros y estilos, he elegido confrontar dos tipos de escritura, también liminares en cuanto a su definición genérica, para volver sobre la relación entre memoria, autobiografía y testimonio, esta vez “del otro lado”, del de la “presencia”, de quienes fueron a la vez protagonistas, víctimas y sobrevivientes. Si en los ejemplos anteriores la imaginación venía en auxilio allí donde no hay recuerdo –o no suficientes–, aquí el recuerdo es tan punzante que arriesga incluso desbordar la palabra.

Se trata de escrituras producidas por mujeres sobrevivientes de la ESMA, el mayor campo de detención y exterminio de la Argentina, donde también funcionaba una maternidad clandestina. Por un lado, el conocido libro de Pilar Calveiro (1998) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina* narra su experiencia, ya en el exilio en México, bajo la forma de una tesis doctoral con los resguardos del género; por el otro, *Ese Infierno* (2006) reúne testimonios de 5 mujeres¹ que también atravesaron la pesadilla de ser detenidas-desaparecidas en la ESMA y otros centros y que deciden, 20 años después, reunirse periódicamente ante un grabador y recordar paso a paso esa experiencia, desde la detención hasta la puesta en libertad.

En el primer caso, el acento está puesto en una crítica política que extiende a una *sociedad concentracionaria* –y no solamente a un aparato represivo– la condición de posibilidad del campo. En ese empeño, el yo testimonial, aludido solamente con el número de su identificación en la ESMA se deslinda, en *débrayage*, a la tercera persona, estableciendo una doble distancia, la de la autorreferencia y la autoconmiseración. Parece demostrarse así la afirmación de Maurice Blanchot (citado en Deleuze, 2003) de que “Él (ella) sufre” es más creíble y éticamente aceptable que “yo sufro”. Ese deslinde del yo hacia la tercera persona –emblemáticamente marcado en el célebre *Roland Barthes par Roland Barthes* (1975)– coloca la experiencia íntima en su dimensión testimonial, distanciándola de la tonalidad afectiva para privilegiar la reflexión teórica y política, intrínsecamente ligada. El plano de detalle se torna así casi detectivesco, como intensificando el “efecto de real” barthesiano: los tránsitos cotidianos, el reconocimiento del espacio con ojos perpetuamente vendados, lo táctil, lo sonoro, las voces, los objetos, las rutinas, en definitiva, el “sistema periódico” del campo –para tomar una expresión de Primo Levi– sin por ello desdibujar ese “plano interior” de la vivencia que da aliento a la voz narrativa.

Una estrategia discursiva diferente es la elegida por las cinco mujeres, que asumen la más canónica primera persona para revivir momentos compartidos y singulares en el formato de la conversación, con su obligada distribución de los “turnos”. Aquí cabe hacer una referencia a las diversas temporalidades de la memoria, esos tiempos que tienen que transcurrir antes de poder hablar, esa distancia de la vida en (cierta) normalidad que hace transmisible la experiencia de la absoluta anormalidad. Los veinte años transcurridos permiten en este caso un relato que el habla coloquial aligera, aun en los momentos más densos, produciendo el efecto de una elaboración memorial donde la marca –imborrable– del pasado no parece impedir cierto optimismo del presente. La obsesión del detalle de la tortura, la ignominia, la vejación reaparece aquí, sintomáticamente, como insistencia del dato y de la prueba –aunque ya se ha dado testimonio ante un tribunal– pero también, podría pensarse, de la “prueba” que, como personajes de una épica, han atravesado y superado. Sin embargo hay algo contrastante en el tono y el estilo, un ritmo divergente entre el registro de la minucia de la cotidianidad del campo y sus anécdotas y lo ominoso del ámbito que las contiene, una tensión entre *Ese infierno* evocado y el devenir sin escollos de la conversación –convenientemente editada–, la falta de vacilación, de pausas, de silencios, de apagamientos de la voz... en definitiva, un decir “todo” que aparece como síntoma del no-

1 Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Tokar.

todo, de lo que en verdad no puede decirse. Un flujo continuo de palabra que roza el umbral de lo excesivo.

Así, el terrible detalle de la palabra puesta tanto a una distancia teórica como de la no-persona –según Benveniste (1983) [1966]– y el mismo detalle en la enfática autorreferencia de lo vivido parecen ser dos modos posibles de rodear el trauma, lo que se resiste a la simbolización, lo que escapa a ella. Por cierto, en ambos casos – como en otros relatos de mujeres, testimoniales o autoficcionales, de la misma índole– el modo de narrar la experiencia está atravesado por la cuestión del género [*gender*], aspecto que no puedo considerar aquí.

Estos ejemplos, como los de las obras visuales, no agotan la diversidad narrativa que la memoria del pasado reciente en la Argentina inscribe en el espacio biográfico y que muestra más un escenario de confrontación que de consenso. Pero quizá nos permiten reflexionar acerca de las relaciones entre arte, autobiografía y testimonio; desplazar el concepto de “arte político” para pensar más bien la experiencia ética y política que el arte, aun en su modulación subjetiva, puede suscitar; analizar el privilegio –y el riesgo– de la voz “propia” en relación a instancias colectivas; volver sobre el problema de la representación –y las estrategias de autorrepresentación– en situaciones traumáticas que rozan umbrales del pudor; y finalmente, como recordaba recientemente Andreas Huyssen (2011), estar atentos al resguardo ético que debe primar para que la memoria –y sobre todo las políticas de memoria– no derive en una “victimología” que confiera una identidad cristalizada a quienes padecieron –en olvido de su vida activa y, en muchos casos, militante– y aliente la competencia de distintos grupos por su apropiación.

En el nuevo Museo de la Memoria de Santiago de Chile, el artista chileno Alfredo Jaar realizó una instalación que llamó “Geometría de la Conciencia” que requiere de un compromiso corporal. Hay que bajar un nivel de la gran explanada de entrada, dejarse introducir en un recinto subterráneo cuya puerta se cierra herméticamente a nuestras espaldas, enfrentarse a la oscuridad y luego, en penumbra, a centenares de contornos de rostros sin facciones que se dibujan con una tenue luz sobre fondo negro y se reflejan al infinito a través de espejos. Al cabo de un rato, súbitamente, esos contornos se iluminan con una luz intensa por unos segundos causando el impacto de la inmensidad. Las formas, los contornos, responden por igual a rostros de desaparecidos y a rostros de transeúntes actuales a quienes se tomó fotografías al pasar, en la calle. El concepto es que la memoria vive en el presente y en cada uno de nosotros. O también, podríamos aventurar, que la “víctima” es la

sociedad toda que padeció, con la desaparición de tantas historias, la pérdida de un mundo en común; que la víctima, más allá de su rostro y su nombre, es ya una categoría universal; y que la memoria –la nuestra– también debe acogerla más allá de nuestro entorno inmediato, de nuestra peculiar experiencia traumática. Quizá podamos acordar con este criterio pero sin dejar que se borren los rostros singulares, con sus facciones, sus sonrisas, sus gestos cotidianos, tal como nos lo solicitan esas fotografías que nos interpelan no sólo en el afecto sino –sobre todo– en la responsabilidad. X

Bibliografía

- Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2006). *Ese infierno*, Buenos Aires: Altamira.
- Arfuch, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, Roland (1975). *Roland Barthes par Roland Barthes*, Paris: Seuil.
- Barthes, Roland (1984) [1967]. *Le bruissement de la langue. Essais critiques IV*, Paris, Seuil.
- Benveniste, Emile (1983) [1966]. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI.
- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Deleuze, Gilles (2003). *Deux régimes de fous. Textes et entretiens 1975-1995*. Paris: Minuit.
- Escardó, Julieta (2006). “Hijos, Fotos y legados”. Fotogalería, en *Proyecto “A treinta Años del Golpe”*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: http://www.me.gov.ar/a30delgolpe/fotogaleria/hijos_fotos_y_legados/. Fecha de la última consulta: 30 de diciembre de 2013.
- Gamerro, Carlos (2010) “Tierra de la Memoria”, *Página/12*, Domingo 11 de abril. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-3787-2010-04-11.html>. Fecha de la última consulta: 30 de diciembre de 2013.
- Halbwachs, Maurice (1992) [1941]. *On collective memory*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Huyssen, Andreas (2011). *Modernismo después de la posmodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Mercado, Tununa (2008). *En estado de memoria*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Ricoeur, Paul (2004) [2000]. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Memorias largas y cortas: tensiones para su articulación en el campo indígena

Alejandro Cerda García*

RESUMEN

En un contexto latinoamericano en el que sus procesos organizativos y denuncias han tomado relevancia nacional e internacional, movimientos y organizaciones indígenas reivindican su pasado prehispánico y colonial como anclaje que brinda legitimidad a sus proyectos políticos. ¿Qué es lo que está en juego cuando se alude a la memoria indígena si se toma en cuenta su doble vínculo con el pasado y el presente, y si se considera que quienes la ponen en práctica son sujetos que comparten una condición étnica? El propósito de este artículo es contribuir a problematizar el uso de la memoria indígena, reflexionando sobre ella a partir de sus tensiones con la historia y desde los debates en torno a los procesos de subjetivación y la etnicidad. Estas reflexiones se ponen en diálogo con la experiencia de ejercicio de la memoria que lleva actualmente a cabo el movimiento zapatista en la Región Altos en el Estado de Chiapas, México.

Palabras clave:
Memoria social;
Memoria indígena;
Etnicidad

Long and short memories: Tensions for their articulation in the indigenous field

ABSTRACT

In a Latin-American context in which their organizational processes and denunciations have national and international relevance, movements and indigenous organizations claim their prehispanic and colonial past as an anchoring that gives legitimacy to their politics projects. What does it put in stake when they allude to indigenous memory, even if it takes in count its double link with the past and the present, and if it considers that whom put it into practices are subjects that share an ethnic condition? The purpose of this article is to contribute to the debate about the uses of the indigenous memory, reflecting about it since its tension with history and since the discussions about the subjectivity processes' and the ethnicity. These reflections are putted in dialogue with the experience of exercise of memory that is current carried out by the Zapatista movement in the Region Altos in Chiapas State, México.

Key words:
Social Memory;
Indigenous Memory;
Ethnicity

* Profesor-investigador en el posgrado en Desarrollo Rural y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, de México. Es autor de *Imaginando zapatismo* (2011), *Promoción de la salud y poder* (2010) y *Metrópolis desbordadas. Poder, memoria y culturas en el espacio urbano* (2010).

Los usos y sentidos del pasado constituyen un campo de disputa en el que se observa una creciente presencia de organizaciones y movimientos sociales en América Latina. En este momento histórico en el que se demanda justicia respecto de las decenas de miles de personas víctimas de desapariciones forzadas por motivos políticos en las dictaduras del Cono Sur, los movimientos indígenas de esta región han acudido a un uso particular de la memoria que incluye –sin obviar su complejidad e implicaciones– el período previo a la colonización, el tiempo de la colonia y el pasado reciente.

La “memoria indígena” se ubica como un argumento central –aunque no el único– a partir del cual, dependiendo de los contextos nacionales y las trayectorias específicas de los movimientos, se demanda el reconocimiento de la autonomía indígena del movimiento zapatista, el derecho a autodeterminarse para conformar una nueva nación mapuche, o bien la descolonización y la conformación plurinacional del Estado boliviano, entre otros.

Pero ¿cómo aproximarnos a la comprensión de esta “memoria indígena”? ¿Basta con indagar sobre el relato que los miembros de una etnia o de un movimiento con perspectiva étnica estructuran sobre su pasado? ¿Este debe ser asumido a priori y sin más como válido? ¿Es ésta una posición relativista en la que “cada quien recuerda desde su posición”, que podría devenir, paradójicamente, en la devaluación del potencial emancipador de la “memoria indígena”?

El propósito de este artículo es contribuir a problematizar los usos de la noción de “memoria indígena” a partir de sus tensiones con la historia y desde los debates en torno a los procesos de subjetivación y la etnicidad¹. Estas reflexiones se ponen en diálogo con la experiencia de ejercicio de la memoria que actualmente lleva a cabo el movimiento zapatista en la región Altos, en el Estado de Chiapas, México. En el primer inciso se plantean algunas tensiones y conflictos que se enfrentan al pretender “articular” o pensar de manera conjunta la llamada “memoria de los pueblos indígenas”. En segundo término, se delibera sobre la relación entre historia y memoria, y se la plantea como una fractura irresoluble y fecunda al mismo tiempo. En un tercer inciso, se reflexiona sobre los procesos de subjetivación que atraviesan el ejercicio de la memoria indígena, problematizando la noción de Estado como productor de subjetividad, y se retoman algunos elementos para pensar críticamente la noción de etnicidad. Desde esta perspectiva, en un cuarto inciso, se esboza una experiencia de ejercicio de la memoria que actualmente lleva a cabo el zapatismo en la Región Altos en Chiapas. Para concluir, se reflexiona sobre el potencial descolonizador de la memoria indígena.

1 Algunos de los argumentos incluidos en este texto fueron publicados en Cerda (2012).

Tensiones para articular memoria larga y corta

Sin dejar de reconocer lo útil que puede ser para los pueblos indígenas y sus proyectos pensar que son portadores de una memoria larga que se articula con una memoria corta o reciente, los usos concretos de estas formas de asociación implican reflexionar sobre qué tan factible es esa articulación o, en todo caso, qué es lo que la favorece o dificulta. Para que este proceso de articulación entre memoria larga y corta pueda ponerse en práctica, se hace necesario hacer visibles y comprender con profundidad las razones y las formas en las que ha operado una negación de la pertenencia étnica en los indígenas que fueron objeto de la represión estatal y en los informes que se han generado respecto de dichas violaciones a los derechos humanos².

En el mismo sentido, es necesario reconocer las particularidades de la violencia de Estado en contextos urbanos y rurales, entre sujetos indígenas y quienes no lo son, entre mujeres y hombres (Jelin, 2001). A esas lógicas heterogéneas de la violencia estatal, corresponden formas también diversas de exigencia de ejercicio de la justicia entre las que es necesario tender puentes. Notoriamente, la relevancia que hoy tienen los juicios a los perpetradores de la represión tiene una lógica reivindicativa con respecto al reclamo indígena de reconocimiento en el ámbito constitucional. Al mismo tiempo, se trata de ámbitos que confluyen en la agresión que durante las últimas dos décadas, al menos, vienen enfrentando los luchadores sociales indígenas, cuya situación implica avanzar en ambos campos.

Para hacer posible la articulación entre memoria larga y corta, es necesario aceptar y confrontar el distanciamiento generado en mayor medida por nuestra tendencia a fragmentar la producción de conocimiento, no necesariamente porque las problemáticas sociales no impliquen la integración entre memoria de la violencia estatal y memoria indígena, ni tampoco porque los debates sobre “decolonialidad” estén necesariamente desconectados del debate sobre la “memoria respecto de la violencia política”. Por lo tanto, la articulación entre memoria larga y corta, más que asumirse como algo dado que, sin más, portan los pueblos indígenas, tendría que ser pensado como proyecto en el que podamos confluir movimientos indígenas y académicos.

Si bien la recurrencia a la memoria indígena seguramente continuará siendo utilizada como un argumento central para las reivindicaciones de estos pueblos, es necesario problematizar su uso a partir de la tensión con la perspectiva histórica y desde una mirada de las identidades como construcciones sociales e históricas, al tiempo que se la debe considerar un ámbito de subjetivación de la

2 Una argumentación más detallada al respecto puede revisarse en Cerda (en prensa).

acción estatal. Para que la memoria indígena funja efectivamente como un ámbito de articulación entre “memoria larga y corta” es necesario confrontar con la invisibilización institucionalizada de la violencia estatal contra los pueblos indígenas, generar puentes de articulación entre las particularidades de las agresiones y de la exigencia de justicia de distintos actores sociales –uno de los cuales lo constituyen los pueblos indígenas– y contender con la fragmentación académica o disciplinaria que, al pensar la violencia estatal contra los pueblos indígenas, distancia debates que en realidad confluyen.

Memoria indígena: fractura y tensión con la historia

Aunque recurrentes y múltiples, las alusiones a la memoria indígena en el contexto latinoamericano, conflictivas en sí mismas, encierran una serie de cuestiones que no han sido suficientemente discutidas. Se refieren generalmente a los hechos históricos que han marcado el pasado de estos pueblos, pero también a la manera como éstos los recuerdan y los explican hoy en día. Pensar la memoria indígena nos lleva necesariamente a considerar la compleja relación entre historia, entendida como los hechos verificables, y la memoria, referida a la manera como los sucesos históricos son experimentados por distintos estratos sociales y colectividades³.

Para Ricoeur (2000), si bien no existe historia que no haya sido antes memoria, hemos de enfrentar el cuestionamiento a la fidelidad de la memoria, al cual se corresponde el problema del voto de verdad de la historia. La memoria implica tanto la presencia del recuerdo como el trabajo de su búsqueda, y es en este último sentido que su elaboración se encuentra continuamente cuestionada en su fidelidad, es decir, por la tensión irresoluble que se genera a partir de la pregunta sobre si estamos seguros de que efectivamente pasó algo más o menos como aparece en la mente al recordar.

A esta tensión se suma la propia del voto de verdad de la historia, que surge a partir del malentendido entre quien se aproxima a la historia esperando que le sea contado algo verificable y digno de ser definido como tal, y quien la elabora, que sabe bien que su trabajo llevará siempre inconsistencias y lagunas imposibles de resolver. El vínculo entre historia y memoria no puede entenderse si no es a partir de estas tensiones y acuerdos tácitos que son, a la vez, desencuentros.

Se hace necesario, entonces, historizar las memorias, es decir, ponerlas en diálogo y en una tensión crítica en relación a los hechos históricos a partir de los cuales pueden ser enriquecidas a la vez que precisadas, cuestionadas o impugnadas. De manera paralela,

es necesario también preguntarse por los sentidos que los hechos históricos adquieren para diferentes estratos sociales o colectividades, es decir, cuestionarse sobre cómo son experimentados de manera heterogénea y dar cuenta de su polisemia.

Esta relación ineludible entre historia y memoria muestra que no todo lo que sucede se recuerda, se apropia o se carga de sentido; y al mismo tiempo, que una alusión al pasado que no haga referencia a los hechos históricos corre el riesgo de convertirse en un relato imaginado⁴. Hay, por tanto, una tensión y fractura irresoluble entre historia y memoria, que al mismo tiempo abre la posibilidad de una comprensión más profunda y compleja de ambas. La tensión como elemento constitutivo de la memoria indígena nos remite también al problema de los “archivos vivos” (Iourno, 2010)⁵. A diferencia del uso tradicional que la historia hace de los archivos para estudiar los hechos del pasado, la memoria ha de ser indagada de manera directa con los sujetos que vivieron determinados hechos históricos. Testigos que recuerdan, pero que también interpretan y confieren nuevos significados a lo sucedido, es decir, lo recuperan dándole nuevas explicaciones y sentidos, al tiempo que lo usan a partir de sus posiciones y sus proyectos políticos (Calveiro, 2004, 2006; Iourno, 2010).

Pensar la memoria indígena nos plantea, asimismo, el problema de la *continuidad*, sobre todo si se considera no sólo que existen elementos que permanecen en el tiempo, o en torno a los cuales pueden establecerse relaciones entre el antes y el después, sino también si nos preguntamos por qué continúan y cómo se explican esas continuidades. Esta permanencia temporal ha sido enfocada desde las lógicas de poder al plantearse que las condiciones de exclusión y marginación en las que viven actualmente los pueblos indígenas tienen sus anclajes en el período y las formas de relación que les fueron impuestas durante el período colonial⁶.

Analizar la memoria y la historia como un ámbito de ejercicio de poder ha permitido también considerar la posibilidad de relevar el potencial descolonizador de la memoria, es decir, ha permitido tener en cuenta perspectivas de la historia que habrían sido marginadas o subalternizadas, como ejercicios que cuestionan visiones homogéneas y dominantes del pasado, o bien que ponen en duda versiones creadas o sostenidas por élites políticas o económicas que ocupan las posiciones de poder. Esto incluye las imposiciones de proyectos económicos transnacionales que enfrentan hoy distintos pueblos indígenas latinoamericanos frente a los cuales desarrollan estrategias de defensa del territorio. En ellas recurren al uso de la memoria social y colectiva en tanto lo que se pone en juego son los territorios que ellos mismos han utilizado históricamente.

4 Una reflexión más amplia sobre la memoria del holocausto judío, analizando las razones por las que se recuerda, se escribe y se olvida, puede encontrarse en La Capra (2005).

5 Este debate ha sido también abordado desde la perspectiva de la “historia reciente”. Al respecto puede consultarse la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente (RIEHR) en la página: www.riehr.com.ar.

6 Las lógicas de poder en la manera como se hace historia y memoria –y éste sea tal vez su mayor reto y alcance– han sido analizadas desde la noción de la memoria como “palimpsesto” (Huyssen, 2002) lo cual permite pensar en la sobreposición temporal y espacial de huellas o improntas de los actos de poder. También han sido pensadas como formas de crear comunidades imaginadas (Anderson, 2006) a través de los nacionalismos o los regionalismos y, de manera más reciente, de concepciones particulares sobre la ciudadanía o los procesos globales.

3 Véase al respecto el ya clásico trabajo de Jelin (2001).

La memoria indígena ha de ser pensada, en síntesis, a partir de la tensión fecunda entre memoria e historia. Es un ámbito en el que se ponen en juego distintas improntas y lógicas de poder que al mismo tiempo permiten delinear el potencial descolonizador de la memoria, asunto que retomaré más adelante. Sin embargo, la memoria indígena también requiere ser entendida como proceso de subjetivación en tanto se hace necesario profundizar en la forma en que distintos estratos sociales y colectivos se apropian y confieren sentido a los hechos históricos.

Memoria: subjetivación de la acción estatal y resistencia

Una de las preocupaciones centrales de Halbwachs (2002), quien fuera uno de los iniciadores de la reflexión conceptual en torno a la memoria colectiva desde mediados del siglo XX, versó sobre los sentidos diferenciales que colectividades y estratos sociales confieren a los hechos históricos. Para ello, se enfocó no sólo en cómo los lugares y las temporalidades se cargaban de sentido (Halbwachs, 1950), sino que se ocupó también de proponer que la memoria sólo es posible a través de referentes construidos socialmente que son propios de las colectividades y que son puestos en juego para poder dar cuenta de su pasado. Pero ¿cómo se conforman los referentes desde los que se hace la memoria indígena? ¿Está la memoria indígena atravesada por procesos de subjetivación de lo estatal?

El ejercicio de la memoria indígena en el contexto latinoamericano actual está marcado por la huella de un proyecto colonizador y excluyente al que fueron sometidos los pueblos indígenas y que viene a continuarse con una acción estatal indigenista, propia de la mayoría de los nacientes Estados nacionales latinoamericanos. A partir de ese momento histórico, se transita desde la intención de negar la presencia indígena hasta el desarrollo de estrategias para integrarlos al conjunto de ciudadanos bajo una perspectiva castellanizadora y homogeneizante. Ese recuerdo y posición –que se conforma tanto desde la historia oral⁷ como desde elementos históricos aprendidos y apropiados posteriormente– es el punto de partida para que los pueblos indígenas construyan su memoria, que es expresión, a su vez, de su sentido de la historia.

A partir de la lectura crítica de la relación de colonialidad, que se continúa hasta trascender el período formalmente asociado a la colonia, se adopta y refuerza la posición que los pueblos indígenas toman hoy en día frente al multiculturalismo neoliberal (Hernández Castillo, Sierra y Paz, 2004), al neindigenismo o al reconocimiento folklorista de “el indio permitido” (Rivera Cusicanqui, 2010; Hale, 2002, 2006; Jameson y Zizek, 1998). Esta reflexión

⁷ Este texto se ubica en el debate sobre la memoria que tiene como antecedente, en el contexto europeo, los trabajos de Halbwachs (2002), Ricoeur (2000; 2004) y La Capra (2005), así como los de Jelin (2001) y Iourno (2010) en la región latinoamericana, por citar algunos ejemplos. La reflexión respecto al campo de la memoria enfatiza los usos que colectividades y sociedades hacen de su pasado, así como su tensión con la historia, incluyendo lo que desde otras líneas teóricas es considerado como la *historia oral*. En este sentido, la reflexión que aquí se ofrece es cualitativamente distinta al debate en torno a esta última categoría, que refiere fundamentalmente a los relatos verbales que estructuran en el presente quienes vivieron un determinado hecho histórico y que se considera como una forma de enriquecimiento o contrastación de la historiografía (Aceves, 1991, 2000; Sitton, Mehaffy y Davis, 1989). Si bien Rivera Cusicanqui (1990) utiliza el término historia oral, sus conceptualizaciones se encuentran más cercanas al debate en torno a la *memoria*. Algunas referencias a la *historia oral* que se hacen más adelante la consideran un elemento que forma parte de la memoria como una categoría más amplia que, a su vez, remite a contenidos complementarios como los que se exponen a lo largo del artículo.

crítica de la colonialidad tiene como antecedente los trabajos del martinicano Frantz Fanon (1983), así como los del peruano Anibal Quijano (1982, 2000), de la aymara boliviana Silvia Rivera Cusicanqui (1990) y los del tunecino Albert Memmi (1973), quienes desde distintas lógicas reflexionaron sobre las implicaciones y continuidades de la historia colonial en sus distintos países. Asimismo, se parte de la crítica historiográfica, en los trabajos del Grupo de Estudios Subalternos en la India (Guha, 1983) que fueron retomados en América Latina por el Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos (Castro y Mendieta, 1998), y por diversos intelectuales latinoamericanos como Lander (2000) o Mignolo (2008). Desde esta perspectiva se ha mostrado la continuidad de la relación de colonialidad vigente tanto en el poder que actualmente ejerce el Estado en relación a los pueblos indígenas, como en las formas de subordinación que permean los espacios de producción de conocimiento.

A este referente de indigenismo estatal desde el cual se lleva a cabo el ejercicio de la memoria indígena, se suma un constante asistencialismo y corporativismo que ha pasado por un reparto agrario utilizado por los Estados como forma de mantener lealtad política y minimizar la adopción de posturas y proyectos políticos críticos a las corrientes dominantes. También desde esta huella de asistencialismo y tutelaje –promovida por la mayoría de los nacientes Estados nacionales en América Latina– el ejercicio de la memoria indígena que se lleva a cabo a inicios del siglo XXI elabora una lectura crítica de los programas sociales paliativos y el prebendalismo vigentes (Albó et al., 1996; Zibechi, 2007; Rivera Cusicanqui, 2010).

Dado que el ejercicio de la memoria requiere una explicación particular de los sucesos del pasado por parte de los sujetos, es necesario también preguntarnos sobre la manera en que el indigenismo o el clientelismo, así como distintos procesos nacionales, regionales o locales son experimentados por los pueblos indígenas. Este cuestionamiento se refiere a cómo la acción estatal es apropiada, resignificada o, en su caso, resistida a partir de los procesos de subjetivación que han tenido lugar a partir de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado.

Pero ¿qué es lo que está en juego cuando se sostiene que “el Estado produce subjetividad”? ¿A qué nos referimos cuando señalamos que los sujetos confieren sentido a la acción estatal y actúan frente a ella? Los referentes o marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 2002) se construyen a partir de procesos de subjetivación entendidos como procedimientos mediante los cuales las colectividades, a partir de sus antecedentes, su trayectoria, su cultura, su momento histórico, se apropian y confieren sentidos particulares a

los hechos históricos. En estos procesos, se pone en juego tanto lo que se hereda como lo que se crea, y se generan nuevas apropiaciones, referentes construidos socialmente que a su vez posicionan al sujeto y posibilitan su actuación frente a determinadas problemáticas sociales. La idea de marcos sociales de la memoria no puede ser entendida, por supuesto, como algo rígido que fue construido en algún momento y que produciría lecturas y recortes de la realidad constantes e inamovibles en el tiempo.

Sin renunciar a la idea de que la memoria se hace posible a partir de referentes previos, de códigos creados con antelación y compartidos por colectividades, estratos sociales o sociedades nacionales, los marcos sociales podrían más bien pensarse como tramas de significación en las que están insertos los sujetos, que se construyen socialmente (Geertz, 1982), como tramas minúsculas que dan sentido particular a problemáticas genéricas a la sociedad de la que se es parte (Stolkiner, 2001). Desde esta perspectiva, los referentes desde los que se hace memoria son enfocados desde su complejidad, su dinamismo y su historicidad.

Si ubicamos al Estado, a “lo estatal” o a “la acción estatal” como ámbitos de producción de subjetividad, ya sea como apropiación o impugnación, que resultan ineludibles para profundizar la comprensión de la memoria indígena, se hace necesario precisar qué se entiende por el Estado o “lo estatal”. Esta reflexión es especialmente relevante porque si bien el debate en torno a la memoria indígena ha valorado las dimensiones de la construcción social e histórica de las identidades y de los procesos de autoadscripción en contraposición a perspectivas esencialistas o folkloristas, aún se requiere profundizar el debate en torno a la subjetivación de la acción estatal como elemento que atraviesa constantemente dicha memoria. Si aceptamos la noción de que “el Estado produce subjetividad”, se hace necesario considerar que esto pueda suceder en varios sentidos, y que la comprensión de tal producción está vinculada a la noción de Estado que asumamos.

Por un lado, la memoria indígena confiere sentido a las acciones de gobierno como, por ejemplo, el significado que tiene para una colectividad, estrato social o grupo étnico un programa gubernamental enfocado, según la retórica oficial, a “asistir a la población vulnerable” o a “brindarle oportunidades” para que se desarrolle. Pero también, en un sentido más amplio, la memoria indígena implica que los grupos que comparten una identidad étnica confieran significados específicos al Estado y se sitúen frente él. A esto remite la idea de que la demanda de autonomía indígena requiere una redefinición de la relación entre pueblos indígenas y Estado-nación, es decir, el debate de la cuestión étnico-nacional.

Además de ser analizada desde su tensión con la historia y como proceso de subjetivación, la memoria indígena puede ser enriquecida si se profundiza en su comprensión a partir de los debates sobre la etnicidad. Esto plantea el reto de comprender la memoria de un grupo étnico determinado, es decir, la manera particular en que sus integrantes comprenden los hechos de su pasado que, a su vez, requieren ser contextualizados con lo sucedido en el país y en el mundo. Pero también implica, y tal vez con mayor complejidad y necesidad, profundizar la comprensión de “lo étnico en la memoria”, esto es, cómo, desde dónde, con qué códigos, desde qué antecedentes y a partir de qué particularidades, el grupo étnico en cuestión hace su propio ejercicio de memoria en relación con los hechos históricos que lo incluyen y trascienden.

Los ejercicios de memoria que hoy en día ponen en práctica los pueblos indígenas son un proceso en construcción que se lleva a cabo a partir de espacios de organización y reflexión colectiva, de luchas autogestivas, de contiendas políticas por la conquista de derechos frente al Estado en las luchas por la defensa del territorio frente a las empresas transnacionales, frente al multiculturalismo neoliberal que pretende reconocer la diversidad en forma folklorista o bajo esquemas culturalistas que no ponen en riesgo el proyecto económico de acumulación de capital. Es por todo esto que la memoria indígena tiene un potencial descolonizador que, en su condición de posibilidad, aún tiene un largo camino que recorrer.

IV. Zapatismo y memoria en la Región Altos de Chiapas⁸

Para reflexionar sobre la manera en que lo étnico y la subjetividad se hacen presentes en el ejercicio de la memoria, propongo retomar algunos elementos del proceso zapatista en la Región Altos, en el Estado de Chiapas, específicamente en el Ejido Morelia, ubicado en una cañada que ha recibido el mismo nombre y que forma parte del Municipio de Altamirano.

El Ejido Morelia, conformado mayoritariamente por tzeltales y con una significativa influencia de tojolabales, tiene su origen en la solicitud de dotación ejidal iniciada en la década del treinta del siglo XX. Las solicitudes ejidales en esta región de Chiapas tienen lugar en un contexto en el que gran parte de las tierras eran propiedad de la “familia chiapaneca”, en este caso, de José Castellanos (García de León, 1997). El proceso agrario transcurrió a través de una serie de incumplimientos, retrasos y pendientes que todavía se mantenían vigentes para las fechas del levantamiento zapatista en 1994, situación que muestra la complicidad histórica entre las

⁸ Para analizar en detalle la heterogeneidad y las particularidades del proceso organizativo zapatista en distintas regiones de Chiapas, así como en los diferentes ámbitos en los que actualmente se desarrollan sus principales propuestas autogestivas, puede consultarse el libro colectivo coordinado por Baronnet, Mora y Stahler-Sholk (2011).

autoridades agrarias, los terratenientes y los funcionarios públicos federales y estatales (Cerda, 2011).

Si bien la historia de este ejido cuenta con características comunes a la historia de los asentamientos originados en esa época, tales como el retraso, la colusión entre autoridades agrarias, autoridades políticas y finqueros, el Ejido Morelia viene a tomar relevancia hacia finales de los ochenta y principios de los noventa, a partir de su involucramiento en el EZLN.

El arraigo que alcanzó el zapatismo en esta región, al igual que la profundización en la participación y organización comunitaria que se refleja en la creación del Caracol IV en Morelia⁹, en sus inmediaciones, son reflejo del involucramiento de la población de la región. Tal como se muestra en el siguiente testimonio de Pedro, un adulto mayor tojolabal de la Región, la memoria del trabajo forzado no sólo permanece viva, sino que continúa siendo una de las principales razones para continuar su lucha:

9 En el año 2003, el EZLN ubicó cinco sedes de igual número de Juntas de Buen Gobierno, que son las instancias de autogobierno que corresponden a una región conformada por distintos municipios autónomos zapatistas y que también fueron llamadas “Caracoles” en alusión a un proceso organizativo creciente en espiral.

<p>Ja 'a'teli net'ub'al 'oj ak'uluk ja yalaj ja 'ajwalali. B'isub'alni wa x'a'tijiy'e'a. Jach'ni ja 'ak'in ja b'a loxneli ma ja loxneli. Jun tajb'e brasada b'i ja tarega'i. Ja ma'wa sta'a ja b'a leki wani x'el yuja. Ta mi x'eli ja tarega mini 'oj stup'a. ma mini 'oj yi'kwenta ja 'a'tel i. manto pilan k'ak'u 'oj ya' 'eluk ja tarega jawa. Tito 'oj yi'kwenta'a. Kechani chab'k'ak'u ja b'a wab'aja. Mixa b'ob' mas ja b'a kalajtiki ja ke'ntiki. 'ixta jun tiro 'ilji ja tawawelo'ali. Ja' yuj mixa xk'anatik 'ojto kiltik pilan bwelta ja 'ajwalali. Ja wewo mixa xk'anatik 'ojto kumxuk ja moso'ili. Ja ya'ni wani xya'a koraja ja jas wa sk'ulane' ja ma' 'ek' paxta kujtiki. T'ilan 'ojxa jchap jb'ajtik b'a 'oj jomtik ja b'a mi lekuki. Ja moso jumasa' ane'xa yab'jel 'ay jun Mandaranum wanxa ya'jel 'ejido. Tixa b'i 'och schap'e' nak'ula b'a 'oj waju'ke'man mejiko B'a 'oj sk'an'e' ja lu'um b'a junxta b'a kulane'i.</p>	<p>Forzado por el patrón tenías que hacer la milpa de él. El trabajo era por tarea, así la limpia en la rozadura o la rozadora. La tarea consistía en veinte brazadas. Quien encontraba un pedazo bueno lo podía terminar. Si no terminabas la tarea, no te pagaban, tampoco contaba el trabajo (de ese día). Hasta el otro día se completaba esa tarea. Sólo tenías dos días tuyos. (Por eso) no podíamos hacer más milpa nosotros. Miraban a nuestros abuelos como meros títeres. Por ello, ya no queremos ver otra vez a los patronos. Ahora ya no queremos que regrese el tiempo de los mozos. Hoy en día, de hecho, da coraje lo que les hicieron a nuestros antepasados. Es necesario que nos preparemos para destruir lo que no está bien. Los mozos ya estaban escuchando que había un gobierno que estaba dando los ejidos. A escondidas se arreglaron para irse hasta México para pedir todos juntos la misma tierra en donde estaban viviendo.</p>
--	---

(Van der Haar y Lenkersdorf, 1998: 53-65)

A la memoria de los zapatistas sobre su pasado en las fincas se agrega el recuerdo de la represión estatal que han padecido a partir de 1994. A los siete días de la aparición pública del EZLN, el Ejido Morelia fue objeto de distintas formas de violencia por parte de cuerpos castrenses y policiales, acontecimiento que sigue siendo recordado como un motor autogestivo para fortalecer la autonomía desde las comunidades y desde lo cotidiano.

Tras bombardear los alrededores de la localidad, el día 7 de enero de 1994, llegó a Morelia un convoy militar cuyos integrantes sacaron a los hombres de sus casas y los acostaron boca abajo en la cancha de básquetbol, se llevaron presos a 31 indígenas tzeltales de la comunidad, mientras que a Severiano, Sebastián y Hermelindo los subieron a un vehículo militar. Nadie volvería a saber nada de los tres, hasta que sus restos fueron encontrados en el camino que une Altamirano con Morelia, a unos 300 metros de un cuartel militar¹⁰. De manera reiterada y cayendo en contradicciones, el Estado mexicano negó sistemáticamente los hechos, llegando a afirmar, a pesar de que los tres hombres fueron vistos por última vez en manos del ejército, que dichas personas no existían ya que en el registro civil no estaban sus actas de nacimiento y sus nombres no estaban en los padrones agrarios¹¹.

A pesar de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos admitió el caso y dio una serie de recomendaciones al Estado mexicano, éstas no han sido atendidas y hasta el momento no existe ninguna persona consignada como culpable de los hechos. Sin embargo Severiano, Sebastián y Hermelindo siguen vivos en la memoria de los zapatistas. Sus rostros y sus acciones siguen siendo hoy representados en las oficinas de la Junta de Buen gobierno, en las escuelas, en las clínicas o en otros lugares públicos. La memoria de los héroes de Morelia se intercalan con los dibujos de la educación autónoma, las comisiones de producción, las alusiones a los orígenes mayas del zapatismo y el recuerdo de los principales episodios y personajes del zapatismo. Severiano, Hermelindo y Sebastián son recordados al igual que los mártires de Tililté: Ciro y Horacio; al igual que el Comandante Pedro, caído en los combates en el municipio de Las Margaritas, entre otros.

A partir del mes de febrero del año 2000, fecha en la que el EZLN dio a conocer en un comunicado los nombres de sus integrantes que habían caído en combate o a manos del Ejército Federal, se recuerda cada año a los héroes zapatistas que “siempre estarán en nuestra memoria”, tal como señala uno de los murales que se encuentra en el Caracol de Morelia.

10 La denuncia de estos hechos ha quedado consignada en el caso N° 11.411 admitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 29 de abril de 1996, y en su momento fue documentada y analizada por Reygadas (1998). A pesar de que las pruebas de ADN realizadas por *Physicians for Human Rights* (1994) corroboraron que los restos encontrados pertenecían a los tres indígenas desaparecidos, esto no fue reconocido como parte de las investigaciones oficiales.

11 En esta región se documentó también la violación de tres mujeres tzeltales presuntamente por elementos del ejército (Hernández Castillo, 2002).

Pero ¿qué significa hacer memoria para el zapatismo? Recordar a los mártires de Morelia es hacer memoria de la manera en que sus antepasados mayas fueron despojados de su tierra durante la conquista, un recuerdo que se entreteje con la manera como sus antepasados más cercanos fueron obligados a trabajar de manera gratuita y en condiciones deplorables durante las haciendas y fincas que existieron a partir de la independencia de México y que continuaban existiendo hasta 1994. Esta memoria larga viene a articularse con la coerción estatal de la que el zapatismo ha sido objeto desde su levantamiento.

La tensión entre historia y memoria se hace presente en lo sucedido en Morelia a partir de que existe una laguna de incertidumbre, un margen en el que no es posible tener certeza absoluta de lo sucedido. Frente a esa imposibilidad de contar con pruebas absolutas, se disputa la historia de lo que realmente sucedió. El Estado, al igual que las instancias militares y de procuración de justicia, sostiene la versión de que no existen elementos para concluir que alguien es culpable de la desaparición o muerte de los tres campesinos indígenas en cuestión. En contraparte, la memoria de los habitantes de Morelia, enmarcada en su participación en el zapatismo, les lleva a concluir que hay en estos hechos una responsabilidad por parte del Estado. Para mostrar la veracidad de cada una de las dos versiones se recurre a los censos agrarios o al registro civil, por un lado; y por otro, a las formas de identificación de los restos encontrados, incluyendo las mencionadas pruebas genéticas que fueron practicadas con ayuda de la cooperación internacional.

La memoria de los habitantes de Morelia se hace desde referentes que incluyen su participación en un movimiento político como es el zapatismo y ponen en juego su valoración acerca de una acción estatal que se considera injusta e ilegal dado que la institución castrense actuó con impunidad para contrarrestar a quien se opone al proyecto político dominante. Al mismo tiempo, se lee una intencionalidad de cambio que busca la inclusión de los pueblos indígenas en la vida nacional, es decir, que implica que los sujetos toman posición frente al Estado. Se trata, entonces, de una acción estatal particular y de una noción de Estado que son subjetivadas e impugnadas desde una posición de resistencia que asumen los sujetos.

La memoria de lo sucedido en Morelia se lleva a cabo a partir del recuerdo que grupos étnicos tzeltales y tojolabales que habitan la región conservan sobre el trato que han recibido del Estado mexicano a través de las instituciones agrarias, de los gobernadores del Estado o de los presidentes municipales, entre otros, quienes mantuvieron una alianza histórica con los dueños de las fincas y de

los propietarios de grandes extensiones de tierra que serían recuperadas, precisamente, a partir del levantamiento de 1994.

Al asumirse como indígenas tzeltales o tojolabales que hacen memoria, su recuerdo se articula con las condiciones de explotación que sus abuelos o padres vivieron en las fincas, con el trato discriminatorio que viven o que experimentan actualmente por parte de las autoridades agrarias o en los servicios gubernamentales, a partir de lo cual se puede observar cómo las lógicas de exclusión étnica y de discriminación a un estrato social que permanece subordinado en el marco de la economía nacional se sobreponen a una relación de subordinación que naturaliza la violencia sexual contra las mujeres a partir de la impunidad de las acciones de los efectivos castrenses.

A casi dos décadas de lo sucedido, la localidad de Morelia cuenta con sólo una minoría de militantes zapatistas, aunque mantiene el control de varios poblados que se han conformado en esa misma cañada, en las tierras que pertenecieron a los finqueros, especialmente a José Castellanos. En contraparte, la mayoría de los actuales habitantes de Morelia se muestran afines al Partido Revolucionario Institucional y reciben los beneficios de programas gubernamentales como Oportunidades o Piso Firme, o se ven favorecidos por las obras municipales, por citar algunos ejemplos. Esta heterogeneidad de posiciones políticas, sin tomar en cuenta otras diferenciaciones al interior de los grupos étnicos, como las filiaciones religiosas, o las posiciones frente a problemáticas como el uso de los recursos naturales o el intenso crecimiento de la problemática migratoria, muestran la necesidad de comprender la complejidad de la etnicidad para, a su vez, dar cuenta de su vínculo particular con los ejercicios de la memoria.

No obstante, en estas transformaciones propias de los procesos de memoria como parte y resultado de condiciones históricas particulares, la lucha contra el olvido de los mártires de Morelia y de otros héroes zapatistas sigue siendo también una forma de denunciar la persistente impunidad, al mismo tiempo que una batalla para no olvidar las razones que originaron al movimiento y que continúan dándole vigencia. Recordar a los mártires no es sólo un discurso, sino sobre todo una práctica autogestiva en los campos de la salud, la educación y la producción. Para las bases de apoyo zapatistas la mejor manera de honrarlos es continuar el movimiento y seguir llevando a cabo sus proyectos de educación, salud o producción para servir a su propio pueblo. Hacer memoria significa recrear permanentemente el sentido del zapatismo, rehacer continuamente el pensamiento autónomo, mantener encendido el motor de construcción de la autonomía.

Hacer memoria de los héroes zapatistas es también una forma de descolonizar al Estado en tanto que se busca cuestionar una historia oficial que niega los hechos relevantes para el zapatismo y sólo acepta y permite a los indígenas como un pasado folklórico y lejano. El recuerdo de los héroes zapatistas muestra cómo se ha dado un lugar subordinado a los indígenas, pero también se cuestiona el trato de manipulación a partir de prebendas y programas sociales paliativos en el que el Estado mexicano pretende construir su relación con los pueblos indígenas (Zibechi, 2007). A final de cuentas, hacer memoria de los héroes zapatistas es una forma de luchar contra el olvido que disputa el proyecto neoliberal dominante al tiempo que pugna por la constitución de una nación multicultural y un proyecto económico de justicia social.

El potencial descolonizador de la memoria

Como parte de las rutas descolonizadoras de la memoria se plantean discursos, resignificaciones, prácticas e, incluso, posicionamientos epistemológicos que funcionan como contrapunto a las historias y memorias oficiales a través de las cuales se generan nuevas orientaciones para la acción o nuevas lecturas de lo sucedido y, con ello, nuevas orientaciones para hechos futuros (Aguirre, 2005).

Entre las distintas formas de entender y poner en práctica este proyecto descolonizador, resaltan los planteamientos de Rivera Cusicanqui (1990, 2010) sobre el potencial epistemológico de la historia oral, a partir de la cual se genera el conocimiento crítico que no están siendo capaces de producir las ciencias sociales reconocidas e institucionalizadas. Además, se ponen en práctica otras formas de generar y validar conocimientos que no son reconocidos o considerados como tales por la epistemología occidental. La memoria indígena, como parte de movimientos sociales críticos al capitalismo, es también un ámbito en el que se generan nuevos conceptos y categorías ante las carencias de lenguajes o reflexiones generadas por las ciencias sociales en un momento histórico determinado. A partir de estas insuficiencias, desfases o disonancias entre prácticas emancipadoras y conceptos que no consiguen dar cuenta cabal de dichos procesos (Haraway, 2004; Hale, 2004), se generan o toman relevancia nociones tales como autonomía radical, descolonización del poder y del saber, la crítica al estado colonial o la lucha por el buen vivir, por mencionar algunos ejemplos.

Este potencial descolonizador de la memoria indígena no es un atributo esencial o intrínseco atribuible simplemente al ejercicio de recordar por parte de los pueblos indígenas. Por el contrario, dicho potencial se pone en juego a través de procesos colectivos

de debates y de luchas históricas, se adquiere y se pone en práctica en momentos históricos o contextos particulares. La memoria indígena toma sentido cuando se articula a las reivindicaciones de autonomía indígena frente a los Estados nacionales; cuando se utiliza para reforzar la defensa de los territorios frente a los proyectos de extracción minera o petrolera en el ámbito internacional; cuando se usa como elemento que refuerza las luchas ecologistas o para reclamar derechos colectivos frente a la dominancia de la perspectiva liberal en el campo jurídico.

Así, la memoria indígena, en tensión con la historia, cruzada por procesos de subjetivación de la acción estatal y desde una mirada problematizadora de la etnicidad, puede, sin que eso sea una esencia o una garantía, fortalecer procesos de descolonización. X

Bibliografía

- Aceves, Jorge (1991). *Historia oral e historias de vida: teoría, métodos y técnicas: una bibliografía comentada*. México: CIESAS.
- Aceves, Jorge (2000). *Historia oral: ensayos y aportes de investigación*. México: CIESAS.
- Aguirre, Carlos (2005). *Antimanual del mal historiador o ¿Cómo hacer una buena historia crítica?* México: Editorial Contrahistorias.
- Albó, Xavier; Arratia, María Inés; Hidalgo, Jorge; Núñez, Lautaro; Llagostera, Agustín; Remy, María Isabel y Revesz, Bruno (eds.) (1996). *La integración surandina: cinco siglos después*. Cuzco: Taller de Estudios Andinos.
- Anderson, Benedict (2006). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Baronnet, Bruno; Mora Bayo, Mariana y Stahle-Sholk, Richard (2011). *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-CIESAS-UNACH.
- Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, Pilar (2006). “Los usos políticos de la memoria”. En: Caetano, Gerardo (Comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Castro Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (Coords.) (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México, EE. UU.: University of San Francisco – Miguel Ángel Porrúa.
- Cerda, Alejandro (2011). *Imaginando zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas*. México: UAM-X – M.A. Porrúa.
- Cerda, Alejandro (2012). “El potencial descolonizador de la memoria indígena. Elementos para su problematización” En: Revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*. No. 38, diciembre: pp. 179-205.
- Cerda, Alejandro (en prensa). “Palabras vivas: los archivos orales latinoamericanos y el 68 mexicano”. En proceso de dictaminación para ser publicado en *Revista Tramas*.

Subjetividad y Procesos Sociales, no. 40. 1er. Semestre 2014.

Das, Veena y Pool, Deborah (eds.) (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. EEUU: School of American Research Press.

Fanon, Frantz (1983). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.

García de León, Antonio (1997). *Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México: Era.

Geertz, Clifford (1982). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

Gramsci, Antonio (1972). *Literatura y vida nacional*. Buenos Aires: Lautaro.

Guha, Ranajit (1983). *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*. Delhi: CUP.

Halbwachs, Maurice (1950). *La mémoire collective*. Paris: Félix Alcan.

Halbwachs, Maurice (2002) [1925]. *Le cadres sociaux de la mémoire*. Paris: Félix Alcan.

Hale, Charles (2002). “Does multiculturalism menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala”. En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, Parte 3, August: pp. 485-524.

Hale, Charles (2004). *Reflexiones hacia la práctica de una Investigación Descolonizada*. Documento borrador para discusión. Universidad de Texas en Austin.

Hale, Charles (2006). *Más que un indio*. EEUU: School of American Research Press.

Haraway, Donna (2004). “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. En: Sandra Harding (ed.) *The Feminist Standpoint Theory Reader. Intellectual and Political Controversies*. Estados Unidos: Routledge.

Harstsock, Nancy (1998). *The Feminist Standpoint Revisited and Other Essays*. Estados Unidos: Westview Press.

Hernández Castillo, Rosalva Aída (2002). “¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas”. En: Witold Jacorzynski (ed.). *Estudios sobre la Violencia: Teoría y Práctica*, México D.F.: CIESAS-Porrúa. Pp. 97-122.

Hernández Castillo, Rosalva Aída; Paz, Sarela y Sierra Camacho, María Teresa (eds.) (2004). *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: indigenismo, legalidad e identidad*. México: CIESAS-Porrúa.

Huysen, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Iuorno, Graciela (2010). “A propósito de la Historia Reciente: ¿Es la interdisciplinariedad un desafío epistémico para la Historia y las Ciencias Sociales?”. En: López, Margarita; Figueroa, Carlos y Rajland, Beatriz (eds.). *Temas y procesos de la Historia Reciente de América Latina*. Chile: ARCIS-CLACSO. Pp. 35-50.

Jameson, Frederid y Zizek, Slavoj (1998). *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*. Barcelona: Paidós.

Jelin, Elizabeth (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI Editores.

La Capra, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Argentina: Nueva Visión.

Lander, Edgardo (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, UNESCO.

Memmi, Albert (1973). *Retrato del colonizado: precedido por el retrato del colonizador*. Argentina: Ed. de la Flor.

Mignolo, Walter (2002). “El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui”. En: Daniel Mato (coord.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: CLACSO-Universidad Central de Venezuela. Pp. 201-212.

Mignolo, Walter (2008). “La opción de-colonial. Desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso”. En: *Revista Tábula Rasa*. Colombia, No. 8, enero-junio: pp. 243-282.

Physicians for Human Rights (1994). *Mexico: waiting for justice*. San Francisco: Physicians for Human Rights.

Quijano, Anibal (1982). *Reencuentro y debate: Introducción al pensamiento político de José Carlos Mariátegui*. México: ERA.

Quijano, Anibal (2000). “Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, Edgardo (comp.) *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO. Pp. 201-246.

Reygadas, Rafael (1998). *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México: UAM/UNAM/UIA/Convergencia.

Ricoeur, Paul (2000). “Histoire et mémoire: l'écriture de l'histoire et la représentation du passé”. En: *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. Paris: julio-agosto de 2000, N°55-4: pp. 731-747.

Ricoeur, Paul (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Rivera Cusicanqui, Silvia (1990). “El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia”. En: *Temas sociales*, 11: pp. 49-75.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Santos, Boaventura de Sousa (1997). “Una concepción multicultural de los derechos humanos”. En: *Revista Memoria*. México: CEMOS, No. 101, julio: pp. 41-54.

Sitton, Thad; Mehaffy, George L. y Davis, Ozro Luke (1989). *Historia oral: una guía para profesores (y otras personas)*. México: FCE.

Stolkiner, Alicia (2001). “Subjetividades de época y prácticas en salud mental”. En: *Revista Actualidad Psicológica*. Buenos Aires: Año XXVI, No. 298: pp. 26-29.

Van Der Haar, Gemma y Lenkersdorf, Carlos (Comps.) (1998). *San migel ch'ib'tik ja'jastal 'atiki. San Miguel Chiptik. Testimonios de una comunidad tojolabal*. México: Siglo XXI Editores.

Zibechi, Raúl (2007). *Dispersar el poder: los movimientos sociales como poderes antiestatales*. Barcelona: Editorial Virus.

Violencia y testimonio Notas sobre subjetividad y los relatos posibles

Susana G. Kaufman*

RESUMEN

Este artículo plantea algunas dimensiones analíticas para poner en perspectiva el tema del testimonio. Lo hace vinculando el relato experiencial de hombres y mujeres que han atravesado períodos históricos en que la violencia cambió el rumbo de sus vidas y cuyas consecuencias han sido compartidas en espacios públicos, en otros espontáneos o en entornos habilitados de escucha. Sus testimonios, además, se incorporan a la construcción de memorias colectivas.

El atravesamiento de lo subjetivo plantea una singularidad donde la construcción de lo único es lo inherente al testimonio. Es donde aparece el sujeto, el testigo. El núcleo temático pone el acento sobre esta perspectiva, lo que abre un campo en que la experiencia humana, los acontecimientos y la palabra se habilitan, transitan, dando lugar a la expresión, a la transmisión, y a la escucha. Se plantean, también algunas descripciones sobre formas en que los quiebres narrativos estructuran o desarticulan la capacidad de representación, de expresión y de transmisión de vivencias límites.

Algunos temas dilemáticos que se desprenden del texto plantean la relación entre el testimonio y sus efectos tanto en los debates de las políticas de la memoria, como en las consecuencias de alivio, elaboración o capacidad reparatoria del testimonio para quienes han sido sus protagonistas.

Palabras clave:

*Testimonio; Mundo
subjetivo; Fracturas de
la memoria*

Violence and testimony. Notes about subjectivity and the possible accounts

ABSTRACT

This article proposes some analytical dimensions to put the issue of the testimony into perspective. It does so by linking the experiential narratives of men and women who have undergone historical periods in which violence changed the course of their lives, who have shared the consequences of that violence in public spaces, in spontaneous settings or contexts of listening, and whose testimonies are incorporated to the construction of collective memories.

Going through the subjective gives rise to the singularity where the construction of the unique is inherent in the testimony. It is there that the subject, the witness, appears. The thematic core emphasizes this perspective, where human experience, events, and words can be expressed, transmitted and listened to. Some of the ways in which the narrative breaks contribute to structure or disarticulate the capacity to represent, express, and transmit limit experiences are described.

The article also rises some questions about the effect of testimony on the debates of the politics of memory, and about its capacity to bring relief, working- through or reparation to those who have been the protagonists.

Key words:

*Testimony; Subjective
world; Memory
fractures*

* Licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña en la práctica clínica, la investigación teórica y la supervisión en el trabajo privado e institucional. Es docente de la carrera de Psicología de la UBA y del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento/ Instituto de Desarrollo Económico y Social (UNGS-IDES). Es miembro fundadora del Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES.

Hombres y mujeres protagonistas de su experiencia de vida y de un momento de la historia cuentan, recrean y transmiten sus vivencias, convirtiéndose en la voz de una época. Durante períodos de la historia marcados por violencias implacables, la palabra de quienes han sobrevivido, de quienes han podido dar testimonio se convierte en relevante para entender la condición humana y dar veracidad a hechos cuya magnitud destituye justamente la cualidad de lo posible.

El testimonio puede tornarse la voz de lo singular y de lo social, de la interrogación sobre sí mismo y sobre los otros que lo reciben. Al formar parte del espacio público toma fuerza en los debates políticos y en la formulación de preguntas sobre los acontecimientos generadores de procesos políticos y de violencias ejercidas. En distintos estilos discursivos, relato y época se transparentan de manera tal que nos permiten acercarnos tanto a lo contingente con el curso de nuestra vida como al conocimiento de aquello de lo que no hemos sido protagonistas y cuyas determinaciones están en nuestro presente.

La novela *Suite Francesa* de Irene Nemirovsky (2005), escrita en los años 1940, despertó el interés de muchos lectores por el relato de la ocupación nazi en Francia y porque agregó a sus méritos testimoniales y literarios las alternativas que hicieron posible su publicación. La autora, asesinada en un campo de concentración, narra el drama y los pormenores de la vida cotidiana urbana y rural de esos años. Los manuscritos inéditos fueron confiados a sus dos hijas antes del arresto de la autora, quienes, escondidas durante el resto de la guerra, pudieron transportarlos en una valija que siguió las vicisitudes de esa penosa circunstancia. Así, lograron rescatar el texto para su publicación.

Este libro puede ser tomado como el testimonio de una doble situación: el silenciamiento de la palabra a causa de la violencia y la sobrevivencia y transmisión de esa misma palabra para atestiguar lo vivido. Muchos otros relatos literarios han tenido este sesgo y en vida de sus autores o tiempo después construyeron la memoria colectiva de una época.

Los espacios públicos o privados en que los testimonios son dados y escuchados orientan miradas y objetivos diferentes. En el campo judicial, su valor de prueba es relevante. En nuestro país, desde los juicios a las Juntas militares en la década de los ochenta y con la apertura de causas que juzgan delitos de lesa humanidad, la palabra de los sobrevivientes se ha tornado clave para la determinación de responsabilidades. Son los portadores de la palabra, de la

prueba y de lo que permite en el presente dar entidad a las formas y lugares de la violencia sistemática de la dictadura militar.

En las Comisiones de Verdad en países latinoamericanos, constituidas por equipos interdisciplinarios y auspiciados por el Estado, los testimonios recabados dieron cuenta de las formas de violencia en los conflictos armados de cada región. En algunos casos, aparece una doble dimensión de los relatos puesto que, al haber sido realizados en zonas campesinas alejadas y acalladas por las violaciones a los derechos humanos perpetradas como parte de esas luchas armadas, transparentaban viejos avasallamientos étnicos y de clase social. En estos espacios, los testimonios tienen por objeto probar hechos de los cuales ellos o sus allegados han sido protagonistas. Se diferencian de otros ya que no están centrados en la mirada sobre la experiencia íntima, aunque parten de ella. A su vez, se distinguen de testimonios hechos en otras circunstancias formales o entornos de escucha en que la palabra del testigo tiene como eje sus vivencias, el relato sobre ellas y las construcciones subjetivas de sentido.

El testigo está siempre expuesto a las consecuencias psicológicas de su propia rememoración y a las presiones y resabios de violencia que pueden mantenerse vigentes en la arena política. Cabe incluir que las condiciones de escucha son fundamentales para el cuidado y acompañamiento de los testigos. Los efectos reparatorios de dar testimonio en los ámbitos descriptos vinculan el reconocimiento del valor de verdad de las violencias padecidas con la impronta traumática de éstas y sus consecuencias. La fuerza reparatoria de estas legitimaciones no implica minimizar ni negar lo irreparable de los avasallamientos físicos, morales y psicológicos que han quedado en las víctimas, sino contribuir a devolver dignidad e integridad frente al arrebato y humillación de las experiencias padecidas. La significación subjetiva, las asignaciones de sentido y el efecto reparator del testimonio exceden toda generalización, ya que implican la consideración de las historias personales y las formas particulares de transitar esas experiencias vividas.

El testimonio como expresión de lo singular

La implicancia de la dimensión subjetiva plantea una singularidad en la que la construcción de lo único es lo propio del testimonio. Allí aparece el sujeto como testigo singular. Desde una concepción de lo subjetivo en la que la experiencia vital posiciona al sujeto determinado por el lenguaje, el testimonio se plantea como

un campo de la experiencia; los acontecimientos y la palabra se habilitan, transitan, dando lugar a la expresión, a la transmisión, y a la escucha.

En esta perspectiva, el relato experiencial no se centra en una perspectiva ética donde testimoniar es hablar desde el mandato de recordar y contar, ni hablar por los que no están (los “testigos radicales” de Giorgio Agamben, 2000), sino desde la perspectiva de aquello que refracta en el yo, en el propio cuerpo, en las representaciones posibles y en el narrar para dar o revisitar el sentido de lo vivido. Es una narración en primera persona, llena de tensiones y ambivalencias, como toda enunciación en la que los sentimientos y la temporalidad de una experiencia están involucrados.

En la narración las categorías temporales se superponen, como sucede con todo ejercicio en que la memoria está involucrada trabajando con recuerdos, con anclajes en acontecimientos que funcionan como referentes, a veces nítidos, otras veces más borrosos para la reconstrucción de la historia. En ese juego de tiempos y recuerdos, un relato recrea la experiencia, interpreta versiones del pasado desde un presente que lleva a la construcción de significaciones, de sentido.

Las marcas de la violencia

Si la búsqueda de sentido es lo que caracteriza al narrador, el relato de lo ocurrido en tiempos de violencia toma sus propios relieves. Así lo prueban tramos de la historia reciente en Argentina y la enorme producción de testimonios sobre guerras, exilios, campos de concentración y otras formas de violencia social como situación límite de la experiencia humana. En estos escenarios, las coherencias narrativas se desordenan para entrar en zonas brumosas en que hechos, recuerdos, olvidos y huecos aparecen, o sólo muestran sus grietas y los silencios que impuso la vivencia de lo intolerable.

Las palabras, las mismas que organizan el sentido de la experiencia, se desdibujan, se pierden o se fisuran convirtiéndose en síntoma. Un quiebre que mantiene latente las heridas y que no logra entrar en el mundo de las representaciones ni configurarse en palabras. Estas fisuras narrativas y semánticas son síntoma del sujeto y hacen de la violencia el testimonio brutal de un período. La historia cobra importancia en cada uno de sus momentos y la narrativa da materialidad al acontecimiento y a su posible transmisión. En momentos en que la violencia destituye el curso de una vida y hace estallar los límites humanos en el espacio de lo inenarrable o de lo siniestro, la memoria volcada en un relato se constituye en un intento de recuperación identitaria frente a lo que la

violencia expropió o cambió radicalmente al dar un giro en el que el individuo perdió sus referentes habituales. Pero hay situaciones en que esa búsqueda no puede ser expresada, y el silencio puede convertirse en el único espacio de lo propio, de lo que queda del arrebato a la intimidad que implicó la violencia padecida (Pollak, 2006).

En otros casos, el relato incesante de la experiencia reproduce la fuerza del impacto y la palabra cristalizada que no despega de él. Allí el tiempo aparece suspendido y la repetición trae lo inelaborable. Los trabajos de Dori Laub al respecto plantean que el imperativo de “contar” se une a la necesidad de sobrevivencia de tal manera que “los sobrevivientes no solo necesitaban sobrevivir para contar su historia; sino que necesitaban contarlas para sobrevivir”. Y agrega que en estos casos: “hay en cada sobreviviente una necesidad imperativa de contar y entonces llegar a conocer su historia, no obstruida por los fantasmas del pasado [...] conocer su propia verdad enterrada para poder vivir su vida”¹ (Laub, 1995: 63).

El testimoniante como autor y narrador trabaja con restos mudos, con recuerdos fragmentarios, que se articulan en relatos que intentan traer la experiencia real, vivida, pero que, al mismo tiempo, se encuentran con la imposibilidad de no poder evocarla parcial o totalmente. En la narrativa de este tipo de experiencias, estructurar un sentido se tropieza con el límite de que la violencia fue de tal magnitud que toma una significación totalizadora y masiva, enmudece los sentidos cotidianos del curso de una vida y expone al sujeto a la lucha por la sobrevivencia.

La experiencia y las palabras

La conocida alusión de Walter Benjamin (2012) al referirse a cómo los soldados volvían enmudecidos y empobrecidos de la guerra de trincheras entre el año 1914 y 1918, es el mismo escenario que toman los psiquiatras ingleses al estudiar los efectos del cuerpo a cuerpo del frente de batalla y de los que conceptualizaron en la teoría psicológica la noción de “identidad” para aludir al reverso de la fragmentación psíquica y a la destitución de la palabra a consecuencia de la vida durante la guerra.

En el comienzo del siglo XX, en medio de cambios científicos fundantes para el conocimiento de la subjetividad humana, la teoría psicoanalítica, al plantearse el padecimiento y la enfermedad mental, trabajaba con la historia personal como campo de sus investigaciones y con la palabra como el camino y la brújula que orientaba esa

¹ La traducción de las citas del texto de Dori Laub es propia.

búsqueda. Fue la palabra la que posibilitó los descubrimientos que llevaban a la etiología y a la elucidación del conflicto.

En las ciencias sociales, las investigaciones llevadas adelante por quienes trabajan en el campo de los procesos y transformaciones sociales en las últimas décadas dan a la palabra y a la voz de los sujetos un papel relevante como protagonistas en el escenario social y, de la mano de la dimensión subjetiva en las perspectivas cualitativas, a la experiencia humana y al testimonio como instrumento de estudio en el escenario público y político.

Sufrimiento traumático y testimonios fragmentados

La construcción de memorias convoca a la reconstrucción de hechos y testimonios sobre las heridas individuales y colectivas, y los testigos se convierten en la voz de esas experiencias. A lo largo de estas décadas la preocupación creciente por las consecuencias de guerras, guerras locales, fundamentalismos, el terrorismo de Estado, la tortura y otras formas de violencia sistemática ha renovado el interés por la noción de trauma como un instrumento para la comprensión de las marcas que estos procesos devastadores dejan a nivel subjetivo e intersubjetivo (Kaufman, 1998).

En circunstancias de catástrofes sociales, los procesos de la memoria sufren fragmentaciones, bloqueándose parcial o totalmente el acceso a la rememoración. Es la posibilidad de representación de la experiencia límite lo que puede llevar a reabrir lo ocultado, lo borrado, y también, en dirección inversa, a reprimir y mantener lo vivido en el olvido y el silencio. La vivencia traumática puede estar en el núcleo del trabajo de la memoria, posibilitando su expresión o provocando por sufrimiento la fractura entre los procesos de recordar y de olvidar. Y es el lenguaje el que puede habilitar la expresión de lo intolerable o silenciar las experiencias que han excedido los límites de la tolerancia psíquica. Expresiones como “lo inhabilable” o “lo indecible” que hallamos en textos de la literatura testimonial del Holocausto expresan esas fracturas que el padecimiento ha impuesto al recuerdo y contra las que la necesidad y el deseo de testimoniar han tenido que luchar.

En medio de la enorme necesidad de comprender e intervenir sobre los efectos devastadores de la violencia estatal, gran cantidad de trabajos psicológicos y asistenciales en el área de los trabajadores de Salud Mental durante la dictadura y posdictadura se orientaron a revisar la noción de trauma para poner en dimensión los efectos de la represión sistemática, las políticas de desarticulación de los vínculos comunales, los efectos de la desaparición forzada y los duelos irreparables agravados por la falta de información sobre

destinos de los desaparecidos como parte de la misma política manifiesta y clandestina.

Estas proyecciones de la noción de trauma se han extendido a la comprensión de los fenómenos sociales. “Trauma colectivo”, “trauma social” son algunas de las expresiones más usadas, y la noción de miedo aplasta la capacidad de participación y de expresión como parte del proceso de imposición de discursos autoritarios.

El concepto de trauma fue un aporte del psicoanálisis a la investigación sobre las formas del sufrimiento, heredero del saber médico y contingente con las circunstancias que vivía Europa en las primeras décadas del siglo XX. Era una herramienta para revisar la relación entre pasado, historia y síntomas, y para desagregar las vicisitudes del mundo psíquico y los efectos e impactos de lo real. Como dimensión de observación y de trabajo, hablar de “trauma” es más que describir la iconografía de los sufrimientos humanos. Es lo que, por un lado, permite la mirada sobre las formas de padecimiento y por otro, lo que puede revelar, a través de sus huellas y del mecanismo de la repetición, su etiología y su elaboración posible. La repetición necesariamente trae olvidos y distancias con un relato que revela el pasado, lo vuelve a traer y también se disocia de él por la fuerza e impacto de lo vivido.

Cuando el sufrimiento traumático, los límites yoicos y las condiciones y circunstancias idiosincráticas previas al hecho devastador afectan la integridad de una persona, la patología es lo único que restitivamente da sentido a lo vivido. En la enfermedad, producto de las heridas, es la locura la que testimonia e interpela a los demás: la construcción delirante, por ejemplo, incluye la experiencia vivida, lo negado, lo silenciado y trae la historia, la comunica a los otros, testimonia, pide por verdades, no deja que quienes están alrededor callen. Es “un hablar sobre y un hablar a”. En estos casos, el mundo simbólico marca un momento en que el sujeto trata de encontrar un camino de inscripción psíquica que lo traumático despojó de su mismidad, es decir, de la mirada integrada sobre sí mismo. El impacto de la violencia hace que se pierda para sí mismo y a los ojos de los demás su consistencia de sujeto. La subjetividad queda doblemente expropiada: el trauma vivido y la enfermedad como rumbo (Davoine y Gaudilliere, 2011).

Relatos y testimonios de infancia

En distintas claves discursivas: biográfica, autobiográfica o ficcionalizada, las memorias de infancia buscan recuperar experiencias, hechos, lugares y lazos afectivos referentes para dar identidad y continuidad a la historia personal. En los casos de pérdidas de

seres queridos o por haber sido parte y afectados directos en climas y acontecimientos de violencia, estas búsquedas trabajan sobre restos mudos o en girones narrativos en que tiempo, memoria y relato se combinan con la complejidad y el orden asociativo y secuencial que impone el presente.

La obra teatral *Mi vida después* (Arias, 2009) realizada y guiada sobre entrevistas hechas por la autora a hijos de militantes en Argentina y en Chile, plantea la reconstrucción de memorias e historias de vida de padres muertos o desaparecidos y los recuerdos de los primeros entornos de crianza y cuidados. En la escena, y con recursos performáticos, pequeños indicios, fotos o algún objeto del pasado rescatado e intervenido en el presente pueden constituirse en parte de una trama narrativa que da identidad a la historia y genealogía a los recuerdos o a su construcción posible. La colección de objetos y ropas puestos en escena llevan al espectador a un viaje al pasado donde lo material trae la memoria y se articula desde una estética particular, ruidosa, desordenada, desacralizada que entrama recuerdos y completa los huecos de la historia de sus protagonistas.

En la novela *La casa de los conejos*, Laura Alcoba (2008), la autora, reconstruye su experiencia de niña en una de sus casas de infancia, base de la militancia de sus padres en la agrupación Montoneros en los años setenta. Un lugar donde lo cotidiano tenía varios planos: la vida ritual en un barrio de la ciudad de La Plata, la actividad de clandestinidad del trabajo político y la vida familiar ampliada con personas que se incorporaban a sus momentos, diálogos y a su mundo infantil. Los recuerdos configuran, décadas después, un relato conmovedor del lugar de testigo de aquella experiencia que marcó su infancia. El juego infantil, la curiosidad y la vida familiar eran lo seguro, lo incierto y la aventura. Una mezcla de sensaciones que ponen en perspectiva una superposición de imágenes y de tiempos poniendo al lector frente a una historia que en clave autobiográfica recupera imágenes, palabras y sentimientos encontrados. En el discurso de la autora se deslizan las preguntas inquietantes sobre el significado de esa vida de sus mayores en que una niña de siete años en medio de su crecimiento perdía referentes, incorporaba otros y atravesaba, por un lado, la garantía del cuidado y, por otro, los miedos de los riesgos que allí se respiraban.

Relatos y recuerdos de infancia son volcados en narrativas cuya dinámica temporal y discursiva se fusiona con el campo de fantasías y restos de reconstrucciones en que acontecimientos y ficciones acomodan hechos y recuerdos vivenciales que configuran la historia pasada. La temporalidad plantea mediaciones en que la

narración no es secuencial sino que se configura en tramas que dan significación a la experiencia.

A veces lo que transmiten esos relatos testimoniales es la historia del haber sido parte y testigo de las vivencias de sus mayores, en otros aparecen preguntas de experiencias que no fueron narradas. Cuando no hubo relatos, la ausencia de palabras es posible de ser representada en formas fantasmáticas que sostienen interrogantes y grietas en la construcción de la historia.

Los estudios sobre los procesos de transmisión generacional en la infancia muestran cómo las construcciones subjetivas condensan identificaciones de generaciones anteriores. La historia contada o silenciada de la vida familiar, de quienes anteceden en la cadena generacional, puede convertirse en la historia secreta de los niños y hace persistente el pasado en el presente, como la forma de dar sentido a la historia incompleta o desconocida (Kaufman, 2006).

Historiales clínicos y aportes teóricos del psicoanálisis como los de “transposición traumática” o los de “telescopaje generacional” (Faimberg, 1996; Kestenberg, 1993) han aportado a la comprensión de patologías cuyo origen tiene que ver con violencias padecidas por antecesores y víctimas de genocidios de la segunda guerra mundial y cuyos efectos se hacen evidentes en las generaciones que siguen. En estos casos son los síntomas los que testimonian la experiencia de transmisiones mudas por un lado y reveladoras de su fuerza por otro.

En nuestro país, con el fenómeno de la apropiación de niños y del doble robo que esto significa—la negación del origen y el avasallamiento violento de la identidad—, la reconstrucción de relatos de infancia se abre como una deuda ética y social para la sociedad en general. Sobre los efectos subjetivos de esta parte de nuestra historia, que ya lleva varias décadas, los hijos de desaparecidos que dan testimonio de experiencias de infancia deben lidiar con los huecos de no poder recibir otras narrativas que las que puedan reconstruir con la ayuda de los nuevos entornos recuperados, desmontando ocultamientos y versiones anteriores y reconstruyendo con sus propias búsquedas a partir de los nuevos horizontes. Conocer la historia sobre el origen y el destino de sus padres pone a estos jóvenes frente al desafío de armar sus vidas con estos duelos, en muchos casos saber que sus apropiadores han sido los asesinos de sus padres, y en otros convivir con los modelos y marcas de una crianza ajena a las que sus progenitores hubieran deseado para ellos.

¿Qué verdad trae el testimonio?

Un tema bastante inquietante es el que vincula testimonio y verdad. Y es acá donde entran variables únicas: la memoria y sus huecos, los modos narrativos, las metas éticas y la verdad histórica que construyen los relatos mayores.

Articular el pasado en una narrativa es captarlo como recuerdo, como imagen que trata de retener lo ocurrido, de ser reconocido como real y transmitido. Significa que “la verdadera imagen del pasado pasa súbitamente. Solo en la imagen, que relampaguea de una vez para siempre en el instante de su cognoscibilidad, se deja fijar el pasado” (Benjamin, 2010: 61). Y su fuerza de verdad material, histórica, sólo es perdurable en el poder de quienes tienen la hegemonía de mantenerla vigente y de darle los espacios públicos y la oportunidad política para su expresión. La palabra del testimoniante se convierte en parte de esta red de comunicación social.

Desde la perspectiva subjetiva, la noción de verdad parece estar ligada tanto a la experiencia de realidad material como a la realidad psíquica. Todo relato autobiográfico puede presentarse como la verdad, en tanto representa al sujeto y a su sentido en construcción. Si pensamos al narrador como quien en su singularidad tendrá siempre una verdad narrativa coherente con la contingencia en que una experiencia es vivida, su enunciación tiene esta misma singularidad irrefutable.

Un rasgo que resalta en el testimonio de víctimas de violencia es que la verosimilitud de lo vivido se torna débil, dudosa, en tanto que el trauma produce una sensación de ajenidad vivencial, una disociación profunda en el momento de la experiencia que convoca la fuerza yoica de la sobrevivencia y, al mismo tiempo, una distancia de lo que acontece. La integración de estos aspectos es, a veces, la repetición de la narrativa o el silenciamiento como recuperación íntima de lo que le fue arrancado. En este punto, la escucha es fundamental.

Dori Laub, en sus trabajos sobre la escucha de testimonios en relación al Holocausto, advierte “que la experiencia traumática ha estado en general sumergida y se ha vuelto distorsionada. El horror de la experiencia se mantiene en el testimonio solo como una memoria elusiva que da la sensación de que no se parece a ninguna realidad” (Laub, 1995: 62).

Cuestiones

La articulación entre violencia social, construcción de memorias y testimonio plantea algunos temas que en estas últimas décadas han

cristalizado interpretaciones y otros que cambiaron la dirección de debates, en concordancia con la época y con la apertura de ámbitos de discusión crítica. La relación entre testimonio, militancia y victimización es uno de ellos. No hay duda de que quienes han sido sujetos de violencias extremas son el síntoma y la expresión de lo condenable, pero el uso político de los testimonios ha tenido vicisitudes particulares, según los tiempos que corrían.

En nuestro país, en la década de los ochenta, los testimonios traían el relato descarnado sobre las formas de la represión clandestina y sobre alusiones que podían orientar algo respecto del destino de los secuestros y desapariciones. Eran narrativas sobre hechos y vivencias que los organismos de derechos humanos y el Estado recogieron como parte de “Nunca Más” y como banderas de lucha y de búsqueda de justicia. En las décadas siguientes, con juicios sustanciados y causas abiertas, otras preguntas sobre la historia reciente le dieron a los testimonios el valor de contribuir, más allá del sufrimiento de las víctimas, a la formulación de cuestiones sobre su involucración como sujetos de agencia política y como parte de proyectos políticos. Víctimas y sujetos políticos abren un campo de debate que, con la incorporación de las nuevas generaciones, pone en tensión relatos heroicos e intactos con perspectivas críticas sobre los setenta, la lucha armada y los proyectos libertarios involucrados.

Respecto de la noción de “trauma”, utilizada con frecuencia para describir las consecuencias psíquicas y psicosociales de la violencia, en las últimas décadas el uso teórico de los mecanismos psíquicos involucrados en su paradigma ha estado, en parte, alejado de su sentido teórico original, no tanto en la descripción de las marcas de la violencia sino en la idea del valor de reparación y cura del testimonio. Tomó fuerza en las consignas del “recordar para no repetir”, en las que el recuerdo se vuelve imperativo, un mandato ineludible, parte de consignas políticas por la memoria y reclamos de justicia. Estos sentidos se alejan de la frase original que la teoría freudiana invoca y del lugar que el mecanismo de la repetición tiene en las metas de la cura desarrolladas por Freud (1986).

Poniendo en tensión la relación entre lo público y lo privado, el entorno de lo íntimo –de lo que sólo refracta sobre el sí-mismo–, si bien el testificar está ponderado por el valor ético y por su efecto en los procesos de transmisión, no es garantía de reparación si se trata de entender su efecto sobre quien narra y transmite. La narración no es siempre “la escritura o la vida” de Jorge Semprun (1997), quien le da a la escritura un lugar de reparación simbólica frente a lo que representó lo “invivable” de su reclusión en el campo

de concentración. A veces la oralidad o la escritura no han podido apagar las marcas de la violencia.

La literatura testimonial del holocausto y la palabra de sus autores muestra que quienes a lo largo de sus vidas han podido resignificar lo vivido y comunicarlo a través de su obra, luego no pudieron sostenerlo para sí mismos y encontraron sólo soluciones radicales como la muerte, lo que puede revelar que el sufrimiento traumático, su testimonio y el lugar de la memoria pueden tornarse eficaces en su transmisión e inelaborables para quienes lo han vivido. El llamado “deber de memoria o el vivir un día más para contar”, en palabras expresadas por un sobreviviente del *Holocausto*, problematizan la relación entre metas morales y procesos psíquicos acerca de la función reparatoria que le asigna al testimonio y al proceso de transmisión.

La clínica y el psicoanálisis como hermenéutica desafían la relación entre temporalidad y efectos de las experiencias traumáticas que pone en duda el lugar del tiempo en los alcances y concepciones de la cura. Lo traumático muestra la persistencia de sus marcas en síntomas y patologías a lo largo de la vida de quienes han testimoniado en el espacio público. El trabajo íntimo posible, la búsqueda de sentidos y acomodaciones psíquicas no siempre llevan a la elaboración de quienes han padecido situaciones límite. Estos procesos complejos en su elucidación dependen de dinámicas, experiencias íntimas y vinculares previas y de contingencias actuales.

A diferencia de la escritura y de otros espacios en que las dimensiones performáticas o poéticas se ponen en juego y en las que es el lector quien completa los sentidos de los textos, en la oralidad del testimonio la escucha, la alteridad y el ámbito de transferencia creados se tornan parte de la tarea de testimoniar y de escuchar la revivencia, las vueltas fragmentarias del recuerdo a lugares, vacíos y siniestros que tratan de no ser totalmente atrapados por un pasado inmovilizador. El narrador y su escucha participan de reflexiones, de la reafirmación de la veracidad del pasado y del trabajo de su asimilación al momento de la vida actual.

La perspectiva que parte de la observación e investigación clínica con afectados –que incluye mi propia práctica e inferencias teóricas– y las derivadas del trabajo en el entorno de la situación analítica, plantea éste como uno de los espacios en que el proceso terapéutico hace posible formular una nueva narrativa, articularla con la realidad y transferirla a un otro, reactualizar la experiencia y volver a incorporarla de manera menos demonizada. Contar, recordar, revivir se convertirán en parte de los intentos para aliviar el sufrimiento, para poder darle inscripción subjetiva y reapropiarla.

Las dimensiones del enfoque subjetivo sobre el proceso de testimoniar volcadas hasta aquí, cobrarán densidad en la construcción de cada historia personal que, permeada por la cultura y la época, se estructuran en una subjetividad en que acontecimientos y vivencias eslabonen temporalidades y significaciones. X

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Valencia: Pre-textos.
- Alcoba, Laura (2008). *La casa de los conejos*. Buenos Aires: Edhasa.
- Benjamin, Walter (2010). “Tesis de filosofía de la historia”. En: *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: El cuenco de Plata.
- Benjamin, Walter (2012). “Experiencia y Pobreza”. En: *Escritos Políticos*. Madrid: Abada. Pp. 216-222.
- Davoine, Françoise y Gaudilliere, Jean-Max (2011). “Del hundimiento de un mundo a la locura como búsqueda”. En: *Historia y Trauma. La locura de las guerras*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 45-92.
- Faimberg, Haydee (1996). “A la escucha del telescopaje de las generaciones: pertinencia psicoanalítica del concepto”. En: Kaës, Rene; Faimberg, Haydee; Enríquez, Micheline; Baranes, Jean; *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 81-85.
- Freud, Sigmund (1986) [1914]. “Recordar, repetir, reelaborar. Nuevos consejos sobre la técnica del Psicoanálisis II”. En: Sigmund Freud; *Obras Completas*, Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 145-147.
- Kaufman, Susana (1998). “Sobre Violencia Social y Trauma”. Comunicación presentada en las Jornadas sobre memoria y violencia. Montevideo, Uruguay.
- Kaufman, Susana (2006). “Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias”. En: Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana; *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 47-71.
- Kestenberg, Jean (1993). “What a Psychoanalyst learned from the Holocaust and Genocide”. En: *International Journal of psychoanalysis*, 74: pp. 1117-1129.
- Laub, Dori (1995). “Truth and Testimony: The Process and the Struggle”. En: Caruth, Cathy (ed.); *Explorations in Trauma*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Pp. 61-75.
- Nemirovsky, Irene (2005). *Suite francesa*. Barcelona: Salamandra.
- Pollak, Michel (2006). *Memoria, olvido, silencio*. La Plata: Al Margen.
- Semprun, Jorge (1997). *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets.

Una literatura ignorante: notas sobre una novela

Paloma Vidal*

RESUMEN

Este artículo reconstruye algunos elementos de la elaboración de la novela *Mar azul*, de la misma autora, a partir de la noción de "literatura ignorante", en una trayectoria que pasa, entre otras, por las reflexiones de Jacques Rancière y Rosalind Krauss, para retomar una discusión sobre la transmisión en la literatura. En particular, se interesa por la posibilidad de pensar la forma inespecífica como una confrontación de la literatura con el sinsentido. En este artículo, la autora sostiene que vale la pena retomar una discusión sobre la transmisión en la literatura y su posible relación con una "ausencia de sabiduría". En esa línea, se pregunta si es posible para la literatura un lugar "ignorante", en el sentido que le da Rancière, como abandono del privilegio de una mirada pedagógica, sin que por ello se descarte la idea de que un texto transmite un saber y no es solamente una mercancía con la firma de un autor.

Palabras clave:
*Transmisión; No-saber;
Literatura*

An ignorant literature: notes on a novel

ABSTRACT

This article reconstructs elements of the elaboration of the novel *Mar azul*, by the same author, as of the notion of "ignorant literature" in a path that involves the reflections of Jacques Rancière and Rosalind Krauss, among others, in order to resume a discussion on the question of transmission in the literature. In particular, is interested in the possibility of thinking the nonspecific form of literature in confrontation with meaninglessness. The author argues that it is worth recalling a discussion on transmission in literature and its possible relationship with a "lack of wisdom". In that vein, she wonders if it is possible an "ignorant" place for literature, in the sense that gives Rancière, as an abandonment of the privilege of a pedagogical overview, without discarding the idea that a text conveys a knowledge and not only a commodity with the signing of an author.

Key words:
*Transmission; Not-
knowing; Literature*

* Es escritora y docente de Teoría Literaria en la Universidad Federal de São Paulo. Publicó los libros de cuentos *A duas mãos* (2003) y *Mais ao sul* (2008), las novelas *Algum lugar* (2009) y *Mar azul* (2012) y los ensayos *A história em seus restos: literatura e exílio no Cone Sul* (2004) y *Escrever de fora: viagem e experiência na narrativa argentina contemporânea* (2011). Sus textos han sido traducidos al castellano, al inglés y al alemán. Mantiene el blog <http://www.esritosgeograficos.blogspot.com> y es editora de la revista *Grumo*.

*Pienso que la literatura es, entre otras cosas,
un avance laborioso a través de la propia estupidez*
Rodolfo Walsh

El punto de partida para estas notas es un comentario de Florencia Garramuño en un trabajo reciente que trata de la inespecificidad en el arte y en la literatura contemporáneos (Garramuño, en prensa). El contexto de su argumento es una referencia al libro *Desarticulaciones* de Sylvia Molloy (2010), compuesto de fragmentos de situaciones, recuerdos, escenas, que tratan de la pérdida de memoria de una amiga. Garramuño subraya que esta pérdida de memoria es también “el peligro de la pérdida del pasado de la otra” y, a su vez, que estas pérdidas relacionadas entre sí toman una forma inespecífica que se da como una negativa a poner límites entre la realidad y la ficción, y señalan una inestabilidad de la autonomía de lo literario. Me interesó sobre todo la posibilidad de pensar la forma inespecífica como una confrontación de la literatura con el sinsentido, como si de alguna manera las pérdidas que se observan en la experiencia pasaran a la literatura en tanto forma perdida, es decir, indefinida, abierta a sus propias limitaciones y fronteras. Sobre esto escribe la autora: “Como si el arte buscara refugiarse en la ausencia de sabiduría y se volviera –extrapolando las consideraciones que Jacques Rancière hace en el *El espectador emancipado*– algo que podríamos llamar ‘una literatura ignorante’”.

La discusión sobre la “ignorancia” de la literatura no es nueva, por supuesto. Es un tópico romántico por excelencia que el mismo Rancière analiza brillantemente en *La palabra muda*, y que acaso se podría resumir en su iluminadora fórmula: “El doble riesgo de hacer ver demasiado o de no hacer ver nada” (2009: 230). Comentando esta trayectoria específicamente en el romanticismo alemán, Phillipe Lacoue-Labarthe y Jean-Luc Nancy indican que se trata de la “inauguración del proyecto *teórico* en la literatura” (2012: 17, el subrayado es de los autores). Es un momento de apertura teórica justamente porque se vuelven indefinidos los campos de conocimiento, las reglas genéricas y los niveles de representación, a la vez que surge, con el mismo movimiento, lo que hasta el día de hoy entendemos como literatura en tanto esfera autónoma. Al borde de la paradoja, a partir de este momento, la literatura buscará, por ejemplo en lo que se refiere a la cuestión genérica, no tanto una superación del género sino el anhelo por el género absoluto, por la obra “infinitamente inédita”, según la expresión de Lacoue-Labarthe y Nancy (2012).

Inacabamiento e infinito no serán opuestos sino las caras de la misma expansión de lo literario, que abarca la vida misma. Prota-

gonista en la vida social, con una función inédita y única, el escritor hará pasar por la literatura toda su experiencia. Iluminan esta idea las palabras de Dorothea Schlegel: “Más vale hacer que la propia vida pase a través de la poesía romántica” (citado en Lacoue-Labarthe y Nancy 2012: 24), y la conclusión de Schlegel sobre la novela en su conocida carta: “Lo mejor en las mejores novelas no es otra cosa que una confesión de sí mismo, más o menos velada del autor, el resultado de su experiencia, la quintaesencia de su particularidad” (citado en Lacoue-Labarthe y Nancy 2012: 408).

Así, cartas, anotaciones, diarios de viaje podrán volverse novela para que sus fronteras se expandan infinitamente; pero también se hará necesaria una constante re-autoddefinición, un ejercicio reflexivo incansable de afirmación como forma singular, para encontrar su lugar de legitimidad, aunque sea fijando su sentido en la apropiación de otros discursos (historia, poesía, confesión, teoría). Cabría preguntarse, entonces, si, como sugieren Lacoue-Labarthe y Nancy, estamos en lo mismo o, para decirlo con sus palabras, si “existe hoy un verdadero *inconsciente* romántico, identificable en la mayor parte de los grandes motivos de nuestra ‘modernidad’” (2012: 40, el subrayado es de los autores).

Efectivamente, la literatura se constituye a partir de estos movimientos contradictorios, esta “revolución silenciosa”, como la llama Rancière, mostrando que es inherente a un modo histórico de comprender las obras de arte escritas, un cambio de paradigma que destruye el sistema de reglas de las Bellas Artes y produce un deslizamiento de la palabra “literatura” hacia una práctica singular de lenguaje. Esto, a su vez, contradice la definición misma de literatura, entre una escritura de las cosas y la palabra que busca su propio silencio; movimiento que se reproduce a lo largo del siglo XIX como “guerra de escrituras” entre la palabra encarnada y la palabra visionaria, e igualmente como tentativa de conciliación entre las dos.

La novela será una de las formas de esta conciliación. En Flaubert, ejemplar en este sentido, se lo hace a través del estilo: “La respuesta al doble dilema puede darse entonces en los términos estrictos de una apuesta de escritura, de la apuesta por una escritura que produzca el equivalente romántico del poema substancial en el que el individuo Homero escribía, como individuo, el ‘libro de la vida’ de un pueblo y una edad del mundo”, afirma Rancière (2009: 137). Y la respuesta vendrá como “libro sobre nada” para que se

pueda afirmar toda la potencia del estilo en tanto “manera absoluta de ver las cosas”, lo que significa que no se trata de la mirada de un individuo sino de algo más, una ampliación, acaso una desindividualización, que haría la unión de subjetivismo y objetivismo.

Sin embargo, la literatura permanece en el terreno de la paradoja, nuevamente amenazada por el silencio. Se percibe que el estilo pone en evidencia una impotencia, una subjetividad vacía, una *palabra muda* que perdió el apoyo del sistema de reglas clásico y busca redimirse en una locuacidad que vuelve visible un mundo tan sólo para hacer evidente el tedio que recubre toda la experiencia. Basta que recordemos, en este caso, las aventuras malogradas de Bouvard y Pécuchet. Pero la literatura no abandonará tan fácilmente sus pretensiones absolutas, y quizás la novela inacabada de Flaubert sea una prueba misma de este esfuerzo al borde del delirio, si pensamos que él mismo, para escribir la aventura imposible de sus dos copiadotes, tuvo que leer más de 1500 libros¹.

En este punto se podría pensar que la literatura, no tan alejada de la pedagogía, padeció una relación paradójica con lo que Rancière llama, en *El maestro ignorante*, “sociedad del orden progresivo”, es decir, “el orden idéntico a la autoridad de los que saben sobre los que ignoran” (2011: 10). Extrapolando su argumento para pensar la literatura², podríamos decir que en este caso, desautorizada por la ausencia de un sistema de reglas que rija su valor, su legitimidad dependería justamente de una desigualdad presupuesta entre el escritor y los otros, que le garantizaría un lugar superior, privilegiado, y la volvería agente de una estabilización y una jerarquización de los saberes.

La literatura parece recientemente bastante liberada de la pedagogía, aunque quizás no tanto por voluntad propia sino más bien porque el lugar que antes ocupaba fue desplazado por otras artes más masivas, sobre todo el cine. De modo sugestivo, esa liberación viene a explicitar la paradoja de que, anulado el lugar privilegiado de su saber, la literatura aparenta estar cada vez más abandonada al mercado, dependiente y pendiente de los avatares de la imagen del escritor, que se transformó en una especie de entretenedor de ferias, fiestas y otros tipos de eventos literarios.

Por eso pienso que vale la pena retomar una discusión sobre la transmisión en la literatura y su posible relación con una “ausencia de sabiduría”, retomando la cita de Garramuño y la relación entre escritura y sinsentido. Es decir, me parece que no está de más preguntarse si es posible un lugar “ignorante”, en el sentido que le da Rancière, como abandono del privilegio de una mirada pedagógica, sin que por ello se descarte la idea de que un texto transmite un saber y no es solamente una mercancía con la firma de un autor.

1 “¿Sabe usted a cuántos llegan los volúmenes que tuve que absorber para mis dos señores? ¡Más de 1500!”, escribe Flaubert en una carta a Zola (Gothot-Mersch, 2005: 15). La traducción me pertenece.

2 El mismo Rancière explicita en *El espectador emancipado* su argumento sobre cómo la pedagogía, aun en sus modos más progresistas, sustenta una desigualdad fundadora de su actividad, en una reflexión sobre el teatro: “Es la lógica del pedagogo embrutecedor, la lógica de la transmisión derecha a lo idéntico: hay algo, un saber, una capacidad, una energía que está de un lado –en un cuerpo o en un espíritu– y que debe pasar a otro. Lo que el alumno debe *aprender* es lo que el maestro le *enseña* [N. del T.: en francés “aprender” y “enseñar” se dicen con el mismo verbo “*apprendre*”, paralelismo que no se puede mantener en castellano]. Lo que el espectador *debe ver* es lo que el director le *hace ver*”. (2008: 20, los subrayados son del autor).

Y, siguiendo ese sendero, ¿qué se podría decir sobre esa transmisión? ¿De qué orden sería?

Una parte importante de la escritura de mi última novela, *Mar azul*, publicada a fines de 2012, se dio utilizando fragmentos de textos de otros que habían sido previamente registrados, en momentos diversos, en un cuaderno de notas. El registro empezó a comienzos de 2009. Después de ver la película *Las playas de Agnès* –un filme autobiográfico de la cineasta francesa Agnès Varda– anoté en un cuaderno una frase que me llamó la atención y que decía lo siguiente: “*Je me souviens pendant que je vis*”, “Recuerdo mientras vivo”. Esta frase no aparece dentro del libro propiamente, sino como epígrafe, pero parecería que la protagonista estuviera por enunciarla a lo largo de toda la novela.

Estos cuadernos siguieron guiados por algunos fragmentos que constituyen el libro, que lo hacen ser lo que es más allá de mí, más allá de lo que pensé que pudiera ser. Menciono algunas fundamentales: “¿Qué es un padre?/ Sueño que todavía lo tengo”, de un poema de *El ghetto* (2011), de Tamara Kamenszain; “¿Cuánto tiempo dura un duelo?”, de *Diario de duelo* (2009) de Roland Barthes; y algunos fragmentos de los papeles de Rodolfo Walsh editados por Daniel Link con el título *Ese hombre y otros papeles personales* (2007), entre ellos: “Me gustaría ser capaz de salir ahora mismo, caminando, juntar mis pocas cosas, irme para siempre”; “Trazar un plan de vida y de acción”; “Siento a veces que he perdido mi interioridad, que he perdido un mundo”; “Mi biblioteca, mis papeles, un libro de bitácora”; “La política entró tardíamente en mi vida”; “¿Qué hago yo con todo esto?”; “Me gustaría verte sonreír una vez más”.

Los fragmentos de Walsh aparecieron en un primer momento en los diarios del padre de la protagonista de *Mar Azul*, una mujer que se exilió en Brasil, con poco más de veinte años, después del golpe de 1976. El proyecto inicial era que los diarios de él se intercalaran con el relato en primera persona de ella, desde la vejez, sobre la relación con ese hombre. Ella encuentra los diarios después de su muerte y empieza a escribir atrás de sus páginas. Escribe por lo tanto a partir de una ausencia. Su padre es alguien que no llega a comprender. Sus cuadernos no lo completan, más bien lo contrario, por eso, al empezar efectivamente a escribir el texto, me pareció que no tenía sentido mantenerlos porque era como forzar una reconstrucción que la novela no realizaría. Pero hubo algo en la decisión que se relacionó también al hecho de que una reconstrucción de ese tipo me había resultado imposible.

En la figura del padre yo quería de algún modo hacer presente, más allá de lo que había pasado entre su hija y él, un conflicto entre vida y política, entre individuo y sociedad, en un momento específico de la historia argentina que iría desde el golpe a Perón en 1955 a la última dictadura militar. De ahí que los papeles de Walsh me parecieron desde un primer momento imprescindibles. A la vez, la idea de una invención de un personaje a partir de esos cuadernos me parecía incómoda. Me producía mucha desconfianza el pastiche que podría advenir de ahí.

Como lo comenta Rosalind Krauss en su ensayo sobre *Los papeles de Picasso* (2006), esta desconfianza es constitutiva no sólo de la literatura moderna sino también de su crítica. Para hablar sobre el doble Picasso, modernista y falsificador, Krauss abre su libro con una lectura de *Los monederos falsos* de André Gide (1925), y lo que dice sobre esta novela nos reconduce a las reflexiones de Rancière sobre la palabra muda: “En la literatura el fraude no solo encierra la amenaza de aspirar a la pureza, al terminar escribiendo una *novela* falsa, sino también anuncia el peligro de que la abstracción, traficando el símbolo como signo totalmente vacío, pueda llevar a un lenguaje que no signifique absolutamente nada” (Krauss, 2006: 31, el subrayado es de la autora³). La novela de Gide vuelve a explicitar, a través de la *mise en abîme*, las paradojas de la literatura en la modernidad: novela dentro de la novela, ficción y metaficción, desplegados además en los diarios de la novela, símbolo de la literatura misma en tanto falsificación, que surge, sugestivamente, a partir de un recorte de realidad, los *fait-divers* de los diarios de su época. Lo que está condensado en la obra de Gide aparecería en Picasso desdoblado en dos etapas: su momento modernista, revolucionario, crítico, antes de la Primera Guerra, y su momento neoclásico, en que empieza a hacer pastiches de obras de artistas “clásicos”, falsificando el proyecto modernista. Esta sería, para Krauss, la lectura adorniana de Picasso, a la cual ella se va a contraponer en este libro, complejizando la dicotomía entre *collage* y pastiche, que en Adorno encarnan Schoenberg y Stravinsky, respectivamente⁴. Lo hace fundamentando su idea en el hecho de que en ambos casos estaríamos, como en Gide, ante el “arte sobre arte”, que “redobla la idea de la inmanencia modernista y de la autorreferencia” (2006: 38), en el caso del *collage*, en el nivel de la forma; y el pastiche, en el del contenido. Este argumento continúa y expande lo que la misma Krauss había desarrollado en el artículo “In the name of Picasso” (1986) en que, en la estela del posestructuralismo, ponía en jaque las lecturas autobiográficas del pintor⁵.

3 La traducción me pertenece.

4 “Tal vez el modelo teórico más abarcador de semejanza entre la pureza modernista y de su Otro falso es lo que Theodor Adorno elaboró para el desarrollo de la música del siglo XX marcando las construcciones dodecafónicas de Schoenberg en contraste con el sistema de pastiche de Stravinsky. Pues, a medida que Adorno orquesta esa oposición, los problemas no son sólo la abstracción *versus* “el naturalismo”, sino lo que el envolvimiento con uno u otro implica para el destino del sujeto individual en la cultura industrial tecnolozada y regimentada” (Krauss, 2006: 34).

5 “En el momento mismo en que el *collage* de Picasso se vuelve especialmente pertinente para los términos y condiciones generales de posmodernismo, estamos testimoniando el estallido de una estética de la autobiografía, lo que antes llamé una historia del arte del nombre propio. Que esta maniobra de encontrar un referente (histórico) exacto para cada signo pictórico, fijando y limitando de ese modo el juego del significado, debería ser cuestionable en relación con el arte en general es obvio. Pero que debería aplicarse a Picasso en particular es altamente objetable, y al *collage* —el sistema mismo inaugurado sobre la indeterminación del referente y sobre la ausencia— es grotesco. Porque es el *collage* que lleva la investigación de los trabajos *impersonales* de la forma pictórica, que empezó en el cubismo analítico, a otro nivel: las operaciones impersonales de lenguaje que son el tema del *collage*” (Krauss, 1986: 39, el subrayado es de la autora).

Volviendo a mi desconfianza sobre el pastiche, diría que está atravesada por esta discusión. Lo que me parece interesante destacar es que, finalmente, como lo muestra muy bien Krauss, el pastiche puede encontrarse del mismo lado del *collage* en tanto estrategia modernista autorreflexiva, que cuestiona el estatuto de la representación. Pero justamente, en el caso de la escritura de la novela, si era incómodo un uso ingenuo del pastiche bajo la ilusión representativa, tampoco me interesaba exactamente su uso crítico, deconstructivo, como en el Picasso de Krauss, porque de alguna manera esto parecía ubicar una vez más a la literatura en un lugar de privilegio, señora y dueña de sus límites, de su forma autónoma, aun, como quiere Krauss, cuando ésta “se fundamente en ese empobrecimiento forzado de su fundamento, un fundamento a la vez suplementado y suplantado” (Krauss, 1986: 38), según su argumentación en defensa de un Picasso posmoderno.

Retomando, la pregunta quizá sea si la literatura puede trabajar con la palabra del otro de otra manera; si ésta puede constituir un lugar de saber y de no-saber a la vez; si los fragmentos de Walsh pueden estar ahí como un testimonio de la experiencia, de una experiencia, individual y compartida, que se necesita transmitir; pero también, y justamente, estar ahí porque quien escribe sólo puede ser testimonio de un saber inestable. Los fragmentos mueven, de ese modo, una búsqueda de quien escribe atravesada por esas palabras que se pierden en el texto, que siguen sus propios caminos, que lo producen más allá de quien escribe y también más allá de quien lo lee, pero también más allá de la literatura misma, en el mundo, como las palabras de una carta que puede o no llegar a su destino.

Dicho esto, tengo que admitir que este intento de recuperación de un recorrido con fines reflexivos le da una vuelta de tuerca más al proceso mismo, y no deja de correr el riesgo de cerrar, o al menos de estrechar, lo que se quisiera abierto e inacabado. En este momento, entonces, me amparan las palabras de Blanchot:

“Por más que el escritor sepa que no puede ir más acá de cierto punto sin mascarar, por su sombra, lo que vino a contemplar: la atracción de las fuentes, la necesidad de capturar de frente lo que siempre se esquivo, el cuidado en fin de ligarse a la investigación sin preocuparse por los resultados, es más fuerte que las dudas, e incluso las dudas mismas nos impelen más que nos detienen. ¿Los intentos poéticos más firmes y menos soñados de nuestro tiempo no pertenecen a ese sueño?” (1999: 259). X

Bibliografía

- Barthes, Roland (2009) [1979]. *Diario de duelo*, Buenos Aires: Paidós.
- Blanchot, Maurice (1999). *Le libre à venir*. Paris: Seuil.
- Garramuño, Florencia (en prensa). “Frutos estranhos: sobre a inespecificidade na estética contemporânea”. *Entrecriticas*. Editora Rocco.
- Gothot-Mersch, Claudine (2005). “Introduction”, *Bouvard et Pécuchet*. Paris: Gallimard.
- Kamenzain, Tamara (2003). *El ghetto*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Krauss, Rosalind (1986). *The Originality of the Avant-Garde and Other Modernist Myths*. Boston: MIT Press.
- Krauss, Rosalind (2006). *Os papéis de Picasso*. São Paulo: Iluminuras.
- Lacoue-Labarthe, Philippe y Nancy, Jean-Luc (2012). *El absoluto literario. Teoría de la literatura del romanticismo alemán*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Rancière, Jacques (2008). *Le spectateur émancipé*. Paris: La Fabrique.
- Rancière, Jacques (2009). *La palabra muda*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Rancière, Jacques (2011). *O mestre ignorante. Cinco lições sobre a emancipação intelectual*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Vidal, Paloma (2012). *Mar azul*, Rio de Janeiro: Rocco.
- Walsh, Rodolfo (2008) *Ese hombre y otros papeles personales*. Edición a cargo de Daniel Link. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado

**Claudia Bacci, María Capurro Robles,
Alejandra Oberti, Susana Skura***

RESUMEN

Los procesos judiciales más recientes por crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado en Argentina han permitido visibilizar las distintas formas en las que se ejerció la violencia contra las mujeres detenidas y secuestradas que, hasta hace pocos años, permanecía mayormente ocluida al conocimiento público. Las reflexiones que presentamos en estas páginas retoman un trabajo más amplio en el cual se analizaron más de sesenta testimonios de mujeres que forman parte del Archivo Oral de Memoria Abierta. Son entrevistas que refieren, entre otras cuestiones, a las distintas modalidades de violencia dirigida especialmente contra las mujeres en centros clandestinos de detención y cárceles como parte del sistema represivo del terrorismo de Estado. Se trata de relatos que, de modos diversos, denuncian y reflexionan sobre esa violencia, sus manifestaciones, impactos subjetivos y ecos en el presente. En este trabajo el foco estará puesto en lo que las entrevistadas dicen a propósito de los lugares, momentos e interlocutores con quienes han podido o querido hablar de esas vivencias y sus secuelas, y a sus percepciones sobre la experiencia de tomar la palabra, ya sea para denunciar judicialmente o para narrar sus experiencias.

Palabras clave:

Testimonio; Violencia contra las mujeres; Experiencia; Memoria colectiva

Between public and private: testimonies on violence against women in state terrorism in Argentina

ABSTRACT

The most recent reopening of trials on crimes committed by state terrorism in Argentina have helped to expose the ways in which violence is exercised against arrested and kidnapped women, a topic that remained largely occluded for Justice and the broad public until recently. This piece is based on a larger work which analyzes some of the testimonies of women who suffered different forms of violence especially targeted at women in clandestine detention centers and legal prisons as part of the repressive system of state terrorism. These stories, a selection from more than sixty among the Oral Archive at Memoria Abierta, report and reflect on sexual and gender violence, its manifestations within the broader state terror system, its subjective impacts and echoes in the present. In this paper the focus will be on what respondents say about the places, moments and interlocutors with whom they have been (un)able or (un)willing to refer to these experiences and their aftermath, and to their perceptions of the experience of talking it over, whether at the present hearings or at testifying in this Archive.

Key words:

Testimony; Violence against women; Lived experience; Collective memory

* **Claudia Bacci.** Socióloga por la Universidad de Buenos Aires y Magister en Investigación en Ciencias Sociales. Se desempeña como docente e investigadora (UBA) en temas de género y derechos humanos. Integra el Equipo de Investigadoras del Archivo Oral de Memoria Abierta.

María Capurro Robles. Abogada por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias de la Comunicación y doctoranda en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha trabajado en distintas organizaciones

en el ámbito de los derechos humanos, y en proyectos de investigación aplicada en el Instituto de la Comunicación de la Universidad de Barcelona y en el Centro de Derechos Humanos de la UNLa.

Alejandra Oberti. Es socióloga por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Ciencias Sociales. Se especializa en estudios de género y en temas relativos al pasado reciente argentino. Se desempeña como profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Desde 2005, es coordinadora del Archivo Oral de Memoria Abierta.

Susana Skura. Magister en Análisis del Discurso por la Universidad de Buenos Aires. Integra el Equipo de Investigadoras del Archivo Oral de Memoria Abierta.

Presentación

Los procesos judiciales por crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado en Argentina han permitido visibilizar, desde su reapertura en 2005, una faceta del despliegue represivo que, hasta hace pocos años, permanecía mayormente ocluida al conocimiento público. Se trata de las distintas formas en las que se ejerció la violencia contra las mujeres detenidas y secuestradas.

Las denuncias por violencia sexual formaron parte de los relevamientos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y los relatos pudieron escucharse incluso durante el juicio a las Juntas Militares de 1985. Sin embargo, esas denuncias no fueron consideradas en su especificidad en aquella instancia ni suscitaban investigaciones posteriores a pesar de que los delitos contra la integridad sexual quedaron excluidos de las leyes de impunidad sancionadas en la década de 1980 (Bacci, Capurro Robles, Oberti y Skura, 2012). Esta reticencia a integrar dichos crímenes en las causas y los juicios posteriores ha estado relacionada no sólo con las dificultades del propio sistema penal argentino, o con la ausencia de una perspectiva de género por parte de los operadores de la Justicia (Balardini, Oberlin y Sobredo, 2011; Barbuto, 2008), sino también con la propia renuencia de denunciante y testigos. En relación con esto último, presentamos en este trabajo algunas líneas posibles de interpretación acerca de las transformaciones que ha recorrido, desde el retorno de la democracia en el país, la palabra de testigos y denunciante sobre la violencia hacia las mujeres durante el terrorismo de Estado.

Al compás de las transformaciones que el propio testimonio judicial experimentaba en escenarios como los Juicios por la Verdad, se abrieron otros espacios para la escucha de quienes sobrevivieron a la represión. Uno de ellos fue el Archivo Oral de Memoria Abierta iniciado en 2001¹, que cuenta desde entonces con entrevistas que refieren, entre otras cuestiones, a las distintas formas en que se desplegaron modalidades de violencia dirigida especialmente contra las mujeres en centros clandestinos de detención y cárceles como parte del sistema represivo del terrorismo de Estado.

Las reflexiones que presentamos en estas páginas retoman un trabajo más amplio en el cual se analizaron más de sesenta testimonios de mujeres que forman parte de ese Archivo (Bacci, Capurro Robles, Oberti y Skura, 2012). Se trata de relatos que, de modos diversos, denuncian y reflexionan sobre esa violencia, sus manifestaciones, impactos subjetivos y ecos en el presente. En este trabajo el foco estará puesto en lo que las entrevistadas dicen a propósito de los lugares, momentos e interlocutores con quienes han podido

o querido hablar de esas vivencias y sus secuelas. También consideraremos sus percepciones sobre la experiencia de tomar la palabra, ya sea para denunciar judicialmente o para narrar lo vivido.

Los testimonios del Archivo Oral de Memoria Abierta

Los testimonios de Memoria Abierta tienen como fin documentar, estudiar e interpretar los procesos históricos del pasado reciente, aportar a la construcción de una memoria social y promover su transmisión a las futuras generaciones. Desde los mismos inicios del Archivo Oral en 2001, el relato sobre la violencia sexual y otros modos de violencia contra las mujeres ha formado parte de numerosas entrevistas que relatan experiencias propias así como de compañeras/os de cautiverio. También reflexionan sobre sus efectos en el presente y sobre los pasos dados con anterioridad en otras instancias (judiciales, familiares, sociales), entramando experiencias personales y colectivas en espacios públicos y privados. Esta diversidad de espacios y tiempos de la tarea de testimoniar merece ser también objeto de análisis, ya que implica, a su vez, y de manera fundamental, diferencias y desplazamientos en las interlocuciones establecidas, así como en las propias formas y contenidos de los relatos.

La metodología de la entrevista narrativa que se utiliza en los testimonios de Memoria Abierta articula herramientas de la historia de vida y la entrevista estructurada. Además, el registro audiovisual, en el que forma y contenido se interpenetran, favorece la comprensión multidimensional del mensaje. Su riqueza radica en que permite aproximarnos a la dimensión de la experiencia de los sujetos, a su perspectiva y subjetividad. Nos ofrece una historia “encarnada” que da cuenta de las diversas formas en que los acontecimientos que constituyen parte habitual de la historia han condicionado una vida. Creemos que la particularidad de este tipo de abordaje respecto del judicial, por ejemplo, se evidencia tanto en términos de la forma como de sus contenidos y de la interlocución que genera no sólo en el momento de la entrevista, sino también con quienes luego lo consultarán: ver y oír el relato de la experiencia sobre la violencia requiere una escucha atenta y cuidada. Este cuidado comienza antes del testimonio y se reitera cada vez que se accede a él.

El trabajo con estos testimonios, y en particular el análisis de aquellos que narran violencias contra las mujeres, requiere una particular observación de los usos y las apropiaciones inherentes

1 Memoria Abierta (<http://www.memoriaabierta.org.ar/>) es una acción coordinada de organismos de derechos humanos que trabaja desde 1999 para preservar la memoria de las consecuencias del terrorismo de Estado en la sociedad argentina, así como las experiencias precedentes de activismo social y político. El Archivo Oral produce testimonios audiovisuales, cuenta hasta hoy con algo más de 800 testimonios y es de acceso público, es decir que los/las testimoniante aparecen ante cámara y los registros muestran sus nombres y datos verdaderos (con acceso limitado a datos sensibles). Esta decisión se funda en los propósitos de memoria, denuncia y recolección de información sobre el funcionamiento del terrorismo de Estado que sustentan el Archivo y que constituyen el mandato de las organizaciones que forman parte de Memoria Abierta (Oberti, Palomino y Skura, 2011).

a la cita testimonial, así como el respeto por los silencios y por los diferentes marcos y formas que estos testimonios toman (Carnovale, Lorenz y Pittaluga, 2006; Bacci, Oberti y Skura, 2012). Esta “encrucijada ética” no puede ser desoída, más allá de las buenas intenciones o de los objetivos estratégicos. Nos hemos acercado a estos relatos desde diversos saberes profesionales y personales, tanto individual como colectivamente, con compromiso con lo que las mujeres que citamos dicen, pero sobre todo con responsabilidad frente a estas narrativas personalísimas. Hemos buscado atravesar las dificultades y obstáculos que se presentan al momento de reconocer las resignificaciones que actualizan esos relatos, sus respectivos *antes* y *después*, para así recuperar de estos no solamente lo traumático sino también aquello que rescata a quienes testimonian del estereotipo de la victimización.

Violencias en el cuerpo: el poder de los testimonios

Abordar la violencia contra las mujeres en el marco del terrorismo de Estado desde un enfoque que busca acercarse a la complejidad de las experiencias no puede dejar fuera del análisis el sistema de dominación en el que ésta se inserta –que es lo que la diferencia de esa misma violencia cometida en otros contextos sociales y políticos– ni su dimensión social o colectiva. Si bien uno de los ejes de esa violencia es la transgresión de la privacidad e intimidad, lo central es su carácter “público”: se comete para que otras/os detenidas/os escuchen o vean, para que se sepa en el restringido marco del centro clandestino o la prisión y para que se tema en toda la sociedad. Sus objetivos son específicamente políticos, puesto que es una forma de violencia que ha sido organizada por la estructura sistemática del terror y remite de manera directa a la militancia social y política de las mujeres y a las agrupaciones (de distinto nivel) cuya acción podía tomar un tono de contestación político-social (Oberti, 2010; Vasallo, 2009). La marca de lo impuro o pecaminoso nuevamente cae sobre mujeres que fueron sometidas en el marco del cautiverio. El sometimiento implica así un doble castigo que afecta a la identidad social de las mujeres en particular, tal como muestran los análisis de los discursos sobre violaciones sexuales en otros contextos, donde ciertas formas de la indagación judicial tienen una fuerte connotación estigmatizante hacia las denunciadas (Chejter, 1990; Ruffa, 1995; Segato, 2003).

Este tipo de violencia tomó diferentes formas, como las agresiones verbales (insultos, bromas, burlas y denominaciones impropias, expresiones obscenas, comentarios y tonos lascivos) que convierten al cuerpo en objeto; las amenazas de abuso sexual o violación, así

como las referidas al destino de los embarazos e hijos; la desnudez forzada, las requisas vejatorias y los tratos humillantes a detenidas y familiares o visitantes, los manoseos y otras formas de abuso sobre el cuerpo; los embarazos no deseados, la inducción del parto, los abortos provocados por la tortura, la separación y apropiación de los hijos; y el sometimiento a formas de esclavitud sexual, violación y aplicación de tormentos en órganos sexuales.

Prácticamente todos los testimonios de mujeres relevados en la investigación incluyen formas específicas de violencia contra ellas y/o sus compañeras de cautiverio. Además de la mención a hostigamientos, manoseos, apelaciones soeces con connotación sexual, desnudez forzada, etc., muestran un particular interés por dar cuenta de las situaciones que atravesaron las compañeras embarazadas o puérperas en cautiverio, o por relatar sus propias experiencias de maternidad en ese contexto. Muchas de ellas manifiestan un recuerdo muy vívido de la angustia ante la manipulación que los perpetradores hacían de los hijos, en algunos casos detenidos junto con ellas o presentes en el momento del secuestro; o bien por no saber dónde se encontraban; o por las consecuencias que podrían sufrir los hijos nacidos luego de la tortura. Es decir que aunque no se trate de relatos de episodios de violación o vejaciones sexuales, la cuestión de la especificidad de esta violencia está presente en las narraciones, tanto cuando las testimoniadas cuentan estos hechos en primera persona como cuando lo hacen en calidad de testigos de situaciones padecidas por otras mujeres.

Particularidades de los testimonios sobre la violencia

El tiempo real de la memoria es siempre, ineludiblemente, actual (Jelin y Kaufman, 2001). Eso significa que en el relato que da forma al testimonio sobre la violencia sexual, en la reflexión sobre ésta, la herida –de una forma diferida– se actualiza. Al indicar la soledad en la que accedieron por primera vez a la instancia judicial durante el recordado juicio a las Juntas Militares (1985), o bien el clima propicio de alguna audiencia en particular en territorio extranjero², numerosos testimonios ponen al descubierto la exposición que implica esta instancia de acceso a lo público. Los sentimientos son contradictorios: desean atestiguar, pero no ser reconocidas públicamente; luchan por el acceso a la justicia –y así al reconocimiento estatal e incluso social– pero en el mismo momento en que se produce, lo temen³.

La preocupación por la actualidad del testimonio nos obligó a replantear nuestro enfoque cada vez que veíamos resurgir dicha paradoja en el recorte narrativo y en la disposición de las citas de

2 Sobre el desarrollo del proceso de justicia argentino entre 1983 y la reapertura de las causas en 2005, se puede consultar el trabajo realizado en Memoria Abierta (2010) basado en documentos y testimonios del Archivo Oral.

3 Estas manifestaciones se observan recurrentemente en la evaluación que hacen numerosos testimoniadas del Archivo respecto de su intervención como testigos en ámbitos judiciales, que recogemos en un trabajo que se encuentra en curso.

los fragmentos elegidos. Entendemos que el testimonio contiene potencialmente un aspecto reparador en tanto coloca en un lugar de agentes a quienes son interpeladas en primera instancia sólo como víctimas⁴.

Finalmente, un aspecto relevante es el de los sucesivos marcos sociales (Hallbwachs, 1994) para hablar sobre estas experiencias de la violencia. Las mujeres cuyos testimonios presentamos han desarrollado complejas prácticas del relato entre pares (ante amigas, familiares mujeres, colegas o profesionales de la salud como ginecólogas o terapeutas) que han ejercido en diversos momentos. Esas instancias, que se encuentran en el umbral de lo público y lo privado (Cavarero, 2006; Arfuch, 2013), fueron destacadas en los testimonios como tomas de la palabra incipientes. Las primeras conversaciones han sido fundantes al elaborar estrategias para testimoniar años después en otros ámbitos.

Luego el espacio judicial es el lugar, así como los juicios son uno de los momentos, en donde se reconoce una singular condición de afectados o víctimas de las/los denunciados y se legitima el rol de los testigos (Balardini, Oberlin y Sobredo, 2011). Quienes denuncian en este ámbito operan un desplazamiento de la significación de su lugar social desde la posición de víctimas (aparentemente pasivas) a la de denunciados, querellantes, testigos (Sarrabayrouse Oliveira, 2004). En algunos de los procesos que se iniciaron desde la reapertura de los juicios por crímenes de la dictadura en 2005, además, los testigos se refieren largamente a sus militancias políticas previas, increpan a los acusados presentes o detallan las formas de resistencia a la violencia en los centros clandestinos de detención, poniendo de manifiesto las transformaciones operadas tanto en el propio acto de testimoniar como en la escucha judicial de la complejidad de estas experiencias.

Aspectos personales y contextuales en el proceso de tomar la palabra

El espacio de escucha que se dispone para los testimonios en el Archivo Oral de Memoria Abierta ha permitido a quienes los brindan reflexionar también sobre los lugares, momentos e interlocuciones que sus relatos han tenido, o no, a lo largo de estos años. Las narraciones, que incluyen la descripción más o menos pormenorizada de las sensaciones y sentimientos que estas situaciones les suscitaron a lo largo de su vida, están presentes desde las primeras entrevistas que realizamos. Su existencia constata que los relatos pueden surgir cuando existe una necesidad de el/la protagonista –y no cuando el testimonio se le impone o exige– y que ello depende de un espacio o escena de escucha receptiva.

4 Sobre la noción de “víctima” o de “víctima directa” cabe decir que también ésta ha sido resignificada desde las primeras aproximaciones a través de relatos (auto)biográficos, denuncias judiciales y periodísticas, pasando desde la centralidad en esas instancias hasta la recuperación de otras narrativas ligadas a la politividad de las subjetividades y de las luchas sociales del pasado reciente, sin eximir en ese desplazamiento las responsabilidades del terrorismo de Estado (Jelin y Kaufman, 2001).

En algunos casos, sin embargo, los impedimentos para contar se debieron a cuestiones como la preservación de la intimidad y de los vínculos personales. En 2007, Norma Berti se expresó en estos términos a las dificultades propias y de otras compañeras para narrar la tortura:

“Yo tengo que decir que tengo un límite, que es que no puedo oír hablar de esta cosa [en relación con la tortura]. Inclusive muchos años después, cuando hice una tesis de doctorado para recibirme en la universidad, hablé sobre las prisiones y hay un capítulo que dediqué a la tortura. Es el capítulo más chico que hay. Porque no solamente yo, sino las compañeras que entrevisté para mi tesis, todas han tenido una gran incapacidad de hablar de este tema. Porque pienso que hablar de las vivencias del cuerpo es una de las cosas más difíciles que hay. Y creo que la tortura, o sea la exaltación de este tipo de sensaciones del cuerpo, la exaltación del cuerpo en el sentido negativo... Uno siente un dolor enorme [...]. Sobre el dolor es muy difícil hablar, sobre el dolor físico”⁵.

Resulta entonces ineludible preguntarse cuánta mayor dificultad puede haber presentado para muchísimas mujeres narrar la violencia sexual en los campos de concentración y detención, donde el cuerpo –y particularmente el de las mujeres– es concebido como terreno de operaciones de la violencia social, instrumento de castigo y deshumanización.

Esta reflexión nos permite adentrarnos en la cuestión central que queremos iluminar en esta sección y que puede sintetizarse en la siguiente pregunta: ¿qué nos dicen los testimonios sobre las oportunidades de ser escuchadas que estas mujeres tuvieron desde su liberación hasta el presente?

El esfuerzo por superar el mandato de silenciamiento es uno de los ejes que recorre el testimonio realizado en 2012 por Sandra Missori, quien fue secuestrada en su casa en 1977 junto a su madre y sus tíos y trasladada al centro clandestino El Campito (sector de Campo de Mayo) en su pubertad. En la entrevista, a medida que va describiendo diferentes momentos desde la irrupción de los represores en su casa hasta las palabras finales durante la liberación, refiere reiteradamente al mandato de callar. Este mandato se presenta con diferentes modalidades y enunciadores: como condición de los represores para poder pasar un momento junto a su madre; como pedido de su madre o sugerencia de otros detenidos; como advertencia o como exhortación amenazante de los guardias. Sandra nunca habló con su madre sobre lo que vivieron allí, “nunca, nunca, nunca”, reafirma.

“Fue un miedo... A mí, esa noche antes de subirnos a la camioneta nos dijeron: ‘Ustedes se van, pero a partir de hoy son sordas, ciegas y mudas’. Y, a

5 Memoria Abierta (2007), *Testimonio de Norma Berti*, Buenos Aires [Los destacados nos pertenecen]. Norma es pedagoga, fue militante política hasta su detención en 1976. Estuvo detenida desaparecida en distintos centros clandestinos de detención de Córdoba, y luego presa en la Unidad Penitenciaria N° 1 de Córdoba y en la cárcel de Devoto. Fue liberada en 1979, pero recibió nuevas amenazas y debió exiliarse en Italia, donde se radicó.

partir de ahí, fuimos sordas, ciegas y mudas. De hecho, mi mamá murió [muchos años después] y yo jamás hablé con mi mamá del tema, fue como un pacto de silencio que se hizo. En esta casa jamás se habló de política. La política era un tema prohibido en mi vida”⁶.

Con un dejo de ironía, contrapone el silenciamiento impuesto por los represores incluso en el marco del hogar con el discurso reprobatorio que circulaba entre sus vecinos. Al ser liberada junto a su madre, los intentos de reinsertarse parecen ser todos fallidos. No sólo el barrio es hostil; el colegio le cierra sus puertas, su madre es despedida del trabajo, la casa familiar ya no es un lugar seguro. Sandra no elude hablar de la crueldad ni de sus secuelas, no duda en hacer público que los efectos de esa violencia, padecida siendo una niña en un contexto que le resultaba inasible por su crueldad extrema son intensos y permanentes pero no inhabilitantes. Años después, al formar su familia, Sandra logrará revertir el silencio que se instaló traumáticamente en la casa materna. Al avanzar el testimonio, va describiendo un entramado que articula su salida de las etapas más difíciles de su vida, después de su liberación, con la posibilidad de hablar con sus hijos de “lo que había pasado”; luego con el acercamiento a la militancia y, finalmente, con la expectativa de encontrarse cara a cara con los represores para exigirles que le pidan perdón.

“Por ejemplo, yo no podía entrar a hacer una compra, ¡porque yo no podía hacer una cola en el almacén del barrio que me vio nacer! Estar allí [en el centro clandestino de detención] fue duro, pero *volver fue mucho, creo que fue mucho más duro* porque nos tuvimos que bancar el desprecio de la gente, que te señalen con un dedo por algo que vos no hiciste. Aparte es un barrio... después se decía que en casa había bombas, que había... no sé. Faltaba el tanque de guerra adentro de mi casa, cosa que yo nunca vi –porque si estaba, yo no lo vi– pero bueno... Que éramos todos extremistas, que yo ayudaba a mi tío a poner las bombas en ciertos lugares, es el barrio... el barrio es como ‘pueblo chico, infierno grande’. Hasta que se cansaron de hablar de mí. [...]. Mamá quedó allá sola porque yo no, es el día de hoy que yo no puedo ir, hasta que mamá falleció sola, porque al quedarse sin trabajo ella jamás pudo rehacer su vida, de hecho nunca se trató ni me hizo tratar a mí. Yo empecé el tratamiento cuando fue mi primer intento de suicidio que yo ya tenía a los dos chicos más grandes. Yo entré en una depresión muy grande porque le diagnosticaron a mi hijo una hipoacusia y fue como que ese golpe despertó lo que yo tenía enterrado en mí, porque *yo nunca más hablé nunca, nunca, nunca*. Entonces entre psiquiatra y psicólogo durante años me enseñaron a que yo lo tenía que hablar, sobre todo a mis hijos, que ellos *tenían que saber lo que su madre había pasado*” [Los destacados nos pertenecen].

En algunos relatos, el contexto de la entrevista es tomado expresamente por las testimoniadas para hacer explícito el sentido polí-

6 Memoria Abierta (2012), *Testimonio de Sandra Missori*. A mediados de 1977 Sandra Missori fue secuestrada y llevada desde su casa a Campo de Mayo junto a su madre, su tío materno Egidio Battistiol y la esposa de éste, Juana Colayago, que estaba embarazada. Sus tíos están desaparecidos. Sandra, que tenía once años, estuvo secuestrada en el centro clandestino de detención El Campito durante 15 días y fue sometida a duros castigos y tormentos. Fue liberada junto a su madre y otras dos mujeres. Es testigo en la Causa Campo de Mayo.

tico de la violencia sufrida. Esta comprensión ha colaborado con ellas en las posibilidades posteriores de superación del trauma. En este sentido, C. G., una entrevistada que ha pedido que su nombre sea resguardado, narra con detalle episodios de violación que dejaron en ella profundas secuelas psíquicas e incluso marcas físicas que aún la acompañan. Ella afirma:

“Vuelvo a repetir, *me violaron desde la concepción del terrorismo de Estado*. Yo traté por todos los medios que nunca lograran su objetivo, o el placer que significa ejercer el poder sobre un ser humano al que vos sometés en estas condiciones. *Esto yo lo digo ahora porque me hacía sentir mal, me hacía sentir culpable* de todo esto que comenté antes y que pensaba. Me costaron muchos años de terapia y poder entender qué significa esta resistencia mía. *Y como lo práctico, lo común, lo habitual posteriormente en la época de la democracia implicaba el relato del heroísmo, yo sentía que no era heroica y esto me generaba culpa*. Fue un dolor muy grande que me produjo durante mucho tiempo hasta que por fin lo pude entender [...]. Ella [en referencia a su terapeuta] me ayudó a entender que había cosas buenas adentro mío después de lo que me pasó. Me ayudó a quererme nuevamente un poco”⁷.

Algunos testimonios revelan un silencio de muchos años, quizás de siempre. En relación con la violencia sexual en particular se deslizan frases como “yo esto nunca lo dije” o “creo que esto es la primera vez que lo cuento”. Otras veces, la angustia que provoca el relato deja entrever la dificultad para poner en palabras esas memorias traumáticas. En ambos casos, sin embargo, las emociones dan lugar a descripciones detalladas y sentidas.

Soledad García da cuenta, en su testimonio de 2008, del proceso personal que ha implicado para ella hablar públicamente de la violación de la que fue víctima en la D2 de Córdoba. También del proceso y del sentido social y político que le asigna. Soledad reconoce expresamente su dificultad para incluir el relato de la violación: “Bueno y *lo que yo más recuerdo como fuerte, fuerte, fuerte, que decía que no había podido hablar y evidentemente no es casual que estoy pasando por alto*, es el tema de la violación”⁸.

Lejos de evitar abordar este hecho, a continuación lo describirá con cierto detalle, relatando muy vívidamente las resistencias físicas que oponía a la fuerza que ejercían sobre ella “por lo menos cuatro o cinco personas”.

“Nos llevan a la D2, no sabemos dónde estábamos. Siempre vendados [...], fue entre patadones todo, y golpe, mucho golpe. Empieza la tortura casi inmediatamente, en el caso mío *la violación de la cual todavía me cuesta... Tengo que ir al juzgado esta semana o la otra para ratificar todo eso y contarlo. Y me doy cuenta que en las primeras declaraciones o los primeros testimonios en Europa no sé si lo dije tan claramente*. Es un tema que hay que investigar, de

7 Memoria Abierta (2003), *Testimonio de C. G.* [Los destacados nos pertenecen].

8 Memoria Abierta (2008), *Testimonio de Soledad García*, Córdoba [Los destacados nos pertenecen]. Soledad fue una activa militante social y política de Córdoba. Participó del gremio docente de esa provincia. A fines de 1975 fue detenida, permaneció unos días en la D2 y luego tres años en distintas cárceles hasta que se exilió en España.

género, y de cómo abusaron, no sólo el maltrato y la tortura física, sino de las mujeres, también de los hombres, pero mucho más de las compañeras mujeres, de las embarazadas, las compañeras que les metieron cosas en la vagina o el útero, ha sido terrible. *Y es un tema que cuesta. Yo soy una mina grande, que tengo trabajados estos temas a nivel no sólo de la teoría sino de la asistencia en muchos casos y cuesta, cuesta mucho, primero, por el delito de orden privado que es, ¿no? Pero mezclado con lo político, donde te querían hacer cargo de cualquier cosa* [Los destacados nos pertenecen].

En este pasaje se enuncia uno de los recorridos que han transitado los relatos de mujeres en general, y de sobrevivientes de violencia sexual en particular. Los testimonios están atravesados por el tiempo histórico y por el tiempo subjetivo de la experiencia (Kaufman, 2006; Scott, 2001) que hacen que, incluso en contextos fuertemente ritualizados como los procesos judiciales, se produzcan desestabilizaciones y resignificaciones subjetivas vinculadas a la dualidad y ambivalencia inherentes a la figura del “testigo” (Agamben, 2002).

Como fue señalado, los primeros sobrevivientes que expusieron el tema frente a los diversos actores del proceso de justicia – desde los organismos de derechos humanos hasta los operadores del sistema judicial– fueron afectados por la necesidad imperiosa de demostrar el plan sistemático y las prácticas del terrorismo de Estado, focalizándose en las denuncias sobre el secuestro, la tortura y la desaparición y relegando otros temas. A su vez, es evidente que el proceso personal de reconocerse también como víctimas de violación y como perseguidas políticas, insumió un tiempo distinto al que marcó la transición democrática y los reclamos judiciales desde entonces. Más de treinta años después, tienen que volver a los tribunales a “ratificar todo eso y contarlo”. A pesar del tiempo transcurrido, de la asistencia recibida y de la “explicación teórico-política” que hoy pueden hacer sobre esos hechos, volver sobre la experiencia de algún modo la actualiza (Jelin, 2002). No obstante, reconocen la importancia fundamental de que este tema se investigue en todos los ámbitos y que la justicia se expida, y es eso lo que da sentido a afrontar la tarea de continuar narrándolo.

Todavía en dictadura, muchos testimonios, sobre todo de personas que permanecieron en el país luego de ser liberadas, refieren al silencio imperante durante muchos años aun después del fin de la dictadura. Un silencio que fue en algunos casos una decisión personal, pero además una imposición de un contexto silenciador en sus propias familias y círculos cercanos, incluso entre sobrevivientes o compañeros de militancia.

Alicia Morales, secuestrada en 1977, llevada a la D2 de Mendoza y liberada años después de la cárcel de Devoto, manifiesta en 2008 las resistencias de su entorno próximo para escuchar sus intentos de contar y a los silencios que ella misma asumió “para que a otros no les pasara lo que les estaba pasando” a ellos.

“Esto de recuperar la memoria es toda una tarea, re-difícil. Porque durante mucho tiempo, *creo que durante mucho tiempo intentamos borrar la memoria para que nadie más le pasara lo que nos estaba pasando. Y después ha sido muy difícil reconstruir...* A mí me ha sucedido encontrarme con gente que estuvo presa y no poder hablar de las cosas. No podemos encontrar, primero, y después no poder hablar de las cosas entre nosotros. Creo que reconstruir la memoria es una tarea más que pendiente. Porque la memoria no es solamente el horror de lo que pasó, hay los por qué, los cómo y los para qué, que todavía no podemos responder [...]. Además que el miedo de las familias también era terrible. La familia de José jamás pudo superar el pánico de lo vivido. Y hablar del tema les costaba tanto que era casi imposible hablar de lo que pasaba. Y cuando nosotros queríamos hablar, y siempre lo digo y lo vuelvo a repetir, porque *cada vez que nosotros queríamos hablar y contar, [...] me decían: “no te acordés que te hace mal”. Y yo al principio pensaba: “¿Por qué me hace mal, si yo quiero que sepan lo que pasó?” Y después me di cuenta que en realidad le hacía muy mal al que escuchaba, porque eso lo obligaba a tomar partido, a darse por enterado, ¿no? Y nadie quería saber. Y han tenido que pasar treinta años por ejemplo, para que podamos hablar de algunas cosas*”⁹.

Algunos testimonios comentan las dificultades para escuchar, interpretar y atender las consecuencias traumáticas que específicamente afectaron a las mujeres, como más fuertes y condicionantes que sus propios temores a contar. Elena Arena –secuestrada en la Comisaría 4° y en la Base Naval de Mar del Plata y luego dete-

9 Memoria Abierta (2008), *Testimonio de Alicia Morales*, Mendoza [los destacados nos pertenecen]. Alicia fue una activa militante durante los años 1970 junto con su marido, Juan José Galamba, quien está desaparecido desde el 26 de mayo de 1978. Alicia fue secuestrada el 12 de junio de 1976 en la ciudad de Mendoza y estuvo detenida ilegalmente durante cinco meses y luego presa a disposición del PEN hasta 1980. Al momento de la entrevista Alicia integraba la APDH de Mendoza.

nida legalmente en distintas cárceles— recuerda la reacción de una médica ginecóloga a comienzos de la década de 1980, cuando le narró su experiencia y le pidió un tratamiento por la amenorrea que sufría como efecto post traumático de sus vivencias.

“Cuando a mí me detienen, al poquito tiempo yo no tengo más menstruación. Lo que le llaman los ginecólogos “amenorrea de guerra” [...] Esto era común, no era que me pasó a mí. Cuando llego a Devoto me doy cuenta de que muy pocas gastábamos algodón: éramos muchas las que teníamos esa historia. Y esta historia parece que es una defensa de tipo psicológico que uno hace porque uno se niega como mujer [...]. *Cuando salí, tuve la mala ocurrencia en Balcarce de ir a una médica, porque, digo: ‘Bueno, como es una doctora, le voy a contar lo que me pasó’ [...]. Mejor no le hubiera dicho nada, no fui más porque cuando le dije [respondió]: ‘Bueno, pero algo habrá hecho usted’. Ya ahí no fui más*”¹⁰.

Además de la sospecha generalizada sobre quienes sobrevivían a las condiciones del encierro en los centros clandestinos y prisiones de la dictadura, otras dos cuestiones que aparecen como explicación de los silencios de ese tiempo son la culpa por la supervivencia y la relativización del propio sufrimiento en comparación con el drama de las desapariciones y asesinatos cometidos por la dictadura¹¹. ¿Qué espacio podía tener la denuncia de una violencia específica hacia las mujeres frente a la constatación de las ausencias y del despliegue arrasador de la violencia represiva? Marta Álvarez adjudica a esta culpa la dificultad para hablar de lo vivido, específicamente “de lo que se hizo con una mujer en la ESMA”, todavía en 2007.

“Es tan esquizofrénico lo que fue la ESMA, que *te marca tanto, y es tan difícil, más en esa época, contar lo que uno vivió... Primero porque no todo el mundo estaba dispuesto a escuchar. Después porque es muy difícil contarlo. Recién ahora, y ahora también se torna difícil*. Nunca vas a contar la dimensión de lo vivido, jamás. Por más que lo cuentes todos los días de tu vida, la dimensión nunca la vas a poder transmitir. Lo que produce en uno no lo podés transmitir, como que *te parte la vida al medio. A mí me partieron la vida, y eso es lo que yo siento y lo que sentí*. Me partieron la vida, es antes de la ESMA y después de la ESMA. Como antes de la militancia y después de la militancia, son cosas que te marcan a fuego. Entonces, empezar a abrir tu vida... Aparte, te sentís tan culpable por haber sobrevivido. La gente hizo bastante porque uno se sienta culpable, aportó bastante. Pero uno ya sale culpable. Si la gente supiera cuán culpable salimos cada uno de nosotros que pudo sobrevivir de ese lugar, no habría necesidad de que agregaran nada más. *Entonces, por lo menos a mí, creo que a todos, son años de tratar de comprender esta historia. Recién ahora, empezar a poder hablar de esta historia [...] se puede hablar de lo que llaman ‘las parejas de la ESMA’, se puede hablar de qué fue una mujer en la*

10 Memoria Abierta (2008 y 2009), *Testimonio de Elena Arena*, Mar del Plata [Los destacados nos pertenecen]. Elena Arena fue empleada administrativa en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Mar del Plata a comienzos de la década de 1970. Estuvo detenida desaparecida por más de un mes desde noviembre de 1975 y luego a disposición del PEN en la Cárcel de Olmos hasta octubre de 1976, cuando fue derivada a Devoto hasta enero de 1980. Fue testigo en los Juicios por la Verdad en Mar del Plata.

11 En un sentido cercano, Silvina Merenson (2003) analiza los relatos de las ex presas políticas en Devoto.

ESMA, qué se hizo con una mujer en la ESMA. Así que lleva mucho tiempo y creo que no se va a poder alcanzar y poder clarificar todo lo vivido ahí”¹².

El silencio como dificultad para narrar determinadas experiencias en ese contexto, y la falta de disposición a escuchar por parte del entorno social, se reiteran en varios de los testimonios que recorreremos. Como hemos señalado más arriba, salvo contadas excepciones como la primera etapa de la causa “Feced” en Rosario (en la que se incluyeron imputaciones por violación)¹³, las formas específicas de violencia contra las mujeres tuvieron poco espacio tanto en el discurso social de la transición, como en el discurso jurídico y en la estrategia judicial de quienes condujeron esa primera aproximación de la justicia. Escasa relevancia a las denuncias por violación le dio también la CONADEP, a pesar de que constan en algunos legajos. El delito de violación sexual no fue considerado como parte del plan sistemático hasta fechas muy recientes, aunque en algunos testimonios del juicio a las Juntas Militares se denuncian expresamente estas conductas. Años después, el delito no quedó comprendido en las leyes de impunidad, pero tampoco se produjeron acusaciones o cargos ni se realizaron investigaciones por estos hechos. Este silencio social se extendió hasta la reapertura de las causas judiciales por violaciones a los derechos humanos.

Mirta Clara, detenida en Chaco en 1975 y luego presa hasta 1983, recuerda en 2001 su preocupación para que la fiscalía durante el juicio a las Juntas en 1985 incluyera su relato acerca de la amenaza de ser separada de su hijo, nacido durante su detención y que estuvo en serio riesgo de ser apropiado.

“Lo cierto es que cuando mi mamá llega a la guardería encuentra [al hijo de M. C.] muy picado por los mosquitos, a los gritos, llorando y llorando y llorando, muy colorado [...]. Y la directora de la guardería le dice que qué lástima que ya llegó, porque si no llegaba ella se lo quedaba, ‘porque era tan blanquito, tan rubio y tan blanquito, al lado de todos los otros chicos negritos del Chaco’. Por supuesto, cuando mi mamá me cuenta eso sentí tanto nivel de bronca y de odio que en 1985, *cuando tuve que ir a declarar en el Juicio a los comandantes, yo insistí e insistí ante Gil Lavedra que me dejara explicarle lo que pasó con mi hijo y de alguna manera testimonié eso como parte de lo que habrán sufrido las compañeras, inenarrablemente, casi sin palabras, cuando les sacaron a sus hijos. Porque es de una impunidad total*”¹⁴.

En este caso, ese relato judicial adquiere, por decisión de quien lo enuncia, un valor testimonial, pero no sólo en tanto denuncia de algo que pudiera ser verificado y suscitar una condena penal, sino también como compromiso de lograr que ese relato tuviera cabida en un espacio social y políticamente relevante en aquella coyuntura

12 Memoria Abierta (2007), *Testimonio de Marta Álvarez*, Buenos Aires [Los destacados nos pertenecen]. Marta fue militante social y política. En junio de 1976 fue secuestrada por un grupo de tareas y llevada al centro clandestino de detención de la ESMA donde permaneció hasta 1979. Durante su cautiverio integró, junto con otros detenidos, el grupo conocido como “mini staff”. Su pareja, secuestrado junto con ella, continúa desaparecido. En el momento del secuestro, estaba embarazada. Su hijo mayor nació en el Hospital Naval mientras estaba cautiva en la ESMA.

13 Sobre la importancia de este juicio en el marco del proceso de justicia argentino, véase: Bacci, Capurro Robles, Oberti y Skura (2012). Para una aproximación a las estrategias jurídicas desarrolladas allí: Memoria Abierta (2011), *Testimonio de Ana Oberlin*, Rosario.

14 Memoria Abierta (2001), *Testimonio de Mirta Clara*, Buenos Aires [Los destacados nos pertenecen]. Mirta fue militante política junto a su esposo Néstor Sala. Ambos fueron detenidos en Chaco, en octubre de 1975. En ese momento ella estaba embarazada. Su esposo fue asesinado en la Masacre de Margarita Belén, el 13 de diciembre de 1976. Mirta permaneció presa hasta octubre de 1983.

histórica. Que el tribunal conociera, aunque sin mediar acusación concreta, el “sufrimiento inenarrable” de miles de mujeres.

Desde la reapertura del proceso de justicia por los crímenes del terrorismo de Estado, los juicios actualizan el sentido y la necesidad de testimoniar en ese ámbito. También aparecen dificultades y en algunos casos, como vimos, vuelve a surgir la angustia al momento de (re)tomar la palabra o de hablar por primera vez de lo padecido. Las formas de violencia contra las mujeres, y en particular la violencia sexual, están teniendo un espacio importante en los testimonios prestados en la instrucción de muchos procesos y en los debates orales que se han concretado hasta ahora, si bien todavía son pocas las causas elevadas a juicio que incluyen el delito de violación y más escasas aún las condenas.

Ramón Verón, secuestrado junto con un grupo de personas en la Fábrica Militar de Armas de Rosario, destaca la importancia de que estos hechos lleguen a conocimiento de los jueces y de la sociedad, quizás más abierta a la escucha, en tanto se trata de debates orales y públicos como los realizados en ocasión de la reapertura de la mega causa “Díaz Bessone” –conocida también como “ex Feced” porque se desprende de aquella iniciada en 1985–, cuya primera parte tuvo lugar en Rosario entre 2010 y 2012.

“El juicio ha sido mucho tiempo, treinta años de escritos, de apelaciones y de leyes de impunidad de por medio. De no realización de los juicios, de recordar cosas. Y después, bueno, de plantarse con alguna energía frente a los imputados y decirles “vos sos uno”, como me tocó decir a mí. *Y como me tocó decir a mí –porque si no para los jueces no existe– que todas nuestras compañeras eran violadas, porque si no, no existe el delito para los jueces*”¹⁵.

Reflexiones finales

En el trabajo cotidiano en el Archivo escuchamos muchas veces las diferentes experiencias de testimoniar en distintos ámbitos y cómo eso define, de algún modo, el tipo de narración que se puede hacer. También el contexto social afecta la posibilidad de hablar de estos temas, y en distintos momentos los testimonios han variado de acuerdo a lo que la propia sociedad era capaz de escuchar y aceptar de esos relatos. Testimoniar en el ámbito de la justicia para aportar pruebas en causas por violaciones a los derechos humanos requiere enfocar sólo los aspectos relevantes para ese proceso, con-

15 Memoria Abierta (2010), *Testimonio de Ramón Verón*, Rosario [Los destacados nos pertenecen]. Ramón fue militante estudiantil y político durante la década de 1970. Fue secuestrado junto a su compañera Hilda Cardozo el 13 de mayo de 1978. Fueron llevados al centro clandestino que funcionaba en la Fábrica Militar de Armas en Rosario y luego trasladados a Buenos Aires. Hilda fue vista por última vez en el centro clandestino La Perla, en Córdoba. En junio de 1978, Ramón fue sometido a un Consejo de Guerra, luego de lo cual fue legalizado. Desde entonces, estuvo detenido en diversas cárceles del país hasta su liberación el 3 de diciembre de 1983. Hilda Cardozo continúa desaparecida.

tar esas mismas experiencias en el marco de relaciones próximas como la familia, los compañeros de militancia o las parejas. No obstante ello, se advierte cada vez más que los relatos se reorientan de diversos modos, incluyendo, por ejemplo, cuestiones como la militancia política durante los años 1960 y 1970 y las experiencias de testimonios en diferentes momentos. Los testimonios del Archivo, por la forma de producirlos y de acompañarlos, así como por su carácter público, permiten incorporar aspectos que habían sido silenciados o que nadie había querido escuchar antes. Todos estos espacios constituyen un entramado que conforma parte del legado para la construcción de la memoria colectiva sobre el pasado reciente argentino.

Es evidente que la visibilidad social que el tema va adquiriendo progresivamente se basa en la potencia de esos relatos y en la valentía de quienes los hacen públicos, una y otra vez si es necesario, tanto en ámbitos judiciales como en espacios sociales. En el primer caso, deben hablar en la etapa de instrucción y en el complejo escenario del debate oral y público, con los acusados a pocos metros de distancia y sus defensores dispuestos a hurgar más allá de lo relatado. Y si tantas mujeres deciden exponerse a esos trances y someter sus vivencias a un escrutinio tan minucioso, con resultados muchas veces inciertos, es porque se reconocen víctimas de una violencia que, aunque se lo propuso, no logró arrasarlas. Consideran, además, que el camino de la justicia les brinda un tipo de reconocimiento del daño padecido tan necesario como valioso. Transitan estos espacios porque están lejos de haber cumplido con el mandato de transformarse en *ciegas, sordas y mudas*.

En el caso de los testimonios de Archivo Oral de Memoria Abierta que hemos presentado en este texto, si bien las condiciones son distintas por la misma naturaleza de situación comunicativa, tampoco estos testimonios escapan a su dificultad e implican del mismo modo sostener la difícil decisión de hacerlos públicos.

La responsabilidad institucional y social de escuchar estos relatos y hacer lugar a la palabra de quienes sufrieron no debiera ocluir la comprensión más integral y compleja de la experiencia que atravesaron. Estas mujeres no quieren presentarse sólo como víctimas. Comprender el proceso personal y social que atravesaron para llegar al presente pudiendo nombrar su experiencia es imprescindible para entender cómo conviven con ese trauma mientras continúan con sus vidas. ✕

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Barcelona: Pre-textos.
- Arfuch, Leonor (2013). “Mujeres que narran. Autobiografía y memorias traumáticas”. En: *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 73-104.
- Bacci, Claudia; Capurro Robles, María; Oberti, Alejandra y Skura, Susana (2012). “Y nadie quería saber”. *Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Bacci, Claudia; Oberti, Alejandra y Skura, Susana (2012). “Testimonios en archivos: nuevas perspectivas”. En: *Historia Oral*, v. 15, n. 2, jul.-dez: pp. 33-49.
- Balardini, Lorena; Oberlin, Ana y Sobredo, Laura (2011). “Violencia de género y abusos sexuales en centros clandestinos de detención. Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina”. En: AA. VV. *Hacer justicia. Nuevos debates sobre juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barbutto, Valeria (2008). “Caso Argentina: los procesos de reparación y la violencia sexual contra las mujeres en Argentina”. En: AA. VV. *Sin tregua. Políticas de reparación para mujeres víctimas de violencia sexual durante dictaduras y conflictos armados*. Santiago de Chile: Humanas. Pp. 40-67.
- Carnovale, Vera; Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto (2006). “Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina”. En: Carnovale, Vera; Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto (comps.). *Historia, memoria y fuentes orales*. Buenos Aires: Cedinci - Memoria Abierta. Pp. 23-44.
- Cavarero, Adriana (2006). *Relating narratives. Storytelling and Selfhood*. London: Routledge.
- Chejter, Silvia (1990). *La voz tutelada. Violación y voyeurismo*. Montevideo: Nordan-Altamira.
- Halbwachs, Maurice (1994). *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*. Paris: Albin Michel.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

- Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana (2001). “Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino”. En: *Entrepasados*, año X, N° 20/21: pp. 9-34.
- Kaufman, Susana (2006). “Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias”. En Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana (comps.). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 47-71.
- Memoria Abierta (2010). *Abogados, derecho y política*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Merenson, Silvina (2003). *Hasta el silencio en tus labios. Memorias de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto durante la última dictadura militar en Argentina*. Tesis de Maestría inédita, Maestría en Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) e Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM).
- Oberti, Alejandra (2010). “Historia reciente y género”. Ponencia presentada en las V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente. IDH-UNGS, Los Polvorines.
- Oberti, Alejandra; Palomino, Laura y Skura, Susana (2011). *Testimonios y archivo. Metodología de Memoria Abierta*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Ruffa, Beatriz (1995). “Las mujeres y la violencia sexual. Estrategias de resistencia y supervivencia. Introducción”. En: *Travesías*, Año 3, N° 4: pp. 41-72.
- Sarrabayrouse Oliveira, María José (2004). “Los papeles de la burocracia y las voces de los testigos”. En: *Actas del VII Congreso Argentino de Antropología Social - CAAS*. Villa Giardino, Córdoba. Mimeo.
- Scott, Joan (2001). “Experiencia”. En: *La ventana*, N°13, pp. 42-73. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf> Fecha de la última consulta: 27 de enero de 2014.
- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la Antropología, el Psicoanálisis y los Derechos Humanos*. Buenos Aires: UNQ-Prometeo.
- Vasallo, Martha (2008). “Militancia y transgresión”. En: Andújar, Andrea; D’Antonio, Débora; Gil Lozano, Fernanda; Grammatico, Karin y Rosa, María Laura (comp.). *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Luxemburg. Pp. 19-32.

Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes

Elizabeth Jelin*

RESUMEN

El tema de este trabajo es el de las múltiples temporalidades en las narrativas personales, producidos en diversos contextos de enunciación, como acto privado o como expresión en la esfera pública. El trabajo revisa algunos materiales de investigación sobre memorias de la violencia política y la represión estatal, ancladas en situaciones límite. Es en estos casos donde se constata la importancia central del contexto de producción del testimonio: quién pregunta, qué, para qué, qué espacio se da para la reflexión, cómo se tratan las emociones y los silencios, etc. El artículo presenta materiales de dos tipos. Primero, materiales de una investigación propia, cuyo trabajo de campo fue realizado hace casi veinte años –de 1994 a 1996– utilizando historias de vida para indagar sobre las distintas experiencias y conceptualizaciones del espacio público y de la vida privada, sobre participación y responsabilidades sociales. En segundo lugar, materiales recogidos por otros/as investigadores/as y el análisis de las normativas internacionales, para presentar una reflexión sobre las condiciones históricas y los permisos para hablar sobre la lucha armada y la violencia sexual durante la dictadura.

Palabras clave:
Testimonio;
Temporalidades;
Memorias

The multiple temporalities in testimony: the experienced past and its present legacies

ABSTRACT

This paper deals with the multiple temporalities present in personal narratives, overlapping and interacting among themselves. Two types of research materials on memories of political violence and State repression are presented. First, life history data collected in the author's previous research. Then, on the basis of data collected by other researchers, the analysis and reflection is focused on the historical conditions that allow for voice, listening –and also conditions for silence and concealment. This second theme is analyzed in the context of the possibilities of voice regarding armed struggle and sexual violence during the Argentine dictatorship.

Key words:
Testimony;
Temporalities;
Memories

* Investigadora Superior del CONICET. Docente del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de UNGS/IDES. Ha sido fellow del Wissenschaftskolleg zu Berlin y es miembro del Directorio Académico de dicha institución. Sus temas de investigación son los derechos humanos, las memorias de la represión política, la ciudadanía, los movimientos sociales y la familia. Dirigió la colección de libros "Memorias de la Represión" y publicó numerosos artículos sobre el tema. Entre sus libros más recientes están: *Pan y afectos. La transformación de las familias* (2010) y una nueva edición revisada de *Los Trabajos de la Memoria* (2012).

El tema de este trabajo es el de las múltiples temporalidades en las narrativas personales. Aunque el título dice “testimonio”, prefiero usar “narrativa personal” para así englobar la diversidad de contextos de enunciación, como acto privado o como expresión en la esfera pública. Sabemos que las condiciones de producción y de enunciación no son neutras. Las preguntas de quien entrevista y el contexto institucional en el que se enuncia tienen efectos, “producen”, ya que en última instancia se trata de una coproducción más que de una herramienta para “sacar” lo que está escondido o guardado. Como señala Pollak (2006), hay distintos contextos de producción del testimonio: el judicial, el documento “para la historia”, la entrevista de investigación, la autobiografía. En ellos varía el control que el sujeto tiene sobre su propia palabra¹.

En este trabajo voy a revisar algunos materiales de investigación sobre memorias de la violencia política y la represión estatal ancladas en situaciones límite. Como señala Pollak, en tanto la situación límite pone en cuestión el sentido común de la identidad, “el enfoque biográfico deviene entonces (en las situaciones de transición o de traumas que ponen a los individuos en ruptura con su mundo habitual) un instrumento de investigación privilegiado” (Pollak 2006: 54). “Todo testimonio sobre esa experiencia pone en juego no solamente la memoria, sino también una reflexión sobre sí. Es por esto que los testimonios deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente como relatos factuales, limitados a una función informativa” (Pollak 2006: 55). Es en estos casos donde se constata la importancia central del contexto de producción del testimonio: quién pregunta, qué, para qué, qué espacio se da para la reflexión, cómo se tratan las emociones y los silencios, etc.

En lo que sigue, voy a presentar materiales de dos tipos. Primero, materiales de una investigación propia, cuyo trabajo de campo fue realizado hace casi veinte años, de 1994 a 1996. En ese proyecto usamos historias de vida para indagar sobre las distintas experiencias y conceptualizaciones del espacio público y de la vida privada, sobre participación y responsabilidades sociales (Jelin y Kaufman, 2001). Después, a partir de los materiales recogidos por otros/as investigadores/as y el análisis de las normativas internacionales, voy a presentar una reflexión sobre las condiciones históricas que habilitan la palabra y la escucha, así como los silencios y ocultamientos. Este tema será analizado en relación con los permisos para hablar sobre la lucha armada y la violencia sexual durante la dictadura argentina (Jelin, 2010 y 2011).

1 Recordemos que en la corriente de estudios culturales que tanto se preocupó por “dar la voz a quien no tiene voz”, al subalterno, se fue descubriendo que en realidad no se trata de no tener voz, sino que lo que puede fallar es el otro lado, la escucha. Al respecto, Rigoberta Menchú dice: “Los indígenas han sido muy cuidadosos de no develar los detalles de su comunidad”, manteniendo la distancia con quien media en su testimonio. La frase de R. Menchú es citada y analizada por Sommer (1991).

El tiempo y la temporalidad en el relato²

En entrevistas abiertas de historias de vida, la construcción de la memoria ocurre de diferentes formas: a veces una pregunta aparentemente ingenua desencadena anécdotas y rememoraciones de la época de la dictadura militar. Otras veces, los recuerdos surgen sin otras asociaciones, como acontecimientos cruciales que se tornaron puntos de inflexión en el curso de vida (experiencias de asesinatos políticos cercanos, exilios, etc.). El recuerdo de una experiencia personal o vivida por parientes o amigos cercanos puede ser narrado de una manera en que lo personal y la historia del país se muestran como una unidad indisoluble, una misma historia. Otras veces, las narrativas son mucho más privadas, sin reconocimiento del contexto político.

Un primer nivel de la memoria personal es el relato “fáctico” de la experiencia vivida:

J. [un pariente muy cercano] fue asesinado. Era dirigente político, lo secuestraron y apareció muerto... Tuvimos que vivir un tiempito escapados de nuestra casa sin tener nada que ver, porque nuestro nombre estaba en una agenda... Hicimos todo lo que podíamos hacer los que no tienen nada que ver (*Horacio*).

Muchas veces han sacado bombas del colegio donde yo iba, que eran bombas de verdad, no eran chiste... Mi mamá me había comprado unos taponcitos del tamaño del filtro de este cigarrillo, y yo bajaba a jugar con mis amiguitas a la plaza. A las tres de la tarde sonaba una sirena, que era como una sirena de una usina pero mucho más fuerte, y nosotros sabíamos que cuando sonaba esa sirena nos teníamos que poner los taponcitos porque, según mi mamá, a esa hora rompían paredes... Entonces yo para no escuchar el estruendo, me colocaba los taponcitos (*Julia*).

Un año, en el año 75, yo me tuve que ir de urgencia a Tucumán porque había fallecido una hermana mía. Era un día de frío. Tomo el ómnibus y en la ruta paran el ómnibus... Con la pavita, los soldados tomando mate. Cuando sube un policía y dice, “documentos, documentos”, yo saco mi cédula y se la muestro. Y me dice: “¿Qué le pasa, señora?”. “Mire, señor, no me haga bajar. Estoy deshecha, vengo a enterrar a una hermana acá”. El hombre subió a toda la gente al colectivo y seguimos el viaje. Eso me pasó a mí (*Lucía*).

Cuando estos acontecimientos ocurrieron, Julia tenía 7-8 años; Lucía, unos 45; Horacio era un adulto joven de unos 25. En el momento de las entrevistas (1995-1996) Julia, una joven de clase media urbana, dedicaba mucho tiempo a un centro comunitario de mujeres de clase trabajadora. Horacio era un pequeño industrial de 44 años, casado y con dos hijos adolescentes, muy dedicado al bienestar de su familia. Lucía era una mujer de 65 años, de origen

2 Esta sección del artículo retoma lo planteado en Jelin y Kaufman (2001). Agradezco a Susana Kaufman su permiso para usar los materiales.

popular rural. Migró a Buenos Aires a fines de los años cuarenta, en la época en que el gobierno de Perón desarrolló gran parte de sus políticas de bienestar orientadas a las clases trabajadoras. Fue obrera de fábrica y trabajó como empleada en el consultorio privado de un médico. Se había jubilado unos años antes y nunca se casó.

Los tres recuerdan sus experiencias personales, pero de manera muy diferente. Además de la pertenencia a clase, género y edad, *el momento de su curso de vida* en que ocurrieron estos acontecimientos es un factor crucial que marca la manera en que fueron vividos y el sentido de esas experiencias en el momento en que ocurrían:

Cuando yo era chica, para mí era muy normal que nos sacaran del colegio porque colocaban bombas... Tenía siete años, y para mí el malo era el que moría... En toda mi infancia, para mí todo esto fue muy normal. Yo veía lo que pasaba con los ojos de un chico (*Julia*).

En esa época uno no sabía si el que está al lado de uno es uno de los que te buscó... Uno se cuidaba del otro, nunca se sabía muy bien quién pertenecía a qué bando... Charlaba, pero no daba mis opiniones. Trataba de no hablar tanto... Sabía demasiado, o me imaginaba más de lo que leía... Y yo recuerdo que en esa época leía el diario y me descomponía. Me agarraban mareos, me bajaba la presión, me ponía como nervioso, casi inconscientemente. Es decir, me iba dando cuenta, a medida que leía... (*Horacio*).

... después que vino Perón ya vinieron los militares. ¿Cómo le llamaban a eso? ¿Gobierno de facto? Que iban unos, y volvían, y salían... Estoy un poco olvidada, porque ya uno ha visto tanto que ya se desmoraliza de eso (*Lucía*).

Las entrevistas fueron veinte años después de los acontecimientos narrados, y la experiencia posterior –con más información y con una distancia temporal considerable– les permitía reinterpretar y dar nuevos sentidos a lo vivido, aunque no de manera unívoca. Estas búsquedas de sentido posteriores varían según las etapas del curso de vida, el tiempo biográfico.

Para Lucía, el referente político clave de su relato es el primer peronismo (1946-1955). De eso habla mucho, lo relaciona con su migración de la provincia a Buenos Aires. El primer gobierno de Perón es parte de su vida personal:

[Vine a Buenos Aires] en febrero del 46, en la época en que el peronismo entraba y que era el furor del peronismo. Todo el mundo decía: “¡Sí, vamos a ganar bien con Perón; con Perón vamos a estar regio!”. Se estuvo bien con

Perón un tiempo. Yo no dejo de reconocer que el primer gobierno que Perón hizo fue magnífico, me lo acuerdo tan bien... Pero ya el segundo... (*Lucía*).

Horacio tenía puntos de referencia para interpretar lo que estaba ocurriendo en su momento. Era un joven adulto y contaba con información sobre los conflictos políticos y la represión. Con el paso del tiempo, reinterpreta sus propios sentimientos y angustias durante la dictadura:

Supongo que era de la impotencia de pensar que pasaban cosas, que era mucho más lo que estaba pasando y que uno, de algún modo, seguía trabajando, seguía... adelante, como que no le importaba... Como esa sensación de que esto está pasando en otro lugar, no está pasando al lado mío ni a gente que puede ser amiga mía. Y hemos ido escuchando y escuchando... Como que no podía dosificar la información, como que la información por dentro me aturdió. Porque eso es lo que yo tenía. Mareos. Pero era como que mientras iba leyendo el diario se me empezaba a nublar la vista... (*Horacio*).

Para Julia, la búsqueda del sentido de lo ocurrido se convirtió en una constante en su vida. Revive y reinterpreta permanentemente, consciente de su propia biografía³:

Y después de muchos años me di cuenta... No rompían paredes, ¡fusilaban a esa hora! Porque tocaban la sirena para tapar el ruido de las balas. Pero de todo esto yo me enteré cuando fui más grande... Nací en una época en donde el no te metás, el callate, el no viste nada, vos no digas nada, no hagas lo otro, estaba muy en boga... (*Julia*).

Es notorio, además, cómo la mayoría de los/as entrevistado/as recuerdan el lanzamiento del libro *Nunca Más* –lo hayan leído o no– como un momento en el que su experiencia de vida personal se “tocó” con el reconocimiento público de las violaciones a los derechos humanos. El libro se ha convertido, sin duda, en una marca de identificación para una gran parte de la población que pasó por la experiencia de su lanzamiento en 1984. En coyunturas cruciales como lo fue esa, cuenta el momento histórico, que traspasa biografías y cohortes.

Cuando se llega al presente, las marcas y huellas también son diferentes. En la entrevista a Lucía, las marcas de la dictadura militar de los años setenta aparecen como un momento en una perspectiva de largo plazo, un caso más de la inestabilidad política e incertidumbre que dominó la historia argentina durante las últimas décadas. Su sensación es la de estar viviendo desde hace años en un ambiente amenazante, con un sentimiento de inseguridad y de falta de protección. Estos sentimientos los expresa con relación a

3 “Esta anécdota que te voy a contar no es cómica pero vista por los ojos de un chico te puede llegar a causar un poco de risa. Tenía una compañerita del colegio, una amiguita. Yo tendría ocho, nueve años. Mi amiguita vivía en los edificios de Prefectura, que tenían quince pisos, y yo vivía en uno de diez... Un día me invitó a su casa y me dijo ‘vení que te tengo que mostrar lo que tienen los soldados en una pileta, dentro del cuartel’. Y bueno, yo fui a tomar la leche, y dentro de la pileta tenían maniqués, según esta chica, que a la noche los juntaban y los guardaban, y al otro día a lo mejor no los ponían, y por ahí venía otro día y ponían maniqués. Vos te imaginás que cuando llegué a mi casa, conté lo que había visto por la ventana. Bueno, a mi mamá le subió la presión a 20, mi papá me prohibió volver a ver a esta nena, que a la casa de esta chica yo no iba más. Te imaginás que a todo esto yo no le encontraba sentido porque, como te decía, el chico no veía la maldad a las cosas, y yo no le veía la maldad a esa nena, ni a los padres, ni a nada” (*Julia*).

su entorno cotidiano, pero también con relación a la esfera política. Hay un contraste muy fuerte entre sus sentimientos sobre el presente y las expectativas y esperanzas que el peronismo de los años cuarenta habían despertado en ella.

Horacio sufre los rastros del pasado en sus miedos y en sus recurrentes enfermedades. Habla de los miedos del pasado, de las marcas del presente, de la transmisión a sus hijos:

La época era difícil. Había mucho miedo. Si bien estaba tranquilo, uno tenía esa sensación de que sin tener nada que ver... Yo me siento marcado de por vida... Por ejemplo, yo paso por Libertador, no puedo dejar de mirar a la Escuela de Mecánica de la Armada, no puedo dejar de doblar. Si vengo de la vereda de acá, doblo para allá; si vengo de la mano de ahí, doblo para el otro... No puedo sacar la vista de ese edificio. ¿Por qué? ¿Por qué yo siempre miro? Es más fuerte que yo, no hay una posibilidad. Cuando voy con mis hijos les digo “acá estuvieron... y desaparecieron, y mataron”. Les cuento un poco para que sepan. Más que nada, la historia de lo que les pasó a los padres también (*Horacio*).

Para Julia, más joven, las huellas del miedo están ubicadas en sus padres:

Porque en mi casa la palabra guerrilla, la palabra montonero, la palabra revolución, eran innombrables, no por el rechazo hacia esa gente sino por el miedo... Pasan los años y a mi viejo le queda ese miedo. Ayer fue la marcha de estudiantes a Plaza de Mayo y mi marido estaba en la seguridad de la marcha... Y por televisión lo enfocaron a mi marido... Y bueno, mi papá se brotó, llamó y yo no estaba, habló con el contestador, que cómo pueden hacer esas cosas, que tienen que tener sumo cuidado, que el día de mañana vos también te vas a ver involucrado. O sea, es como que él rescata esa imagen y la traspasa al pasado. Digamos, ¿no? O sea que el miedo está (*Julia*).

Para ella, lo vivido de chica era “normal”. Sólo empezó a hilar, a desentrañar lo sucedido, años después. Y entonces, tuvo miedo:

Yo todo esto que te conté de la época de la dictadura lo empecé a hilar en ese contexto, y cuando me di cuenta de todo el horror que había pasado en todo eso ¡tenía tanto miedo! Hasta me había agarrado miedo de militar, porque yo pensaba que si militaba me podía pasar que por ahí volvían los militares y yo estaba en un partido político. Iba a ser una más desaparecida. Relacionaba esa época, un poco lo que me transmitían mis padres, el miedo, que era lo que a mucha gente paralizó durante muchos años. Pero bueno, después empecé a ver que no iban a volver los militares (*Julia*).

Volvamos a Horacio. Su reflexión personal se centra en la relación con los otros, en lo que uno hace, o no hace, o puede hacer:

No sé, hay muchas cosas que uno se cuestiona en la vida. Son tantas cosas que uno después dice: ¿cómo no me di cuenta?, y a veces no sé si vale la pena volver atrás. Cuando uno tiene algún instante de reflexión personal de las cosas que no hizo, me agarra esa impotencia de pensar que no hice nada y que tampoco sé qué tendría que haber hecho. De cualquier forma estoy lo suficientemente tranquilo de que no hice nada malo, no para proteger esto le tiré algo encima al de al lado. Pero ¡quién sabe! no hice nada para sacarle algo de encima al de al lado. Creo que debo pertenecer a la mayoría del “no te metás”. Pero esta es mi pregunta y trato de ser primero honesto conmigo: no creo que hubiera hecho mucho si hubiera sabido que acá al lado estaba pasando algo. Y no sé si no hubiera dicho “por algo es”, como dijo mucha gente. “Por algo se lo habrán llevado”. Es un dilema que a uno le queda adentro y que no sabe... Es decir, me puedo conformar, me puedo buscar la respuesta que más me guste, me puedo decir “no, no hubiera”. Pero no es verdad, no estoy seguro de que yo... Porque no me voy a engañar a mí mismo (*Horacio*).

Por supuesto, con excepción de los afectados directos y personas que se han convertido en figuras públicas, que han testimoniado y siguen presentando su testimonio sobre la dictadura, estos no son temas de los que se habla cotidianamente. De ahí que la ocasión de poder hablar y reflexionar en la situación de entrevista es reconocida por los sujetos:

[la entrevista] me movió un poco todo, un poco los recuerdos, un poco el pasado. Pero es lindo a veces moverlo, porque mientras te vas acordando te acordás de detalles que por cuestiones de rutina te olvidás. El otro día comentaba la entrevista que tuve con vos con una amiga, y a raíz de tu entrevista salieron a la luz un montón de recuerdos que los tenés ahí guardados, pero ni te acordabas... (*Julia*).

Es que cuando estoy hablando con vos es como si yo hablara conmigo... (*Horacio*).

Es en los registros de la rememoración y la inclusión del pasado en la subjetividad del presente donde se pueden ver los diferentes niveles y la multiplicidad de temporalidades involucradas. Hay un primer registro, que podríamos denominar “fáctico”: el momento histórico en que ocurrieron los hechos y el cruce con el momento biográfico y las temporalidades familiares intergeneracionales. Sobre ese trasfondo, se generan los diversos niveles o capas de memoria y subjetividad:

- como narrativas de los hechos recordados de ese pasado;
- como recuerdos de los sentimientos de ese momento y esa época;
- como sentimientos generados en el acto de rememoración en la entrevista misma: miedos ligados a seres cercanos, silencios personales y grupales, retracción;

- como formas de transmisión intergeneracional: quién cuenta, quién recibe, quién silencia;
- como reflexiones sobre lo vivido, en función del momento del curso de vida en que se vivió y de las miradas actuales sobre ese pasado;
- como reflexión sobre el lugar de cada uno en el mundo y sobre la propia responsabilidad social.

En la superposición de estas capas y en sus interacciones es donde se manifiesta, entonces, la multiplicidad de temporalidades: tiempo biográfico del contenido de lo que se relata; tiempo histórico en que ocurrieron esos hechos; tiempo histórico-cultural del testimonio (cambios en el tiempo, permisos, silencios).

Los tiempos de la escucha. Silencios y permisos

Miremos otra dimensión de la temporalidad: los tiempos múltiples y climas de época que influyen sobre lo que se puede decir en un momento dado y sobre su difusión posterior. Tiempos no sólo para hablar sino para que otros y otras puedan escuchar, que a su vez puede permitir salir del silencio.

En Argentina hay dos temas significativos ligados a la historia reciente cuya presencia y ausencia en la esfera pública están marcadas por el clima político-cultural en cada momento o período: la opción por la lucha armada y la violencia sexual durante la dictadura.

*¿Héroes?, ¿mártires?, ¿víctimas?, ¿combatientes?*⁴

Como en otros lugares y momentos, las memorias e imágenes del pasado reciente en Argentina tienen una historia de focos y borramientos, llamadas de atención y silencios. Se trata de varios temas y acontecimientos superpuestos: las memorias de la represión dictatorial, pero también las del activismo y la conflictividad política previas. También, de manera más opaca, las memorias de la lucha armada. La historia es sinuosa, llena de sordas controversias, de silencios y denegaciones, de memorias subterráneas y de “descubrimientos”. Quienes participaron en esta historia lo han hecho desde posturas políticas y desde compromisos ideológicos, éticos y ciudadanos específicos.

En el momento del golpe de Estado, los militares elaboraron el sentido de sus acciones políticas poniendo el énfasis en su rol “salvador”, como defensores y garantes últimos de la Nación frente a la amenaza cristalizada en “la subversión” o la infiltración del “comunismo internacional”. En parte, este discurso era la respuesta mili-

tar al discurso revolucionario de la izquierda en los años anteriores. Ya las proclamas iniciales y la manera como el acontecimiento fue presentado a la población expresaban el sentido que se pretendía instalar –esta visión salvadora de sí mismos y satanizadora del enemigo–. El evento, entonces, instalaba su propia determinación de conmemorarse, y en ese presente que se proyectaba hacia el futuro se podía encontrar el propio sentido de la acción y la intención de perdurar y transmitir. Es que en los grandes acontecimientos, la temporalidad se comprime: pasado y presente elaboran el libreto para la rememoración futura.

Frente al poder militar dictatorial, la oposición no tardó en conformar un colectivo social de gran centralidad desde entonces, el “movimiento de derechos humanos”, cuya tarea inicial fue intentar denunciar y detener la violencia terrorista estatal y averiguar el destino de sus víctimas. La figura de “la víctima” fue la imagen dominante, imagen coherente con la implantación paulatina pero firme del paradigma de los derechos humanos. En efecto, si antes los enfrentamientos y las luchas sociales y políticas eran interpretados en términos de lucha de clases o de revoluciones nacionales, la incorporación de la clave “violaciones a los derechos humanos” fue una verdadera revolución paradigmática. Esta definición implica concebir al ser humano como portador de derechos inalienables y asigna al Estado la responsabilidad central de garantizar la vigencia y el cumplimiento de esos derechos. Al mismo tiempo, implica poner el acento sobre la violación y el sufrimiento de la víctima (pasiva), antes que sobre su compromiso (activo) con un proyecto o una acción política significativa. Con esta imagen dominante, la memoria combatiente no necesariamente se olvida; más bien se silencia y queda como “memoria subterránea” (Pollak, 2006).

Las imágenes del detenido-desaparecido, de la tortura y el asesinato generadas durante la dictadura para la denuncia y los intentos de poner freno a esa violencia, fueron también las dominantes durante los años de la transición. La militancia política y la lucha armada estaban silenciadas y opacadas para los sujetos, que eran principal, si no exclusivamente, víctimas.

El lenguaje y la imagen idealizada de la familia constituían la figura medular del discurso y de las prácticas del movimiento de derechos humanos. Lo que estaban denunciando eran crímenes en contra de la familia, proyectando al mismo tiempo una imagen de “buen/a hijo/a” del/a joven desaparecido/a y de una vida familiar “normal”⁵. La imagen paradigmática es aquella de la “madre”, simbolizada por las *Madres de la Plaza de Mayo* con sus pañales-pañuelos en la cabeza, que deja su ámbito doméstico y privado “natural” de vida familiar para invadir la esfera pública en busca

4 Esta sección recupera y revisa una parte del artículo “Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones” (Jelin, 2010).

5 Fotos de una infancia “feliz”, así como boletines de calificaciones escolares “perfectos”, son algunos de los ítems que se incluían en exposiciones organizadas tempranamente por *Madres*.

de su hijo/a secuestrado/a-desaparecido/a. Rescatar los rasgos de la bondad, la generosidad y la inocencia casi infantil es la contracara de la sospecha generalizada del “por algo será”.

Para la opinión pública y para la sociedad en general, la incorporación de la militancia social, e incluso política, en la caracterización de las víctimas fue lenta, aun cuando no era lógicamente contradictoria con el marco interpretativo que caracterizaba a las “víctimas de violaciones a los derechos humanos” y podía haber encajado en él. La lucha armada era harina de otro costal y quedaba en el silencio.

Esto no significa que no haya habido debates y polémicas sobre el tema. Como recuerda Vezzetti (2009), el debate sobre la “violencia revolucionaria” estaba instalado en la izquierda y en la comunidad política argentina más amplia a partir de la Revolución cubana, si no antes, como parte de la discusión de opciones y estrategias políticas de cada momento presente. Durante la dictadura, estas cuestiones eran tratadas y debatidas en el exilio, en la revista *Controversia* que se publicaba en México, en varios libros testimoniales y otras publicaciones hechas en España. La mayoría de las contribuciones y debates, implícitos y explícitos, estaban planteados como parte del debate presente y actual (en aquel momento) sobre estrategias y tácticas políticas de la izquierda, las aplicadas y las aplicables: la crítica al foquismo, los “errores”, diagnósticos de la relación entre vanguardias y masas como explicación de derrotas y fracasos, etc. También hubo un inicio de reflexión sobre la noción de “guerra” y sobre la aplicabilidad del paradigma de los derechos humanos a los conflictos políticos armados de la época. Insinuaciones tímidas, limitadas, que no tomaron el centro de la escena de debate, que se focalizó en opciones políticas (la democracia, por ejemplo) y en el reconocimiento o no de “la derrota”.

En Argentina y en la comunidad internacional solidaria, que leía los acontecimientos en la clave interpretativa dominante, el tema de la lucha armada demoró mucho en salir a la luz; y más aún en relatos testimoniales. Hubo algunas publicaciones académicas sobre la política y la militancia, pero no llegaron a cuestionar la imagen dominante de la víctima. En la transición, además, la política de Estado tuvo sus ambigüedades. Por un lado, la orden de enjuiciamiento incluía a militares y a líderes guerrilleros, pero al año siguiente el Juicio a los excomandantes fue una instancia que avaló y reforzó la visión de un terrorismo de Estado que atacó brutalmente a víctimas. No se juzgaba la “inocencia” o “culpabilidad” de esas víctimas, se estaba juzgando la responsabilidad y la culpabilidad de militares represores y asesinos. La lógica judicial, basada

en el Código Penal, se enmarcaba en el paradigma de los derechos humanos.

Es interesante aquí, ya que de imágenes hablamos, lo que dice el famoso, discutido y revisado prólogo del *Nunca Más*. Allí se habla de las dos violencias, pero no en términos de equivalencias (interpretación habitual –a mi modo de ver, equivocada– que dio lugar a la “teoría de los dos demonios”) sino en términos de “escalada de violencias”: hubo una violencia guerrillera que despertó una represión mucho más brutal. Y se trataba de un momento en que el clima político-cultural era de condena a la violencia. Esta imagen de la escalada es análoga a la que Portelli (2003, 2004) encuentra en varias de sus investigaciones en Italia, en las que muestra que mucha gente interpreta las atrocidades nazis como “represalias” provocadas por la acción de la Resistencia y los partisanos (claramente, un triunfo ideológico de la derecha). En ambos casos, vemos una manera de pensar en términos de “acción y reacción”, tratando de responder a la pregunta ¿quién empezó?, pregunta que puede ir retrotrayendo el punto de partida de la historia hacia atrás.

La instalación del tema del activismo social y político pre-golpe tiene que ser mirada en al menos dos tiempos: el tiempo de la visibilidad de la militancia y el tiempo de las armas. Fueron las *Madres* quienes rescataron y reivindicaron la militancia de sus hijos al decir públicamente “nuestros hijos nos parieron”. Después del juicio, lo primero que se torna visible es que muchos desaparecidos estaban comprometidos en una “militancia social”, basada en principios humanistas (a menudo cristianos) de ayuda a los pobres para su mejoramiento. Sea como activismo social (más fácilmente aceptado) o como activismo político en pos de un ideal de justicia social, tímidamente comienzan a aparecer figuras de víctimas con voluntad política. El uso de las armas todavía quedaba en las sombras, en el silencio⁶.

A lo largo de los años ochenta y noventa, investigaciones académicas, relatos autobiográficos o testimonios en archivos de historia oral recogieron documentación e información sobre episodios y organizaciones ligados a la lucha armada. Aparecieron relatos de acontecimientos, análisis de las formas de organización, escritos reflexivos de los propios participantes, a veces acusatorios, otras autojustificatorios. La audiencia para estos textos era, sin embargo, muy limitada. El tema “derechos humanos” estaba identificado con el terrorismo de Estado durante la dictadura, y con el accionar del movimiento de Derechos Humanos después.

El escenario político y el clima cultural cambiaron en los últimos años. Desde el gobierno nacional se expresó la voluntad de recuperar la iniciativa en el campo jurídico, lo que llevó a retomar

6 Marta Diana, en el capítulo inicial de su libro *Mujeres guerrilleras*, indica que “el nombre ‘guerrilleras’ fue discutido y rechazado por todas las entrevistadas ya que lo consideraron referido a hechos armados exclusivamente [...]. Aunque el tema de las acciones armadas no era el punto central que me interesaba, terminó por imponerse como único punto ambiguo de las conversaciones. Quiero decir que el tema se evadía ‘porque no les había tocado’, ‘porque estaban en otro ámbito’, etcétera” (Diana, 1996: 22-23).

y ampliar procesamientos y juicios a represores; la iniciativa del Poder Ejecutivo encontró eco en el Parlamento, que anuló las leyes de impunidad, y en la Corte Suprema, que las declaró inconstitucionales, abriendo el camino para una nueva ola de juicios. También se fue implementando una política ligada a la recuperación de sitios clandestinos de detención y su incorporación a la cartografía de la historia reciente. Estas iniciativas estuvieron enmarcadas en la fuerza de la figura de la víctima, pero agregando un elemento importantísimo: el reconocimiento público de la militancia.

En ese contexto, el acto en la Escuela de Mecánica de la Armada desarrollado el 24 de marzo de 2004 fue emblemático, por el protagonismo de los/as sobrevivientes y por el papel central ocupado por el presidente Néstor Kirchner. En tanto se trataba de la recuperación de un lugar clandestino de detención y tortura, sólo los sobrevivientes podían dar los detalles del horror allí ejercido. De modo simultáneo y superpuesto, fue la ocasión en que el presidente Kirchner iría a reconocer y homenajear oficial y públicamente a la militancia de los años setenta, identificándose como militante y *compañero* de las luchas sociales de esos años. La militancia estaba presente; la opción por las armas, silenciada. La reivindicación setentista, allí y en otros ámbitos, era de tono generacional e identificatorio, más que una reivindicación de los ideales o de las prácticas revolucionarias de la época. En gran medida, aún hoy sigue dominando la imagen de la víctima y su contraposición con victimarios y represores, ahora llevados al banquillo de los acusados.

En verdad, las diversas instancias de exaltación de la militancia que se desarrollaron a lo largo de más de dos décadas impulsaron la construcción de la figura de un/a militante puro/a, idealista: héroes y heroínas, mártires dispuestos al sacrificio y a morir por su causa⁷. Esta imagen puede encuadrar muy bien con figuras que se reiteran en diversos ámbitos: son los/as jóvenes idealistas de los/as que habla el prólogo del *Nunca Más*⁸, los/as jóvenes o adolescentes “engañado/as” por sus líderes; líderes que, presos por su incapacidad política y su delirio, no escucharon las señales y los anuncios de las masacres, y llevaron a la juventud a un camino hacia una “muerte anunciada” (Calveiro, 2005; Plis-Sterenber, 2004; Larraquy, 2006; también el libro y la película *La Noche de los Lápices*).

¿Cómo y cuándo aparece la lucha armada como tema explícito en el espacio público? ¿Quiénes lo traen? ¿Con qué contenidos? En primer lugar, cabe mencionar el debate a partir de la entrevista testimonial a Héctor Jovet y las reflexiones de otros participantes de esa temprana experiencia guerrillera en Salta en los años sesenta (La intemperie, 2007). El debate siguió varios ejes, desde aspectos

7 En esta parte no entro a analizar las diferencias entre las diversas organizaciones armadas o las posiciones (dentro de la izquierda) de las distintas intervenciones críticas. Tomo el conjunto de memorias y de imágenes en bloque, sabiendo que hay diferencias –algunas muy obvias, otras sutiles– entre los diversos grupos.

8 “Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado la enseñanza de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos [...]. Todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento [...]. De estos desamparados, muchos de ellos apenas adolescentes, de estos abandonados por el mundo hemos podido constatar cerca de nueve mil” (CONADER, 1984: 10).

instrumentales de la acción guerrillera hasta preguntas más profundas sobre la relación entre ética y política. El origen está en la entrevista, que nombra lo hasta entonces innombrable: el ajusticiamiento de compañeros. La disposición a morir por una causa también requiere matar, y no solamente al enemigo sino a compañeros, como parte de la disciplina interna del movimiento armado. Con esto, la cuestión de las responsabilidades cobra enorme centralidad.

Una mirada sociológica sobre el debate da algunas claves sobre quiénes y cómo traen a la luz el espinoso tema: es un debate donde género y generación se combinan para producir una comunidad comunicativa de “iniciados”. Los protagonistas son hombres, no participan mujeres (lo cual se prestaría para un análisis de las relaciones de género y especialmente de las masculinidades en juego, tanto en la lucha armada como en el debate ético-político posterior). Son hombres que tuvieron una participación activa en la izquierda de los años sesenta y setenta, muchos de ellos exiliados y que conforman un grupo con códigos compartidos. Por supuesto, hay “allegados”, algunos más jóvenes, o que no participaron de las mismas experiencias “en carne propia” pero que se han incorporado a esa comunidad a partir de la transmisión de experiencias y memorias.

En segundo lugar, hay una producción académica importante sobre el tema. Son investigadores e investigadoras, especialmente jóvenes, que deciden introducirse en la historia de las organizaciones, fruto de la legitimidad de la “historia reciente” como campo de investigación. Sus aportes, más distantes en términos de involucramiento personal, si se quiere, abrevan en las memorias de los protagonistas (Carnovale, 2011). A su vez, producen datos e interpretaciones que entran en diálogo con esas memorias militantes, las que se están abriendo ahora y las que se revelaron en los años noventa en publicaciones como *La Voluntad* (1997) o en películas como *Cazadores de Utopía* (1996), que glorificaron la militancia sin hablar de organizaciones, verticalismos o militarismos.

Ya en este siglo, la revista *Lucha Armada en la Argentina* fue un espacio para dar visibilidad e información sobre el tema: la reproducción de documentos de época, las entrevistas testimoniales a protagonistas, el análisis de acontecimientos y de prácticas llevadas adelante en estudios académicos, proveyeron los insumos para varias posibles discusiones. Más que el debate en la revista –prácticamente no hay intercambios publicados– la presencia de estos materiales indicaría que se trata de ofrecer los elementos para que cada lector pueda recordar (a menudo en tono de nostalgia) sobre un pasado ya pasado, reflexionar sobre ese período y esa práctica y sobre las responsabilidades, como insumos para sacar

sus propias conclusiones. Se trata de una información y un debate para círculos involucrados, ya sea por generación o por afinidad política. También de transmisión para nuevas generaciones, aunque no queda nada claro, más allá de los/as investigadores/as sobre el tema, cuán amplio es el círculo de jóvenes que se incorporan al debate⁹.

El análisis crítico y autocrítico de las responsabilidades por las acciones de la guerrilla, así como la discusión referida a la estructura interna de cada una de las organizaciones armadas –militarización, clandestinidad, disciplina y mecanismos de “justicia”–, está en manos de este sector social de intelectuales-políticos y académicos. Hay también apologías de la violencia revolucionaria, mientras que en el otro bando están quienes organizan actos y defienden lo actuado durante la dictadura militar. La controversia y la lucha por el sentido del pasado se extienden en el tiempo, con momentos “calientes”, como los llamó Rousso (1990), y otros en que el tema está menos expuesto, latente.

Reconocer la existencia de proyectos de toma del poder a través de las armas implica incorporar en la figura del militante armado sus dos caras: estar dispuesto a morir, pero también a matar. El espectro de interpretaciones es amplio: hay distintas formas de denegación de la violencia –silencios estratégicos o negaciones más o menos documentadas–; están los testimonios y relatos autobiográficos, descriptivos o reflexivos, apologéticos o críticos; están los estudios académicos. Y están también las declaraciones públicas, institucionales y mediáticas, donde los conflictos acerca de las interpretaciones del pasado se actúan en el escenario de un presente que condensa tiempos múltiples: el de la experiencia, el de la lucha política actual, el de los mundos soñados y los horizontes deseados.

La violencia sexual durante la dictadura¹⁰

Los testimonios que narran violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado se escuchan en los juicios que se están llevando a cabo en Argentina en el filo de la primera década del siglo. ¿Cómo interpretarlos? Muchos/as preguntan: ¿por qué ahora?; ¿es algo que no se sabía y ahora aparece?; ¿o los medios le están prestando más atención?

Durante mucho tiempo, y todavía en muchos círculos, la violencia sexual es leída en términos morales, como afrenta al honor, como tema de pasiones interpersonales. Sin embargo, la violencia sexual puede y debe ser leída en otra clave. De hecho, en el discurso nacionalista y en la política de la identidad nacional, la violación de las mujeres –y el borramiento de las fronteras que ocurre

9 Una anécdota de hace unos pocos años, vivida en un seminario sobre la violencia en los setenta realizado en la Universidad de Córdoba: en la mesa participaban varios de los protagonistas de movimientos armados de los setenta. En sus presentaciones la memoria testimonial compartida (con todos los “guiños” del caso) se cruzaba con reflexiones filosóficas y referencias a los Grandes Autores. La audiencia era de unas setenta personas, incluyendo un buen número de jóvenes estudiantes e investigadores/as. Frente a una conversación que me pareció totalmente “endogámica”, osé pedir la palabra e interpelar a los/as jóvenes, preguntándoles qué tenían para decir ellos/as sobre lo que se estaba hablando. La respuesta de uno de ellos, festejada por muchos, fue: “¡me aburro!”.

10 Esta sección se basa en Jelin (2011).

con los hijos “impuros” producto de relaciones forzadas o erotizadas con el “otro” amenazador– es antes que nada una violación a la nación. Es una afrenta a los hombres que no han sido capaces de defender las fronteras de la pureza nacional. La violación de las mujeres como violación a la nación se convierte en una táctica de la guerra. Así, las violaciones masivas reportadas por las mujeres en Bosnia no tienen nada que ver con el placer sexual. Son invasiones de las fronteras del “otro” (la ocupación de su espacio simbólico, de su propiedad y territorio) y la violación de su masculinidad; por extensión, es la violación de la soberanía y autonomía de la nación (Mostov, 2000).

Esta manera de encarar el tema se aplica a las vejaciones en dictadura. La violación en la tortura no fue una práctica de desborde de la excitación sádica de quienes estaban llevando a cabo la tortura. Fueron prácticas basadas en el conocimiento casi “científico” del efecto destructor de la persona que tales prácticas conllevan, como parte de una estrategia política para destruir al enemigo al destruir las bases culturales que definen la pertenencia de las mujeres a una comunidad, una afrenta a las mujeres pero también a la masculinidad de los hombres que no pudieron defenderlas.

Sabemos que estos actos ocurrieron en la dictadura argentina, y no de manera aislada. Como muestra Crenzel (2008), la CONADEP recibió testimonios de violaciones y decidió incluirlos en el *Nunca Más*. El informe presenta sólo las iniciales de los/as denunciados y no sus nombres completos. En realidad, la referencia a las violaciones es el único lugar en que la CONADEP hace una alusión explícita a la especificidad de género de la represión. El dejar sólo las iniciales responde, según Crenzel, a la intención de limitar la exposición de las cuestiones ligadas a la sexualidad, “que considera relativas al *honor privado*” (Crenzel, 2008: 110. *Itálicas mías*).

En el juicio a los excomandantes de 1985 hubo testimonios que relataron cómo la tortura se ejerció especialmente sobre órganos sexuales no solamente por la sensibilidad y mayor dolor físico sino, sin ninguna duda, por ser partes del cuerpo con cargas simbólicas muy especiales. También se relataron violaciones y abusos sexuales, y los relatos de partos en cautiverio fueron devastadores. En ese momento, sin embargo, no se les dio un lugar destacado ni fueron leídos como violencia de género. Tal es así que a menudo se piensa que fue un tema silenciado.

¿Cuál era el clima social en 1984-1985? Son varios los puntos a remarcar. En primer lugar, dado el clima cultural de la época, la violación fue subsumida en la tortura. No fue vista como práctica de género específica. Era, si se quiere, una parte más de la vejación del cuerpo. La mira estaba puesta en las desapariciones forzadas

como epítome del terrorismo de Estado. La denuncia y la búsqueda de “verdad y justicia” estaban concentradas en quienes habían cometido ese Crimen Supremo, incomparable. Frente a esto, todo lo demás parecía menor, doloroso y lleno de sufrimiento, pero no merecedor de tanta atención. Además, la normativa jurídica de la época ubicaba a la violación como afrenta al “honor privado”. Este marco interpretativo irá a cambiar posteriormente.

Hay otra especificidad de las mujeres en la época. El lugar más visible en la esfera pública lo ocuparon en ese primer momento no los/as sobrevivientes (cuyo testimonio fue sin duda fundamental en el juicio de 1985) sino las madres, abuelas y familiares de detenidos/as-desaparecidos/as. Se acercaban a los procesos de investigación a testimoniar sobre lo que le pasó a sus hijos e hijas, parejas y otros parientes; no a ellas (aun cuando ellas mismas hubieran sido víctimas directas)¹¹.

En la normativa nacional e internacional del derecho, lo que hoy en día damos por supuesto es, en realidad, producto de conquistas recientes. Si bien se encuentran numerosos antecedentes que condenan la violación de civiles, la prohibición de la violencia sexual se fue convirtiendo en parte de lo aceptado consuetudinariamente en el Derecho Internacional Humanitario desde comienzos de los años noventa. Hubo una sucesión de normativas y documentos internacionales en este campo (Viseur-Sellers, s/d).

En muchos de estos documentos y normativas, la violencia sexual es interpretada en términos de atentado al “pudor”, a la “dignidad” o al “honor”. Pero el paradigma está cambiando. En 2008, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reconoció a la violencia sexual como preocupación en materia de seguridad y aprobó en forma unánime una resolución que señala que las mujeres y las niñas son tomadas como blanco en particular mediante el uso de la violencia sexual, que en algunos casos incluye “una táctica de guerra para humillar, dominar, inspirar temor, dispersar y/o reubicar de manera forzosa a la población civil perteneciente a una determinada comunidad o grupo étnico”. O sea, empezamos a ver en marcha un cambio en el marco interpretativo, de una concepción ligada a la moral personal a una en la que lo político y lo colectivo se tornan centrales.

En los años ochenta hubo testimonios sobre violaciones, hablados e interpretados en el marco y como parte de la constatación de la tortura. No se buscó ni se puso un énfasis especial en preguntar más a las testimoniadas, no hubo instancias especiales que instaran a hablar. Esto fue cambiando, dada la transformación del clima institucional internacional. Cuando se estableció la Comisión de

11 En relación con Chile, pero aplicable de manera más general, Lorena Fries señala: “No hay un modelo de registro que permita a las mujeres identificar lo que vivieron como tortura. Aún nos encontramos con testimonios que dicen: ‘no, a mí sólo me violaron. A mí sólo me desnudaron. En cambio al compañero le picaron con la picana, etcétera, etcétera’. Porque hay una naturalización de la violencia contra las mujeres” (Fries, 2010: 30).

Verdad y Reconciliación en Perú, que actuó entre 2000 y 2003, se incorporaron los delitos sexuales en su mandato. Esta decisión contrasta con las anteriores CONADEP en Argentina o la Comisión Rettig en Chile, que fueron “ciegas” a las cuestiones de género. Aunque en un comienzo no se sabía cómo se iba a incorporar la violencia de género, había un marco internacional que hacía factible una mayor sensibilización o sensibilidad respecto de estos temas (Mantilla, 2010). Esto permitió que el tema fuera una dimensión explícita del Informe Final de la Comisión, y que se concluyera que la violencia sexual se dio de manera generalizada y fue una práctica reiterada y persistente.

El camino que recorrió la Comisión no fue sencillo. Hubo un objetivo explícito de promover y registrar las voces de mujeres. Fueron 54 % de todos/as los/as testimoniados (CVR, 2003), con lo que se rompió con la idea de que “las mujeres no hablan”. Cuando hablan, las mujeres tienden a describir los sufrimientos de sus parientes y las interrupciones de las rutinas cotidianas. A menudo, los detalles de estos sufrimientos se ubican en una temporalidad más larga que la del período de violencia especificado y en el contexto de injusticias más permanentes. El interés de la Comisión consistía en que las mujeres hablaran “de sí mismas”. Se elaboraron estrategias y capacitaciones específicas para captar las experiencias de violencia de las mujeres –documentos de entrenamiento especial para el personal, audiencias públicas específicas sobre el tema, etc.– (Mantilla, 2005).

Está claro que las mujeres hablaron, pero no necesariamente de su propia condición de víctimas o de la violencia sexual. Los informes de primera mano son difíciles de encontrar en cualquier lugar; por lo general, lo que se hallan son informes de lo que pasaba o de lo que le pasó a “otras” mujeres en Perú, en Argentina y en otros lugares. ¿Por qué las mujeres lo mencionan como testigos y no como víctimas? Las explicaciones van desde la vergüenza a la culpa; también al hecho de que la violación nunca es un acto único o aislado –era parte de otras atrocidades tales como masacres o destrucción de casas y pueblos– y el testimonio sobre éstas puede opacar el del acto de violación (Mantilla, 2005).

La característica de las Comisiones de Verdad y de los juicios es que están centradas en la categoría de “víctima”, dentro del marco interpretativo de las “violaciones a los derechos humanos”, poniendo una atención especial en la integridad física. Esto crea una tensión entre el informe en primera persona de la “víctima individual” y el carácter más totalizador de la memoria de las mujeres. El foco sobre las categorías de victimización para organizar la masa de información que se debe manejar produce narrativas

estandarizadas y normalizadas; y el silencio de otras experiencias que no se ajustan al marco preestablecido. Hay poco espacio para integrar las narrativas (y los silencios) de la violación en el marco más amplio de la acción de las mujeres en la defensa de sus comunidades y sus familias¹².

Las memorias personales de la tortura y la cárcel están fuertemente marcadas por la centralidad del cuerpo. La posibilidad de incorporarlas al campo de las memorias sociales presenta una paradoja: el acto de la represión violó la privacidad y la intimidad, quebrando de ese modo la división cultural entre el ámbito público y la experiencia privada. Superar el hueco creado por la represión implica la posibilidad de elaborar una memoria narrativa de la experiencia que necesariamente es *pública*, en el sentido de que debe ser compartida y comunicada a otros –que no serán los otros que torturaron ni otros anónimos, sino otros/as que, en principio, pueden comprender y cuidar–. Para poder hablar se necesita un espacio de confianza, un espacio donde la capacidad de escuchar sea central. Se plantea entonces el dilema ético de si hablar o silenciar.

Aun cuando se pueda crear un clima de confianza, quienes escuchan siguen siendo “otros/as”, una alteridad. La recuperación de la “normalidad” implica la reconstrucción de un sí mismo, la reconstrucción de la intimidad y la privacidad. Los silencios en las narrativas personales son, en este punto, fundamentales. A menudo no son olvidos sino opciones personales, como “un modo de gestión de la identidad” (Pollak y Heinich, 1986: 5) ligado al proceso de “recuperar la vergüenza” (Amati Sas, 1991). ¿Cómo combinar la necesidad de construir una narrativa pública que al mismo tiempo permita recuperar la intimidad y la privacidad?

Los modos en que el testimonio es solicitado y producido no son ajenos al resultado que se obtiene¹³. Los testimonios judiciales y, en menor grado, los realizados frente a comisiones de investigación histórica están claramente enmarcados por el destinatario. La entrevista de historia oral también implica que el testimonio es solicitado por alguien, pero se da en un entorno de negociación y relación personal entre entrevistador y entrevistado (Schwarzstein, 2002). Finalmente, la escritura autobiográfica refleja una decisión personal de hablar públicamente por parte de quien lo hace. Cada una de estas u otras modalidades de expresión indican diferentes grados de espontaneidad, diferentes relaciones de la persona con su propia identidad, y diferentes funciones sociales del “tomar la palabra” (Pollak, 1990; Bourdieu, 1985).

En el testimonio personal, quienes sufrieron directamente comienzan a hablar y narrar su experiencia y sufrimiento. Es al mismo tiempo una fuente fundamental para recoger informa-

12 En trabajos etnográficos en profundidad, más que en audiencias de comisiones o juicios, es donde aparece esta integración de la experiencia de las mujeres. Theidon muestra casos en que los actos de violación llegaron a implicar un intento, por parte de las mujeres, de proteger a sus familiares (Theidon, 2013).

13 “Si la experiencia concentracionaria constituye un caso límite de toda experiencia humana, las experiencias testimoniales no lo son menos [...]. La solicitud de hablar de recuerdos humillantes y la dificultad de hacerlo pueden fácilmente crear un sentimiento de obligatoriedad de testimoniar, pero también de tener que justificarse con relación a los hechos evocados y, por consecuencia, de sentirse no testigo sino acusado” (Pollak, 1990: 186).

ción sobre lo sucedido y un ejercicio de memoria personal y social en tanto construcción narrativa que intenta dar algún sentido al pasado. Pero no todas las mujeres quieren o pueden hablar en cualquier circunstancia o espacio. La gestión y el derecho al silencio son también parte de esta historia. Silencios por temor; silencios producto de una larga historia de dominación; silencios por cuidar a los/as otros/as cercanos/as; silencios como opción y afirmación personales¹⁴.

Desde el punto de vista de la sociedad y su sistema institucional, los testimonios en primera persona son fundamentales a la hora de elaborar pruebas judiciales o de intentar saber la “verdad” de lo ocurrido. Con el reconocimiento internacional de la violencia sexual como crimen de lesa humanidad se abre la oportunidad de incorporar testimonios de manera sistemática en los juicios que se llevan a cabo. De hecho, en Argentina hubo varias condenas y juicios en curso donde se están reconociendo judicialmente estos crímenes. Para ello, se necesita este tipo de testimonios, especialmente después de la lucha y conquista del reconocimiento de la violación como crimen de lesa humanidad, que tanto esfuerzo le costó al movimiento feminista internacional.

¿Preguntar sobre la violación? Las aguas están divididas. Hoy en día en los juicios la pregunta está incorporada, y hay quienes sostienen que las mujeres no hablan porque no se les pregunta. Esto hace veinte años no se preguntaba. Tampoco en trabajos de campo o entrevistas de historia oral, que normalmente dejan lugar para los silencios.

En relación con Chile, Lorena Fries escribe:

Las mujeres que declararon [violaciones] en principio, que son las mujeres con las que hemos trabajado, no quieren judicializar los casos, por diversas razones. Una de esas razones es que hay identidades de género que son más fuertes para ellas. Me refiero por ejemplo a la identidad militante. En esa lógica, priorizan, y así lo dicen, priorizan una especie de unidad de militancia versus una unidad o solidaridad de género que pueda romper esa unidad de militancia. Otra, es que no confían en la Justicia no sólo porque está todavía muy ligada a la dictadura, sino también porque las mujeres no confían en la Justicia en materia de violencia sexual. Entonces difícilmente puedan pensar que la Justicia es un espacio de reparación (Fries, 2010: 29).

Esta última cita trae al centro de la escena una continuidad temporal de más larga duración, y el optimismo de su ruptura: por un lado, una línea que marca continuidades entre la violencia sexual antes de las dictaduras, la brutalidad de la violencia sexual política durante las dictaduras y los niveles de violencia hacia las mujeres en la sociedad actual. Por otro, el optimismo que provocan las condenas

14 Nuevamente, Perú: como señala Theidon (2013), frente a los equipos de la Comisión de Verdad, que insistían en que “hablar es bueno”, muchas mujeres andinas sentían que hablar era peligroso; las palabras eran a menudo armas, mientras que el silencio era poderoso y protector.

por violaciones en los juicios actuales, combinadas con la preocupación institucional por la violencia sexual en la vida cotidiana.

Queda una cuestión pendiente: ¿Por qué se privatiza la violencia sexual? ¿Por qué pensar que la violencia que sufren las mujeres en procesos políticos no es un tema público? Al respecto, Rita Segato sostiene que “una de las razones por las que eso ocurre es porque se piensa que la violación sexual es realmente una violación sexual. Es una de las grandes modificaciones que hay que realizar. [...] Entonces, la confusión entre la dimensión moral y la dimensión puramente bélica de la agresión sexual, nos impide actuar” (Segato, 2010: 38).

Los cambios históricos en las nociones morales y en la definición de la frontera entre lo privado y lo público son lentos, conflictivos y generadores de nuevas tensiones. En esta época que nos toca vivir, en la cual, a través de los medios de comunicación de masas, se plantea una “publicización” de la vida privada en los *talk shows* y los *reality shows* que banalizan los sentimientos y la intimidad, se corre el riesgo de que el género testimonial caiga en la exposición (¿excesiva?) y en la espectacularización del horror. Si el terrorismo de Estado y la represión violaron la intimidad y los cuerpos humanos, la (re)construcción requiere conformar también nuevas nociones morales, redefinir los espacios privados, la intimidad y lo público. En este contexto, en el que no contamos con marcos interpretativos y éticos alternativos, la demanda del “hay que hablar y contar” presenta peligros sobre los que hay que alertar.

La cuestión que se plantea no es si ocurrió o no la violencia sexual¹⁵, sino cómo encarar el testimonio: ¿cuántos testimonios personales se necesitan?, ¿con cuánto detalle?, ¿frente a qué audiencias? Más allá del valor de prueba jurídica en juicios, hay una presión social y judicial para que las mujeres “cuenten”, expongan detalles y circunstancias. Y es en este punto donde el dilema (moral, emocional, político) se plantea con toda su fuerza. Porque la presión por contar se ejerce sobre mujeres cuya subjetividad se debate entre transparentar su cuerpo y su intimidad frente a la mirada social (que puede caer en la espectacularización del terror), y la urgencia de mantener o recuperar una intimidad vejada, guardada para sí misma o para compartir con quienes elige hacerlo; fuera de las cámaras, fuera de las miradas públicas de exposición masiva.

Para concluir

No era la intención de este trabajo llegar a alguna conclusión clara. Más bien, lo que quise marcar y resaltar es que hay multiplicidad de historias y multiplicidad de tiempos. Hay tensiones situa-

das histórica y socialmente: cambiantes definiciones de lo privado y lo público, lo individual y lo colectivo, lo político y lo moral. Sabemos que la manera como se nombra marca la experiencia, tanto en el momento en que se la vive como cuando se la recuerda. Aun la parte “fáctica” de lo vivido está mediada por las categorías de pensamiento, y esto se torna más central con el paso del tiempo, con la incorporación de la experiencia humana y de los sentimientos de entonces y del después, con los cambios en los climas sociopolíticos y en los marcos interpretativos disponibles.

Las narrativas personales implican una multiplicidad de voces, circulación de múltiples “verdades”; también de silencios y cosas no dichas, que pueden ser expresiones de huecos traumáticos. Pueden ser también estrategias para marcar la distancia social con la audiencia, con el/la otro/a. O responder a lo que los/as otros/as están preparados para escuchar. Pueden también reflejar una búsqueda de restablecer la dignidad humana y “la vergüenza”, volviendo a dibujar y marcar espacios de intimidad que no tienen por qué exponerse a la mirada de los/as otros/as.

En el testimonio personal, quienes sufrieron directamente comienzan a hablar y narrar sus experiencias. Es al mismo tiempo una fuente fundamental para recoger información sobre lo que sucedió, un ejercicio de memoria personal y social en tanto implica una narrativa que intenta dar algún sentido al pasado, y un medio de expresión personal por parte de quien relata y quien pregunta o escucha. Si bien a primera vista pareciera que la posibilidad de narrar implica una superación del hueco traumático y del silencio, no siempre es así. Existen casos en que, aunque se responda a preguntas de entrevistadores/as o se logre “contar”, las dificultades y obstáculos narrativos son enormes, reflejando la discrepancia entre la vivencia y la ausencia de marcos narrativos para decirlo¹⁶. Hay testimonios que carecen de subjetividad y otros que son repeticiones ritualizadas del relato del sufrimiento (van Alphen, 1999).

A su vez, quien escucha puede sentir extrañamiento y distancia. Las posibilidades de escuchar varían a lo largo del tiempo: parecería que hay momentos históricos aptos, y otros en los cuales esto no ocurre. Hay también momentos en que el clima social, institucional y político está ávido de relatos; otros donde domina la sensación de saturación y de exceso. Nuevamente aquí debemos plantear la urgencia de historizar, de incluir la temporalidad y la historicidad de las narrativas personalizadas y de las posibilidades de escuchar.

Por otro lado, la importancia personal e individual de hablar y encontrar una escucha no puede reemplazar, ocultar u omitir los otros planos de acción social. La ola testimonial no puede reemplazar la urgencia de respuestas políticas, institucionales y judiciales a

15 La constatación de la violencia sexual y su análisis han sido objeto de varios trabajos en Argentina (Memoria Abierta, 2012; Sonderegger, 2013).

16 En sus trabajos sobre la violencia política en el área de Ayacucho (Perú), del Pino y Theidon (1999) muestran cómo las memorias de los campesinos están construidas a partir de la intersección de sus cosmovisiones de origen indígena y la relativamente nueva introducción de religiones evangélicas que proveen un nuevo marco interpretativo para dar sentido al pasado violento reciente.

la conflictividad del pasado, además de las personales, las simbólicas y las morales o éticas. X

Bibliografía

Amati Sas, Silvia (1991). “Recuperar la vergüenza”. En: Puget, Janine y Kaës, René (eds.); *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Pp. 107-119.

Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.

Calveiro, Pilar (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Carnovale, Vera (2011). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (2003). “El impacto diferenciado de la violencia”. En: *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo VIII, segunda parte, cap. 2.1. Lima: CVR. Pp. 45-100.

CONADEP (1984). *Nunca Más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: EUDEBA.

Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del NUNCA MÁS. La memoria de los desaparecidos en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Del Pino, Ponciano y Theidon, Kimberly (1999). “‘Así es como vive gente’: procesos deslocalizados y culturas emergentes”. En Degregori, Iván y Portocarrero, Gonzalo (eds.); *Cultura y globalización*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. Pp. 183-202.

Diana, Marta (1996). *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Buenos Aires: Planeta.

Fries, Lorena (2010). “El caso chileno y la violencia de género”. En: Sonderegger, María y Correa, Violeta (eds.); *Violencia de género en el terrorismo de Estado: Políticas de memoria, justicia y reparación*. Quilmes y Lanús: UNLA y CeDHEM, UNQUI. Pp. 26-33.

Jelin, Elizabeth (2010). “Milicantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones”. *Lucha Armada en la Argentina. Anuario*: pp. 70-83.

Jelin, Elizabeth (2011). “Dilemas actuales: los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad y el respeto a la intimidad”. *Lucha Armada en la Argentina. Anuario*: pp. 4-15.

Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana (2001). “Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino”. En: *Entrepasados*, año X, N° 20/21: pp. 9-34.

La Intemperie (2007). *No matar. Sobre la responsabilidad*. Córdoba: Ediciones La Intemperie.

Larraquy, Marcelo (2006). *Fuimos soldados. Historia secreta de la contraofensiva montonera*. Buenos Aires: Aguilar.

Mantilla, Julissa (2005). “La experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú: Logros y dificultades de un enfoque de género”. En: *Memorias de ocupación: Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura*. Santiago: Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. Pp. 67-89.

Mantilla, Julissa (2010). “La experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconcilia-

ción del Perú”. En: Sonderegger, María y Correa, Violeta (eds.); *Violencia de género en el terrorismo de Estado: Políticas de memoria, justicia y reparación*. Quilmes y Lanús: UNLA y CeDHEM, UNQUI. Pp. 16-25.

Memoria Abierta (2012). “Y nadie quería saber”. *Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina* (textos elaborados por Claudia Bacci, María Capurro Robles, Alejandra Oberti y Susana Skura). Buenos Aires: Memoria Abierta.

Mostov, Julie (2000). “Sexing the nation / Desexing the body: Politics of national identity in the former Yugoslavia”. En: Mayer, Tamar (ed.); *Gender ironies of nationalism. Sexing the nation*. Londres-Nueva York: Routledge. Pp. 89-110.

Plis-Sterenber, Gustavo (2003). *Monte Chingolo. La mayor batalla de la guerrilla argentina*. Buenos Aires: Planeta.

Pollak, Michael (1990). *L'expérience concentrationnaire. Essai sur le maintien de l'identité sociale*. París: Métailié.

Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Pollak, Michael y Heinich, Natalie (1986). “Le témoignage”. En: *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, núm. 62-63, junio: pp. 3-29.

Portelli, Alessandro (2003). “Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfascista”. En: Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (eds.); *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno de España Editores y Siglo Veintiuno de Argentina Editores. Pp. 165-190.

Portelli, Alessandro (2004). *La orden ya fue ejecutada, Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Roussou, Henry (1990). *Le syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*. París: Gallimard.

Schwarzstein, Dora (2002). “Memoria e historia”. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 42, Número 167, octubre-diciembre: pp. 471-482.

Segato, Rita (2010). “La violencia sexual y el discurso del derecho”. En Sonderegger, María y Correa, Violeta (eds.); *Violencia de género en el terrorismo de Estado: Políticas de memoria, justicia y reparación*. Quilmes y Lanús: UNLA y CeDHEM, UNQUI. Pp. 34-41.

Sommer, Doris (1991). “Rigoberta's secrets”. En: *Latin American Perspectives* 70, Vol. 18, Número 3: pp. 51-68.

Sonderegger, María (ed.) (2013). *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Theidon, Kimberly (2013). *Intimate enemies: Violence and reconciliation in Peru*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Van Alphen, Ernst (1999). “Symptoms of discursivity: experience, memory and trauma”, en Bal, Mieke; Crewe, Jonathan y Spitzer, Leo (eds.); *Acts of memory. Cultural recall in the present*. Hanover: University Press of New England. Pp. 24-38.

Vezzetti, Hugo (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: siglo veintiuno editores.

Viseur-Sellers, Patricia (s/d). *Procesos penales sobre violencia sexual en conflicto: La importancia de los derechos humanos como medio de interpretación*. En:

<http://www.fmyv.es/ci/es/DH/19.pdf>. Fecha de la última consulta: 20 de enero de 2014.

Voces que regresan. Memoria y herencia en tres novelas brasileñas contemporáneas

Mario Cámara*

RESUMEN

El presente artículo se propone abordar una serie de textos ficcionales de jóvenes autores brasileños –Tatiana Salem Levy, Michel Laud y Paloma Vidal- que trabajan alrededor de la problemática de la migración a partir de personajes que buscan reencontrar su pasado fuera de Brasil. De este modo, después de lo que podríamos considerar un primer y “exitoso” proceso de nacionalización durante las primeras décadas del siglo XX, estos “hijos o nietos” de migrantes volverán a interrogar aquellos desplazamientos con el objetivo de indagar la veracidad de esos relatos, la textura de lo no dicho y la performatividad que ambos -relatos y silencios- parecen seguir produciendo pese al tiempo transcurrido.

Palabras clave:
Migración; Memoria;
Literatura

Voices returning. Memory and inheritance in three contemporary Brazilian novels

ABSTRACT

This article attempts to address a number of fictional texts of brazilian youth authors - Tatiana Salem Levy, Michel Laud and Paloma Vidal- that working around the issue of migration from characters seeking to rediscover his past outside Brazil. Thus, after what could be considered a first and “successful” process of nationalization in the early decades of the twentieth century, these “children and grandchildren of migrants back to examine those movements, with the aim of investigating the veracity of these accounts, the texture of the unsaid, and performativity that both -stories and silences- seem to keep producing despite the time elapsed.

Key words:
Migration; Memory;
Literature

* Doctor en Letras, Profesor Adjunto de Literatura Brasileña en la Universidad de Buenos Aires, e Investigador Adjunto en CONICET. Ha publicado *El caso Torquato Neto, diversos modos de ser vampiro en Brasil en los años setenta* (2011.), *Cuerpos paganos, usos y efectos en la cultura brasileña 1960-1980* (2011). Desde 2003, forma parte del grupo editor de la revista *Grumo, literatura e imagen* (Premio Ministerio de Cultura, Brasil, 2007) y desde 2009 administra el sitio www.salagrumo.org.

*I could a tale unfold whose lightest Word / Would harrow up thy soul,
freeze thy young blood, / Make thy two eyes, like stars, start from their
spheres, / Thy knotted and combined locks to part / And each particular
hair to stand on end, / Like quills upon the fretful porpentine*

Ghost father's Hamlet – William Shakespeare

*Quisiera una canción para un amigo que no puede salir de la melanco-
lía eterna de vivir*

Charly García

Si se observan los relatos que la memoria pública ha elaborado en el Brasil de la última década, se tiene la percepción de estar frente a un archipiélago desigual, con zonas firmemente constituidas junto a otras precarias, apenas esbozadas. Desde la esfera estatal, por ejemplo, sólo muy recientemente el gobierno de Dilma Rousseff ha conseguido crear una comisión por la verdad en relación a los crímenes de la última dictadura que culminó en 1984. Por el contrario, desde hace varios años el cine documental no deja de producir películas referidas a los años sesenta¹. Sin embargo, lo que el cine trae a la escena pública son en su mayoría filmes referidos al surgimiento del movimiento musical tropicalista, dejando en la oscuridad las variadas y ricas experiencias de la militancia política que Brasil produjo en aquel mismo período histórico. En los anaqueles de las bibliotecas, mientras tanto, descansa desde hace más de una década la superproducción realizada por los 500 años del descubrimiento del país, un poderoso dispositivo narrativo que documenta los “triumfos” de la Nación. En esa geografía despereja, entre la memoria y el olvido, ha brotado, en este caso provisto por la literatura, un “islote” interesante, el de las migraciones.

Las decenas de miles de esclavos traídos desde el África a lo largo del siglo XIX; los colonos alemanes que poblaron parte del sur del país, también durante ese siglo; los japoneses que constituyeron una de las mayores colonias fuera de Japón con epicentro en San Pablo; los cientos de miles de italianos y españoles que fueron arribando a comienzos del siglo XX dan cuenta de que Brasil es un país de migraciones. Por lo tanto, el enunciado del párrafo anterior, teniendo en cuenta la composición migratoria del país, podría ser rebatido fácilmente. Y en efecto, en las diversas disciplinas artísticas brasileñas no faltan testimonios de ello. Si se observa la literatura brasileña se puede comprobar que ésta produjo ficciones, textos memorialísticos, o aun poesía, que refieren a la experiencia de la migración. Es posible mencionar, a modo ejemplo, los cuentos y las novelas del polaco-judío Samuel Rawet que, perseguido por el

¹ Algunos ejemplos: *Raul Seixas, o início, o meio, o fim* (2010, Walter Carvalho); *Pan Cinema Permanente* (2011, Carlos Nader); *Tropicalia* (2012, Marcelo Machado); *Jorge Mautner, o filho do holocausto* (2012, Pedro Bial).

régimen nazista, llegó a Brasil en 1936 con su familia; la primera novela de Milton Hatoum, *Relato de um certo oriente* (1989); la biografía de Jorge Mautner o las frecuentes referencias a su origen libanés del poeta Waly Salomão. A ello se le podrían sumar algunos textos de Vilém Flusser, filósofo checoslovaco, que arribó a Brasil en 1941 escapando del régimen nazi y vivió en el país por más de veinte años.

Pero este breve listado no es homogéneo, encubre diferencias y especificidades que contribuyen a observar la novedad de la producción actual. En efecto, los ejemplos mencionados se pueden agrupar en primer lugar en relatos o ensayos de aquellos que llegaron a Brasil en edad adulta, tal es el caso de Samuel Rawet (1929) y Vilém Flusser (1920). Para éstos, el desplazamiento, producto de la persecución nazi, constituyó un motivo de reflexión sobre la conflictiva adaptación a una tierra en principio no escogida, y sobre una experiencia que parecía inédita, la de convertirse en un apátrida. Para definir esa condición, Vilém Flusser utilizó la palabra alemana *bodenlos*, que significa “sin fundamento”, y con ella dio título a una suerte de autobiografía, en donde a modo de introducción sostenía lo siguiente:

“Todos conhecemos o clima da falta de fundamento de experiência própria, e, se o negarmos, é que conseguimos reprimilo (vitória duvidosa). Mas há os que se encontram na falta de fundamento, por assim dizer, objetivamente, seja porque foram arrancados da realidade por forças externas, seja porque abandonaram espontaneamente uma situação aparentemente real, mas por eles diagnosticada como fantasmagoria. Os que caíram por tanto, na falta de fundamento ou a escolheram” (Flusser, 2007: 20).

En segundo lugar se pueden colocar “los hijos de inmigrantes”, como Milton Hatoum (1952), Waly Salomão (1943) y Jorge Mautner (1941). En sus escrituras –poesía en el caso de Salomão y memorias en el caso de Mautner– la cuestión de la inmigración se hace más esporádica, no parece constituir un tema a problematizar, sino más bien un hecho que se constata, un dato de la narración, un verso en un poema. No se le hacen preguntas al origen otro –no brasileño– pues se ha perdido o reprimido la conflictividad inherente a esos desplazamientos. Padres y/o abuelos provienen de otras tierras, pero ellos ya se consideran brasileños. Estos hijos ponen en escena los poderosos y eficaces procesos de nacionalización que se fueron dando en Brasil –al igual que en otras zonas de América– durante las décadas de los cuarenta y cincuenta.

Sin embargo, hoy sabemos que la nación –esa comunidad imaginada en su aparente homogeneidad– funciona sobre la exclusión. Y por otra parte, también sabemos que las migraciones –con su

carácter frecuentemente traumático— no se han detenido, ni en Europa, ni en los Estados Unidos, ni en muchos países de Sudamérica. En el caso concreto de Brasil, a la larga lista enunciada anteriormente —africanos, alemanes, japoneses, italianos y españoles—, le sucedieron argentinos perseguidos por las dictaduras², chinos y coreanos dedicados al comercio de comestibles e indumentaria, paraguayos y bolivianos empleados por los coreanos. Pero no es sobre la continuidad del proceso migratorio sobre lo que me quiero detener, sino sobre una serie de textos que actualizan de un modo particular desplazamientos producidos en el pasado. En efecto, si la cuestión de la migración ya había sido abordada, como se ha visto, por “hijos de” (Hatoum, Salomão y Mautner), la facticidad de su presencia es uno de los aspectos que parece estar cambiando. Como si luego de esos “exitosos” procesos de nacionalización, en un presente globalizado que vive en la ilusión de la simultaneidad a través de los medios de transporte y de Internet (Bauman, 2003), ahora otra generación de hijos, o aun nietos, volvieran a interrogar el pasado familiar con el objetivo de indagar la veracidad de esos relatos, la textura de lo no dicho, y la performatividad que ambos —relatos y silencios— parecen seguir produciendo pese al tiempo transcurrido.

Las narraciones de este nuevo islote, sin embargo, no se presentan como contrarrelatos, son textos íntimos que convocan una saga familiar en clave no épica, y que, a la vez que reactualizan, transforman, modelan y hasta inventan esos relatos. Su existencia, por ello, al tiempo que nos hace presenciar o intuir la dimensión —con frecuencia escamoteada o minimizada— violenta, dolorosa y, a menudo, traumática que las migraciones han tenido, produce una transformación sobre ese legado, lo convoca —una vez más— y lo transforma. Para reflexionar sobre estas cuestiones quiero concentrarme en tres producciones recientes de jóvenes escritores, *A chave de casa* (2008) de Tatiana Salem Levy, *Diário da queda* (2011) de Michel Laub, y *Mar azul* (2012) de Paloma Vidal que, con modulaciones diferentes, que van desde la autoficción a la ficción pura, transitan sobre los tópicos señalados. Las tres historias poseen algunas coincidencias significativas y una serie de diferencias que las hace complementarias sobre las que me quiero detener. Pero antes de ello voy a resumir brevemente cada una de sus historias.

A chave de casa cuenta la historia de una joven a quien su abuelo le propone visitar su tierra natal —Esmirna, en Turquía, a donde sus ancestros habían llegado expulsados de Portugal por su condición de judíos durante el tiempo de la contrarreforma— y le entrega la llave de la que alguna vez fue su casa. La protagonista emprende el viaje y llega hasta Esmirna, con resultados decepcionantes: no

2 En la última dictadura militar argentina (1976-1983) muchos argentinos buscaron y encontraron refugio en Brasil, así como antes lo habían hecho chilenos y uruguayos, pese a la existencia de un sistema de coordinación represiva entre los países del Cono Sur conocido como “Plan Cóndor”.

encuentra la casa, no puede probar la llave. Los padres de la protagonista fueron militantes políticos que, en los años setenta, debieron exilarse en Portugal, donde ella nació. Su viaje, entonces, se compone de esta segunda parada: visitar Lisboa y algunos de los sitios por donde estuvieron sus padres. Novela polifónica, compuesta por las voces de la madre y del abuelo, que van narrando sus propios desplazamientos: el abuelo de Esmirna, a Río de Janeiro; la madre, de Río de Janeiro a Lisboa. Entre uno y otro desplazamiento se dibuja un arco donde el sufrimiento asoma.

Diário da queda se trata del diario de un joven escritor que va a tener un hijo. Ese futuro padre a su vez tiene un padre, al que a una cierta edad se le diagnostica Alzheimer, es un empresario exitoso que heredó la empresa de su padre. A partir de que es diagnosticado, decide comenzar una suerte de diario en el que apuntará hechos pasados. Algunos fragmentos de esas memorias son reproducidos en *Diário da queda*. Ese padre, a su vez, tuvo un padre. Sobre éste, el abuelo del narrador principal, también se concentra la novela. Ese otro padre fue un sobreviviente de Auschwitz. El resto de su familia —padre, madre, hermanos— murieron allí. Desde su llegada a Brasil, escribe una suerte de cuaderno de definiciones, todas relacionadas con la vida que comienza. Y por último, nombrado, leído y descrito por el narrador y por su padre, encontramos el testimonio de *Si esto es un hombre* de Primo Levi.

Mar azul narra la historia de una hija que, como resultado de la última dictadura militar, se ha desplazado de Argentina a Brasil. En ese país, desde hacía aproximadamente veinte años vivía su padre, que había viajado para participar de la construcción de Brasilia, pero también —el texto nos lo hace ver— ese desplazamiento fue producto del golpe militar de 1955 que derrocó al general Perón. Siendo ya una mujer mayor y una vez muerto su padre como consecuencia de una enfermedad que le afecta la memoria y la escritura, descubre, lee e interviene los diarios de su padre, de los que poco sabemos, a excepción de algunas pocas frases y palabras sueltas.

En ninguno de los textos aparece una dimensión explícitamente reivindicativa de padres o abuelos, pues no se trata de justificar la decisión de partir, en el caso de que esa opción hubiera existido. Y, hasta donde podemos saber, padres o abuelos no han protagonizado ninguna gesta, ninguna acción heroica real o imaginaria, no al menos de manera voluntaria. Los tres —el abuelo del narrador de *Diário da queda*, el abuelo de *A chave de casa* y el padre de *Mar azul*— han sido, en algún punto, personajes poco significativos en sus respectivos países. En los tres casos, además, y al menos en un plano superficial, Brasil fue un destino que los acogió y les

proporcionó un relativo éxito. Ninguno de ellos, por caso, fue un Vilém Flusser o un Samuel Rawet, ninguno de ellos fue capaz de reflexionar sobre sus propias condiciones. En verdad, los tres se mostraron proclives a olvidar o a negar y enterrar su pasado. Y sin embargo la historia, con sus infinitos avatares y movimientos, al expulsarlos de sus respectivos países, los convirtió de una vez y para siempre en subjetividades migrantes, marcadas, representantes –involuntarios– de horrores y catástrofes de la historia del siglo XX: la pobreza de las naciones periféricas, el nazismo, las dictaduras latinoamericanas.

Estas historias –la del abuelo judío turco que emigra a Brasil, la de unos padres que se exilian en Portugal, la del abuelo judío sobreviviente de Auschwitz, la del padre argentino que raudamente parte a Brasil y se enrola en la construcción de Brasilia–, como de algún modo anticipé, no funcionan como el eje central de los textos. Lo que tenemos de ellas son fragmentos, relatos de otros. La presencia de esos emigrados es siempre espectral. Los narradores asumen, al menos lo hacen durante el tiempo que transcurre la ficción, una paradójica figura detectivesca: son parte interesada de aquello que buscan. Se enfrentan a los materiales, los interpelan, uno de ellos se moviliza hasta el sitio de donde su abuelo ha partido, el otro hasta el lugar a donde su padre ha llegado; y también se enfrentan a ellos mismos, indagan en su pasado, en sus actitudes, en sus creencias. Convocan y son convocados por una herencia, la relatan y en ese relato la intervienen y la recrean. Pues en definitiva se trata de producir otro relato. En este sentido, los tres textos poseen algo de performance, dado que es en la propia escritura, y por la propia escritura, que las cosas suceden.

Herencias

En los textos que nos ocupan hay herencias económicas – el abuelo de *A chave de casa* tiene éxito en sus emprendimientos comerciales, el padre del narrador de *Diário da queda* recibe en herencia un comercio y lo hace crecer y prosperar–; hay objetos que se viven como herencias –la llave de su vieja casa en Esmirna que el abuelo entrega a la protagonista de *A chave de casa*, los cuadernos del padre que la narradora de *Mar azul* halla luego de su muerte, los cuadernos que, luego del suicidio de su padre, encuentra el padre del narrador de *Diário da queda*–; hay relatos que se entregan como herencias –los de la persecución judía que debe escuchar el narrador de *Diário da queda* de parte de su padre, los que aparecen, sobre padres y abuelos, en *A chave de casa*, lo que

dicen y lo que no dicen los cuadernos del padre de la narradora de *Mar azul*.

La modernidad –las migraciones y las catástrofes, la experiencia del shock en la gran ciudad– ha transformado esos relatos, esos objetos, esos silencios, en jeroglíficos a descifrar. Y muchos de esos legados parecen no tener testamentos a los que acudir. Jacques Derrida sostenía que “la herencia es aquello de lo que no puedo apropiarme [...] Heredo algo que también tengo que transmitir: ya sea chocante o no, no hay derecho de propiedad sobre la herencia. [...] Siempre soy el locatario de una herencia. Su depositario, su testigo o su relevo” (Derrida y Stiegler, 2002: 75). Por ello, las herencias no se escogen, ni se solicitan, se vive en ellas. A veces no se las percibe, ni se las escucha; otras, parecen aplastar con su peso el cerebro de sus herederos. Qué leer entonces en esos cuadernos heredados por la narradora de *Mar azul*, qué sentido buscar allí; cómo interpretar esas definiciones alucinadas del abuelo del narrador de *Diário da queda*. Las herencias se padecen en el cuerpo –la narradora de *A chave de casa* se declara paralizada por la herencia de su abuelo y de su padre, la narradora de *Mar azul* consulta un médico diferente cada semana³–; y se padecen en la existencia cotidiana –el narrador de *Diário da queda*, cuando decide cambiarse de escuela, recibe dibujos que exaltan la figura de Hitler y estigmatizan su condición de judío.

De comentarios de libros, descripciones de paisajes, aforismos y notas cotidianas, los cuadernos del padre de la narradora de *Mar azul* pasan a poblarse de listas que “tomam conta das páginas proflerando verticalmente para dar forma a sua aflição” (Vidal, 2012: 80). Resulta difícil otorgar un sentido a una narración que va siendo tomada por una enfermedad degenerativa de la memoria. Qué claves interpretativas poner en juego cuando la enfermedad da cuenta de la escritura, cuando la convierte en una pura grafía, cuando lo único que va quedando es el sonido.

“Há tanto que não é possível entender. Será que meu pai não tinha consciência disso? Talvez ele não fosse um homem de dúvidas. Ou talvez o fosse sem ser capaz de aceitar sua própria condição. De que lado estava a viagem para ele? Da fuga ou da completude? Ele podia ter ficado?” (Vidal, 2012: 94).

Esos cuadernos encontrados en un suburbio de Brasilia –ciudad a la que el padre había emigrado desde Argentina– no ofrecen ninguna respuesta a todas las preguntas de la narradora. “Para mim meu pai era uma pergunta”, afirma al comienzo del diario. Y sin embargo, es allí donde la narradora va construyendo un sentido,

3 En el capítulo cinco la narradora dice: “A sensação de que o Corpo está contra mim, de que é um impedimento e não minha subsistência; a sensação de que é um forasteiro” (Vidal, 2012: 52).

va proponiendo un diálogo imaginario que pese a todo no cubre la totalidad del sentido.

Esa dificultad también supone una temporalidad: la irrupción intempestiva o el anacronismo. Y tanto una como otra inducen un malestar con el presente, ¿en qué temporalidad se está habitando?

En *A chave de casa*, y frente a la ceremonia del año nuevo judío, la narradora reacciona:

“Estou cansada de mastigar farinha com água. Não somos muitos em volta da mesa, talvez sete. O pão circula, e cada um pega um pedaço, enguanto repete: el pan de la afriisyon ke komyeram nuestros padres em tyeras de Ayifto. Em seguida, a maçã: Shanah Tova. Não havia nada de religioso no ritual. Para mim, faltava sempre alguma coisa. Faltava verdade. Tudo não passava de uma grande encenação: éramos judeus um dia por ano” (Salem Levy, 2010: 130).

Aquel ritual parece haber perdido toda su densidad significativa. Vivido como puesta en escena, se experimenta como un puro anacronismo que obtura la otra escena, la que en verdad debería estar viviendo. Sin embargo, surge aquí otra pregunta, ¿cuál es esa otra escena? ¿Y si nunca hubiera existido? El anacronismo, como ha señalado Didi-Huberman (2000), no es el sinsentido de un relato histórico ya que en tanto sobrevivencia nos permite observar la disimilitud constitutiva de toda temporalidad. De modo que el ritual que se repite “un día por año” se convierte en el síntoma que aplasta –siempre falta la verdad– pero al mismo tiempo moviliza –su condición de judía constituye uno de los motivos por los cuales emprende el viaje.

Si la temporalidad parece descarrilada, la espacialidad no lo está menos. Para el narrador de *Diário da queda*, su herencia comienza a hacerse visible a partir de una caída, en verdad una trampa, armada a un compañero de escuela no judío y, además, pobre. Esa trampa, que termina con una vértebra rota y un largo proceso de rehabilitación, lo decide a cambiarse de escuela y pone en crisis una lógica de transmisión: la de la persecución a los judíos a lo largo de la historia. Imposibilitado de continuar en ese espacio –la escuela judía para jóvenes judíos–, su paso a una escuela no judía le depara la estigmatización. Y si en la escuela judía Auschwitz era el centro de la historia, en la escuela no judía Auschwitz apenas es mencionado, es una simple nota. ¿Es posible salir del campo de concentración? La novela no responde esa pregunta, narra, en cambio, las dificultades que presenta ese recorrido.

Ninguno de los tres textos cae en la ilusión de recuperar una plenitud, ya sea del sentido, del tiempo o del espacio; sin que ello signifique la imposibilidad de la simbolización. Tramitar una heren-

cia, o lo que es lo mismo, hacer un duelo, parecen decirnos las tres novelas, consiste en fundar otra economía de la espectralidad, es decir, reaprender a convivir con el asedio de esos fantasmas⁴.

4 Tomo la categoría de Derrida (1998).

Contraherencias

¿Cómo reinscribirse en una herencia que no ha sido solicitada? ¿Cómo fundar esa otra economía de la espectralidad? Los narradores son perseguidos y perseguidores. Se desplazan de país y lengua, como la narradora de *Mar azul*; se cambian de escuela y de ciudad, como el narrador de *Diário da queda*; emprenden un viaje a través de continentes, como la narradora de *A chave de casa*. La trama de desplazamientos, propia y familiar, los marca, y, como vimos, los afecta. Esos relatos enmarcan experiencias vitales, orientan decisiones, constituyen un ecosistema afectivo e idiosincrático que es necesario romper y, como sostiene Diana Klinger (2008), volver a armar.

En *Mar azul* no hay interpretación posible para ese legado de silencio, la hija se inscribe materialmente, como si produjera un montaje, en los cuadernos del padre: “Escrevo no verso das suas folhas. Minha tinta se confunde com a dele” (Vidal, 2012: 69); “Isto não é um diário, nem uma carta, nem uma autobiografia, nem qualquer outro modo de escrita íntima. Só escrevo porque escreveu do outro lado” (2012: 74); “A frase custa a sair e minha letra parece mais incompreensível do que de costume. O ‘n’, o ‘a’ e o ‘o’ estão colados demais. O ‘poner tracinho’ que se junta com a sua letra. O ‘u’, o ‘e’ e o ‘r’ são indistinguíveis” (2012: 97). Y termina de resolverse con una notación del padre: “ella vio el mar” (2012: 168). Como si esa notación –escrita muchos años después, ejecutada en Argentina, recordada por la protagonista–, cumpliera una función de cierre. Recordar el mismo recuerdo que su padre, concordar en la memoria, aunque sea por un instante, completa esa ceremonia iniciada con el montaje caligráfico. No hay restitución de sentido, pero la ceremonia logra disolver el carácter melancólico del relato y ejecutar el duelo.

Si en *Mar azul* apenas nos asomamos a las notaciones del padre de la narradora, *Diário da queda*, por el contrario, incorpora y disemina por toda la narración fragmentos del diario del abuelo, que jamás nombra su experiencia en Auschwitz. En lugar de dejar por escrito su testimonio, ese abuelo se dedicó a escribir definiciones de un mundo ideal y perfecto. En *Diário da queda* aparecen definiciones de “leche”, “pensión”, “puerto”, “pollería”, “esposa”, “baño público”, “bebé”, “hospital”, entre muchas otras. Esos cuadernos, traducidos del idish al portugués por el padre del narrador, salpi-

can la novela. En el interior del diario del narrador funcionan como una narrativa que da testimonio del desastre. Su terquedad en la no mención de Auschwitz, precisamente, se convierte en un testimonio lacerante de la experiencia concentracionaria. Paradójica tarea la del joven narrador (el nieto): cumplir con aquello que su abuelo no pudo cumplir –narrar al mundo su experiencia como sí lo hizo Primo Levy–; y al mismo tiempo criticar ese silencio y la imposibilidad de su abuelo de conectar con el nuevo país, la nueva ciudad que habitaba. *Diário da queda* es un recorrido narrativo que se propone salir de esa virtualidad absoluta.

En el caso de *A chave de casa* se parte de una herencia a la que se define como pesada, y que aparentemente produjo la parálisis de la narradora. Aquí, las voces –la de su madre y su abuelo– y las temporalidades se multiplican, en algunos casos se cuestionan, se desmienten. Real o ficcionalmente, esas herencias producen otro viaje; ya no la migración resultado de la pobreza del abuelo, ya no el exilio de los padres, sino un viaje de reconocimiento cuya primera etapa encuentra en la figura de la llave la promesa de una revelación. Se trata, sin embargo, de un viaje malogrado: la llave no funciona, ella no habla el idioma de su supuesta familia judío-turca, el contacto con ellos se presenta como fallido.

“A casa não está mais lá, foi destruída há cerca de quinze anos, mas ainda há outras muito parecidas, construídas na mesma época, no mesmo estilo. Tiro a chave da bolsa, seguro-a, observo-a e penso que se já não há mais casa, não tenho motivo para continuar a viagem” (Salem Levy, 2010: 160).

Y poco más adelante agrega:

“Estou novamente sozinha, passeando pela cidade. Penso em tudo o que fiz até agora. O encontro com a família ainda atravessa minhas ideais, Numa mistura de decepção, contentamente e graça. Não posso dizer que tenha ficado realmente frustrada com a ausência da casa, a falta de diálogo com os meus parentes. Nunca imaginei que fosse ser diferente, nunca penseis que haveria uma casa à minha espera, aguardando apenas o encaixe perfeito da chave na fechadura” (Salem Levy, 2010: 171).

El viaje, sin embargo, construye su propia geografía y teje sus propios afectos. La joven que comparte su baño en un hamán en Estambul es más real que el pariente de Esmirna; y el joven amante portugués que conoce en Lisboa parece redimir todos los sufrimientos que el exilio supuso para sus padres.

Andreas Huyssen (2002) advertía sobre una creciente “musealización” en nuestro presente, producto de que la memoria se ha colocado como una preocupación central en nuestras sociedades. Brasil es un país de memoria selectiva, los crímenes de la dictadura habitan en una suerte de limbo mientras no deja de producirse información sobre la Semana de Arte Moderno de 1922. Estas narrativas, sin embargo, ensayan una memoria tramada por el olvido, con sus encuentros fallidos, con sus incompletas construcciones de sentido, proponen un presente más incómodo, agujero por agujero por pasados, voces, gestos, objetos y, finalmente, espectros. ✕

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Derrida, Jacques (1998). *Espectros de Marx: El Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Derrida, Jacques y Stiegler, Bernard (2002). *Echographies of television. Filmed interviews*. Cambridge: Polity Press.
- Didi-Huberman, Georges (2000). *Ante el tiempo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Flusser, Vilem (2007). *Bodenlos*. São Paulo: Annablume.
- Huyssen, Andreas (2002). *En Busca del Futuro Perdido: Cultura y Memoria en Tiempos de Globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Klinger, Diana (2008). “Sobre A chave de casa”. En: *Periodico PUC-Minas*, v. 12, n° 23, 2do semestre.
- Laub, Michel (2011). *Diário da queda*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Salem Levy, Tatiana (2010). *A chave de casa*. Rio de Janeiro: Editora Record.
- Vidal, Paloma (2012). *Mar azul*. Rio de Janeiro: Editora Rocco.

Afirmación subjetiva y deber de memoria en *La Escuelita*, de Alicia Partnoy

Self affirmation and duty of memory in La Escuelita, by Alicia Partnoy

Alicia Salomone*

RESUMEN

Este trabajo se concentra en el análisis del testimonio literario que la escritora argentina Alicia Partnoy publica en 1986 en Estados Unidos y reedita en castellano, en 2006 y en la Argentina, bajo el título de *La Escuelita. Relatos testimoniales*. El objetivo del estudio es proponer una lectura interpretativa del relato, considerando, por un lado, el contexto de producción que lo enmarca, y por otro, los modos que posibilitan su plasmación textual. En cuanto a esto último, interesa observar las estrategias discursivas que lo articulan, básicamente las características que adopta la enunciación (quién, cómo y por qué narra), los géneros discursivos a los que se recurre, así como el uso de tropos e imágenes mediante los cuales la narradora refiere los acontecimientos asociados a su permanencia en el centro clandestino de detención y exterminio de la ciudad de Bahía Blanca durante la última dictadura militar.

Palabras clave:

*Testimonio; Literatura
argentina; Alicia Partnoy*

ABSTRACT

This work focuses on the analyses of a literary testimony written by the Argentine woman writer Alicia Partnoy. The text was first published in English the United States in 1986 as *The Little School* and was republished in Spanish in 2006 in Argentina as *La Escuelita. Relatos testimoniales*. The main goal of this work is to propose an interpretation of this narration that considers on the one hand, the context of production of this text and on the other hand, its formal organization. In regard to this latter aspect, it is relevant to observe the discursive strategies, basically the characteristics of the enunciation (who and how narrates in the text, as well as the reasons to do it), the genres used and the tropes and images that allow the narrator to refer the events associated to her permanence in the clandestine center of detention and extermination called La Escuelita during the last military dictatorship in Argentina.

Key words:

*Testimony; Argentine
literatura; Alicia Partnoy*

* Doctora en Literatura por la Universidad de Chile. Profesora del Departamento de Literatura y del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de dicha Universidad. Se especializa en historia y crítica de la literatura latinoamericana, y en la crítica literaria feminista. Entre las publicaciones principales se cuentan los libros *Alfonsina Storni. Mujeres, modernidad y literatura* (2006), *Modernidad en otro tono* (2004, en coautoría con G. Luongo, N. Cisterna, D. Doll y G. Queirolo), *Postcolonialidad y nación* (2003, en coautoría con G. Rojo y C. Zapata).

Este trabajo propone una lectura del texto que Alicia Partnoy publica en 1986, en los Estados Unidos, con el título *The Little School*, y reedita en versión castellana en la Argentina, en 2006, como *La Escuelita. Relatos testimoniales*. Es un testimonio que reconstruye literariamente el período en que Partnoy permanece recluida en calidad de detenida-desaparecida, entre enero y abril de 1977, en el centro clandestino de detención y exterminio conocido como “La Escuelita” de la ciudad de Bahía Blanca¹. La autora retoma esta misma denominación para titular el libro, con lo que instala esa imagen simbólica que es central en el imaginario nacional (la escuela pública) y la resignifica irónicamente como “Escuelita... de muerte y destrucción” (2006: 19), para representar no sólo el afán represivo de la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976, sino sobre todo el ímpetu de resocialización y refundación de la sociedad argentina.

En cuanto al referente del que da cuenta el testimonio, hay que decir que luego de que el centro clandestino “La Escuelita” fue demolido, su fisonomía, funcionamiento y los nombres de personas que allí estuvieron pudieron ser identificados, en buena medida, gracias a este testimonio y a otras declaraciones realizadas por Alicia Partnoy en distintas Comisiones de Verdad e instancias judiciales². Esta relación entre testimonio judicial y literario que propone el texto de Partnoy, y que a primera vista podría sorprender, en verdad no es una situación excepcional pues, como sostiene en su estudio Nora Strejilevich (2006), en la Argentina de la posdictadura el énfasis en la demanda de justicia dio lugar a la emergencia de narraciones que surgían, sobre todo, desde la escena judicial y que, como sucede en este caso, incluso podían volver a ella³.

Por mi parte, desde un enfoque crítico-literario, me interesa indagar en los modos de plasmación textual de este testimonio, explorando el valor que la dimensión literaria le otorga al texto, y que es la que le permite trascender su condición eminentemente documental. Pues si, por una parte, todo testimonio busca instalar un *discurso de la verdad*, ofreciendo conocimientos factuales sobre ciertos acontecimientos; por otra, el discurso literario, en tanto *discurso de lo verosímil* (o de lo que *se parece* a la verdad), aporta un sentido: una interpretación que nos permite acercarnos al modo como los sujetos vivencian determinados hechos, de los que dan cuenta a través de ciertas configuraciones de lenguaje⁴. En este marco, lo que me interesa es observar las estrategias discursivas que dan forma al relato: las características que adopta la enunciación, los géneros a los que se recurre y, particularmente, el diálogo

1 El Centro “La Escuelita” se ubicó en el barrio de Villa Floresta, al noroeste de Bahía Blanca. Dependió del V Cuerpo del Ejército Argentino y fue demolido en 1979 con la intención de destruir las pruebas que acreditaban su funcionamiento como centro de detención y exterminio. El 10 de agosto de 2012 fue señalizado como el “Lugar de memoria” N° 36 de la Red Federal de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (cfr. <http://www.argentina.ar/temas/derechos-humanos/335-la-escuelita-senalizaron-el-centro-clandestino-en-bahia-blanca>). En septiembre de 2012, la Justicia condenó a distintas penas a 17 ex militares y policías como responsables de cometer allí crímenes de lesa humanidad (cfr. <http://www.jus.gob.ar/accesoalajusticia/comunicacion/novedades/2013/03/15/charla-por-la-memoria-en-bahia.aspx>) [Fecha de última visita: 25 de mayo de 2013].

2 Alicia Partnoy testimonió en la CONADEP en 1984 y, a finales de 1999, participó en los Juicios por la Verdad de la ciudad de Bahía Blanca. Dos años después, declaró en la causa por crímenes cometidos en la jurisdicción del V Cuerpo de Ejército. Sus registros testimoniales, los judiciales y el literario, son coincidentes en las informaciones factuales que entregan (Partnoy, 2006).

3 Como explicita Partnoy en su libro, su testimonio literario fue incluido como evidencia en los juicios por la verdad de Bahía Blanca por iniciativa del fiscal Hugo Cañón (Partnoy, 2006).

4 En relación con la distinción entre discurso cotidiano y científico, por un lado, y discurso literario, por otro, Grinor Rojo precisa que la diferencia entre ellos no radica en que los dos primeros producirían conocimiento y el tercero no, sino en la índole del conocimiento que producen. De este modo, si a través del discurso cotidiano y/o científico se accede a un conocimiento factual de la realidad del mundo, el discurso literario lo hace desde la verdad confusa a que se refirió Kant o la verdad verosímil de la que hablaron Platón y Aristóteles (Rojo 2002: 98), brinda la posibilidad de acceder a un sentido, a un “‘pudiera ser que...’ para ese mismo mundo” (2002: 100).

que este testimonio establece con el lenguaje poético, cuyos recursos resultan cruciales para poner en palabras tanto las vivencias asociadas a la permanencia de la narradora en el centro clandestino de detención, como los sentidos que ella otorga a dicha experiencia.

A modo de hipótesis, postulo que la modulación de la voz y la imaginación poética son los elementos distintivos de este testimonio, pues es a través de ellos como la narradora lleva a cabo las operaciones que resultan esenciales para su supervivencia. Por un lado, afirma su subjetividad, desplegando un diálogo interno donde se oponen los discursos de aniquilamiento de los represores a una voz personal que conscientemente busca anclajes desde donde resistirlos. Por otro, en un ambiente donde la comunicación visual está proscrita debido a la imposición de una venda en los ojos de los prisioneros, también es la voz la que le permite a la narradora vincularse con aquellos con quienes comparte el cautiverio. Así, inmersa en esas condiciones brutales, será la poesía y sus recursos los que le permitirán no sólo alimentar una pulsión vital que se ve ciertamente amenazada, sino también tender puentes solidarios y dialógicos hacia sus pares. Pues, como queda en evidencia en el recorrido de este testimonio, son ellos y ellas los/las que le ayudan a mantenerse viva en “La Escuelita” y, en el presente de la enunciación del texto, es su recuerdo, proyectado como un deber de memoria, lo que le garantiza una sobrevida que no sólo es posible sino digna⁵.

El deber de memoria en la escena de la enunciación

Dominique Mainguenu (1993), en un estudio sobre la relación entre el texto y su contexto en las obras literarias, sostiene que la identidad del escritor es *per se* inestable dado que surge de un no-lugar, un espacio que no es ni textual ni contextual sino un sitio liminar que se instala entre los dos primeros. Dice Mainguenu que crear una obra literaria, a la vez que configurar ciertos enunciados (escenarios, personajes, tramas), supone construir las condiciones que permiten producirla. De esta manera, define la llamada escena de la enunciación, un concepto con el que nombra ese lugar elusivo desde el cual un sujeto se expresa y lo hace de una manera determinada; y que es un acto lingüístico que, en su misma producción, genera la transformación del escritor, como sujeto biográfico, en una voz discursivamente articulada en el texto. Si esta proposición de Mainguenu es verificable en toda obra literaria, es especialmente iluminadora en el caso de los testimonios. Pues

5 El “deber de memoria” adopta en este testimonio un sentido ético-político cercano a los términos, como lo define Paul Ricoeur (2000). Ello supone, por una parte, el establecimiento de una relación estrecha entre memoria y justicia (hacer justicia a un “otro”, distinto de sí, mediante el recuerdo), y por otra parte, la idea de deuda u obligación respecto de esos otros que ya no están, pero que estuvieron.

este tipo de textos, por su carácter único e idiosincrático y por su índole esencialmente autoconstructiva, suele remarcar la escena de su enunciación, esto es, aquello que hace posible su existencia en tanto texto y discurso, produciendo sucesivos reenvíos a su punto de origen.

Como decíamos más arriba, el testimonio de Alicia Partnoy emerge desde un nítido deber de memoria y así establece las condiciones de su propia decibilidad. A su vez, ese mandato rememorativo apunta en una doble dirección: una explícita y pública, y otra sutil e íntima. Esta última, más callada aunque no menos importante al aparecer en la apertura del libro, es la que está aludida en la dedicatoria poética a su hermano Daniel:

para quien la vida
llegó a ser tan absurda
que resolvió ponerle fin
(Partnoy, 2006: 5)⁶

De él poco se sabe, dado que se lo retrata fugazmente en la ejecución del poema; no obstante, su figura parece proyectarse sobre todo el texto al dibujarse como la contracara fantasmática de esa hablante que no sólo logra sobrevivir al exterminio de sus pares, sino que encuentra nuevos sentidos desde los cuales sostener esa sobrevivencia. Esto último remite, asimismo, al segundo mandato o deber de memoria, que señala directamente a esos compañeros de cautiverio y, más aún, a los que nunca regresaron de “La Escuelita”, respecto de los cuales ella trasluce una deuda que su testimonio vendría a saldar. Pues, en efecto, de lo que se trata es de realizar un homenaje a aquellos que le otorgaron una oportunidad de supervivencia y, de este modo, operar una restitución de sus voces y, por ende, de sus vidas, la que sólo puede ocurrir en el lenguaje y por mediación de la palabra de esta hablante/testigo. Así, dice ella en la introducción del texto: “Las voces de los compañeros de La Escuelita resuenan con fuerza en mi memoria. Publico estos relatos para que esas voces no sean silenciadas” (15); “Como sobreviviente, sentí que era mi deber ayudar y dar testimonio de lo ocurrido” (13).

Concebido el relato desde esta perspectiva, lo que resulta es una escritura donde distintas voces se alternan para construir la historia, adoptando una estructura plurivocal que arma un contrapunto no necesariamente armónico. Así, bajo la forma de epígrafes, se integran referencias heterogéneas, la primera de las cuales es una cita del “Documento Final de la Junta Militar”, de abril de 1983, una declaración oficial mediante la cual la dictadura intentó negar

la existencia de los desaparecidos y los centros clandestinos⁷. Este informe es una referencia de primer orden en el armado del testimonio de Alicia Partnoy pues, de hecho, su discurso se levanta contra aquel documento como un todo.

Por otro lado, en el proceso de construirse como tal, este contradiscurso también enlaza relaciones de complicidad con otros discursos que aparecen diseminados en el texto⁸. Entre ellos, encontramos las palabras de Eva Perón, otros testimonios de militantes y, sobre todo, textos de poetas políticos de España y América Latina (Blas de Otero, Leonel Rugama y Gabriel Zelaya, entre otros). Destaco en especial estas últimas referencias porque, si por un lado explicitan la autoconciencia del texto como un testimonio poético, por otro, permiten descentrar la excepcionalidad que pudiera deducirse de esta historia, reinstalándola desde la perspectiva de una memoria ejemplar, lo que el texto hace posible al ligar el relato de esta experiencia vivida en la Argentina con otras luchas democráticas desplegadas en otros lugares del mundo⁹. En este sentido, hago mías las palabras de Nora Strejilevich (2006), cuando afirma que el imaginario setentista, en su sentido humanizador y utopista, no sólo no es destruido en este relato por la vivencia de exclusión radical que supone el campo, sino que, por el contrario, pareciera salir fortalecido.

Las múltiples modulaciones que hacen este relato posible

Como dijimos más arriba, este testimonio se construye como un contradiscurso frente al cinismo militar que, durante la dictadura, negó entidad a los detenidos-desaparecidos para configurar un imaginario que suprimía toda posibilidad de su retorno a la vida. Ello se prolongó, durante la posdictadura, en el silenciamiento sistemático que, especialmente los jerarcas militares, mantuvieron acerca de lo acontecido con la mayor parte de ellos. Bajo estas condiciones, la (re)aparición de esas figuras fantasmales a través de voces como las que surgen del testimonio de Partnoy no sólo contesta efectivamente a esa política deshumanizante, sino que nos interpela en tanto lectores, convocándonos a interrogarnos sobre los modos de representación y recepción de esas experiencias límite. Pues dichas figuras espectrales no sólo son portadoras de una carga siniestra en la que se mezclan la vida y la muerte, la razón y la sinrazón, sino que, por años, proyectaron sospechas sobre los propios sobrevivientes, haciendo difícil la inscripción y circulación de sus discursos entre sus potenciales destinatarios.

Atravesada inevitablemente por estos dilemas, la narradora opta por articular su relato de manera abierta, armando un tejido inter-

7 Dice la cita: “Se habla asimismo de personas ‘desaparecidas’ que se encontrarían detenidas por el gobierno en ignotos lugares del país. Todo esto no es sino una falsedad utilizada con fines políticos, ya que en la República Argentina no existen lugares secretos de detención, ni hay en los establecimientos carcelarios personas detenidas clandestinamente” (17).

8 Remito aquí a la noción de intertextualidad que Grinor Rojo (2001: 85 y ss.) actualiza, partiendo de los aportes de Mijaíl Bajtín y Julia Kristeva, para explicar la relación de complicidad, tolerancia y/o disputa que suelen establecer entre sí los discursos que integran un texto determinado.

9 Retomo aquí la diferencia que, a partir de Todorov, establece Elizabeth Jelin entre memoria literal y ejemplar. A partir de ella, es posible distinguir un recuerdo que preserva un caso único e intransferible de otro que, sin negar la singularidad de cada experiencia, permite traducirla en demandas más generales, convirtiendo esa rememoración en un ejemplo que permite aprendizajes y transforma al pasado en un principio de acción (Jelin, 2002: 50).

6 De aquí en más, las referencias al texto de Partnoy sólo indicarán el número de página al final de la cita.

textual con otros textos y discursos que rodean al propio texto, desde el cual su discurso procura asegurar las condiciones de su legibilidad y escucha, así como su legitimidad ético-estético-política. Definida por esa porosidad, emerge una escritura que mixtura géneros discursivos y hablas diversas, pero dentro de la cual se distinguen dos registros diferenciados. Por un lado, uno de índole ensayístico-informativo y, por otro, una narración de tono literario, que recrea ciertas escenas y adopta recursos propios de la escritura poética.

En registro ensayístico encontramos los dos fragmentos que enmarcan el libro, en los que la narradora asienta una posición respecto de quién es y de las motivaciones que la llevan a escribir. El inicial se presenta como un *racconto* autobiográfico, en el que inserta lo vivido en “La Escuelita” dentro de un recorrido mayor que la define como una persona comprometida de forma irreversible con las luchas contra la injusticia. Comienza su historia con su conversión en militante de la Juventud Peronista en los años setenta y continúa con los eventos de su secuestro y desaparición; luego refiere su legalización y permanencia en calidad de presa política, así como su salida al exilio en los Estados Unidos, en 1979, donde se integra al movimiento de derechos humanos. El relato concluye con su regreso a la Argentina, en 1984, para testimoniar ante la CONADEP, y con la publicación de su libro en los Estados Unidos, dos años después. El segundo segmento informativo, situado al final del libro, incluye fragmentos de testimonios judiciales que amplían datos, nombres y circunstancias no ingresados en la primera edición en inglés, entre los cuales también se encuentra un croquis del centro de detención.

En registro literario, por su parte, se compone la parte central del relato, que se despliega en diecinueve viñetas, organizadas en ocho capítulos de una prosa narrativa intervenida por diversas inserciones. Así, encontramos poemas, discursos directos y monó-

logos interiores de los personajes, el uso de un humor sarcástico, junto con distintos usos de la grafía; recursos que, sumados a la incorporación de tropos e imágenes lingüísticas, desplazan la escritura hacia una discursividad poética. Por otra parte, a ellos se agregan tres ilustraciones en blanco y negro¹⁰, realizadas por Raquel Partnoy, madre de Alicia, cuyas imágenes visuales en diálogo con el relato reponen una perspectiva que, en gran medida, fue cercenada a la narradora por el uso de la venda en el centro de detención. Se trata de un elemento relevante, pues estas imágenes le permiten incorporar una dimensión de la historia que debió reconstruir esencialmente mediante registros auditivos, kinésicos y visiones mínimas, cuando no apelando a la imaginación poética. Esto es lo que se deja ver en el texto titulado “Telepatía”:

[Esta tarde] Reconstruí en mi imaginación la casa de la calle Uruguay, mi mamá y sus cuadros en el galponcito, papá preparando el té en la cocina, mi hermano doblado sobre un libro... el sol... los árboles del patio. “Estoy bien”, repetí mentalmente. “Estoy viva. Estoy viva. Todavía estoy viva. Estoy bien”. [...] Mamá siguió pintando, papá revolvió el té y Daniel dio vuelta la página de su libro... En el patio los árboles se balancearon, pero yo no los vi, sólo los imaginé. Ellos tampoco me escucharon. Los pies me cosquilleaban. Quería salir corriendo (43).

El humor y la ironía como estrategia de desdoblamiento y autoafirmación

En su estudio sobre el testimonio de Partnoy, Nora Strejilevich (2006: 80) señala que las narraciones breves que lo componen no sólo escenifican aspectos de la cotidianeidad vivida por la narradora y sus compañeros en el centro clandestino. En su opinión, lo más significativo del relato es cómo, desde una estructura compleja, ella logra dar evidencia de los quiebres y el absurdo de la violencia genocida experimentada en el campo. Según Strejilevich, esto se hace efectivo mediante estrategias discursivas que echan mano del

10 Cfr: <http://www.youtube.com/watch?v=Z-tYBHZyvb0> [Fecha de última visita: 18 de mayo de 2013]. En este sitio es posible ver los grabados en blanco y negro que se reproducen en el libro, así como los mismos dibujos en formato de tamaño mediano y a color.

juego, el humor y la palabra poética, permitiendo la articulación de una subjetividad que logra observar ese escenario desde una lejanía irónica.

Estas ideas me parecen reveladoras de los modos en que opera el discurso de Partnoy, donde se destaca el uso de una estrategia de distanciamiento, apelando o no a una enunciación irónica. El primer caso es el que observamos, por ejemplo, en la escena donde la narradora relata su propio secuestro en tercera persona, posibilitando el desplazamiento del yo hacia esa otra figura, que es ella misma pero proyectada en el personaje narrado:

Ese mediodía andaba con las sandalias del ‘Negro’. Hacía calor y no tenía ganas de revolver el ropero para buscar las suyas. [...] Cuando golpearon la puerta recorrió chancleteando los treinta metros de pasillo. Pensó por un segundo que tal vez no debiera abrir: golpeaban muy a lo bruto... pero era mediodía. Siempre los había esperado de noche. Era lindo andar con el batón de entrecasa y las sandalias del ‘Negro’ después de haber dormido tantas noches con los zapatos puestos, esperándolos (21).

En otros casos, sin embargo, incluso en situaciones de alta intensidad trágica, como es su llegada al centro de detención, la narradora encuentra la manera de sobreponerse a las emociones dolorosas, dirigiendo una mirada que detecta comicidad en medio de esa realidad brutal. Se trata de un recurso que suele detonarse en ella de un modo semejante a como acontece la emergencia de una imagen poética, es decir, desde la observación de un detalle significativo que permite desestructurar el orden imperante en el entorno.

Esto es lo que se deja ver, por ejemplo, en la escena donde bromea con “La Vasca”, una de sus compañeras, acerca de unas sandalias que le dieron y que suceden a aquellas pertenecientes a su marido, extraviadas en las corridas que siguieron a la irrupción de los militares en su casa. La imagen de esa margarita enorme, único remanente en un par de sandalias que alguna vez tuvo dos, la impacta tanto por su orfandad, que seguramente asocia con la propia, como por la comicidad que le sugiere su asociación metonímica con un poema antiguo y sentimental, el de los setenta balcones y ninguna flor¹¹. Esa margarita que, como un objeto valioso, es preservada por la narradora durante los dos meses de su reclusión no logra, sin embargo, sobrevivir al cautiverio, y así se fija en su recuerdo como un doble simbólico de su propio cuerpo que permanece en el centro clandestino el día de su traslado. En este punto, abandonando el humor y la ironía, la narradora concluye su relato con una imagen metonímica que señala, a través de aquel objeto, su otro destino

11 Me refiero al poema “70 balcones y ninguna flor” del poeta posmodernista argentino Baldomero Fernández Moreno (1886-1950), que en los años setenta formaba parte del canon poético escolar.

posible, ese que podría haberse vuelto real en cualquier momento, y que de hecho así lo fue para la mayor parte de sus compañeros: “Las chancletas con una sola flor quedaron en La Escuelita, desaparecidas...” (24).

Finalmente, la ironía también suele asumir en el relato la forma de una autoironía proyectada sobre sí, como ocurre cuando la propia narradora se desdobra entre ese sujeto que actúa y otro que mira su actuar, o bien cuando se ve reflejada en ciertos espejos reales o simbólicos, como son las miradas y voces de otros, en particular las de sus captores. Así, en el texto titulado “El nombre”, ella ironiza sobre la pérdida progresiva de ciertas referencias identitarias, las que van quedando atrás a medida que ella se adentra en el anonimato forzado de la clandestinidad represiva. Pues, si en un comienzo alguien inquirió su nombre y alias (Alicia Partnoy o la Rosa), cumplidos los protocolos del interrogatorio, esos datos pierden sentido en un lugar esencialmente destinado al aniquilamiento físico y moral de los detenidos, y donde ellos mismos deben disciplinarse en el olvido de señas que pudieran resultar inculpatorias.

La narradora, en un comienzo, no parece afectada por la pérdida de esos anclajes de identidad, pero su perspectiva se modifica al percibir en el propio cuerpo las evidencias de un deterioro que es subjetivo pero también material, y que detecta, mediante el tacto, en la anomalía de unos huesos que sobresalen de la carne y unos pómulos que se han vuelto puntudos. Por otra parte, si por un lado ella logra percibir esas marcas alarmantes, estas son aún más evidentes para sus carceleros, quienes comienzan a llamarla “La Muerte”; un apelativo que no sólo evidencia la crueldad cotidiana a que eran sometidos los detenidos, sino que trasluce el cometido perverso, propio del andamiaje represivo clandestino, de anular en ellos todo sentido vital.

Esa sentencia tanática, sin embargo, no tiene el efecto esperado sobre la narradora, pues paradójicamente detona en ella una reacción contra esa negación radical que se le impone. De este modo, tomándola como punto de apoyo para una resistencia, decide recuperar su nombre y junto con éste la palabra, para sostener desde el lenguaje una autoafirmación que es individual y también colectiva. Su voz reemerge, entonces, como garantía primera de la existencia y, además, como anclaje de supervivencia, pues es allí donde logra afincar una certeza básica: si habla, entonces, existe. Así, concluye la narradora: “Desde entonces me llaman ‘La Muerte’. Será por eso que cada día al despertarme repito para mis adentros que yo, Alicia Partnoy, todavía estoy viva” (36).

Como decíamos al comienzo, la escritura de este texto responde a un explícito deber de memoria y también a una deuda que debe ser saldada, mediante este relato poético, respecto de aquellos que, con palabras, gestos, juegos y con el contacto de los cuerpos, apoyan la sobrevivencia de la narradora. Ellos son sus compañeros y compañeras de cautiverio, los más próximos, con los que alcanza a intercambiar algunas palabras, entrecruzar manos o acercarles migas de pan. Son sujetos a quienes logra entrever bajo la venda que le cubre los ojos y con quienes arma estrategias verbales para escapar del tedio carcelario u obtener pequeñas concesiones de los guardias, como una salida al baño o un permiso para tomar un poco de agua. Cabe destacar, por otra parte, que lejos de aparecer como jóvenes víctimas de un sistema deshumanizante, como suele ocurrir en muchos testimonios de las décadas del setenta y ochenta, estas personas son retratadas en el texto en su condición de militantes de un proyecto político conscientemente asumido por ellos en el pasado y que la narradora aspira a rescatar, de algún modo, en su presente.

Como acontece con el relato de sus experiencias, al delinear a esos otros y otras la narradora procede mediante la rememoración de ciertas escenas que tuvieron lugar en el centro de detención, o incluso desde la concentración en un detalle que revela algún aspecto esencial en ellos. Entre estos rasgos, la narradora remarca algunos que juzga transversales, como la juventud, la vitalidad, el coraje frente a la tortura, la solidaridad y la consecuencia política. También muestra otros que suponen diferencias, en particular de género-sexual, cuando se refiere a sujetos femeninos que aparecen delineados en su triple condición de mujeres, madres y militantes. Bajo una y otra modalidad, se van articulando estos retratos que, a la manera de bosquejos, se concretan en unos pocos trazos que resultan definitivos por la nitidez e intensidad de las imágenes que plasman. La estructura de viñetas que presenta el libro permite, asimismo, que las distintas historias puedan congregarse en un tejido textual heterogéneo, donde la voz de la narradora se entrelaza con estas otras subjetividades que ella quiere recuperar en su relato.

En relación con esto último, uno de los textos que me parece destacable es el que se titula “La primera noche ‘del Benja’”, donde la narradora cuenta sobre las horas que siguen al primer interrogatorio de un joven de 17 años, posteriormente trasladado y asesinado, en un relato que contrapone dos vivencias sobre lo que está sucediendo. Se trata de una estrategia que evidencia la imposibilidad de aproximarse a este tipo de hechos desde un recuento factual,

objetivista y exterior a ellos, donde quedaría silenciado lo esencial; es decir, el modo en que ciertas situaciones traumáticas son vividas y evaluadas por quienes las padecen. Así, desde un contrapunto de voces, que además destaca con cambios en el diseño de la grafía, la narradora despliega dos monólogos interiores, que oponen su propia conciencia, ya conocedora de las rutinas concentracionarias y de lo que previsiblemente ocurrirá con el prisionero, con la de ese militante recién llegado a “La Escuelita”. En el contraste, entonces, se va develando la figura de ese joven que, a pesar de haber padecido las primeras torturas, todavía mantiene entereza física y mental frente a los torturadores, al tiempo que se evidencia ante sus compañeros como un ser frágil, a quien se debe proteger pues aún no logra comprender los mecanismos de control que operan sobre él ni ha desarrollado estrategias de defensa frente a ellos. Dice el relato:

Mirá vos dónde vine a encontrármela a ‘la Rosa’! Esta venda me aprieta demasiado los ojos. Esto no es nada... si pudiera sentarme... lo feo fue cuando me colgaron de los pies, el sol recocinaba. ¡Hijos de puta! Ya nos las van a pagar todas... Tengo hambre... ‘Rosa’ no me habla, no se debe poder hablar. Sólo me avisó que estaba allí, justo en la cucheta de arriba, la cucheta a la que estoy atado.
¡Pobre ‘Benja’! Tan desvalido, desnudo, las costillas marcadas... seguro que tiene hambre [...] Tengo la venda ajustada y si me tuerzo mucho para espiar me van a pesar. Si estiro los pies, en cambio, le toco las manos: las tiene heladas. Me gustaría poder protegerlo... (37-38; la cursiva es de la autora).

El mismo procedimiento de contraposición de voces se pone en juego en otro de los textos, “Natividad”, un relato donde se refiere el parto de la prisionera Graciela, narrado desde la perspectiva de ésta y, a la vez, de la de su partero y torturador. El relato se concentra en la historia de esta mujer que da a luz en el centro de detención, cuyos antecedentes la narradora había anticipado en un texto previo: “Graciela: alrededor de la mesa”. Esta historia, que dada su relevancia cierra el libro, remite tanto a la situación narrada como, indirectamente, a la narradora, quien también es una mujer-madre sometida a la tensión de una maternidad en cautiverio. No obstante, a diferencia de Partnoy, cuya hija queda abandonada en la casa al momento de su detención, en el caso de la embarazada Graciela la tensión se ve agravada por la inminencia de la muerte que acecha en “La Escuelita”, involucrándola tanto a ella como al hijo que nacerá.

Así, la historia trágica de esta compañera proyecta su sombra sobre la misma narradora, quien, desde el espejo que le ofrece esa otra figura, puede referir afectos que parecen resultarle muy complejos, en los que se comprometen el miedo, la incertidumbre, la culpa y la fragilidad. Son emociones que aparecen fugazmente en su discurso, pero que se tornan visibles en las sucesivas remisiones a la figura de su hija a lo largo del relato, y a través de las cuales podemos vislumbrar el límite de la razón al que ha sido conducida en el sistema represivo. A través de esas imágenes que la conectan con los conflictos derivados de su condición de madre y militante, la narradora va develando una subjetividad en crisis, que ya no puede controlar la integridad de la propia conciencia, ni siquiera apelando al distanciamiento irónico que le es característico. Esto es lo que se observa en el fragmento titulado “Rompecabezas”, particularmente en esa imagen que muestra su angustia ante la imposibilidad de recordar el rostro de su hija y el consecuente esfuerzo que realiza por mantener el autocontrol frente a esa emoción que amenaza con desestructurarla:

Hace rato que estoy tratando de recordar cómo es la cara de Ruth. Me acuerdo de sus ojos grandotes, de su naricita casi inexistente, de la forma exacta de su boca. Recuerdo la textura de su pelo y la temperatura de su piel. Cuando trato de poner todo eso junto, algo falla. No me puedo acordar del rostro de mi hija. [...] Me acuerdo, sí, de las cosas que hacíamos juntas. Aunque no estoy siempre pensando en ellas. Más bien he tratado de no recordar mucho... para no llorar. Si lloro me desarmo... pero ahora quiero imaginar su rostro, armar el rompecabezas... (65)

Volviendo a la historia de Graciela, ésta se despliega, como comentamos más arriba, desde la contraposición entre la voz de esta mujer y la de su carcelero, lo que supone un procedimiento de distanciamiento máximo frente a los hechos narrados a través del cual la narradora logra evidenciar la inhumanidad maquínica que operaba en el centro clandestino y, por extensión, en todo el despliegue represivo de la dictadura. Para ello, recurre a la representación de una escena que visibiliza ese cometido siniestro desde una de sus manifestaciones más aciagas, a saber, la política de apropiación sistemática de niños y de aniquilamiento físico de sus

padres, sometidos a una privación absoluta de derechos. Así, como si se buscara cerrar el marco abierto con el fragmento inicial del libro –la cita del “Informe Final de la Junta Militar” que negaba la existencia de personas desaparecidas y de “lugares secretos de detención” (17)–, el relato que aquí se expone viene a desmentir fehacientemente esa sentencia falaz, contradiciéndola desde las voces (re)aparecidas de las víctimas y también de los victimarios.

De este modo, mientras la madre clama en el relato por un médico que nunca llega, temiendo tanto por la vida del hijo como por la propia, un hombre que carece de ese mínimo de autonomía y conciencia moral esperable en todo ser humano se fastidia al tener que ayudar en el parto de esa mujer, a quien considera no sólo como despreciable y merecedora de cualquier castigo, sino también, incluso en su extrema indefensión, como una amenaza para su supervivencia. Una concepción que encontraba sólido sustento en los discursos de los aparatos represivos, que definían al subversivo como un ente subhumano, cuya muerte era necesaria y, *a priori*, resultaba justificada:

Ya la fueron a buscar para que la lave, así que mejor me voy poniendo la capucha. El otro día entré en la cocina y no sabía que ella estaba allí, entonces me vio la cara. No me gusta ni medio que me haya visto. No sé si esta tipa se va a salvar o no. Después de eso le dije:
–Si me encontrás en la calle cuando salgas, seguro que me pegás un tiro (103).

Por su parte, la narradora, a quien hemos visto duplicada en la imagen especular de su compañera Graciela, retoma la palabra en el final del texto, con una voz que no sólo *quiere* sino que, en el presente de la enunciación del relato, también *puede* ser oída en el espacio público, para insistir en la impugnación del plan exterminador de la dictadura. Ese gesto lo materializa en un par de versos en los que incorpora una pregunta retórica que, retomando la ironía que preside el texto y expandiéndola hasta su deformación monstruosa, denuncia esa política criminal y la evidencia desde el máximo de su abyección:

Cuántos niños por día nacen prisioneros en
La Escuelita (104).

Palabras finales

A lo largo de estas páginas quise explorar la plasmación textual de este testimonio literario que Alicia Partnoy publica en 1986 y reedita en 2006. Me interesó particularmente observar la manera en que ella echa mano de una diversidad de estrategias enunciativas y de géneros discursivos para vehiculizar un relato complejo que se construye siempre bajo una doble amenaza potencial: por un lado, la de banalizar una experiencia límite como la que se narra, esteticizando el horror, y por otro lado, la de exponer una serie de hechos que, en pos de revelar una verdad factual, histórica o jurídica, puedan escamotear la presencia de aquellos sujetos a los que este relato testimonial aspira a visibilizar.

En mi opinión, el texto de Partnoy sale airoso de ambos desafíos, y lo hace apelando a una alternativa que torna viable su relato. De un lado, elude la vía de la crónica desubjetivante –si bien los hechos no están del todo ausentes en el texto–; del otro, la construcción de un relato épico que transformaría a los protagonistas en personajes deshumanizados, sin contradicciones, fisuras ni claroscuros. Por el contrario, desde una discursividad que apela a recursos literarios –incluyendo elementos de autoficción– y a la imaginación y el lenguaje poéticos, el relato de Partnoy logra reponer aquellas subjetividades suprimidas que están en la base de la construcción de este relato y en el deber de memoria que lo inspira. De esta forma, esas subjetividades logran revivir simbólicamente a través de las escenas e historias que se narran, las que por concretas o pequeñas no dejan de ser portadoras de una intensa heroicidad.

En el proceso de construcción de este testimonio, sin duda, un papel central le cabe a la articulación de la voz. La narradora asume esto como el punto de partida de una afirmación personal que, al mismo tiempo, es la condición necesaria para llevar a cabo una labor rememorativa tanto respecto de sí como de las vidas de sus compañeros de cautiverio. En ese trayecto, su voz se modula en distintos registros y con frecuencia ella se instala en una dicción irónica que le permite distanciarse de la realidad que vive; en otros momentos deja un vacío por donde se cuelga la palabra ajena para narrar otras versiones sobre lo acontecido en “La Escuelita”. Es así como logra articularse la trama porosa y heterogénea de este testimonio, la que en ningún momento busca instalar un relato monológico sobre lo vivido, sino que, por el contrario, se abre al contrapunto de las múltiples voces que la constituyen. X

Bibliografía

- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Maingueneau, Dominique (1993). *Le contexte de l'oeuvre littéraire. Enonciation, écrivain, société*. Paris: Dunod.
- Partnoy, Alicia (2006). *La Escuelita. Relatos testimoniales*. Buenos Aires: La Bohemia.
- Partnoy, Alicia (1998). *The Little School. Tales of Disappearance & Survival*. San Francisco: Midnight Editions.
- Ricoeur, Paul (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rojo, Grínor (2001). *Diez tesis sobre la crítica*. Santiago de Chile: LOM.
- Rojo, Grínor (2002). “La identidad y la literatura”. En: *Caligrama*. N° 7: pp. 79-202.
- Strejilevich, Nora (2006). *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90*. Buenos Aires: Catálogos.

Conferencia de Maco Somigliana, del Equipo Argentino de Antropología Forense

El trabajo del EAAF. Datos concretos frente a la incerteza de la desaparición

El 26 de octubre de 2012, el **Núcleo de Estudios sobre Memoria** llevó a cabo la segunda *Reunión de actualización para investigadores*, ocasión en la cual Carlos (Maco) Somigliana, integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), explicó la historia y los proyectos del Equipo, los principales desafíos afrontados tanto en términos técnicos como en aspectos memoriales y políticos, los obstáculos que han tenido en su tarea, entre otras cuestiones que hacen a su importante rol en las luchas por la memoria, la verdad y la justicia. Maco Somigliana es antropólogo, integrante del EAAF desde 1987, y se ha especializado en la reconstrucción histórica.



Foto: Viviana D'Amelia.

Buenas tardes. Espero que la primera parte de la exposición sea lo más corta y sintética posible y que lo interesante venga en los intercambios. En principio, voy a seguir el punteo que me acercaron para dar esta charla.

La primera cuestión se relaciona con el modo de trabajo del EAAF en sus comienzos. Lo más interesante en este sentido es mencionar las condiciones político-históricas en que surgió el Equipo. Todos recuerdan cuál era la situación política en ese momento, la segunda mitad de los años 80; primero fue el momento de los juicios, luego el corte de los juicios, y finalmente el

reflujo de todo lo relacionado con los derechos humanos. En ese marco, el Equipo mantuvo la intención de dar respuestas concretas a interrogantes concretos, básicamente identificando a las víctimas de la campaña de represión clandestina en la Argentina. Ese proyecto fue adquiriendo más consistencia, no tanto porque se presentaran modificaciones, sino porque el contexto se retrotrajo. El solo hecho de que el objetivo se mantuviera inalterable durante esos primeros años hizo que nos quedáramos prácticamente solos, con la compañía de algunos organismos de derechos humanos, sobre todo los que tendían

a la investigación, como Abuelas de Plaza de Mayo, en un territorio que parecía ser tierra de nadie.

Un ejemplo muy categórico de esto es la causa por uno de los mayores fusilamientos que se dieron en todo el periodo dictatorial, la Masacre de Fátima. El 20 de agosto de 1976 sacaron a 30 personas –20 hombres y 10 mujeres– de un centro clandestino de detención que quedaba en la Superintendencia de Seguridad Federal, las llevaron a Fátima (partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires), las fusilaron y pusieron una bomba para avisar que había pasado algo allí. La causa, obviamente, en ese momento no tuvo demasiado desarrollo. Las personas fueron inhumadas como NN. Cinco de ellas fueron identificadas por sus huellas y entregadas a la familia, y no pasó nada más hasta que en 1984 el Ejército exhumó los cuerpos por pedido de un juez.

Las posibilidades de hacer identificaciones en ese momento eran pocas, el ADN todavía era ciencia ficción, los estudios se ceñían a algún rasgo físico *pre mortem* –básicamente odontológico, o algún rasgo en hueso muy extraño–. En ese momento, todavía no éramos conscientes de la enormidad de la tarea que se planteaba. Con la exhumación se identificó a una persona y la familia de la chica identificada no quiso recibir los restos, lo cual también habla de una cuestión que ya no es institucional y que persiste hasta el presente, quizás no tanto como entonces. En 1987 la causa pasó a la justicia militar. Un juez, que creo que se llamaba Beltramino, mandó a construir una piecita en el cementerio de Derqui, puso allí las 25 urnas de madera, cerró con un candado y puso la llave dentro de la causa. Ahí quedó hasta los primeros descongelamientos de causas de 1997 y 1998. Eso pasó en casi todos los casos. Se sentía que a la institución judicial no le intere-

saba. En 1987 o 1988 preferían no ver las causas, porque eran como una muestra permanente de las impotencias de esa Justicia y de hasta dónde habían podido llegar; el poder político tenía claramente otras prioridades y sentíamos que no habíamos dado un paso al frente, sino que todo el resto del paisaje se había corrido hacia atrás.

Quedamos en una circunstancia realmente privilegiada, porque había un campo delante del que nadie se quería hacer cargo y nosotros sí, aun con las enormes limitaciones que había para identificar en ese momento. Es cierto, teníamos un poder judicial y sus accesorios que en principio miraban con mucha desconfianza a un grupo de personas que estaba intentando trabajar en este tema. Muchas veces tuvimos que recurrir a subterfugios, como a jueces relativamente amigos que conociéramos por alguna circunstancia extralaboral y pedirles que actuaran para poder, eventualmente, avanzar en una investigación determinada.

Había choques muy fuertes con el Cuerpo Médico Forense (CMF). Era una competencia medio desleal porque la formación que nosotros habíamos recibido (fundamentalmente de Clyde Snow, que es un gran antropólogo físico norteamericano y un poco el creador de la Antropología Forense) nos permitía conocer rasgos de los esqueletos que la mayoría de los médicos forenses, que no estaban acostumbrados a este tipo de trabajo, desconocían. En ese sentido, creo que fue providencial para nosotros y para nuestra formación contar con ese territorio fuera de disputa y, al mismo tiempo, tener alguna idea de lo que se podía hacer.

Si bien el proyecto era simple en su primera formulación, se fue haciendo más complejo, porque inevitablemente fueron

apareciendo las distintas oleadas de manifestaciones documentales que dejó el terrorismo de Estado o, como me gusta decir a mí, la Campaña de Represión Clandestina (CRC). Cuando se intenta relacionar esas distintas oleadas o “escalones documentales” y se empieza a ver que las limitaciones se pueden subsanar con otro tipo de reconstrucciones, se puede ir avanzando, en casos determinados, para establecer hipótesis concretas de identidad. A partir de ello, se puede conocer mejor el fenómeno, se puede reconstruir y, en un sentido quizás un poco exagerado, anticipar, es decir, saber que tiene que haber algo en un determinado espacio, aunque uno no lo vea todavía.

¿Qué quiero decir con “escalones de documentación”? La CRC fue algo enorme, sobre todo si se tiene en cuenta la ambigüedad en el límite de lo que era legal y lo que no en Argentina en el período comprendido entre 1975 y 1980 (aunque obviamente hubo experiencias de desaparición anteriores y posteriores). Como la línea no estaba tan clara y los mismos burocratas que se tenían que hacer cargo de documentar algunos episodios no tenían tan claro qué era lo legal y lo ilegal, entonces estuvieron expuestos en determinado documento ciertos hechos que supuestamente no tenían que exponerse.

Los documentos que suelen ser de más fácil acceso, de la órbita municipal o provincial, se relacionan con lo que se llama “estado civil”. De esos documentos a nosotros nos interesaba la partida de defunción, un documento público que el Registro Civil llena cuando tiene noticia de una muerte. En esa documentación se puede dimensionar un fenómeno esencial de la CRC, esto es, todas las personas que aparecieron muertas y no fueron identificadas en ese momento. Hay que aclarar que hubo



Foto: Florencia Larralde Armas.

centros clandestinos que utilizaron persistentemente la inhumación clandestina, que no deja ningún tipo de documentación, por lo menos en este nivel, pero no es tan frecuente. Ha habido inhumaciones clandestinas en lugares como Córdoba y Tucumán, porque no se podían hacer vuelos [de la muerte]¹ desde esas provincias y porque el abandono de cuerpos –que fue característico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)– no se podía llevar a cabo en poblaciones relativamente chicas como éstas ya que hacía menos eficiente la desaparición.

Donde ha habido mayor cantidad de desapariciones es en el AMBA. Dos terceras partes de las desapariciones denunciadas ocurrieron en esa área, incluyendo La Plata. Esto nos habla también de otra de las características de la represión clandestina, que es su naturaleza urbana. En el AMBA las inhumaciones clandestinas

1 Los llamados “vuelos de la muerte” fueron un método usual en la eliminación de detenidos-desaparecidos durante la CRC de la última dictadura militar argentina (1976-1983). Los secuestrados eran sedados, sacados adormecidos de los centros clandestinos de detención, subidos a aviones y arrojados vivos al mar [Nota del Editor].

fueron poco frecuentes. Esquemáticamente, hubo dos formas de deshacerse de los cuerpos de las personas: una eran los vuelos, a los que tenían acceso casi todos los centros clandestinos de la subzona Capital, que suelen ser los más conocidos, y de la zona 4, o sea, Campo de Mayo. El otro método fue el abandono de los cuerpos, que implicaba sacar a las personas de un centro clandestino, llevarlas a una esquina más o menos inhóspita, fusilarlas, dejar los cuerpos ahí y que el Estado Burocrático se hiciera cargo de ellos. La forma en que se hacía cargo el Estado era labrando un acta de defunción y, eventualmente, abriendo una causa por el hallazgo. Esas actas de defunción dan un mapa bastante certero de cómo y cuándo murieron la mitad de las personas asesinadas en el AMBA. Dan un día, un sexo, una edad. Esos datos genéricos son importantísimos.

Esa fue la punta del ovillo para nosotros, en realidad para Snow. Durante el periodo mencionado, el número de NN aumentó y cambió el tipo de NN, antes eran generalmente hombres mayores de 50 años, muertos en hechos individuales, por causas no violentas, mientras que se trataba entonces de jóvenes de ambos sexos, muertos en hechos colectivos y por causa violenta. No podía ser casualidad que semejante modificación en la cantidad y calidad de personas no identificadas y la existencia contemporánea de la CRC fueran hechos sin relación entre sí.

Entonces, relevar las actas de defunción fue un primer acercamiento para tener una idea de cuál era la magnitud del fenómeno. El acta de defunción inicia una cadena documental, como pasa frecuentemente en el Estado; del acta se va a la licencia de inhumación y de ésta, al cementerio. Esto es, si una persona falleció en determinada circunstancia y lugar, siguiendo la cadena

documental va a llegar al sitio del cementerio donde esa persona está enterrada. Esa fue la tarea que nosotros llevamos a cabo en los inicios del trabajo del Equipo, con muy poco éxito en lo que a identificaciones se refiere. Fue más un trabajo de base en el que se recuperaron 350 esqueletos del Cementerio Municipal de Avellaneda. Eso iba a ser muy importante en el futuro, aunque no tanto en ese momento, porque a las dificultades técnicas de identificación de personas se sumaba que en Avellaneda no había posibilidades de establecer una vinculación entre el registro y el terreno. En el registro figuraba la inhumación de algo así como 210 personas y en el terreno había 350. O sea, el registro era incompleto, lo cual lleva aparejada una complicación que recién se está resolviendo ahora con el avance de la técnica de ADN, aunque en muchos casos aún falta para saber dónde estuvieron esas personas y establecer una cronología.

Ese inicio por el final –la idea de qué había pasado con un significativo número de personas desaparecidas– permitió avanzar en la recuperación de algunos de los restos de esas personas. Entonces la primera etapa del Equipo sirvió para ver que, aparte de la primera línea de documentación, había otras.

La línea de caídas

Aquí entramos al corazón de la cuestión, que también es la que más me interesa porque es la parte más difícil de reconstruir, la que va del último momento que se conoce de una persona determinada (que es el momento de su secuestro) al eventual momento de su aparición, suponiendo que eso haya sucedido, y todo lo que pasó en el medio. Puede haber documentación de un segundo y tercer escalón de ese perio-

do, pero ahí tenemos otra gran ayuda y es que la CRC no sólo fue una campaña de secuestro y asesinato, sino también hay una actividad que se llevaba adelante en los centros clandestinos, de la que se habla poco, que es el juzgamiento de detenidos. En el centro clandestino había una persona –un jefe– que definía qué pasaba con la persona secuestrada, si salía a los límites de la legalidad o no, y eventualmente cómo salía.

Esa cuestión es muy importante porque se puede empezar a ver, a partir de allí, cuál ha sido el sentido de la CRC. El sentido es básicamente que la CRC se hizo para desarticular a las organizaciones político-militares que había en ese momento, sin perjuicio de que haya habido otros objetivos que tienen que ver con el disciplinamiento general de la sociedad y específicamente de los sectores laborales. Esto sirve para entender cuáles eran los criterios, más allá de la poca uniformidad con la que se hayan aplicado, que tenían los juzgadores para tomar decisiones sobre lo que le iba a pasar a uno y a otro, y también las excepciones. Esto es, por qué las cosas pasaban de una determinada manera, ¿por qué una persona fue secuestrada en tal lugar en tal fecha y no dos días antes o dos días después? En realidad, esto permite establecer una hipótesis general de acuerdo con la cual todos los hechos de desaparición están relacionados entre sí. Básicamente, permite establecer un concepto que es la *línea de caídas*. Entender por qué un grupo de personas que están relacionadas de una manera específica suele ser secuestrada contemporáneamente.

Es muy importante tratar de establecer a dónde fue llevada una persona. Todos estos primeros intentos de reconstrucciones sucedían en un momento en que todavía la Justicia no participaba de la cuestión, me refiero a que no había derivaciones con el

sólo hecho de saber qué había pasado con cada una de las personas, con los elementos con los que se contaba. Creo que fue una etapa muy importante porque empezamos a sentirnos capaces de responder, a veces correctamente y otras no, lo que hasta entonces nadie había podido. Pero esa posibilidad de relacionar permitía suponer que un grupo de personas tenía que haber sido llevado conjuntamente a un mismo lugar. Ese fue un avance enorme: es como un antejo que te permite ver cosas que antes estaban fuera de rango. También permite establecer calidades de documentos y mejorar la interpretación de los nuevos hechos que van apareciendo. Ahí aparecen otros nuevos escalones de documentación, porque una campaña como la que se llevó a cabo no podría haberse llevado a cabo sin documentar.

El principio de discriminación en el centro clandestino es tan importante como en cualquier otro lugar. Ellos no dicen: “Nosotros matamos a todos”, dicen: “Nosotros decidimos quién merece que lo matemos y quién no”. Pero, para eso, quieren saber quién es quién. Ese es el nivel de documentación más difícil al que se puede acceder y es el que menos ha aparecido. Sin embargo, han surgido cosas con niveles de rigor documental que son espeluznantes, y así se empieza a entender cómo funcionaba todo: el último eslabón de esta cadena es el que nosotros vimos primero, la aparición de cuerpos sin identidad. En realidad, hay todo un recorrido previo que permite multiplicar vinculaciones no sólo en cada eslabón, sino dentro de las manifestaciones de los distintos eslabones.

Pongamos como ejemplo la represión a la Iglesia Santa Cruz. El 8 de diciembre de 1977, un grupo de personas fue secuestrado y llevado a la ESMA. A partir de ahí, se empezaron a tejer todas las hipótesis posibles

sobre qué había pasado con esa gente. En la Justicia Provincial de Buenos Aires tenían seis causas por otras tantas apariciones en las costas de San Clemente y las playas cercanas entre el 21 y el 26 de diciembre de 1977, y si bien había elementos para establecer una vinculación directa entre un hecho y el otro, en realidad no estaban dadas las condiciones para conocerlos.

Parte del mecanismo burocrático muchas veces implicaba que a una de las personas aparecidas en la costa le tomaran la huella digital, tal fue el caso de Ángela Auad, que había sido secuestrada en la Iglesia Santa Cruz. Las otras cinco personas que aparecieron no podían ser identificadas por huellas digitales, pero sabiendo que Ángela Auad pertenecía a un grupo determinado muy concreto, lo que se hizo fue comparar mediante ADN –porque esto fue en el año 2004– la secuencia de las otras cinco personas recuperadas con las de las personas que habían sido secuestradas con ella. El hecho de conocer el grupo al que pertenecían permitió identificar a todos los que habían aparecido.

Pero antes de disponer de la herramienta del ADN hubo un salto cualitativo en las identificaciones propiamente dichas, que fue el tema de las huellas digitales. El Estado, desde hace mucho tiempo, ideó un sistema para que la gente fuera identificada. A todas las personas que no pueden ser reconocidas, el funcionario que hace el acta de defunción tiene la obligación de tomarle las huellas digitales y mandarlas al Registro Nacional de las Personas. Si hay intervención policial por muerte violenta, la policía también tiene la obligación de tomar un juego de huellas digitales y mandarlas a la estructura de identificación de esa policía que haya intervenido. El juego de huellas a cargo del oficial del Registro Civil se perdió, pero la mayoría de las huellas que saca-

ban las estructuras policiales se quedaron en el cajón de las personas no identificadas. El hallazgo de muchas de esas huellas fue un tesoro para nosotros, porque si bien no todas las personas están identificadas, muchas personas cuya desaparición se denunció están en esos gabinetes. La posibilidad de recuperar ese dato fue la primera oportunidad en la que al registro documental se le añadió un elemento que permitió establecer identidades rápidamente. No es un acta de defunción, es una huella digital, que identifica tan rápido como el ADN.

Identificaciones con ADN

En el marco del proyecto de identificación que les estoy contando, la aparición de los estudios de ADN fue como pedir un deseo y que se cumpla. A todos los problemas que puede tener el sistema de identificación tradicional –incluidas las huellas– el ADN las supera. No tiene ningún problema en personas que hayan sido sometidas a calcinamiento, en cuerpos que no tengan tejido blando, por ejemplo. Obviamente que su aparición no fue tan inmediata como uno pudiera pensar. Se empezó a hablar de la posibilidad de hacer identificaciones de este tipo hacia 1998 o 1999, pero como algo altamente sofisticado. A partir de 2002 o 2003 se empezó a utilizar con más frecuencia.

La utilización del ADN en ese momento era específica y puntual. No se planteaba la posibilidad de hacer comparaciones masivas, sino que se utilizaba frente a un interrogante concreto. Entonces era muy importante la investigación preliminar porque permitía establecer una hipótesis en ese sentido, pero el ADN lo que decía era sí o no. Recién a partir del año 2008 se pudo hacer un proyecto, “Iniciativa Latinoamericana”, que permitió hacer una campaña masiva

de toma de muestras de familiares y, por ende, hacer una comparación masiva de todos los esqueletos que se han recuperado en condiciones tales que permiten suponer que se trata de personas desaparecidas. Ese fue un momento de quiebre: imagínense un cuarto que estaba en penumbras y, de repente, se prende una luz. Se empiezan a ver cuestiones que se entreveían pero que ahora se pueden acreditar de una manera objetiva.

Hasta el año 2008, llevábamos hechas unas 200 identificaciones por todas las vías: comparación dactiloscópica o comparación de ADN puntual. Y desde 2008 hasta ahora, se han hecho entre 370 y 380, sobre todo en condiciones en que el procedimiento anterior de establecimiento de una hipótesis de identidad era directamente imposible por ausencia de los datos necesarios.

En el modelo clásico, a partir de la investigación preliminar, se establece un lugar de inhumación, a veces una hipótesis de entierro. Ahí se emplea la técnica de la arqueología histórica. Para hacer la recuperación no es sólo importante el cuerpo, sino también los elementos asociados, aunque a muchos de ellos no se les pueda dar una explicación en el mismo momento. Por eso es tan importante la recuperación como su documentación. Después se realizan las estimaciones genéricas en laboratorio, que se pueden hacer con un esqueleto. Junto con ello, se saca una muestra de hueso para hacer una secuenciación que pasa a ser comparada y que permite hoy las identificaciones. Esto implicó un cambio enorme, porque la investigación, que antes tenía un rol protagónico, se tuvo que subordinar a los hallazgos de los estudios de ADN. Pero, al mismo tiempo, se plantearon también otras preguntas.

Cuando se habla de ADN masivo, se piensa que se compara con gran parte de la población

de familiares de desaparecidos, y no es así. Hoy, menos de la mitad de las personas que tienen un familiar desaparecido ha aportado una muestra para comparar; todavía no se ha hecho una reflexión lo suficientemente profunda para entender lo que produjo la desaparición en lo que serían las víctimas secundarias. Muchas veces se identifica a una persona por ADN y tenemos que saber quién es y si se ha tomado o no alguna muestra. La investigación, hoy por hoy, nos sirve para direccionar la toma de muestras.

La posibilidad de identificación por ADN pone todavía más en evidencia un hecho esencial, y es que no vamos a identificar a todas las personas desaparecidas, no se puede. El sistema de desaparición y el sistema de disposición de los cuerpos de las personas desaparecidas fue muy eficiente en algunos casos. Aproximadamente la mitad de las personas desaparecidas debe haber sido víctima de vuelo. De esa mitad, entre el uno y el dos por ciento aparecieron en la costa. El resto no apareció. Por otro lado, el sistema burocrático, que en un primer momento permitió –registro mediante– avanzar en la investigación sobre los NN que no habían sido víctimas de vuelo, también imposibilitó la identificación de muchas personas. El ejemplo de Grand Bourg es uno, pero hay otros.

Una arqueología del rescate

En los primeros momentos del EAAF, la cuestión de la recuperación era realmente una arqueología del rescate. Así como mucho de lo que dije hasta ahora muestra al Estado Burocrático como un paladín de la recuperación, la burocracia siguió pasando y también se llevó lo que había dejado. Entonces, hay documentación que se perdió, hubo personas que fueron exhumadas y pasadas a osarios.

En ese marco, hubo un episodio de recuperación muy desafortunado. Entre 1982 y 1984, sobre todo a partir de diciembre de 1983, hubo una gran cantidad de denuncias efectuadas por intendentes acerca de la aparición de NN en los cementerios de sus municipios. Todas esas denuncias iban a jueces que no sabían muy bien qué hacer y muchas veces ordenaron exhumaciones. Esas exhumaciones no las hacían arqueólogos, porque en ese momento no se pensaba que un arqueólogo pudiera ir a un cementerio, sino que las hacían sepultureros. Lo que se recuperaba iba a una dependencia de la Corte Suprema Bonaerense que se llamaba Asesoría Pericial, en La Plata. Allí había un médico forense que hacía estimaciones muy poco consistentes de edad, eventualmente de sexo y no mucho más, limitada por la mala recuperación de los cuerpos. Y había también una odontóloga que hacía buenas descripciones odontológicas, pero que no servían para comparar con nada. Entonces, esas bolsas, que contenían huesos mal exhumados, quedaron en la Asesoría Pericial.

Grand Bourg es el ejemplo de qué pasa cuando se hacen las cosas como no se tienen que hacer. Allí hubo una exhumación apresurada hecha por sepultureros y los restos fueron llevados a Sede Pericial. En ese momento no se identificaron; hubo un juez que se llamaba Galtieri –que no tenía nada que ver con el general– que decidió en el año 1987 que los inhumaran directamente en un osario común donde se pierde toda posibilidad de identificación. Hoy, investigación mediante, se puede saber la identidad de muchas de esas personas, pero por ese tipo de intervención no se pueden recuperar.

Preguntas de los participantes

Elizabeth Jelin: Yo pensaba en esta identificación por comparaciones de ADN que están haciendo ahora en contraste con la modalidad de trabajo que tenían anteriormente. Antes era una cuestión casi de detective individualizable y ahora es más una comparación masiva. ¿Ustedes lo sienten como un cambio en el estilo de trabajo? Porque la investigación histórica que han estado haciendo consistía en encontrar quién estaba con quién; inclusive ese quién con quién no es tan sencillo en la medida en que los familiares por ahí no tienen datos sobre esta cuestión. O sea, es todo un trabajo de recuperación de tramas sociales, de tramas políticas, que por ahí para la etapa en la que se está trabajando ahora no es necesario. ¿O es necesario también?

Maco Somigliana: La ventaja comparativa de las identificaciones que objetivamente tienen investigación preliminar es que no está limitada. Todos los casos interesan, no deja de ser interesante un caso porque la persona estuvo en Campo de Mayo y, por ende, es muy difícil que lo vayas a identificar porque es probable que haya sido víctima de vuelo. Hay un interés por lo que pasó con esa persona, porque el día que venga el familiar de un desaparecido a donar sangre, es posible decirle lo poco o mucho que se sabe en relación con el caso. Entre tanto, lo que volvió a aparecer es la actividad de la Justicia, con todos los problemas y las virtudes que tiene. Pero es muy razonable que a un familiar le interese saber dónde estuvo su pariente desaparecido, aunque no se pueda recuperar el esqueleto de esa persona, porque saber eso implica la posibilidad de hacer un juzgamiento de los responsa-

bles. Y, a pesar de que se podría creer que se sabe dónde estuvo la mayoría de la gente que estuvo desaparecida, eso es falso. De la mayoría no sabemos dónde estuvieron.

Federico Lorenz: Yo tenía dos consultas puntuales, pero me gustaría también hacer un pedido de profundización en función de lo que dijiste. Este año se anunció el pedido oficial por parte de la Argentina a la Cruz Roja para la identificación de los muertos en Malvinas. Quería saber, por un lado, en qué estado estaba eso desde la perspectiva de ustedes y si les planteaba alguna cuestión particular en términos de que el objeto central de trabajo del Equipo desde su constitución es otro. Aunque eso también se podría discutir.

La segunda pregunta se relaciona con el concepto de “Campaña de Represión Clandestina” que preferís antes que el de terrorismo de Estado. Me gustaría pedirte si podés profundizarlo.

Mariana Iglesias: También te quería preguntar por el concepto de “Campaña de Represión Clandestina”. ¿Por qué? ¿Cuál es la discusión que está de fondo? Además presentaste una cronología de 1975 a 1980 ¿Por qué presentás el inicio de la Campaña en 1975?

MS: Malvinas me parece que es una deuda pendiente que tiene esta sociedad –como una cuestión generacional– respecto de lo que pasó. Y en los términos del avance de la genética para responder este tipo de cuestiones, es técnicamente una cuestión sencilla. Hoy por hoy es un trabajo cerrado: hay 98 interrogantes, por decirlo de una manera. Se debería sacar una muestra de cada uno y a los familiares, y luego comparar. Es

muy sencillo. Después la política, con todo lo bueno y lo malo que tiene, es la que puede lograr que eventualmente esto se haga; pero también es la que puede lograr que no se haga nunca. A nosotros nos encantaría, y las condiciones técnicas están dadas. Incluso se pueden discutir cuestiones como identificar o hacer una exhumación y estimar causa de muerte, lo cual puede ser conflictivo. Hay varios temas que se traen a colación, por ejemplo, el de traer o no los restos, yo creo que ya es una cosa que casi no se discute, la mayoría de los familiares está en contra. Técnicamente, establecer la identidad de las personas no identificadas que están enterradas en el Cementerio de Darwin se puede hacer fácilmente, ni siquiera es muy caro. Lo que hay que establecer es un protocolo de documentación sobre cómo se van a tomar las muestras, para que no haya ninguna duda de cómo se está haciendo.

Con respecto a la siguiente pregunta, a mí nunca me gustó el término “terrorismo de Estado”, que es tan frecuente. Históricamente el terrorismo tiene una connotación que el Estado ha utilizado peyorativamente y el “quiero retruco” desde el movimiento de derechos humanos es decir: “el terrorista sos vos”.

El terrorismo tiene varios atributos que le son propios y uno de ellos es la indiscriminación. Una de las acusaciones que desde el Estado se hacía al “terrorismo” era esa: poner una bomba en medio de una plaza, por ejemplo, generar terror sin discriminación de las víctimas. Yo prefiero decir “Campaña de Represión Clandestina” porque acá hubo una campaña discriminada de secuestro de personas. Además, el terrorismo es una herramienta que se ha utilizado para

enfrentar al Estado, e incluso a un estado de cosas, no solo a un Estado con mayúsculas. Entiendo la utilización, pero no me termina de cerrar la idea.

Claudia Feld: ¿Y genocidio?

MS: Genocidio ya es otra cuestión. Hay abogados que te dicen que sí y otros que no. El genocidio es, en principio, un tipo penal y, en ese sentido, tampoco me parece que en la Argentina haya habido genocidio porque –por lo que entiendo– cuando se discutió el concepto en Naciones Unidas una muy interesante posibilidad era que se incluyera la discriminación política, que fue lo que pasó acá. Por motivos específicos de ese momento, se eliminó la posibilidad de que la discriminación política fuera una causa de genocidio. Entonces quedó la racial, la nacional, la religiosa y la étnica, pero no la política. A mí me parece mal, me imagino que a ustedes también. Pero, desafortunadamente, el tipo penal no lo prevé.

Con respecto a la pregunta del inicio de la CRC en 1975, si observamos la curva de las víctimas de la violencia política en Argentina, hay una cuestión cuantitativa muy evidente: 1975 es un momento en que el pico empieza realmente a hacerse muy vertical. Obviamente, hay muertos por la política antes de 1975 y por luchas que son facciones en un sentido serio de la cuestión. Básicamente la mayor productora de víctimas fue la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), que deja de existir en ese año. Todo lo que vemos después es el Estado que está empezando a involucrarse muy activamente en la represión clandestina. Hay una cuestión muy interesante, en discusión con esto, que es la cuestión de los vuelos. Fletar un vuelo para tirar gente en medio del río o del mar es una cosa que no puede hacer una empresita. Evidentemente

hay un involucramiento del Estado superlativo, porque, entre otras cuestiones, hay que fijarse en el tránsito aéreo. No hay registro de vuelos antes del 24 de marzo. Eso sí es una cuestión a tener en cuenta. Entonces lo de 1975 como inicio se relaciona con el evidente involucramiento de estructuras del Estado.

Sergio Bufano: Me llamó la atención el número de víctimas identificadas que mencionaste, que eran 350 aproximadamente. Yo suponía que eran muchos más. Me desalentó después cuando dijiste: “Nunca vamos a poder identificar a todos los desaparecidos”. De todos modos, la pregunta ya casi desde un punto de vista técnico, sería: encontrando un cuerpo en condiciones adversas, ¿cuánto tarda el Equipo en identificarlo? ¿Cuál es la parte técnica? Porque entonces tenemos para muchísimos años, ¿no?

MS: El tiempo, obviamente, es una variable, pero en condiciones ideales. Tengo un ejemplo para darte. El 11 de junio de este año, 2012, aparecieron cuerpos en un tambor de 200 litros en San Fernando. Las condiciones de recuperación fueron complicadas, pero por suerte teníamos muestras de las tres familias (cosa que, por supuesto, en ese momento, no sabíamos). Esas personas fueron identificadas en un mes, un mes y medio. Se hace trabajo de laboratorio: se saca la muestra, se manda y se compara en diez días. En un mes, con suerte, en condiciones ideales, debería estar la respuesta.

En relación a la pregunta cuándo se va a terminar esto, yo creo que no se va a terminar. Podemos pensar que una herramienta que da alguna respuesta a un fenómeno como la desaparición tiene muchas complejidades, entre ellas, la duración. Ese es el tema

terrible de la desaparición; es una especie de desgracia sin fin. ¿Cuándo termina la desaparición? La desaparición termina cuando uno identifica. Pero en la mayoría de los casos no se va a identificar, y en esos casos: ¿cuándo termina la desaparición? Va a terminar, si se quiere, cuando sea –dentro de algunas generaciones– una cuestión como la fiebre amarilla, que ya pasó, pero no se me ocurre cómo va a terminar. Yo me imagino que en algún sentido –para decirlo de modo simple– cuando a las personas que llamo víctimas secundarias, es decir, aquellas a quienes les interesa la desaparición, mueran. Y así la desaparición va a ir desapareciendo.

Alejandra Dandán: ¿Cómo funcionan las condenas judiciales en ese sentido? Una condena por ejemplo, por homicidio.

MS: Yo creo que eso es un paliativo. Ahora, el problema de la desaparición es la falta de duelo, de aceptar una muerte. Algunas cosas ayudan, hoy hay un andamiaje muy fuerte que permite no sólo no sentirte un paria, un “leproso”, como pasaba no hace muchos años, sino todo lo contrario. Respecto a la cuestión de los familiares, se han hecho muchos trabajos en ese sentido. En ese caso, se ve cómo una familia trató de metabolizar la desaparición, y se ve que se fue modificando con los años, porque lo único que persiste es la desaparición, pero la relación de las personas con esto se va modificando.

Emilio Crenzel: Me gustaría que amplíes la cuestión de los patrones diferentes de deshacerse de los cadáveres según zonas del país. ¿Qué patrones reconocibles podés mencionar? Por otra parte, ¿hay alguna noción sobre el perfil social o localización geográfica de los familiares que entregaron

LA TRAYECTORIA DEL EAAF

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización científica y no gubernamental, sin fines de lucro, creada con el fin de identificar los cuerpos de personas desaparecidas por razones políticas, enterrados como NN durante la última dictadura militar argentina. Fue formado en 1984, luego de que una delegación de forenses norteamericanos brindara ayuda a la CONADEP y a las Abuelas de Plaza de Mayo en la identificación de restos de desaparecidos y de niños nacidos en cautiverio. En aquel momento, el Dr. Clyde Snow, uno de los expertos más reconocidos a nivel mundial, convocó a arqueólogos, antropólogos y médicos argentinos para comenzar las exhumaciones y análisis de restos esqueléticos, utilizando las técnicas de la arqueología tradicional y la antropología forense, lo que llevó a la conformación del EAAF. A partir de su nacimiento, el Equipo ha desarrollado avances significativos en cuanto a la aplicación de las ciencias forenses a la investigación de violaciones a los derechos humanos y realiza un trabajo integral e interdisciplinario, valiéndose principalmente de la antropología social y biológica, la historia y la arqueología forense.

Como resultado de esta labor en Argentina, el EAAF fue convocado en tanto perito para identificar cuerpos de desaparecidos de otros procesos violatorios a los derechos humanos en distintas latitudes (en Latinoamérica, África, Asia y Europa). Esto ha convertido a sus integrantes en expertos indiscutibles en esta temática y su experiencia de investigación se ha replicado frente a otros casos en todo el mundo, con logros significativos.

Desde 2003, y sobre todo luego del lanzamiento del proyecto “Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Desaparecidos - Sección Argentina” (ILID), el EAAF ha recibido un sólido apoyo del Estado Nacional (en el marco de las políticas de “Memoria, Verdad y Justicia”). Esto, junto con las nuevas técnicas de identificación mediante el ADN, ha derivado en un incremento notable del número de identificaciones.

muestras? ¿Cuál es la idea de quienes no lo han hecho? La tercera consulta es sobre el papel de los morgueros en esta trama, ¿qué registros burocráticos dejaron? ¿Qué testimonios pueden dar sobre ese tema?

Claudia Feld: ¿Quiénes eran las familias que se oponían a recibir los restos? ¿Con qué argumentos? ¿Quiénes aún hoy se niegan?

MS: Sobre la pregunta de por qué hay gente que no dio muestra de ADN, a nosotros ese problema nos rompe la cabeza, y se relaciona con la pregunta acerca de por qué hay gente que se niega a recibir los restos. En ese momento a nosotros nos sorprendió mucho, pero me parece que hay una cuestión a tener en cuenta cuando uno trabaja en esto, y es que a uno le puede parecer que la verdad es lo mejor, en términos abstractos; aunque en términos personales, no siempre pasa eso. En concreto, cada persona cuando le pinchan un dedo y le sacan una gota de sangre se pregunta: “¿Qué pasa si esto da bien? ¿Qué pasa si funciona? ¿Qué voy a hacer?” Estas preguntas concretas que cada uno se hace, no tienen una respuesta única, ni siquiera una respuesta sola para la misma persona en distintos momentos. Y es lógico que uno le tenga miedo a eso, o que no esté dispuesto, o prefiera seguir como está ahora. En todos los órdenes de la vida, es diferente lo que se puede establecer

como norma general y lo que cada uno tiene que experimentar. ¿Cómo sabemos si lo vamos a soportar o no?

Hubo una muy interesante audiencia con la Cámara Federal de La Plata discutiendo este tema con una madre que hizo de esta cuestión su vida durante los últimos 30 años. Lo más interesante que se dijo durante esa audiencia lo dijo ella: “Yo los entiendo con la cabeza, pero hay cosas que aunque las entienda con la cabeza no las puedo hacer”. Eso nos pasa a todos permanentemente con respecto a cosas mucho menos importantes.

No puedo dar un perfil de las personas que entregaron muestras porque me da la impresión de que no lo hay. Sí se puede establecer las mejores y peores formas de llegar a pedir una muestra. La forma general y masiva sirve hasta cierta profundidad, después ya no. Es mejor llegar a un lugar, por ejemplo, una ciudad de cien mil habitantes (obviamente, en una ciudad grande es más difícil de hacer), porque todas las familias de desaparecidos se conocen entre sí y las relaciones entre las familias están más fuertes. Quizás ahí existe el compromiso de: “Vos diste sangre y vos no”, eso se habla. Hay una trama social mucho más tupida.

El problema que hoy tenemos con las 750/800 personas recuperadas y que no se pueden identificar es que las familias no dieron muestra. Si ese es el número de desaparecidos, ese es el número de muestras. Más o

menos pudimos identificar a la mitad de las personas, sencillamente porque de la otra mitad no tenemos referencia. También hay casos de familias que no están más y no hay a quién pedirle, o el que está interesado en dar una muestra no es lo suficientemente significativo como para que su referencia sirva para establecer la identidad.

En cuanto a las zonas y las formas de disposición de los cadáveres, la inhumación clandestina funcionó, sobre todo, en aquellos lugares donde no hubo vuelos y donde hubo mucha represión: Córdoba y Tucumán. En Mendoza la represión fue cuantitativamente menor y muchas de las personas desaparecidas allí fueron llevadas a Córdoba. En todo lo que fue Patagonia hubo muy poca represión, en términos comparativos. En general se llevaron a los detenidos a Buenos Aires. Hay algunos fenómenos que se pueden ver y son muy interesantes, por ejemplo hay grupos de militancia de La Plata que tuvieron que irse porque eran muy conocidos y se fueron a Mar del Plata o a Bahía Blanca, y viceversa. O bien grupos de Mar del Plata o Bahía Blanca que iban a la zona sur de la Provincia de Buenos Aires. También hay otras migraciones: de Tucumán a Córdoba o a Buenos Aires, y viceversa.

A veces la propia dinámica de la represión refleja esas migraciones, porque hay un entramado por debajo de la legalidad, que replica el entramado por encima de la legalidad, igualmente burocrático: el de la cap-

La posibilidad de identificación por ADN pone más en evidencia un hecho esencial y es que no vamos a poder identificar a todas las personas desaparecidas. Aproximadamente la mitad debe haber sido víctima de vuelo. De ellas, entre el uno y el dos por ciento aparecieron en la costa. El resto no apareció.

tura. ¿Cómo se hacía? Una persona en un centro clandestino, por ejemplo, era obligada a dar un dato respecto de otra persona. El encargado institucional de ese centro mandaba una orden de captura contra esa persona a cualquier otro que la pudiera cumplir. Y si esa otra persona –que estaba siendo buscada por ese centro clandestino A– era secuestrada por el centro clandestino B, en algún momento la iba a mandar a A porque ahí la habían pedido. Así funcionaba. El problema es que esto hay que suponerlo, muy rara vez se encuentra el documento que lo diga.

Me habían preguntado además por los morgueros. El problema con un empleado de la morgue –o con un militar, o con un policía– es que hoy están dadas las condiciones para hablar; y ahí la Justicia tiene un inconveniente, una persona que habla y reconoce haber participado en un delito de estas características va presa. No existe la posibilidad de alguna forma de colaboración que atenúe la pena. Independientemente de eso, se puede reconocer la posibilidad de que alguna persona, en determinadas circunstancias, tenga alguna forma de arrepentimiento y, de manera más o menos indirecta, pueda dar algún dato. El problema de ese tipo de fuente es que por ahí se refieren a unos pocos casos, por determinada razón. Un morguero se puede acordar de que enterró a una mujer embarazada, pero no se va a acordar de mucho más. En



Foto: Florencia Larralde Armas.

ese sentido, es muchísimo más eficiente el registro escrito que lo que el morguero se pueda acordar.

Juan Gandulfo: ¿Cómo piensan ustedes la relación del trabajo que hacen con la Justicia? Se me ocurre que hay distintos niveles: por un lado, está la acción como peritos; por otro lado, los registros del aparato de Justicia que les sirven a ustedes en tanto fuente de información; y después el trabajo del Equipo que se utiliza como prueba en causas judiciales.

MS: A lo largo de todo este derrotero tuvimos una relación muy cambiante con la Justicia. Al principio éramos básicamente indiferentes: ellos de nosotros y nosotros de ellos, salvo que nosotros dependíamos efectivamente de documentación que ellos tenían. En la mayoría de los casos no eran conscientes de la riqueza de esos documentos, porque no les podían sacar nada. Con el transcurso del tiempo, la relación se fue profundizando. A partir de los juicios y de las identificaciones también empieza a haber, en muchos casos, una relación de subordinación de la Justicia en cuanto a que nos piden si podemos hacer cosas, incluso exageradamente. Por ejemplo, muchas veces nos llaman como testigos de concepto y, en general, nos negamos a participar en

esos términos. No queremos ser opinólogos de la represión. Aunque uno haya hecho el trabajo de establecer su esquema para entender las cosas, no queremos declarar sino en aquellos casos en los que tengamos hecha una identificación con un resultado específico, no declaramos cómo fue la represión en tal lugar, porque no nos parece que sea ese el rol del EAAF en lo que a la Justicia se refiere.

Valentina Salvi: A lo largo de estos años, ¿han servido para las identificaciones los testimonios de represores o de miembros de las FF. AA.?

MS: En el caso de los militares, suele pasar lo mismo que con los morgueros. En general, el registro escrito es mucho más útil, porque es mucho tiempo el que pasó desde entonces hasta ahora. Si bien eso pasa mucho con toda fuente oral, a nosotros la que más nos sirvió es la de los militantes, porque tienen una relación con el fenómeno absolutamente visceral. Una persona que militó tiene mucha culpa de no acordarse. Siempre empiezan: “Yo no me acuerdo de nada y no sé ningún nombre”. Pero, a medida que puede reconocer en el entrevistador posibilidades de comunicación, que no sólo escucha sino que también lo puede ayudar cuando no se acuerda –al darle un

nombre o mostrarle una foto– el militante se acuerda de una enorme cantidad de cosas e, insisto, le importa mucho. Entonces, esa es una fuente muy valiosa, haya sido o no secuestrado.

Una de las características distintivas del testimonio que nosotros tomamos, a diferencia del que toma la Justicia, es que el testimonio judicial empieza el día del secuestro. Y lo más interesante, en general, es lo que sucedió antes porque es lo que va a explicar la situación desde el secuestro en adelante: qué querían saber de él y los esfuerzos que esta persona secuestrada, en función de las preguntas que le formulaban, hacía para saber qué sabían y no sabían los represores.

Mariana Iglesias: Hiciste mucho énfasis en dar una explicación racional de la violencia estatal en este período. ¿Qué experiencia tienen o cómo eso impacta al momento de compartir esa información con familiares de víctimas o con víctimas? Porque muchas veces puede haber conocimiento sobre dónde estuvo un desaparecido, pero el marco de comprensión puede ser irracional. ¿Qué impacto tiene reponer el carácter racional?

MS: La cuestión de la racionalidad la puedo responder diciendo que el momento culminante del trabajo del Equipo es cuando hace

El momento más culminante del trabajo del Equipo es cuando hace una identificación. Es el momento. Es cuando uno se enfrenta a una persona que hace treinta y pico de años lleva una incertidumbre a cuestas y se la tenemos que cortar. Es algo muy difícil de recibir y también de dar.

una identificación. Es *el* momento. Es cuando uno se enfrenta a una persona que hace treinta y pico de años lleva una incertidumbre a cuestas y se la tenemos que cortar, le tenés que “pegar”, en cuanto es una cosa muy difícil de recibir y también de dar. Te sentís como un cirujano, porque tenés que lastimar, sabés que estás llegando con algo que al otro lo va a hacer bolsa. Y en ese momento, en general, no se puede hacer cálculos.

De acuerdo con la persona que uno tiene enfrente, la cuestión racional es esencial para hacer ese corte. No es la única. Es muy importante acompañar eso, hacerlo lo más delicadamente posible. Pero el tema de los datos, la concreción de una fecha, de una circunstancia, de una lesión, es fundamental para que la otra persona te crea y acepte. Entiendo que todo este discurso parece exageradamente racional para enfrentarse a un fenómeno que está plagado de irracionalidades, pero en el momento de la notificación, lo que se necesita justamente es recuperar esa concreción, y eso se recupera con datos racionales, más allá de que uno está generando toda una cuestión emotiva a la que también tiene que dar una respuesta. Pero el factor de los datos, esa cosa concreta es, en ese momento, lo más importante. ✕

Historia y memoria de la lucha obrera en los 70'

VICTORIA BASUALDO*



Acerca de *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, de Federico Lorenz. Buenos Aires, Edhasa, 2013, 344 páginas.



Este libro, fruto de un largo proceso de investigación que se plasmó en distintas publicaciones previas sobre el tema y en la tesis doctoral del autor (historiador del CONICET-IDES), analiza la historia de una agrupación sindical combativa en un período clave de la historia argentina. Se trata de la Agrupación Naval Peronista “José María Alesia”, fundada en 1973 por un grupo de trabajadores del astillero ASTARSA, ubicado en la zona norte del conurbano bonaerense. Focalizándose en este caso específico, aborda una serie de dimensiones y aspectos centrales del período que abarcan no sólo el ciclo de reactivación de la movilización y organización obrera desde fines de la década del 60, sino también la etapa de retroceso y desmantelamiento en los tiempos inmediatamente anteriores y posteriores al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

El texto está dividido en tres grandes partes en las que se analiza sucesivamente el proceso de conformación de la agrupación combativa entre fines de los años 60 y el mes de mayo de 1973, la trayectoria de organización y militancia desplegada por la agrupación en el astillero entre mayo de 1973 y mediados de 1975, y finalmente la ofensiva represiva contra la agrupación que termina con su destrucción, en la etapa comprendida entre mediados de 1975 y mediados de 1978. A partir de fuentes orales y documentos judiciales, de archivo y de prensa, el libro aborda tanto el proceso de militan-

cia como la respuesta represiva en relación con dos espacios centrales: la fábrica y el territorio, a los que considera en permanente relación. Analiza en primer lugar el proceso de trabajo en el astillero, las transformaciones en las condiciones laborales y las relaciones que se tejían entre los obreros en sus puestos laborales; se detiene luego en las articulaciones con la dinámica de organización territorial en la zona norte del conurbano bonaerense, que fue escenario de una intensa movilización y agitación obrera y de una fuerte política represiva contra los militantes políticos y sindicales, particularmente los combativos.

Una de las marcas centrales de este libro es su interés por las trayectorias de los trabajadores y militantes, a los que considera protagonistas de esta historia, y con cuyas voces y testimonios dialoga a lo largo del texto, constituyéndolos en sus interlocutores principales. En particular, y como se puede ver incluso desde su título, se detiene con especial atención en los vínculos que unieron a estos trabajadores y los efectos de la militancia en sus vidas, algo que uno de ellos describe como “algo parecido a la felicidad”. Explora entonces, a partir de las fuentes orales, aspectos muy recordados y atesorados por los protagonistas pero que muchas veces han quedado al margen de las investigaciones académicas, como los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los trabajadores y militantes, y las profundas y entrañables relaciones que se tejieron tanto al calor de las luchas como en los momentos de represión y repliegue.

Desde esta perspectiva, el libro realiza una serie

de contribuciones importantes a distintos campos. En primer lugar, cruza el análisis de la militancia obrera y sindical con los estudios sobre memoria, los cuales registran pocos precedentes de trabajos centrados en estos sectores, a pesar de que, como muestra el libro, tuvieron un papel muy importante en las luchas sociales del período. Como resultado, se provee una puerta de entrada a testimonios novedosos y distintos a los predominantes en la historiografía sobre memoria al incorporar elementos de la mirada obrera del proceso de los años 70 y una lectura de la militancia política, sindical y armada desde el lugar de trabajo.

Al mismo tiempo, rompe con cierta tendencia presente en la historiografía a disociar los análisis entre las organizaciones políticas y político-militares y las organizaciones y frentes sindicales. Es particularmente destacable en este sentido el análisis del funcionamiento, las vinculaciones en la zona y la dinámica de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), el frente sindical de la organización político-militar Montoneros que, a pesar de su importancia, ha sido escasamente abordado. Esta línea de trabajo permite establecer vínculos entre los análisis políticos y los centrados en la historia de la clase trabajadora. Desarrollando una mirada no complaciente ni simplista, busca explorar las complejas y dolorosas tensiones existentes en la época entre militancia sindical y lucha armada. Desde esta perspectiva, la violencia política y sindical, que en otras contribuciones es abordada más en clave de crítica moral que en función de la comprensión de su desarrollo histórico, intenta aquí ser interpretada y comprendida en el marco de las opciones y trayectorias históricas de los sujetos, y en vinculación con otros fenómenos muy frecuentemente omitidos, como la violencia intrínseca a los espacios de trabajo y a las relaciones laborales.

Finalmente, el texto realiza aportes importantes al estudio de la última dictadura militar en varios sentidos. El análisis del proceso represivo que se

RESEÑAS

abatió sobre los trabajadores navales enfatiza el enorme impacto que tuvo el golpe militar del 24 de marzo de 1976 en términos de las condiciones de trabajo, de vida y organización de estos obreros, al mismo tiempo que pone de manifiesto la importancia de abordar el período previo, durante el cual se produjo una avanzada muy significativa sobre las corrientes combativas. Respecto de los debates más amplios sobre la dictadura, esta línea de análisis subraya la fertilidad y riqueza de tomar en cuenta el proceso desde el punto de vista de los trabajadores, lo que ilumina no sólo algunas de las grandes líneas de confrontación en la arena política y sindical a mediados de los años 70, sino también el dramático punto de inflexión que trajo aparejada la conjunción de las políticas económicas, laborales y represivas que resolvieron estas confrontaciones en una clave profundamente regresiva.

Este conjunto de aportes evidencia un esfuerzo de vinculación del caso específico con la historia general del período. Intenta un diálogo tanto con algunas de las transformaciones de la estructura económica y social durante esta etapa, como con dimensiones vinculadas al campo de la historia de empresas, y cruza además estos aspectos con hitos centrales de la historia de los trabajadores y la historia política. El libro deja abierta, entonces, una puerta de diálogo con otros casos de estudio similares sobre los procesos de organización, militancia y represión en grandes establecimientos laborales que permitiría, a futuro, profundizar el conocimiento actual sobre este período de enorme intensidad e importancia en la historia reciente.

En suma, al trabajar en todas estas direcciones, este libro constituye una relevante contribución a la historia de los trabajadores en la década del 70 y una invitación a complejizar el debate sobre las causas e impactos de la última dictadura militar, subrayando la importancia de vincular los análisis políticos con las transformaciones estructurales y subjetivas de la clase trabajadora. ✂

* Profesora y Licenciada en Historia, UBA. Doctora en Historia por la Universidad de Columbia. Investigadora del CONICET.

Lugares, política y representación. Un itinerario por algunos lugares de la memoria

SILVINA FABRI*



Acerca de *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*, de Katherine Hite.

Santiago de Chile, Mandrágora, 2013, 187 páginas.



En *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*, la autora Katherine Hite¹ traza un interesante itinerario por cuatro memoriales con el fin de cuestionar las meras materialidades e introducir en la reflexión el plano simbólico como elemento fundamental para pensar la complejidad en la construcción de los memoriales y en las prácticas conmemorativas que de ellos surgen. Este recorrido, organizado a través de los capítulos del libro, atraviesa: el Valle de los Caídos, en España (Cap. 2); El ojo que llora, en Lima, Perú (Cap. 3); el Memorial de Paine, Chile (Cap. 4); y las bicis de Fernando Traverso, en Rosario, Argentina (Cap. 5). El análisis de los casos transita un camino sinuoso, de idas y vueltas, de itinerarios zigzagueantes. La intención de trascender el sentido único de las intervenciones artísticas establece la necesidad de pensar a los memoriales no como imágenes con un anverso y reverso, sino como procesos multidireccionales y multiformes; con ellos se activan miradas diversas y apropiaciones simbólicas particulares que resultan de “la captación subjetiva” de quien visita, recorre o se enfrenta a estas instalaciones (Rancière, 2010).

En el capítulo 1, se marca como punto de partida para el análisis la idea de pensar a la memoria como base “de lo que somos y de cómo interpretamos el presente”. Esta memoria incide en las prácticas conmemorativas. Así, se analizan los factores políticos que influyen en la conmemoración y se problematizan los procesos de empatía, la elaboración de la pena, la movilización política y las potencialidades de las políticas de la conmemoración. Esas potencialidades transformadoras permiten cuestionar la categoría de “monumento” y pensarlo no como un artefacto y mecanismo de clausura levantado por los Estados (Nora, 1998), sino como imágenes complejas y cambiantes que dejan entrever reapropiaciones simbólicas singulares. En ese sentido, la autora indaga la potencia de la distinción entre monumento y contramonumento para establecer marcos interpretativos que permitan reflexionar sobre los dilemas y controversias que giran en torno a los “monumentos conmemorativos”, y a los difusos “límites de la representación” (Friedlander, 2007), sobre todo si tenemos en cuenta que las memorias son prácticas sociales vividas, en curso, que nunca dejan de moverse. Estas categorías servirán de prisma para indagar cada caso.

En el capítulo 2 se analiza un proyecto profundamente estatal y *monumental*, en el sentido más

literal del término, acometido por el general Francisco Franco después de la guerra civil española: El Valle de los Caídos. Hite intenta indagar en los múltiples significados de este espacio. En primer lugar, lo analiza como monumento, como lugar de memoria y como punto de partida para los debates que en la actualidad se registran en España sobre si hay que recordar o reprimir el pasado. En segundo lugar, toma en cuenta las manifestaciones artísticas que lo rodean en el marco de los debates y las tensiones presentes en torno al imperio, el colonialismo y la inmigración.

En el capítulo 3 se analiza un fragmentado proceso de conmemoración llevado a cabo en Lima, Perú, partiendo de la obra abstracta que recrea la imagen de la Pachamama como señal de duelo por la violencia (más allá de períodos temporales concretos). Surge un tema complejo de abordar en relación a cómo comprender y representar a las víctimas y a los victimarios. La reacción de la sociedad peruana ante la figuración de *determinados muertos* (integrantes de Sendero Luminoso) en el monumento junto a las decenas de miles representados como víctimas evidenció los conflictos y las tensiones políticas superpuestas en el escenario de la conmemoración. Por otro lado, se plantean los múltiples sentidos (identificación, evocación, rechazo) que adquiere el memorial más allá de las intenciones de la artista y de cómo fue pensada la representación del trauma.

El capítulo 4 indaga el carácter intergeneracional y popular creado por la comunidad chilena para la construcción del memorial. En él se plasma una yuxtaposición de múltiples símbolos del recuerdo y se hace visible un entramado polí-

RESEÑAS

tico e histórico que aúna tres generaciones. En la conjugación de los postes de pino y los *vacios* (que representan a los detenidos, desaparecidos y ejecutados de Paine) se construye la expresión del duelo y la presencia de una *memoria viva* en la que insiste la tercera generación. Los nietos, quienes elaboran una *posmemoria*, logran trascender *la dolorosa herida de la ausencia* y, en su lucha, recuperan y resignifican las memorias familiares, lo cual tiene interesantes efectos conmemorativos y políticos.

En el capítulo 5, la imagen de una bicicleta funciona como disparador para el homenaje a los desaparecidos de la ciudad argentina de Rosario. Desde entonces ha recorrido el mundo cobrando distintos significados conmemorativos. Esta forma de intervenir en el espacio urbano se configura como un contramonumento que incita a la contemplación y la participación del observador. La iconografía se constituye en una marca territorial de la memoria que visibiliza la figura del desaparecido y también incorpora nuevos sentidos, como el caso de Lepratti, muerto en las protestas de 2001.

Finalmente, en el “Epílogo”, los casos trabajados se convierten en mojones de un recorrido por “memorias narrativas” entendidas como construcciones sociales comunicables a otros, artefactos discursivos y visuales en torno a los cuales se hace, se deshace y se rehace el sentido de la memoria en un tiempo actual que la autora logra especificar claramente. Como un cierre abierto, queda latente la pregunta acerca de la dimensión inasible de los memoriales. Estos espacios vienen a mostrarnos que en ellos no hay cierre posible, nos advierten sobre la existencia de lo que se escapa, lo que puede retornar en nuevas significaciones. ✕

Bibliografía

- Friedlander, Saul (comp.) (2007). *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Nora, Pierre (1998). “La aventura de Les Lieux de mémoire”. En: Cuesta Bustillo, Josefina (ed.); *Memoria e Historia*, Madrid: Marcial Pons. Pp. 17-34.
- Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Ed Manantial.

* Geógrafa, Docente de grado de la Cátedra de Metodología de la Investigación y Epistemología de la Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

¹ Katherine Hite es magister en Asuntos Internacionales y doctora en Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia. Su trabajo reciente se centra en las políticas de la memoria, los monumentos, los derechos humanos, los movimientos sociales y la violencia política, entre otros [http://politicalscience.vassar.edu/bios/kahite.html].

Los militares y sus memorias

SANTIAGO GARAÑO*



Acerca de *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina* de Valentina Salvi. Buenos Aires, Biblos-Latitud Sur, 2012, 212 páginas.



De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina (Biblos, 2012) es el resultado de la reescritura de la tesis doctoral de Valentina Salvi, investigadora del CONICET y profesora de la Universidad de

Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. En primer lugar, se debe destacar que se trata de un gran aporte al campo de los estudios sobre memoria porque aborda uno de los actores sociales menos explorados por los científicos sociales argentinos: las memorias (de) militares, desde la asunción del presidente constitucional Dr. Raúl Alfonsín en 1983 hasta la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad. Si bien se trata de un actor central para comprender nuestro pasado reciente, las ciencias sociales y humanas no lo han abordado de manera sistemática por prejuicio, por miedo, por aversión, por falta de empatía, u otras razones. Se ha privilegiado el estudio de las memorias de las víctimas, familiares y afectados directos de la violencia estatal, los militantes de izquierda y de derechos humanos, antes que las memorias de perpetradores, victimarios o, incluso, militares que, si bien no participaron directamente del aparato represivo, pueden llegar a justificarlo.

Con el fin de estudiar la dimensión subjetiva de dichas memorias, Salvi analiza las estrategias de autorrepresentación y los modos narrativos de naturalización de la violencia que los oficia-

les retirados ponen en funcionamiento cuando rememoran en términos autobiográficos. En este sentido, el libro se enmarca, por un lado, en los contados trabajos sobre el proceso de construcción y transmisión de memorias institucionales al interior de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en la posdictadura argentina –de Máximo Badaro o Diego Escolar– o mis trabajos sobre aquellos que la vivieron en carne propia, como los ex soldados conscriptos que fueron enviados al Operativo Independencia. Y, por el otro, se enlaza también con aquellas escasas investigaciones que analizan las versiones de quienes reivindican la represión estatal por parte del personal militar durante el pasado dictatorial reciente, por ejemplo, de Federico Lorenz.

En esta línea de trabajos, *De vencedores a víctimas* analiza la memoria institucional o alentada por la institución; la de sus cuadros en situación de retiro y contemporáneos a la represión; de cuadros en actividad; y de aquellas agrupaciones que se nuclean bajo la consigna “Memoria Completa”. De esta manera, nos muestra que lo militar no se trata de un otro homogéneo –como no lo es ningún colectivo o grupo social– sino, antes bien, un conjunto heterogéneo de actores cuyas narrativas combinan, de manera compleja, recuerdo y olvido; evocación y negación; selección y reivindicación. Entonces, lejos de mostrarnos una memoria –ahistórica, homogénea y compartida (sin fisuras)–, presenta un complejo proceso de construcción de memorias tanto en relación con la sociedad civil,

los organismos de derechos humanos, el Estado, como hacia adentro de la comunidad militar.

Para abordar esta temática, Valentina Salvi realizó un vasto trabajo de campo entre 2004 y 2007 que incluyó observación de actos de “homenaje a los caídos por la subversión”, entrevistas en profundidad y trabajo en archivo. En este marco, cabe destacar que la investigadora superó un gran desafío epistemológico, pero sobre todo, político y ético: la posibilidad de escuchar relatos que pueden llegar al extremo de reivindicar la comisión de delitos aberrantes no le impidió dar cuenta críticamente del punto de vista de estos actores.

La autora reconstruye las transformaciones de la memoria pública del Ejército Argentino (EA) señalando cuatro períodos: el primero, que se inicia con el *Documento Final* de la última Junta Militar en 1983, con un tono denegatorio de la represión ilegal y triunfalista en relación con la llamada “lucha contra subversión” (LCS); el segundo, a partir del “Mensaje al País” del general Martín Balza en 1995, que admitió por primera vez la comisión de delitos de lesa humanidad por integrantes de las FF. AA.; el tercero, marcado por la consigna “Memoria Completa”, lanzada en 2000 por el general Ricardo Brinzoni, jefe del EA, que cuestionaba la “autocrítica institucional” por considerarla una “claudicación” y retornaba al recuerdo del propio sufrimiento a partir de la evocación de los “muertos por la subversión”; y, por último, un cuarto período marcado por la desinstitucionalización de la “memoria de la LCS”, llevada a cabo por el general Roberto Bendini (2003-2008), desde la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación.

Durante este último período, coincidente con la investigación de Salvi, el Ejército como institución tomó distancia de los relatos institucionales que reivindicaban lo actuado por las FF. AA. en la represión política. Asimismo, por primera vez desde la llegada de la democracia, la gestión de Bendini no interfirió con la acción de la justicia

RESEÑAS

ordinaria. Por lo tanto, el contexto de la investigación que se plasmó en este libro se convirtió en un “escenario de la memoria” particularmente propicio para hacer trabajo de campo con militares retirados y en actividad: si bien ya se había iniciado el proceso de reapertura de causas judiciales, fue el período inmediatamente anterior a las primeras detenciones y condenas a responsables de delitos de lesa humanidad. Eso explica un aspecto central de las condiciones de enunciación de dichos testimonios y el hecho de que, si bien las entrevistas abiertas no fueron grabadas por propia decisión de la autora, Salvi destaca que sus interlocutores no hubieran tenido reparos en aquel momento.

En el marco de la transición democrática, la autora destaca algunos hitos. Por ejemplo, la aparición del libro *In memoriam*, cuyos tomos fueron publicados entre 1998 y 2000 bajo la presidencia del Círculo Militar del ex jefe del II Cuerpo de Ejército, Gral. de División (RE) Ramón Díaz Bessone. Para Salvi, este texto operó como un “punto de inflexión” ya que no negaba la represión clandestina sino que contraponía muertos de los “dos bandos” e igualaba acciones guerrilleras con “excesos” militares, reintroduciendo la “teoría de los dos demonios”. De esta manera, se revalorizó la figura de “víctimas” del “terrorismo” que habían “ofrendado su vida” en la llamada LCS, que no *mataron por la patria* sino que *murieron en el combate*. En este marco, la muerte de los oficiales asesinados por las organizaciones armadas, homenajeadas de manera sistemática en círculos íntimos y privados desde mediados de los años 70, fueron repolitizadas y su recuerdo y reivindicación se hicieron públicos en actos en el Círculo Militar, en iglesias castrenses y en otros espacios. En este proceso, los oficiales retirados se volvieron los principales protagonistas y promotores de ese giro en las memorias, o en lo que Elizabeth Jelin (2002) ha llamado “emprendedores de la memoria”.

En este marco, *De vencedores a víctimas* explica el proceso de construcción de este nuevo régimen

* Doctor en Antropología, UBA. Investigador del CONICET. Integrante del Equipo de Antropología Política y Jurídica (Seanso, ICA, FFyL, UBA).

de memoria que refuerza la imagen de las FF. AA. como “víctimas” de la violencia de los años 70, enfatizando el dolor y el sufrimiento por parte del personal militar en reemplazo del relato triunfalista. De esta manera, se señala a las organizaciones revolucionarias como responsables de la violencia y, en ese mismo movimiento, se relativiza y oblitera lo actuado por cuadros militares durante la represión ilegal y clandestina.

En este sentido, el libro de Valentina Salvi ilumina un aspecto central de las luchas por la memoria emprendidas por militares: cómo la batalla por el pasado se libra en contextos de lucha por la hegemonía en torno a los sentidos sobre el pasado reciente. En el caso analizado, la autora muestra que, quienes recuerdan a los “muertos por la subversión” apelan a un conjunto heterogéneo de símbolos, figuras y lenguajes provenientes, por momentos, del mundo de los derechos humanos y, por otros, de la retórica castrense, plagada del discurso bélico y nacionalista de la “familia militar”, de la “nación” y de los “héroes de la patria”. Es decir, por un lado, en su calidad de “deudos”, nos hablan de cómo se han apropiado de una figura tan cara al activismo de los derechos humanos: la figura de *familiar*, que no es un mero pariente, sino aquel que ha convertido esa experiencia en una fuente para el activismo político, politizando esas muertes (Pita, 2010). Sin embargo, en el campo de los rituales es donde se observan discontinuidades más claras con el activismo de DD. HH.: lejos de los “escraches” y marchas, las formas de protesta en el espacio público se asemejan más a la solemnidad de los actos oficiales castrenses. De esta manera, se inscribe la llamada “lucha contra la subversión” en la saga de “guerras que forjaron a la Nación” y se reivindica a los “caídos” como “héroes” y “padres de (la) familia (militar)”. De ahí que se privilegie la colocación de placas, las misas en memoria de oficiales muertos y los actos de homenaje en las fechas de las principales acciones guerrilleras en las que murió personal militar.

Fue en este marco más amplio que oficiales

retirados del Ejército –contemporáneos a la represión– hablaron con Valentina Salvi, destacando su participación en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia, antes que en la represión ilegal ejecutada en las ciudades. Como sostiene la autora, los militares, amparándose en los decretos dictados por el gobierno constitucional, buscaron construirse como miembros de las “fuerzas legales” que “defendieron” la “patria” del “terrorismo”. Pero también, seguramente, si se enfatiza la experiencia en el monte tucumano, es porque durante dicho operativo represivo las autoridades militares realizaron una puesta en escena de un escenario de guerra que representó una faceta mostrable del ejercicio de la represión estatal, apelando a imágenes muy caras al imaginario bélico y nacionalista argentino (Garaño, 2012). Además, podemos deducir que la represión política, junto con una faceta destructiva, de violencia aniquiladora, también produjo –entre oficiales y suboficiales– fuertes vínculos de lealtad y compañerismo, que han organizado no sólo la experiencia sino sus memorias y relatos.

Asimismo, el libro muestra cómo aquellos militares retirados –que fueron contemporáneos a la represión– construyen su legitimidad en ese mundo militar a partir de la figura de “compañeros de promoción” de aquellas “víctimas del terrorismo”. En calidad de afectados directos de la “subversión”, como sostiene Salvi, los militares “recrean y escenifican los lazos afectivos de la ‘familia militar’, pero toman la palabra en calidad de ‘víctimas no reconocidas ni recordadas’” por la sociedad argentina, ni debidamente homenajeadas por el Ejército Argentino (2012: 141). Esta dimensión productiva de esa experiencia de represión política, que el libro de Salvi muestra con toda claridad, aporta indicios para reflexionar acerca de cómo fue posible la represión clandestina e ilegal, ejecutada de manera directa por el personal militar. La idea de deuda con los “compañeros caídos”, tan citada en relación a los militantes de organizaciones revolucionarias y que explica

por qué muchos de ellos no abandonaron la lucha aún ya derrotados (Calveiro, 1998), también nos puede ayudar a explorar la experiencia de quienes ejercieron la represión política desde el Estado. En este sentido, la reivindicación de los oficiales y suboficiales “caídos” en la LCS, en el marco de la consigna “Memoria Completa”, hunde sus raíces en el período contemporáneo a la represión. Durante esos años, en el mundo militar permanentemente se exaltaba la figura de aquellos oficiales, suboficiales y soldados que habían realizado el máximo “sacrificio” (“dar su vida”), señalando que los destinatarios de ese acto sacrificial habían sido tanto la “Patria” o “Nación” (como entidades abstractas e impersonales) como también sus “compañeros” de armas. Estas acciones heroicas –ofrendas o dones máximos– funcionaban creando obligaciones y deudas entre los “compañeros” de armas (Garaño, 2012). Al haber dado su vida, las víctimas sacrificiales no sólo obligaban a sus compañeros a convertirse en los receptores de ese don sino también a estar dispuestos a realizar los máximos actos de “entrega” en la llamada LCS. Fue este conjunto de deudas el que cimentó relaciones de lealtad y compañerismo que le dieron forma a la malla social que sustentó el terrorismo de Estado. Al mismo tiempo, como bien sostiene Valentina Salvi, esta malla de relaciones sociales se reactualiza en los actos de homenaje, en tanto ritual compartido y de fuerte carga emotiva. Y opera, por un lado, *hacia adentro* de la institución (interpe-lando también a las nuevas generaciones militares)

así como *hacia fuera*, como una propuesta castrense para la “reconciliación” con la sociedad argentina. X

Bibliografía

- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
- Garaño, Santiago (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis doctoral, FFyL, UBA, mimeo.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Pita, María Victoria (2010). *Formas de vivir y formas de morir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: CELS-Editores del Puerto.
- Salvi, Valentina (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.



Clepsidra.
Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria
agradece la participación de los siguientes evaluadores
para los artículos del Número 1:

Claudia Bacci
Alejandro Baer
Mario Cámara
Rubén Chababo
Victoria Daona
Lucía De Leone
Marina Franco
Cora Gamarnik
Santiago Garaño
Florencia Levín
Federico Lorenz
Carlos Masotta
Luciana Messina
Jimena Néspolo
Rossana Nofal
Alejandra Oberti
Fabiola Orquera
Werner Pertot
Ana Ramos
Valentina Salvi
Sofía Tiscornia
Cristina Wolff

Clepsidra.

Revista Interdisciplinaria
de Estudios sobre Memoria,
ISSN 2362-2075, N° 1,
marzo 2014.